ESTUDIOS CLÁSICOS

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

TOMO XL
(NÚMERO 113)
MADRID
1998

COMITÉ DE REDACCIÓN:

FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS, JOSÉ LUIS VIDAL PÉREZ, ALFONSO MARTÍNEZ DÍEZ, ANTONIO ALVAR EZQUERRA, JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ CASTRO, JESÚS GARCÍA FERNÁNDEZ, ANTONI GONZÁLEZ SENMARTÍ, JOSÉ JAVIER ISO ECHEGOYEN, JOSÉ MARÍA MAESTRE MAESTRE, ANTONIO MELERO BELLIDO, MILAGROS QUIJADA SAGREDO Y MIGUEL RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, Presidente y miembros de la Junta Directiva de la S.E.E.C.

Redacción: HORTALEZA 104, 2º izq., 28004 MADRID.

Para la publicación de este número, la SEEC ha contado con la ayuda económica de la CICYT.

ISSN: 0014-1453
Depósito legal: M. 567-1958.

Composición e impresión: EDICLÁS S.A., San Máximo 31, Edificio 2.000, 28041 Madrid

ÍNDICE

Págs.

CULTURA CLÁSICA

FRANCISCO MOLINA, *Quinteto para dioses músicos en la mitología griega* 7

ROSARIO DELICADO MÉNDEZ, *La Mujer en Tito Livio* 37

JAVIER URÍA VARELA, *Classicus adsiduusque scriptor (Gell. IX 8.15)*.....47

FERNANDO LILLO REDONET, *El mundo clásico en la poesía gallega de Eduardo Pondal* 59

MARÍA ISABEL ÁLVAREZ BAÑOS, *Un griego nacido en Irlanda: Oscar Wilde* ...71

ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y BIBLIOGRÁFICA

JOSÉ MARÍA REQUEJO PRIETO, *La reproducción del discurso en los autores latinos. Informe crítico y propuestas* 89

DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS CLÁSICAS

MARÍA TERESA MÍNGUEZ ÁLVARO, *Una propuesta de materiales para la optativa de Cultura Clásica: mujer y matrimonio en Roma* 109

INFORMACIÓN DIDÁCTICA

La propuesta de la SEEC a la nueva Comisión de Humanidades (p. 131). *Memorandum relativo a Cultura Clásica, Latín y Griego en la Enseñanza Secundaria* (p. 132). *Dos artículos del Dr. Rodríguez Adrados* (p. 142). *Dos temas de Enseñanza Universitaria* (F.R. Adrados, p. 137). *Adrados y Alvar alertan sobre el retraso en la reforma de los Estudios Clásicos* (C. Blanco, p. 140). *Certamen Ciceronianum* (p. 141). *«Caleidoscopio»* (J.Fco. González Castro, p. 141). *Reunión de los Decanos de Letras* (p. 143). *Decretos sobre Enseñanza Universitaria* (p. 144). *XV Festival Europeo de Teatro Grecolatino de Segóbriga* (A. Martínez Díez, p. 145). *Cursos de teatro* (A. Martínez Díez, p. 148).

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

IX Conventus Internationalis ALF (F. Jordi Pérez i Durà, p. 151). *IX Coloquio Internacional de Filología Griega: «Influencia de la mitología clásica en la literatura española e hispanoamericana del siglo XIX»* (J.A. López Férez, p. 153). *Primer Simposio Internacional de Filología Griega, «El amor en la literatura griega»* (J.A. López Férez, p. 155). *Seminario de Métrica latina* (F.R. Adrados, p. 156). *Congresos y reuniones celebrados o previstos* (p. 156). *Homenaje a la Biblioteca Clásica y a D. Julio Calonge* (F.R. Adrados, p. 159). *Presentación de la Antología de la Poesía Griega de J.A. Moreno Jurado* (A. Martínez Díez).

RESEÑAS DE LIBROS

E. WILL, *El mundo griego y el Oriente.* Tomo I. *El siglo V (510-403)* (F.R. Adrados), p. 163. C. GARCÍA GUAL, *Diccionario de mitos* (G. Laguna Mariscal), p. 164. RUSH REHM, *Greek Tragic Theatre* (J.L. Navarro), p. 166. BERNARD DEFORGE, *Le festival des cadavres. Morts et mises à mort dans la tragédie grecque* (I. Rodríguez Moreno), p. 168. M. CARPASSO, *Papiri letterari Greci e Latini* (R. Delicado Méndez), p. 170. J. HERMAN, *El latín vulgar* (C. Gallardo), p. 171. J. OROZ RETA - M.A. MARCOS CASQUERO, *Lírica Latina Medieval II. Poesía Religiosa* (R. Delicado Méndez), p. 173. F. LILLO REDONET, *El cine de tema griego y su aplicación didáctica* (A. Valverde García), p. 174. MARIA DE FÁTIMA SOUSA E SILVA, *Representações de Teatro Clássico no Portugal Contemporâneo* (A. Martínez Díez), p. 175.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ACTIVIDADES DE LA NACIONAL

Noticias sobre las Humanidades en la Enseñanza Secundaria (F.R. Adrados, p. 179). *Carta dirigida por el Presidente de la SEEC a los Consejeros de Educación de las Comunidades Autónomas con transferencias educativas* (p. 185). *XI Congreso de FIEC. Primera circular* (p. 182). *Viaje al Pakistán* (p. 183). *Roma quanta fuit ipsa ruina docet. Roma Clásica 98* (p. 183). *Convenio suscrito por la SEEC con el MEC* (p. 184). *Reunión de la Junta Directiva* (p. 186). *Reunión de la Asamblea General* (p. 187). *La nueva Comisión de Humanidades* (p. 188). *Última hora sobre el tema de las Humanidades* (p. 190). *Amortizaciones y no convocatoria de plazas* (p. 190). *Formación de un Grupo de Trabajo sobre Tradición Clásica* (p. 192). *X Congreso Español de la SEEC* (p. 193). *Publicaciones de la SEEC* (p. 193). *Situación económica de la SEEC* (p. 193). *Cuenta de explotación de la SEEC a 30-12-1997* (p. 194). *Presupuesto de la SEEC para el ejercicio de 1998* (p. 195).

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES

Alicante (p. 196). *Asturias y Cantabria* (p. 197). *Baleares* (p. 198). *Canarias* (p. 205). *Castilla-La Mancha* (p. 200). *Cataluña* (p. 200). *Cádiz* (p. 208). *Galicia* (p. 209). *León* (p. 209). *Madrid* (p. 210). *Málaga* (p. 211). *Murcia* (p. 212). *Navarra* (p. 213). *País Vasco* (p. 215). *Salamanca* (p. 215). *Sevilla* (p. 216). *Valladolid* (p. 216). *Zaragoza* (p. 218).

IN MEMORIAM

Olegario García de la Fuente (F.J. Talavera Esteso, p. 219). *Prof. Dr. Millán Bravo Lozano* (M. Martínez Pastor, p. 220). *D. Jesús Lens Tuero* (F.R. Adrados, p. 222).

ABSTRACTS OF THE PAPERS (p. 223).

CULTURA CLÁSICA

QUINTETO PARA DIOSES MÚSICOS EN LA MITOLOGÍA GRIEGA[1]

En este trabajo, recogemos algunos testimonios sobre los orígenes legendarios de la música, a través de los mitos griegos protagonizados por los dioses Apolo, Hermes, Dioniso, Pan y Atenea. Nuestra exposición de esos mitos se basa en las fuentes literarias griegas y latinas antiguas. Asimismo, estudiamos la función que tienen dichos mitos en relación con los dioses que los protagonizan, y esbozamos un principio de análisis estructural del conjunto de estas leyendas.

I. ΠΑΡΘΕΝΟΣ ΑΥΛΩΝ ΤΕΥΧΕ ΠΑΜΦΩΝΟΝ ΜΕΛΟΣ (Píndaro, *Pítica* XII 19).

Cuenta Píndaro, *Pítica* XII 6 y ss., y 18 y ss., que, cuando Perseo mató a Medusa, las otras dos Gorgonas prorrumpieron en gemidos que lamentaban la muerte de su hermana; entonces, Atenea, para imitar el gemido de las Gorgonas, creó la primera flauta. La diosa denominó «nomo policéfalo» a la música que se ejecutaba con ese instrumento: así se recordaría el origen de su invención (la muerte de un ser cuya cabeza estaba erizada de serpientes, y que era, por tanto, «policéfalo», de muchas cabezas). Y nos parece coherente con el carácter de Atenea, patrona de la in-

[1] El estudio que sigue amplía una comunicación que presentamos el 16 de noviembre de 1994, bajo el título «Quinteto para flauta y cuerdas en el panteón olímpico: cuatro dioses y una diosa de la música en la mitología griega», en las III Jornadas de Filología Clásica «El País de la Memoria», organizadas por la Asociación de Estudiantes 'Αλήθεια, y celebradas en el Paraninfo de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Dicha comunicación se halla publicada en las actas del congreso: *III Jornadas de Filología Clásica «El país de la memoria»*, Madrid, Asociación Aletheia, 1995, pp. 123-137.

teligencia constructora y de actividades artesanales, el hecho de que inventara y fabricara un instrumento musical.

Por otra parte, Wegner[3] señala que Píndaro pudo aprovechar la ocasión para enaltecer los orígenes de un instrumento muy apreciado en su patria, y, en relación con esto, recuerda que Corina, *fr.* 15 Page, parece transmitir una tradición local beocia según la cual Atenea habría enseñado a tocar la flauta a Apolo[4]. Estas leyendas tuvieron que ser creadas desde un sentido patriótico localista tebano. También hay un testimonio de Telestes, fr. 805 c Page, que dice que Atenea regaló a Dioniso la flauta, y Lesky[5] señala la predilección que ese poeta del s. V a. C. sentía por la flauta, a la vista del *fr.* 806 Page, v. 1. Frente a esos testimonios, que parecen traducir el aprecio por ese instrumento, tenemos otros que hablan de cómo Atenea rechazó la flauta, al ver que su rostro se desfiguraba al soplar: acerca de estos últimos, Wegner hace algunas observaciones de interés, que recogemos en el apdo. dedicado a las interpretaciones acerca de los mitos de Apolo.

Otro testimonio que atribuye a Atenea la invención de la flauta (denominada concretamente σύριγξ) es el de Calímaco, *Himno a Ártemis,* vv. 242 y ss., donde se sugiere que Atenea fabricó la primera flauta perforando huesos de ciervo[6].

Y, finalmente, hay una tradición según la cual Atenea tocó la flauta para acompañar la danza guerrera de los dioscuros. He aquí el testimonio de un escolio a Píndaro, *Pyth.* II 127: ὁ δὲ Ἐπίχαρμος (*fr.* 75) τὴν Ἀθηνᾶν φησι τοῖς Διοσκούροις τὸν ἐνόπλιον νόμον ἐπαυλῆσαι, ἐξ ἐκείνου δὲ τοὺς Λάκωνας μετ' BDEFGQ αὐλοῦ τοῖς πολεμίοις προσιέναι.

---

[2] Cf. los verbos διαπλέκω , que aparece en Píndaro, *P.* XII, v. 8, y τεύχω, *ibid.,* v. 18. Vid. también el *Himno homérico a Afrodita,* vv. 12-13. Entre las actividades patrocinadas por Atenea, en ese pasaje, se cuenta la construcción de carros, y no hay que olvidar que una palabra del campo semántico de la construcción de carros, ἁρμονία (originariamente 'ensamblaje'), se empleó para designar el arte de la música, las escalas, etc. Vid., en general, el trabajo de F. Frontisi-Ducroux, 1994, pp. 254-257.

[3] 1949, p. 18.

[4] El *fr.* 15 Page, de Corina, ha sido transmitido por el Ps. Plut., *De mus.* 14: ἡ δὲ Κόριννα καὶ διδαχθῆναί φησι τὸν Ἀπόλλω ὑπ' Ἀθηνᾶς αὐλεῖν. Cf. M. Wegner, 1949, p. 16.

[5] 1963, p. 443 de la traducción española.

[6] Vid. luego, entre otros, Ovidio, *Fasti* VI 695-702, e Hyg., *Fab.* 165.

II. ΑΠΟΛΛΩΝ ΜΟΥΣΑΓΕΤΗΣ

II.1. *Introducción.*

La vinculación de este dios con la música está documentada en toda la literatura griega y latina. Homero, *Il.*, I, v. 603, ya habla de la φόρμιγγος περικάλλεος, ἣν ἔχ' Ἀπόλλων. Es raro que Apolo aparezca con otros instrumentos, aunque el Ps. Plutarco, *De mus.*, 14 (cf. Alcmán, *fr.* 51 Page) dice: ἄλλοι δὲ καὶ αὐτὸν τὸν θεόν (*sc.* Ἀπόλλων) φασιν αὐλῆσαι, καθάπερ ἱστορεῖ ὁ ἄριστος μελῶν ποιητὴς Ἀλκμάν. Por lo demás, en Homero no se llama 'cantor' a Apolo: sólo empezará a aludirse a esa faceta mucho más tarde (p. e., en Esquilo, *fr.* 350 Radt). Y, dada la conexión entre música y danza, también conocemos un testimonio en el que se llama a Apolo ὀρχηστής, 'bailarín' (Píndaro, fr. 148 Snell).

En *Il.* I 602 y ss., se asocia a Apolo con las Musas:

> δαίνυντ', οὐδέ τι θυμὸς ἐδεύετο δαιτὸς ἐίσης,
> οὐ μὲν φόρμιγγος περικάλλεος, ἣν ἔχ' Ἀπόλλων,
> Μουσάων θ', αἳ ἄειδον ἀμειβόμεναι ὀπὶ καλῇ.

Esa asociación con las Musas constituye uno de los rasgos de este dios más insistentemente evocados en nuestras fuentes: p. e., en el pseudo-hesiódico *Escudo de Heracles*, 201 ss.; en el *Himno homérico a Apolo*, 186-206, y en Píndaro, *Nem.* V 23 y ss., y *Pyth.*, I 1-2. Todavía Pausanias, V 18.4, dice lo siguiente:

> πεποίηνται δὲ καὶ ἄιδουσαι Μοῦσαι καὶ Ἀπόλλων ἐξάρχων τῆς ὠιδῆς, καί σφισιν ἐπίγραμμα γέγραπται·
> Λατοίδας οὗτος τάχ' ἄναξ ἑκάεργος Ἀπόλλων·
> Μοῦσαι δ' ἀμφ' αὐτόν, χαρίεις χορός, αἷσι κατάρχει.

Además, según los vv. 94-7 de la *Teogonía* hesiódica, los aedos que se acompañan con la cítara son descendientes de Apolo y de las Musas[7]. También la epigrafía ofrece testimonios: p. e., en

[7] El pasaje coincide con los vv. 2-5 del *Himno homérico a Apolo y a las Musas.* Acerca de si fue Hesíodo quien imitó este *Himno* o fue el anónimo autor de éste quien imitó a Hesíodo, vid. la introducción de Càssola al *Himno* en cuestión, en las pp. 401-2 de su edición.

una inscripción procedente de la isla de Tenos (*IG* XII 5.893), se dirige al dios un epíteto que se ha hecho famoso: μουσηγέτης[8].

Además, entre las funciones de Apolo se contaba la protección de la poesía (no vamos a descubrir aquí la estrecha relación entre música y poesía, en las literaturas antiguas): se le invocaba formulariamente al comienzo de una composición poética, como en Teognis, 1 y ss., y se le consideraba maestro de los aedos, según atestigua Homero, *Odisea,* VIII 486 y ss., donde Ulises dice a Demódoco: Δημόδοκ', ἔξοχα δή σε βροτῶν αἰνίζομ' ἁπάντων· / ἢ σέ γε Μοῦσ' ἐδίδαξε, Διὸς πάις, ἢ σέ γ' Ἀπόλλων· / λίην γὰρ κατὰ κόσμον Ἀχαιῶν οἶτον ἀείδεις. Hallamos una coherencia (al menos, simbólica) entre el patronazgo de Apolo sobre la poesía épica, y el que la lira fuera uno de sus atributos, porque el canto épico no era pensable sin acompañamiento de lira, según deducimos, p. e., de *Odisea,* I 155 y VIII 266.

II.2. *Mitos.*

Y, aparte de lo dicho, ¿se nos han conservado *mitos,* en el sentido de *relatos* (el más simple y primitivo de la palabra), en los que este dios protagonice acciones relacionadas con la música? Por supuesto. Veámoslos.

El *Himno homérico a Hermes* relata cómo Hermes, poco después de nacer, arrancó el caparazón de una tortuga y tensó en su interior cuerdas de tripa de oveja. Así fabricó la primera lira, tras robar las vacas de Apolo (sus inclinaciones fueron así de precoces). Cuando Apolo, que estaba buscando su rebaño, descubrió que el ladrón había sido su jovencísimo hermanastro, se encolerizó; pero el enfado fue disipado por el juego musical del pequeño Hermes, que fascinó a Apolo con el son del nuevo instrumento. Así lo vemos, p. e., en los vv. 447 y ss. del *Himno homérico a Hermes:*

> τίς τέχνη, τίς μοῦσα ἀμηχανέων μελεδώνων,
> τίς τρίβος ἀτρεκέως γὰρ ἅμα τρία πάντα πάρεστιν
> εὐφροσύνην καὶ ἔρωτα καὶ ἥδυμον ὕπνον ἑλέσθαι.
> καὶ γὰρ ἐγὼ Μούσησιν Ὀλυμπιάδεσσιν ὀπηδός,

[8] Que aparece por primera vez en Píndaro, *fr.* 94 c Snell-Maehler.

τῆισι χοροί τε μέλουσι καὶ ἀγλαὸς οἶμος ἀοιδῆς,
καὶ μολπὴ τεθαλυῖα καὶ ἱμερόεις βρόμος αὐλῶν.
ἀλλ' οὔ πώ τί μοι ὧδε μετὰ φρεσὶν ἄλλο μέλησεν
οἷα νεῶν θαλίης ἐνδέξια ἔργα πέλονται·
θαυμάζω, Διὸς υἱέ, τάδ', ὡς ἐρατὸν κιθαρίζεις.

Y fue también Hermes el que enseñó a Apolo a tocar la lira (vv. 464 y ss. y 482 y ss.) y el que se la dio (v. 490), aunque, como dios de los comerciantes, no iba a dársela gratis: sólo lo hizo a cambio de que Apolo lo iniciara en el arte de la adivinación (vv. 550-66) y de que le transfiriese el carácter de dios protector de los animales y rebaños (vv. 569 y ss.). La historia está resumida también en la *Biblioteca* atribuida a Apolodoro de Atenas[9], III 10.2. Y Pausanias, IV 30.1, describe un grupo escultórico que representaba a Apolo y a Hermes disputándose la lira.

Hay también autores que hacen de Apolo el inventor de la lira, como Píndaro, *Pít.* V 60 y ss.[10]; Calímaco, *Himno a Delos*, 249 y ss.; Diodoro, V 74.5, y Ps. Plutarco, *Sobre la música*, 14, 1135-6. Platón, *R.*, 399 d-e, aunque no diga nada acerca de la invención de la lira, da por sentado que es el instrumento propio de Apolo. El pasaje mencionado del *Himno a Delos*, de Calímaco, es especialmente sugestivo:

... κύκνοι δὲ † θεοῦ μέλποντες ἀοιδοί †
Μηιόνιον Πακτωλὸν ἐκυκλώσαντο λιπόντες
ἑβδομάκις περὶ Δῆλον, ἐπήεισαν δὲ λοχείηι
Μουσάων ὄρνιθες, ἀοιδότατοι πετεηνῶν
(ἔνθεν ὁ παῖς τοσσάσδε λύρηι ἐνεδήσατο χορδάς
ὕστερον, ὁσσάκι κύκνοι ἐπ' ὠδίνεσσιν ἄεισαν).

Por otra parte, Himerio, *Or.*, 48.110 y ss., transmite –prosificado– un peán de Alceo[11], en el que se dice que Apolo recibió de Zeus la lira.

---

[9] Apolodoro de Atenas fue un gramático de época alejandrina (siglo II a. C.); la atribución de la *Biblioteca* choca con el inconveniente de que las peculiaridades lingüísticas de la obra no permiten fecharla en época anterior al siglo I d. C. Vid., para estos problemas, la tesis doctoral de C. Robert, Berlín 1873.

[10] ὁ δ' ἀρχαγέτας ... Ἀπόλλων / ... / ὃ καὶ βαρειᾶν νόσων / ἀκέσματ' ἄνδρεσσι καὶ γυναιξὶ νέμει, / πόρεν τε κίθαριν ...

[11] *Fr.* 307 c Voigt.

El mito de la competición entre Apolo y Marsias aparece en el resumen del Ps. Apolodoro, I 4.2[12]: Ἀπέκτεινε δὲ Ἀπόλλων καὶ τὸν Ὀλύμπου παῖδα Μαρσύαν. οὗτος γὰρ εὑρὼν αὐλούς, οὓς ἔρριψεν Ἀθηνᾶ διὰ τὸ τὴν ὄψιν αὐτῆς ποιεῖν ἄμορφον, ἦλθεν εἰς ἔριν περὶ μουσικῆς Ἀπόλλωνι. συνθεμένων δὲ αὐτῶν ἵνα ὁ νικήσας ὃ βούλεται διαθῇ τὸν ἡττημένον, τῆς κρίσεως γινομένης τὴν κιθάραν στρέψας ἠγωνίζετο ὁ Ἀπόλλων, καὶ ταὐτὸ ποιεῖν ἐκέλευσε τὸν Μαρσύαν· τοῦ δὲ ἀδυνατοῦντος εὑρεθεὶς κρείσσων ὁ Ἀπόλλων, κρεμάσας τὸν Μαρσύαν ἔκ τινος ὑπερτενοῦς πίτυος, ἐκτεμὼν τὸ δέρμα οὕτως διέφθειρεν.

Y un mito cuyo esquema narrativo es similar es el de que Apolo castigó al rey frigio Midas, haciendo que le crecieran orejas de burro, por preferir la música que hacía Pan a la que hacía él mismo. Las fuentes antiguas para esta leyenda están en Ovidio, *Metamorfosis*, XI 153 y ss., e Higino, *Fab.* 191. He aquí el último texto citado: *eo tempore quo Apollo cum Marsya uel Pane fistula certauit. quod cum Timolus uictoriam Apollini daret, Midas dixit Marsyae potius dandam. 2. tunc Apollo indignatus Midae dixit, Quale cor in iudicando habuisti, tales et auriculas habebis. quibus auditis effecit ut asinias haberet aures.*

Aparte de esos mitos, bien conocidos, hay algunos textos especialmente sugerentes acerca de la música de Apolo. He aquí, en primer lugar, el de Diodoro Sículo, II 47: λέγεται δὲ καὶ τὸν θεὸν δι' ἐτῶν ἑννεακαίδεκα καταντᾶν εἰς τὴν νῆσον, ἐν οἷς αἱ τῶν ἄστρων ἀποκαταστάσεις ἐπὶ τέλος ἄγονται· ... κατὰ δὲ τὴν ἐπιφάνειαν ταύτην τὸν θεὸν κιθαρίζειν τε καὶ χορεύειν συνεχῶς τὰς νύκτας ἀπὸ ἰσημερίας ἐαρινῆς ἕως πλειάδος ἀνατολῆς ἐπὶ τοῖς ἰδίοις εὐημερήμασι τερπόμενον. La isla a la que aquí se alude es la llamada Elíxoia, la isla de los hiperbóreos; Diodoro reproduce en ese texto datos que dice haber tomado de Hecateo de Abdera (cf. con Hecat. Abd., *FGrH*, 3a, 264, F 7 Jacoby). También es de gran belleza lo que encontramos en el *Himno órfico* XXXIV 16 y ss.:

[12] Cf. antes D. S., III 52.2 y ss., y V 75.3. La leyenda también aparece recogida en Higino, *Fab.* 165.

σὺ δὲ πάντα πόλον κιθάρῃι πολυκρέκτωι
ἁρμόζεις, ὁτὲ μὲν νεάτης ἐπὶ τέρματα βαίνων,
ἄλλοτε δ' αὖθ' ὑπάτης, ποτὲ Δώριον εἰς διάκοσμον
πάντα πόλον κιρνὰς κρίνεις βιοθρέμμονα φῦλα,
ἁρμονίηι κεράσας {τὴν} παγκόσμιον ἀνδράσι μοῖραν,
μίξας χειμῶνος θέρεός τ' ἴσον ἀμφοτέροισιν,
ταῖς ὑπάταις χειμῶνα, θέρος νεάταις διακρίνας,
Δώριον εἰς ἔαρος πολυηράτου ὥριον ἄνθος.

II.3. *Observaciones.*

Podemos preguntarnos ahora: ¿por qué es Apolo el que acaba siendo más propiamente el dios músico, en el panteón griego, y no tienen ese carácter Hermes o Atenea? Pues Hermes fue quien inventó la lira y, según algunas fuentes, que veremos en su momento, la flauta. Así pues, ¿por qué Apolo y no esos otros dioses en tan alto grado como él?

De entre las interpretaciones propuestas para esa peculiaridad del dios, recogeremos aquí dos: la apuntada en Roscher, 1884-1937, *s. v.* «Apollon», desarrollada por H. Koller (1963, pp. 58-79), y la sugerida por J. Duchemin (1960, pp. 37 y 52 y ss). Ello deberá completarse con nuestro comentario de la faceta musical de Hermes, en el próximo apartado.

La primera se basa en la posibilidad de que Apolo sea básicamente un dios solar[13], de donde se deduciría, en primer término, la faceta mántica de este dios, toda vez que la luz y la declaración de la verdad están asociadas simbólicamente en diversos testimonios del pensamiento antiguo (cf., p. e., Boecio, *Cons.* V 2). A continuación, se consideran las conexiones entre mántica y poesía, por una parte, y de poesía y música, por otra. Así explica que el dios oracular se convirtiera también en dios de la poesía y la música. En ese mismo sentido, Koller señala que los oráculos se enunciaban en verso, y que ese verso era el que, por su función principal –transmitir las palabras de los dioses– se llamaba ἔπος

[13] Hay que puntualizar que la consideración de Apolo como dios solar es válida únicamente en el ámbito de la especulación filosófica, especialmente estoica; vid. ya L. Preller, 1887, pp. 230 y ss., y L.R. Farnell, 1906, IV, p. 244 de la reimpr. citada en la bibliografía. No obstante, ese aspecto 'solar', que lamentamos no poder examinar aquí en detalle, parece haber influido en la configuración del mito que ahora nos ocupa, a la vista de la discusión de J. Solomon, 1994, pp. 215 y ss., orientada precisamente en relación con la lira y con la faceta pastoral de la que hablaremos más abajo.

('palabra'), e. d., el hexámetro dactílico[14]. Y L. Gil, 1984², p. 190 y ss., aduce testimonios[15] de que los antiguos creyeron que el verso épico tenía orígenes oraculares. Asimismo, la asociación entre poeta y adivino se documenta ampliamente, sobre todo en época clásica[16].

Por otra parte, el perfil del poeta que podemos atribuir a la sociedad griega arcaica incluye la función de cantar al son de la lira (vid. *Odisea* VIII 62), y de dirigir y acompañar (también con la lira) el canto de los coros. Y, al confluir rasgos del adivino, del poeta y del cantor-corego, en el plano humano, es plausible que también lo hicieran en el plano de los dioses: de este modo, el dios oracular, Apolo, adoptaría rasgos del poeta - cantor corego (en su caso, del coro de las Musas), y se convertiría en el citaredo divino que actúa en los banquetes de los dioses y del que procede la 'sabiduría' del poeta - cantor humano que le invoca al comienzo de sus composiciones.

Jacqueline Duchemin (1960, pp. 37 y 52 ss.) observa que tanto Hermes como Apolo son deidades vinculadas a los pastores y a los rebaños, y señala la frecuente coincidencia entre los dioses pastores y los dioses músicos, de la que ofrece el paralelo de Kṛṣṇa, en la mitología hindú. Esa coincidencia está bastante clara para Hermes, pero no tanto para Apolo, aunque podemos recordar, además del *Himno homérico a Hermes* (p. e., v. 23, donde se mencionan las vacas de Apolo), el pasaje de Eurípides, *Alcestis* 571 y ss., donde se habla de cómo Apolo tuvo que cuidar los rebaños de Admeto y cómo tocaba la cítara mientras los apacentaba. Y, todavía en el siglo II d. C., Pausanias (VII 20.4) juzga interesante mencionar el *Himno a Hermes*, de Alceo, como testimonio de la alegría de Apolo entre los rebaños. Tendríamos, pues, en el plano mítico, una transposición de la figura familiar del pastor tocando un caramillo mientras cuida el hato[17]. Como en la explicación propuesta por los autores mencionados en el párrafo anterior, ésta se basa en el tan traído y llevado antropo-

---

[14] Para esto, el autor remite a Aristófanes, *Aves* 966: ἀλλ' οὐδὲν οἷόν ἐστ' ἀκοῦσαι τῶν ἐπῶν, donde aparece la palabra ἔπος con el sentido de 'verso', concretamente el utilizado en los oráculos, como puede deducirse del contexto.

[15] Entre otros, Pausanias, X 5.7-8.

[16] H. Koller, 1963, pp. 58-79, remite a Platón, *Leyes* 719 c, y Eurípides, *Ión* 91-2.

[17] J. Solomon, 1994, p. 219, se mantiene fiel a esa explicación de la presencia de la música en la figura de Apolo. Aunque es evidente que Apolo no toca el caramillo: la sustitución de un instrumento por otro pudo deberse a los factores de los que hablaba H. Koller, cuya argumentación hemos resumido en los párrafos anteriores.

morfismo de los dioses griegos. Y nos parece que el hecho de que sea un dios pastor el que introduzca la música, la adivinación, la medicina, etc., tiene que ver con el hecho de que la principal actividad económica de los pueblos indoeuropeos fuera el pastoreo[18]: éste era el rasgo distintivo de la que podemos llamar civilización indoeuropea. Es por lo que el pastor se concebía como civilizador; no hará falta recordar que Homero llama a los reyes ποιμένες λαῶν[19]. Y por esto pudo creerse que un dios pastoral había introducido diversas artes constituyentes de la civilización[20].

El mito de la competición entre Apolo y Marsias, es, al parecer, tardío: según M. Wegner[21], se habría configurado en la Atenas de inmediatamente después de las Guerras Médicas y parece traducir un rechazo griego hacia lo extranjero, concretamente a lo que recordara a Asia y a los persas. Por ese rechazo es por lo que, en el mito, Atenea, la diosa tutelar de Atenas, desecha la flauta[22], y por lo que el sátiro, ser exótico, extraño a la religión olímpica y más afín al mundo bárbaro minorasiático, la acepta con gusto. Y es precisamente esa criatura, ética y estéticamente tan distinta a los dioses «oficiales» de la polis[23], la que incurre en ὕβρις desafiando a Apolo y la que es cruelmente castigada por éste después de que las Musas declaren superior el arte citaródico del dios de la lira.

Además, siendo como era la flauta un instrumento especialmente apreciado en Tebas, pudo verse envuelta en el desdén del que eran objeto los beocios[24].

---

[18] Vid. F. Villar Liébana, 1991, esp. pp. 117 y ss.

[19] P. e., en *Il.* II 243, a propósito de Agamenón. Según E. Benveniste, 1969, vol. II, pp. 89 y ss., los personajes a los que esa expresión se aplica (sobre todo en la *Ilíada*; en la *Odisea*, hay menos ejemplos y siempre son formularios) hacen pensar en un origen tesalio y frigio de esa concepción de la soberanía.

[20] Los problemas que plantea el probable origen oriental (no-indoeuropeo) de Apolo, no invalidan totalmente esa interpretación. Sin duda que los indoeuropeos no han sido el único pueblo de pastores, y el pastoreo también constituyó el origen de la civilización en otros puntos del globo; en concreto, para el Próximo Oriente, Duchemin, 1960, pp. 75-84, aduce diversos ejemplos de esta confluencia de rasgos: pastoreo-música-medicina-soberanía. Los ejemplos más claros, que proceden del mundo hebreo, no deben hacernos pensar que Apolo tenga orígenes hebreos, sino sólo que esas asociaciones también se producían en el ámbito medio-oriental del que tal vez pueda proceder Apolo.

[21] 1949, pp. 14 y ss., y H. Thiemer, 1979, pp. 53 y ss.

[22] Cf. F. Frontisi-Ducroux, 1994, *passim.*

[23] Vid. F. Frontisi-Ducroux, 1994, pp. 244 y ss.

[25] Vid. H. Thiemer, 1979, p. 53 y ss., y F. Frontisi-Ducroux, 1994, pp. 246 y ss., y cf. con Plut., *Alc.* II 5-6, y Aristóteles, *Pol.* 1341 a-b.

Por lo que toca al otro «mito de competición», el de Apolo frente a Pan, con el castigo del frigio Midas por preferir la música de flauta, observamos también aquí la rivalidad entre la lira y la flauta, y entre un dios típicamente olímpico y otro de carácter rústico, más vinculado a la Naturaleza y, en tanto que tal, afín a los sátiros; asimismo, también aquí se castiga a quien se sitúa en la esfera de la flauta, y puede hablarse una vez más de un conflicto entre lo griego y lo bárbaro[25].

El país de los Hiperbóreos es el reino de Apolo, que, en tanto que dios solar, se asocia al horizonte por el que aparece el Sol, y, en general, a lo lejano, a los límites del mundo[26]. También se ha dicho[27] que la dimensión mántica de Apolo (también conectada a su carácter pastoral) pudo hacer que se le asociara a las aves migratorias que constituyeron uno de los fundamentos de la adivinación. Por esta asociación de ideas, se creía en «migraciones anuales» de este dios, montado en un carro tirado, por cierto, por cisnes, que lo conducían a Licia, Cirene o el país de los Hiperbóreos[28]. Pues bien, en relación con el canto de Apolo en ese país, sugerimos que representa la extensión, a dicho ámbito, de una de las actividades normales del dios. Ello es coherente con lo que, gracias a Píndaro, *Pyth.* X 37 y ss., sabemos acerca de la música como una de las alegrías que tenía la vida de los Hiperbóreos, a lo cual también aludió Hecateo de Abdera, según lo recoge el mismo Diodoro, II 47.3.

Con todo ello, en otras palabras, el espacio divino (la sede del dios) se está caracterizando a partir del modelo del espacio consagrado al mismo dios en la Tierra, según un proceso descrito por Widengren[29], que lo refiere a la configuración del paraíso escatológico en el imaginario religioso. El país de los hiperbóreos

---

[25] No obstante, como bien ha señalado F. Frontisi-Ducroux, 1994, p. 249, tales conflictos y oposiciones pertenecían más bien al ámbito de la especulación filosófica y estética. Los poetas, como demuestra Píndaro, se valían tanto de liras como de flautas según conviniese al género literario que cultivaran, y los dos instrumentos convivían sin problemas en el simposio. Incluso aparecen tañedores de lira en el cortejo dionisíaco. Vid. también, acerca del juicio de Midas, las observaciones de H. Thiemer, 1979, p. 42.

[26] K. Kerényi, 1937, p. 48. Ya hemos señalado antes que el carácter solar de Apolo plantea problemas que no tenemos espacio suficiente para discutir aquí.

[27] Duchemin, 1960, p. 303-4.

[28] Acerca de la relación entre los cisnes, Apolo y lo que este dios tenga que ver con el Sol, puede verse el magnífico trabajo de F.M. Ahl, 1982.

[29] Vid. algunos ejemplos en su obra de 1945, p. 139 de la trad. esp.

no tiene esa dimensión escatológica, pero sí es la sede de un dios, en la que reaparecen rasgos del culto de ese dios en la Tierra: acerca de la música de lira en el culto de Apolo, vid., p. e., Estrabón, IX 3.10[30].

En cuanto a que Apolo gobierne el curso de las estaciones del año, valiéndose de su lira, creemos que es un hecho que puede explicarse a partir del carácter solar de este dios: en efecto, si el curso de las estaciones depende del Sol[31], esto puede expresarse metafóricamente diciendo que depende de Apolo, el dios asociado con el Sol. Y, dado que uno de los atributos de Apolo es la lira, y que la música tiene una función estructuradora, en otros mitos griegos[32], ¿por qué no iba a tenerla también para ordenar la sucesión de las estaciones?

III. ΕΡΜΗΣ Ο ΠΡΩΤΟΣ ΕΥΡΕΤΗΣ.

III.1. *Mitos*[33].

Ya hemos aludido al mito de cómo Hermes fabricó la primera lira. Es éste el momento de reproducir el pasaje correspondiente del *Himno homérico a Hermes,* vv. 39 y ss.:

---

[30] Otros testimonios acerca de la música en el culto de Apolo, reunidos en una excelente exposición y discusión del asunto, puede encontrarse en L.R. Farnell, 1906, IV, pp. 244 y ss. de la reimpresión.

[31] En relación con este hecho, merece la pena recordar que del Sol se dice que es el plectro de Apolo, en Escitino (s. V a. C.), *fr.* 1 West. No obstante, el carácter solar de Apolo no pertenece más que a la especulación filosófica. Acerca de estas correspondencias entre las estaciones y los sonidos de la lira, así como sobre las analogías establecidas entre tales sonidos y otros fenómenos de la Naturaleza (los cuatro elementos o los cuerpos celestes, con relación a los cuales se hablaba de la música de las esferas), puede verse nuestro trabajo «La analogía entre la lira y el Universo, en el pensamiento antiguo», en *Aetheria: el mundo celeste en la Antigüedad. Actas del VII Coloquio de Estudiantes de Filología Clásica (Valdepeñas, 5-7 de julio de 1995)*, publicadas en *Universidad abierta. Revista de estudios superiores a distancia*, publicaciones, serie R, 15, 1995, pp. 157-168.

[32] Recordemos el caso de Orfeo, que amansa las fieras, o el de Anfión, que levanta las murallas de Tebas al son de una lira.

[33] Además de la bibliografía que mencionamos al final de este trabajo, debemos remitir, acerca del Hermes músico, a los comentarios al *Himno homérico a Hermes,* por L. Radermacher (en *Sitzb. Akad. Wiss. Wien, Phil.-hist. Kl.*, 213, 1931), Allen-Halliday-Sikes (Oxford 1936), J. Humbert (París 1936) y F. Càssola (Milán 1975). Asimismo, pueden verse, para la actividad musical de Hermes, Chr. Sourvinou-Inwood, 1974: «The Boston Relief and the Religion of Locri Epizephyri», *JHS* 94, pp.

... καὶ χερσὶν ἅμ' ἀμφοτέροισιν ἀείρας
ἂψ εἴσω κίε δῶμα, φέρων ἐρατεινὸν ἄθυρμα.
ἔνθ' ἀναπιλήσας γλυφάνωι πολιοῖο σιδήρου
αἰῶν' ἐξετόρησεν ὀρεσκώιοιο χελώνης.
ὡς δ' ὁπότ' ὠκὺ νόημα διὰ στέρνοιο περήσει
ἀνέρος ὅν τε θαμειναὶ ἐπιστρωφῶσι μέριμναι,
ἢ ὅτε δινηθῶσιν ἀπ' ὀφθαλμῶν ἀμαρυγαί,
ὣς ἅμ' ἔπος τε καὶ ἔργον ἐμήδετο κύδιμος Ἑρμῆς.
πῆξε δ' ἄρ' ἐν μέτροισι ταμὼν δόνακας καλάμοιο
πειρήνας διὰ νῶτα, διὰ ῥινοῖο χελώνης.
ἀμφὶ δὲ δέρμα τάνυσσε βοὸς παπίδεσσιν ἑῆισι,
καὶ πήχυς ἐνέθηκ', ἐπὶ δὲ ζυγὸν ἤραρεν ἀμφοῖν,
ἑπτὰ δὲ συμφώνους ὀΐων ἐτανύσσατο χορδάς[34].

Diodoro Sículo, I 16.1, no refiere esta leyenda más que aparentemente. Atribuye a Hermes la invención de la lira; pero el Hermes de quien habla no es exactamente el del *Himno homérico a Hermes,* sino el dios egipcio Thoth, a quienes los griegos identificaban con «su» Hermes[35]. En el texto de Diodoro Sículo, «ese» Hermes puso tres cuerdas a la lira, para reproducir el número de estaciones en las que los antiguos dividían el año: la más aguda

126-127; H. Herter, 1976: «Hermes: Ursprung und Wesen eines griechischen Gottes», en *Rheinisches Museum* 119, pp. 193-241, esp. 230-3; A. Barker, 1984: *Greek Musical Writings,* I, Cambridge, University Press, pp. 42-46, y S.C. Shelmerdine, 1984: «Hermes and the Tortoise: A Prelude to Cult», en *GRBS* 25, pp. 201-208.

[34] También se alude a esta leyenda en el *fr.* 314 Radt, vv. 284-376, de Sófocles; en Arato, vv. 268 y ss.; Eratosth., *Hermes*, fr. 13 Powell (paráfrasis de Theo Smym., p. 142 Hiller); Ps. Eratosth., *Cat.* 24, y, del resto de la tradición aratea, podemos señalar los pasajes de Higino, *Astr.* II 7, y Avieno, *Phaen.* 618-621. Otros que atribuyen la invención de la lira a Hermes son Nicómaco de Gerasa, p. 266, 2-3 Jan; Philostr., *Im.* I 10.1; Paus. VIII 17.5; Ps. Apollod. III 10.2, y Luc., *DDeor.* XI 4, que nos pone sobre la pista de una versión «no ortodoxa» del mito, en el cual Hermes encuentra la tortuga ya muerta; otra alusión a esta «versión no ortodoxa» se encuentra en Servio, *In Georg.* IV 463, que sitúa la historia a orillas del Nilo. Esta versión tuvo que transmitirse en la novela griega anónima *Metíoco y Parténope*, que podemos reconstruir gracias a una novela persa en verso, del s. XI, *Va-miq-o-'Adhra* , acerca de todo lo cual vid. el magnífico trabajo de Hägg, T., 1989.

[35] Otro ejemplo de sincretismo en la tradición mítica relativa a la invención de la lira por Hermes aparece cuando Servio, en su comentario al v. 463 del libro IV de las *Geórgicas,* sitúa la invención de la lira por Hermes a orillas del Nilo: CAVA TESTUDINE: *periphrasis citharae, cuius usus repertus est hoc modo: cum regrediens Nilus in suos meatus uaria in terris reliquisset animalia, relicta etiam testudo est. quae cum putrefacta esset et nerui eius remansissent extenti intra corium, percussa a Mercurio sonitum dedit, ex cuius imitatione cithara est composita.* Habría que confrontar estos textos con las fuentes egipcias acerca de Thoth, para ver hasta qué punto estaba la música presente en la configuración originaria de ese dios.

correspondía al verano; la más grave, al invierno, y la intermedia, a la primavera[36]: λύραν τε νευρίνην ποιῆσαι τρίχορδον, μιμησάμενον τὰς κατ' ἐνιαυτὸν ὥρας· τρεῖς γὰρ αὐτὸν ὑποστήσασθαι φθόγγους, ὀξὺν καὶ βαρὺν καὶ μέσον, ὀξὺν μὲν ἀπὸ τοῦ θέρους, βαρὺν δὲ ἀπὸ τοῦ χειμῶνος, μέσον δὲ ἀπὸ τοῦ ἔαρος.

Volvamos ahora al *Himno homérico a Hermes.* Los vv. 52 y ss. describen al pequeño dios cantando las andanzas de Zeus y Maya, sus padres:

αὐτὰρ ἐπεὶ δὴ τεῦξε, φέρων ἐρατεινὸν ἄθυρμα
πλήκτρωι ἐπειρήτιζε κατὰ μέρος· ἡ δ' ὑπὸ χειρὸς
σμερδαλέον κονάβησε· θεὸς ὑπὸ καλὸν ἄειδεν
ἐξ αὐτοσχεδίης πειρώμενος, ἠΰτε κοῦροι
ἡβηταὶ θαλίηισι παραιβόλα κερτομέουσιν,
ἀμφὶ Δία Κρονίδην καὶ Μαιάδα καλλιπέδιλον
ὡς πάρος ὠρίζεσκον ἑταιρείηι φιλότητι,
ἥν τ' αὐτοῦ γενεὴν ὀνομακλυτὸν ἐξονομάζων.

Después, en vv. 416 y ss., Hermes calma con su canto la cólera de Apolo por el robo de las vacas:

... Λητοῦς δ' ἐρικυδέος υἱὸν
ῥεῖα μάλ' ἐπρήυνεν ἑκήβολον, ὡς ἔθελ' αὐτός,
καὶ κρατερόν περ ἐόντα· λύρην δ' ἐπ' ἀριστερὰ χειρὸς
πλήκτρωι ἐπειρήτιζε κατὰ μέρος· ἡ δ' ὑπὸ χειρὸς
σμερδαλέον κονάβησε, γέλασσε δε Φοῖβος Ἀπόλλων
γηθήσας, ἐρατὴ δὲ διὰ φρένας ἤλυθ' ἰωὴ
θεσπεσίης ἐνοπῆς, καί μιν γλυκὺς ἵμερος ἥιρει
θυμὸν ἀκουάζοντα ...

---

[36] De este tipo de analogías entre la lira y otros fenómenos o procesos de la Naturaleza, se encuentran abundantes testimonios en las literaturas griega y latina. Una variante de estas analogías es la que pretende que los astros emiten sonidos que se corresponden con los de las distintas cuerdas de la lira (la llamada doctrina de la armonía de las esferas, asociada tradicionalmente con los pitagóricos). Parece como si los antiguos hubieran visto en la lira una imagen del Universo, por emplear casi las mismas palabras de Alejandro de Éfeso, *fr.* 21 *SH,* v. 26: ἑπτάτονον κίθαριν, θεομήστορος εἰκόνα κόσμου. Es interesante anotar que, en ese fragmento, Alejandro de Éfeso hace pasar también a Hermes por inventor de la cítara; la diferencia entre la lira y la cítara es normalmente irrelevante, en estos textos. Acerca de la lira como imagen del Universo, entre griegos y romanos, remitimos de nuevo a nuestro trabajo de 1995.

y despierta en su medio hermano una profunda admiración (vv. 439 y ss.[37]). El canto de Hermes era de tema teogónico y cosmogónico (vv. 427-8), igual que los cantos que se atribuían a Orfeo o a Museo:

κραίνων ἀθανάτους τε θεοὺς καὶ γαῖαν ἐρεμνὴν
ὡς τὰ πρῶτα γένοντο καὶ ὡς λάχε μοῖραν ἕκαστος.

Como ya dijimos en el apartado sobre Apolo, fue Hermes, según el *Himno homérico* a él dedicado, quien entregó la lira a aquel dios[38] y le enseñó a tocarla. Los vv. 482 y ss. del *Himno homérico a Hermes* constituyen una lección de música que Hermes da a su hermanastro:

... ὅς τις ἂν αὐτὴν
τέχνηι καὶ σοφίηι δεδαήμενος ἐξερεείνηι,
φθεγγομένη παντοῖα νόωι χαρίεντα διδάσκει,
ῥεῖα συνηθείηισιν ἀθυρομένη μαλακῆισιν,
ἐργασίην φεύγουσα δυήπαθον·

Luego, en el v. 512, se dice que Hermes inventó además la σῦριγξ[39] (Euforión, según Ateneo, IV, 184 a, especifica que fue la σῦριγξ μονοκάλαμος, la flauta de una sola caña).

Al margen de sus descubrimientos y de la «lección» que da a Apolo en el *Himno homérico a Hermes*, vv. 482 y ss., hay mitos que hacen de él un dios protector de la poesía y de la música (como Apolo): las tradiciones locales beocias lo presentan como el maestro de lira de Anfión, según nos atestiguan el Ps. Apolodoro, III 5.5, y Pausanias, IX 5.8, que dice así: Μυρὼ δὲ Βυζαντία, ποιήσασα ἔπη καὶ ἐλεγεῖα, Ἑρμῆι βωμόν φησιν ἱδρύσασθαι πρῶτον Ἀμφίονα καὶ ἐπὶ τούτωι λύραν παρ' αὐτοῦ λαβεῖν. Luego demostraría Anfión que «de tal maestro, tal discípulo». Nicómaco de Gerasa, p. 266 Jan, dice que Hermes regaló su invento a Orfeo, y lo mismo tenemos en San Isidoro, *Chron.* III 955.77.1[40]. Y Partenio, 29, hace de Hermes el padre de Dafnis, un ilustre flautista.

---

[37] Toda esa secuencia (invención de la lira, robo de las vacas, etc.) está resumida, con la singular elegancia que en él cabía esperar, en Horacio, *Carm.* I 10.1-12.

[38] D. S. V 49.1, dice que Hermes regaló la lira a Cadmo con motivo de las bodas de éste con Harmonía.

[39] Cf. también Ps. Apollod. III 115.

[40] P. 437 Mommsen, *MGHAA,* 11: 2, Berlín 1961.

III.2. *Αἱ τῶν σοφῶν καὶ ἡμῶν περὶ τοῦ Ἑρμοῦ μουσικοῦ δόξαι.*

Chr. Scherer, en su artículo sobre Hermes (Roscher, 1884 y ss., *s. v.* «Hermes»), partía de la consideración de Hermes como dios atmosférico[41], como deificación de los vientos, que se conciben como divinidades que cantan y silban (excelente ejemplo de esto lo constituyen los Marutas y Vayu, en la mitología védica). Así, parecía verosímil que se atribuyera al dios de los vientos la invención de la σῦριγξ, uno de los instrumentos de viento más simples. En general, el carácter de dios músico, en Hermes, se ha puesto en relación con el hecho de que sea un dios protector de los viajeros y vagabundos, y de que él mismo sea un vagabundo[42]. En cuanto al mito de la invención de la lira, creemos llegado el momento de recoger la interpretación de P. Raingeard[43], que parte de la suposición de una «rivalidad» entre los cultos de Apolo y de Hermes, rivalidad que se traduciría, en el plano de la creación y tradición mítica, en una pugna en torno a la lira. Así se explicarían las discrepancias entre quienes dicen que fue Hermes el inventor de la lira y quienes afirman que fue Apolo, a los que ya nos hemos referido. Estos últimos, como dice N.O. Brown, 1947, pp. 90-8, tenían inclinaciones «aristocráticas» que les hacían sentirse más afines a Apolo. Y también hay rastros de lo que podríamos llamar «soluciones de compromiso»: la versión recogida por Pausanias, V 14.8[44], o la de Macrobio, *Saturnales* I 19.15, que asigna a Hermes la lira de cuatro cuerdas, y a Apolo, la de siete.

Jacqueline Duchemin, 1960, explica la vinculación de Hermes a la música a partir del carácter de éste como dios pastoral, dios de la Naturaleza, de la prosperidad y de la fecundidad de plantas y animales (lo que G. Dumézil denominaba la «tercera función»).

---

[41] Recogemos esa antigua interpretación, como muestra de los vaivenes que se han producido en el estudio de los mitos. Al parecer (vid. Hägg, T., 1989, pp. 224-5 de la trad. italiana), esa visión «naturalista» de la figura de Hermes, típicamente decimonónica, remonta a un trabajo de W. H. Roscher, 1878: *Hermes der Windgott,* Leipzig, y ha sido generalmente rechazada. No tenemos aquí espacio para discutir los argumentos de Roscher y de sus críticos.

[42] Vid. E. Peterich, 1938, p. 283.

[43] 1935, esp. pp. 423 y ss. Cf. el examen crítico de la corriente de opinión representada por Raingeard, en J.S. Clay, 1989, pp. 100 y s., con bibliografía.

[44] Ἑρμῆν λύρας, Ἀπόλλωνα δὲ εὑρέτην εἶναι κιθάρας Ἑλλήνων ἐστὶν ἐς αὐτοὺς λόγος.

También en el caso de Apolo, la condición de dios pastoral, favoreció, según esa autora, su asociación con la música. En época clásica, asistimos a una polarización de cada función en cada uno de los dioses: siguiendo un precedente que ya se estableció al final del *Himno homérico a Hermes*, vv. 567 y ss.[45], la literatura griega insiste mucho más en el carácter pastoral de Hermes, y apenas incide en esa misma faceta referida a Apolo, de quien se destaca más el aspecto musical. Aunque también hay testimonios del carácter pastoral de Apolo, que ya hemos presentado.

J.S. Clay, 1989, pp. 95-151, considera a Hermes, básicamente, como un «dios de las fronteras» y especialmente como el dios que las atraviesa[46]: en tanto que mensajero divino, atraviesa las fronteras entre los dioses y los hombres; como dios que guía a los muertos al reino de Hades, salva los límites entre el mundo de los vivos y el de los muertos, etc. También la invención de la lira tiene que ver con tal carácter: en ese proceso, un ser vivo, mudo y salvaje (la tortuga) se convierte en un objeto de cultura, inerte, pero capaz de producir sonidos (la lira)[47]. Una transformación parecida se veía en la invención de la lira por Atenea (cf. Barié, 1990, p. 76), y se verá en la invención del caramillo.

Además de lo dicho, también nos parece congruente que este dios típicamente σοφός, hábil y astuto, se presentara como un precoz inventor y hábil tañedor: ése sería un ejemplo de sus mañas[48], que prefiguraría lo que luego iban a ser sus τιμαί, como señala Clay, 1989, p. 131. Lo que inventa y tañe son instrumentos musicales, muy apropiados para seducir, como hacía Orfeo con las fieras y las tempestades, y como hizo el mismo Hermes con su hermanastro Apolo: después de robarle las vacas, Hermes intenta que su hermanastro le perdone la «travesura». Dicha «travesura» podía, entre otras cosas, revelar una inicial ignoran-

---

[45] Donde Apolo, a cambio de la lira de Hermes, cede a éste la protección de los rebaños y el poder de la adivinación.

[46] Podría pensarse que Hermes comparte ese carácter con Dioniso; vid., sin embargo, las observaciones de J.S. Clay, 1989, pp. 101 y s.

[47] Cf. J.S. Clay, 1989, p. 120. P. Barié, 1990, p. 76, llama la atención sobre el hecho de que ese objeto artístico, la lira, sea imitación de un ente natural: he aquí uno de los puntos de partida de la analogía entre la lira y el Universo, a la que ya hemos aludido en n. 36. También puede tener que ver con el concepto del arte como μίμησις.

[48] Vid. L. Kahn-Lyotard, 1981, p. 186 de la trad. italiana. También en ese sentido apuntan W. Hübner, 1986, pp. 160 y 168 y ss., y, desde la perspectiva del «trickster god», J. Solomon, 1994, p. 209.

cia, por parte del pequeño Hermes, de su condición divina, y justamente lo que este dios pretende con todo lo que hace en el *Himno homérico* a él dedicado, es que los otros dioses lo reconozcan también como uno de ellos (Clay, 1989, pp. 137-8[49]). Lo que en la música y en la poesía hay de invención, habilidad y fuerza persuasiva, pudo hacer que esas artes se situaran bajo la protección de Hermes, y que éste pasara por iniciador de esas mismas artes: inventor de instrumentos, maestro del arte de tocarlos, primer cantor de una teogonía (sólo podía cantarse una teogonía una vez que la configuración del «espacio divino» estuviera consumada, lo que no tuvo lugar hasta el nacimiento de Hermes).

También es Hermes el «iniciador» del banquete, una de las instituciones humanas en las que tiene su ámbito el instrumento que ha inventado (cf. Clay, 1989, p. 142). Por cierto que, según veíamos en el apartado II. 1., en el paralelo divino de esa institución (el banquete de los dioses), es donde las Musas cantaban y Apolo dirigía ese canto y lo acompañaba con la lira. Una vez más, hallamos un paralelismo entre los planos divino y humano, o, en otras palabras, un ejemplo de antropomorfismo en la religiosidad griega.

IV. ΔΙΟΝΥΣΟΣ ΑΥΛΗΤΗΣ;

Es típico y tópico asociar la flauta con este dios, del mismo modo que la lira o la cítara se vinculan con Apolo. Sin embargo, como señala M. Wegner (1949, p. 19), por sorprendente que pueda parecer, Dioniso nunca toca propiamente la flauta, y, si toca algún instrumento, para lo cual los ejemplos son tardíos y sólo se encuentran en la iconografía, ese instrumento es, para mayor pasmo del espectador, una lira. Más aún, Dioniso no tiene una relación con la música tan directa como Apolo, aunque la música sea también muy importante en su culto[50], y aunque también aparezca rodeado de un cortejo que canta y toca instrumentos, el de las Ménades y los Sátiros, comparable, si bien su carácter es muy distinto, al coro de Musas al frente del cual está Apolo.

---

[49] Cf. L. Kahn-Lyotard, 1981, pp. 186-8 de la trad. italiana.

[50] Vid., p. e., Platón, *Leg.* VII, 790 e: αἱ τῶν ἐκφρόνων Βακχειῶν ἰάσεις ταύτηι τῆς κινήσεως ἅμα χορείαι καὶ μούσηι χρώμεναι. Igualmente Higino, *Astr.* II 17, p. 57.6: *Liber ... comites suos iubet symphoniam canere.*

Pero el dios propiamente dicho se vincula más bien a la danza, como vemos, entre otros muchos testimonios, en Luciano, *Sobre la danza*, 22. Y es que, según Wegner, los griegos no podían asociar a Dioniso con la música en tan alto grado como a Apolo, porque, para ellos, en la música subyacía un sentido de la ordenación y de la armonía (eso parecen sugerirlo también los personajes de Anfión, que construía las murallas de Tebas al son de la lira, dotando así de una estructura a la materia bruta, o el de Orfeo, que calmaba tempestades). Un sentido que no parece adaptarse muy bien a Dioniso –único dios que se vuelve loco, en el panteón griego–, ni al entusiasmo desenfrenado de sus rituales, manifiesto en los gritos y en el sonido ensordecedor de los tambores y las flautas que los acompañaban. Recordemos la leyenda que ponía el origen de la flauta en una imitación del gemido de las Gorgonas: así, ese instrumento, que se consideraba nacido de una violenta conmoción del ánimo[51], era bastante adecuado a un dios que hace al hombre salir de sí mismo.

En fin, el hecho es que la flauta se tocaba en la orgía báquica[52], y asimismo los tambores y timbales; de esto último podemos aducir el testimonio de Eurípides, *fr.* 586 Nauck[53]:

Θύσαν Διονύσου
κόραν, ὃς ἀν' Ἴδαν
τέρπεται σὺν ματρὶ φίλαι
τυμπάνων ἐπ' ἰαχαῖς.

Igualmente, el *fr.* 57 Radt, de Esquilo, vv. 2-5, define suficientemente el carácter de la música de Dioniso[54]:

---

[51] Cf. F. Frontisi-Ducroux, 1994, pp. 251 y ss.

[52] Acerca de la música dionisíaca, remitimos al excelente trabajo de A. Bélis, 1988.

[53] Del *Palamedes*, citado por Estrabón, X 3.13.

[54] Por el contrario, la lira de Apolo es un símbolo de armonía, p. e., en el *Himno homérico a Hermes*, v. 507 y ss., donde es señal de la reconciliación entre Apolo y Hermes. Y no estará de más recordar el carácter apotropaico de la tortuga con cuyo caparazón se fabrica la lira (vid. *Himno homérico a Hermes*, vv. 37-8), carácter al cual se refieren Barié, 1990, p. 76, y Clay, 1989, p. 106. Acerca de la función apotropaica de la tortuga, podemos señalar que ese animal tiene propiedades curativas, a la vista de Nicandro, *Alexiph.* 559-562, que alude precisamente al episodio de Hermes cuando comenta esas propiedades terapéuticas. Además, diversos textos del *Corpus Hippocraticum*, concretamente de los *Muliebria*, recomiendan el uso de partes del cuerpo de la tortuga marina como terapia ginecológica; agradecemos esta indicación a la profesora Dra. Mercedes López Salvá, y, para más detalles, remitimos a su trabajo de 1992.

ὃ μὲν ἐν χερσὶν
βόμβυκας[55] ἔχων, τόρνου κάματον,
δακτυλόδικτον πίμπλησι μέλος,
μανίας ἐπαγωγὸν ὁμοκλάν.

¿Más indicios de la vinculación de Dioniso con la música? Sí: como ocurría con Apolo, Dioniso se asocia con las Musas, según vemos desde cuando el coro de la *Antígona,* de Sófocles, comenta que el rey de los edonos, al resistirse a Dioniso, enloqueció por obra de ese dios, pues había irritado a las Musas, amantes de la flauta (v. 965: φιλαύλους τ' ἠρέθιζε Μούσας). En el epigrama núm. 788 Kaibel, Dioniso y Terpsícore se intercambian la hiedra y la flauta. Y Horacio nos presenta a Dioniso enseñando canciones a las Ninfas, en *Carm.* II 19.1 y ss.:

Bacchum in remotis carmina rupibus
uidi docentem, credite posteri,
Nymphasque discentis et auris
capripedum Satyrorum acutas.

Esa función «pedagógica» es análoga a la que hemos visto en Apolo, en Hermes y, según el testimonio de Corina, *fr.* 15 Page, en Atenea.

Aparte de los atributos y asociaciones de este dios, encontramos algunas leyendas interesantes: una, de carácter etiológico (carácter que tienen casi todos los mitos de este dios), parece destinada a explicar el origen de la presencia de flautas, tambores y otros instrumentos en el culto de Dioniso, y la expone Eurípides en *Bacantes* 123-34:

ὦ θαλάμευμα Κουρή-
των ζάθεοί τε Κρήτας
Διογενέτορες ἔναυλοι,
ἔνθα τρικόρυθες ἄντροις
βυρσότονον κύκλωμα τόδε
μοι Κορύβαντες ηὗρον
βακχεῖαι δ' ἀνὰ συντόνωι
κέρασαν ἀδυβόαι Φρυγίων

[55] Se trata de una flauta de sonido grave, y hay que precisar que la característica del αὐλός frigio, típico de la música dionisíaca, que más llamaba la atención de los griegos, es que su registro era más grave que el de la flauta griega; vid. A. Bélis, 1988, p. 273 de la trad. italiana.

αὐλῶν πνεύματι ματρός τε Ῥέας[56] ἐς
χέρα θῆκαν, κτύπον εὐάσματι Βακχᾶν·
παρὰ δὲ μαινόμενοι Σάτυροι
ματέρος ἐξανύσαντο θεᾶς,
ἐς δὲ χορεύματα
συνῆψαν τριετηρίδων,
αἷς χαίρει Διόνυσος.

También debemos mencionar el testimonio de Telestes, *fr.* 805 c Page, en cuyos vv. 1-3 se sugiere que la flauta fue un regalo de Atenea a Dioniso:

ἂν συνεριθοτάταν Βρομίωι παρέδωκε σεμνᾶς
δαίμονος ἀερόεν πνεῦμ' αἰολοπτέρυγον
σὺν ἀγλαᾶν ὠκύτατι χειρῶν.

Otras leyendas ejemplifican los inquietantes efectos de la música de Dioniso. Así, el Ps. Apolodoro, III, 5, 3, transmite lo siguiente:

βουλόμενος δὲ ἀπὸ τῆς Ἰκαρίας εἰς Νάξον διακομισθῆναι, Τυρρηνῶν ληιστρικὴν ἐμισθώσατο τριήρη. οἱ δὲ αὐτὸν ἐνθέμενοι Νάξον παρέπλεον, ἠπείγοντο δὲ εἰς τὴν Ἀσίαν ἀπεμπολήσοντες. ὁ δὲ τὸν μὲν ἱστὸν καὶ τὰς κώπας ἐποίησεν ὄφεις, τὸ δὲ σκάφος ἔπλησε κισσοῦ καὶ βοῆς αὐλῶν· οἱ δὲ ἐμμανεῖς γενόμενοι κατὰ τῆς θαλάττης ἔφυγον καὶ ἐγένοντο δελφῖνες.

Ello es coherente con la aposición μανίας ἐπαγωγόν, que Esquilo (*fr.* 57 Radt) refiere al μέλος de los βόμβυκες o flautas graves. Un sentido afín tiene el relato transmitido por Ovidio, *Metamorfosis* IV, vv. 389 y ss.:

...sed adhuc Mynieia proles
urget opus spernitque deum festumque profanat,

[56] Según Jeanmaire, 1978, p. 359, Rea es el nombre por el que los griegos conocían a la Madre de los Dioses (o de la Montaña), uno de cuyos nombres asiáticos es Cibele. Diodoro de Sicilia simplifica la historia diciendo que fue Cibele la descubridora de estos instrumentos (III 58). Que la música de flautas y percusión era común a los cultos de Dioniso y de Cibele, lo indica también Eurípides, más claramente aún que en el pasaje que reproducimos, en *Ba.* vv. 55 y ss., donde Dioniso llama a los τύμπανα Ῥέας τε μητρὸς ἐμά θ' εὑρήματα (v. 59).

tympana cum subito non adparentia raucis
obstrepuere sonis et adunco tibia cornu
tinnulaque aera sonant et olent murraeque crocique;
resque fide maior: coepere uirescere telae
inque hederae faciem pendens frondescere uestis;
pars abit in uites et, quae modo fila fuerunt,
palmite mutantur...

En ambas leyendas se asigna a la música una función perturbadora y terrible, y se la emplea para castigar: todo lo contrario de los efectos apaciguadores para los que la empleaba Hermes.

A propósito del origen del uso de flautas y tambores en el culto de Dioniso, podemos recoger las observaciones de E. Thraemmer, en su artículo «Dionysos» (vid. Roscher, 1884-1937, *s. v.*): si Dioniso «nació y se crió» en Tracia, y recordamos que tracios y frigios están emparentados étnicamente, podía esperarse que se le asociara también a Frigia, y que se pensara que ciertos aspectos de su culto (la música, entre otros) procedían de allí[57].

V. Η ΤΟΥ ΠΑΝΟΣ ΣΥΡΙΓΞ.

Sí, seguramente en lo que primero pensamos, ante el título de este ensayo, fue en la lira de Apolo y en la flauta de Pan, nombre con el que todavía es posible designar a la flauta de varias cañas. El mito según el cual Pan, al soplar, desconsolado, por las cañas en las que se había convertido una Ninfa a la que perseguía, descubrió el instrumento[58] al que dicha Ninfa dio su nombre (Syrinx), se relata en Ovidio, *Metamorfosis* I 689-712; véase también la novela de Aquiles Tacio, VIII 6. Ambos son textos demasiado largos como para reproducirlos aquí. Y la conexión de este dios con el caramillo remonta, al menos, a Eurípides, *Ión* 501 (συρίζεις, ὦ Πάν), e *Ifigenia entre los tauros* 1.125 (συρίζων θ' ὁ κηροδέτας / κάλαμος οὐρείου Πανός).

Además de estar asociado con las Ninfas, también lo está con las Musas (Aristófanes, *Ranas* 229-30), y actúa como corego de

[57] Acerca del elemento frigio en la música asociada a Dioniso, y, en general, en la música griega antigua, remitimos otra vez a H. Thiemer, 1979.

[58] D.S., III 58, atribuye la invención de esta flauta de varias cañas (σύριγξ πολυκάλαμος) a Cibele.

los dioses en Sófocles, *Ayante* 698: rasgos todos ellos que lo aproximan a Apolo, al que Píndaro, según informa un escolio a Virgilio, *Geórg.* I 17, hace pasar por padre del dios que ahora nos ocupa. Pero también se le asociaba, en un principio, con el culto de Cibele[59], y es éste un rasgo que comparte con Dioniso. También se dice que es hijo de Hermes (Platón, *Crátilo* 408 d), y obsérvese que tiene el carácter pastoral de esos dos dioses, carácter que J. Duchemin, 1960, descubría en los dioses músicos.

VI. Esbozo de conclusiones.

A la vista de los textos examinados, podemos decir que los mitos griegos en los que los dioses presentan relaciones con la música, tienen tres sentidos principales:

1. Enaltecer los orígenes de este arte, haciendo que sean los dioses los que inventan determinados instrumentos, o los primeros maestros en el arte de tocarlos[60]; o

2. Expresar determinados conflictos en la valoración estética de distintos tipos de música o instrumentos (los mitos de competición: Apolo y Marsias, o Apolo y Pan).

3. Fuera de esos dos sentidos, quedan:

a) Los mitos en los que Dioniso enloquece, mediante la música, a quienes descuidan su culto o intentan atentar contra él.

b) El episodio de cuando Hermes calmó la cólera de Apolo mediante su canto, acompañándose con la lira.

Son los únicos casos en los que un dios «hace algo» con la música: ejemplos de los efectos de la música, en el ámbito de los mitos divinos, y obsérvese que dichos efectos son de carácter opuesto, desde el punto de vista psicológico, y que ambos caracteres opuestos están representados en el mito.

Las características de los dioses músicos de la mitología griega no se reparten de una manera excluyente entre las distintas figu-

---

[59] Acerca de la relación de Pan con el culto de Cibele, vid. Píndaro, *Pyth.* III 77 y ss. Se trata, no obstante, de un pasaje problemático; vid. la nota de Emilio Suárez de la Torre *ad loc.*, en *eiusd.* (trad., pról. y notas), 1988: *Píndaro: Obra completa,* Madrid, Cátedra, p. 166.

[60] Σεμνὴ οὖν κατὰ πάντα ἡ μουσική, θεῶν εὕρημα οὖσα, dice el Ps. Plutarco en *Sobre la música,* 14. Acerca de los instrumentos de los que hemos hablado en este trabajo, remitimos a R. Bragard, y F.J. De Hen, 1973; Diagram Group, 1976, y M. L. West, 1992, así como a los artículos correspondientes de *RE.*

ras, sino que están compartidas en una medida variable por todos los dioses:

a) El carácter de iniciador musical (invención de instrumentos, magisterio en el arte de tocarlos, patronazgo sobre ese arte) lo comparten todos los dioses estudiados. El que lo presenta en menor medida es Dioniso, que no inventa ningún instrumento, y de quien sólo hemos encontrado una alusión al carácter de maestro de música (Horacio, *Odas* II 19.1 y ss.). No hemos encontrado ninguna pista de que Atenea tenga una función protectora de la poesía y la música, como tampoco Dioniso y Pan, lo que los opone a Apolo y a Hermes, de quienes el primero tiene esa función en mayor grado que Hermes. Por el contrario, hay bastantes testimonios alusivos a Hermes como dios inventor, mientras que escasean los que presentan a Apolo con esa misma faceta. El papel de corego lo comparten Apolo, Pan y Dioniso frente a Hermes y Atenea.

b) La lira prevalece en Apolo, a quien sólo relacionan con la flauta Corina, *fr.* 15 Page, y Alcmán, *fr.* 51 Page. En cambio, Dioniso se asocia más estrechamente con la flauta, y sólo algunos testimonios iconográficos tardíos lo presentan tocando la lira. Ambos instrumentos caen con igual relevancia en el dominio de Hermes, mientras que Pan y Atenea sólo tienen que ver con la flauta.

c) En la música predomina un carácter de estabilidad emocional que agrupa a Apolo y a Hermes (que calma la cólera del primero) frente a Dioniso, por un lado, y, por otro, frente a Pan y Atenea, para quienes no hemos encontrado referencias al carácter de la música que se les asocia.

d) Sin embargo, los orígenes de este arte suelen hallarse en violentas conmociones anímicas o vitales: la muerte de Medusa, en el caso de la invención de la flauta por Atenea; la de una tortuga, cuando Hermes fabrica la primera lira; la huida angustiosa de una Ninfa, su metamorfosis en un ser inerte (una caña), y el dolor de Pan ante el fracaso de su persecución, en el mito de la invención del caramillo. La transformación de seres vivos, mudos y salvajes, en objetos culturales, inertes y sonoros está presente en los mitos de invención de instrumentos que hemos examinado. Esta particularidad ha sido observada ya por Clay, 1989, p. 120 (a propósito de la invención de la lira por Hermes), y por Barié, 1990, p. 76 (en relación con la invención de la lira,

por Hermes, y de la flauta, por Atenea). Y es evidente que también se da en el mito de la invención del caramillo, por Pan.

e) La asociación entre lo pastoral y lo musical permite agrupar a Apolo, Hermes y Pan: ambos rasgos aparecen equilibrados en el último, mientras que, en el primero, predomina la música frente a la protección de los rebaños, y, en el segundo, ocurre a la inversa. Ni Dioniso ni Atenea presentan ese carácter pastoral, por lo que su vinculación con la música se puede explicar por la relación con la danza (Dioniso) o con la inteligencia constructora (Atenea, que es posible que se asociara con los orígenes de la flauta sólo a partir de época clásica, y como resultado de una invención motivada por un sentido patriótico localista tebano). La vinculación con la danza también se encuentra en el caso de Apolo (Píndaro, fr. 148 Snell).

f) La asociación entre adivinación, poesía y música pudo influir en la dimensión musical de Apolo y Dioniso; para la asociación de este último con la adivinación, véase Eurípides, *Bacantes,* vv. 298 y ss. Hermes no poseía el don de la adivinación antes de que Apolo se lo concediera a cambio de la lira. Y esas facultades no se dan en absoluto, dentro de las fuentes que conocemos, en Pan ni en Atenea.

g) Las asociaciones que hemos visto que pudieron motivar la vinculación de estos dioses con la música, habrían procedido de la transposición de rasgos del poeta-músico humano al plano divino, y lo mismo ocurre con el papel de corego. Todo ello constituye un ejemplo más de la tendencia antropomorfizante de la religiosidad griega. La faceta de iniciadores de la música se puede explicar porque, al ser anteriores los dioses a los hombres, se hace remontar a ellos los orígenes de las peculiaridades de la sociedad humana.

A través de las asociaciones descritas, la música se polarizó en la esfera de dos dioses, principalmente: Apolo y Pan, en los que se manifiesta con especial fuerza el rasgo que vinculó con la música al dios inventor Hermes (el carácter pastoral), reforzado, en el caso de Apolo, por su carácter oracular y su peso específico dentro del panteón griego, y, en el de Pan, por las preferencias de la poesía bucólica de época helenística y romana.

La importancia de la música en los mitos de los otros dioses quedó debilitada por la ausencia de esos rasgos, en el caso de Atenea (en cuanto a la cual es posible que la leyenda que le atri-

buye la invención de la flauta sea una invención local beocia para enaltecer las peculiaridades de la región), o, en el caso de Hermes, por la ausencia de otras fuerzas asociativas que operaban desde un principio en la figura de Apolo (el carácter oracular). En el caso de Dioniso, el carácter perturbador de su música, ligada al carácter frenético del dios y de sus rituales, lo opone a los demás dioses músicos. El hecho de que fuera sentido como un dios extranjero, en el panteón griego, no explica totalmente esa oposición: también Hermes tiene orígenes orientales[61], así como la cítara griega[62], y como el mismo Apolo, según García Gual, 1992, en el capítulo que dedica a ese dios. Lo que tenemos en Dioniso es la polarización de aspectos irracionales (incluidos los de la música), de los que los griegos no dejaron de ser conscientes, y a los cuales tampoco es enteramente ajeno Apolo, en cuanto dios del trance profético. Aunque Apolo y Dioniso parezcan los dioses de caracteres más opuestos en el panteón griego, coinciden parcialmente en ese aspecto «irracional», y, más concretamente, en su asociación con la danza y con la adivinación. Quizá esa coincidencia permita comprender no sólo el mencionado pasaje de Eurípides, *Bacantes* 298 y ss., sino también testimonios como el del *fr.* 341 Radt de las *Basárides* de Esquilo, transmitido por Macrobio, *Sat.* I 18.1.6: ὁ κισσεὺς Ἀπόλλων, ὁ βακχειόμαντις: Apolo, el coronado de hiedra, el báquico, el adivino. Sorprendente, ¿verdad?

---

[61] Véanse, p. e., los trabajos de Frothingham, «Babylonian Origin of Hermes the Snake God and of the Caduceus», en *American Journal of Archaeology,* 1916, pp. 175 y ss., y de Th. Ackermann, «The Oriental Origins of Janus & Hermes», en *Bulletin of the American Institute for Persian Art and Archeology,* 5, 1937-8, pp. 216-25.

[62] A. Spycket, «La musique instrumentale mésopotamienne», en *Journal des Savants*, 1972, pp. 153-209. Además, más concretamente, J. Duchesne, y M. Guillemin, «Sur l' origine asiatique de la cithare grecque», *L'Antiquité Classique* 4, 1935, pp. 117-24; M. Duchesne Guillemin, «Survivance orientale dans la désignation des cordes de la lyre en Grèce?», *Syria,* 44, 1967, pp. 233-246, y *eadem*, «L' animal sur la cithare: nouvelle lumière sur l' origine sumérienne de la cithare grecque», en *Orientalia J. Duchesne-Guillemin emerito oblata,* Leiden, Brill, 1984, pp. 129-141, figs. I- XXIII: pp. 131-141; figs. III. 5, IV. 7, V. 9, XX. 36, XXI. 37-38. Ahora en el vol. colectivo *Musica e mito nella Grecia antica,* a cura di Donatella Restani, Bolonia, Il Mulino, 1995, pp. 147 y ss. («Nuova luce sull' origine sumerica della kithara greca», trad. por Daniela Castaldo). Vid. también F. Lasserre, 1988: «Musica babilonese e musica greca», en B. Gentili y R. Pretagostini (eds.), *La musica in Grecia*, Bari, Laterza, 1988.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ahl, F. M., 1982: «Amber, Avallon and Apollo's Singing Swan», *AJPh*, 103, pp. 373-411.

Barié, P., 1990: «Vom Urschrei zum Flötenspiel. Pindars zwölfte pythische Ode und die Mythologie der Musik», *Der altsprachliche Unterricht* 33, cuaderno VI, pp. 65-78.

Bélis, A., 1988: «Musique et transe dans le cortège dionysiaque», en Ghiron Bistagne, P. (ed.): *Transe et théâtre. Actes de la table ronde internationale (Montpellier, 3-5 Mars 1988),* publicado en *Cahiers du GITA,* IV, pp. 9-29. Las pp. 9-10, 13-14, 19-20 y 23-25 se hallan traducidas en el vol. colectivo *Musica e mito nella Grecia antica,* a cura di Donatella Restani, Bolonia, Il Mulino, 1995, pp. 271 y ss. («Musica e trance nel corteggio dionisiaco», trad. por Daniela Castaldo).

Benveniste, É., 1969: *Le vocabulaire des institutions indo-européennes,* París, Les Éditions de Minuit.

Berti, F. y Gasparri, C., 1989: *Dionysos. Mito e mistero.* Bolonia, Nuova Alfa Editoriale.

Boyancé, P., 1972: *Le culte des Muses chez les philosophes grecs.* París, Éditions E. de Boccard.

Bragard, R., y De Hen, F. J., 1973: *Les instruments de musique.* Bruselas, Albert De Visscher, Compagnie Belge d' Editions, S.P.R.L. (trad. esp. de J. Casanovas, publicada con el título de *Instrumentos de música,* Barcelona, Ediciones Daimon, 1976).

Brown, N.O., 1947: *Hermes the Thief. The Evolution of a Myth.* Wisconsin, The University of Wisconsin Press.

Chantraine, P., 1990 (rpr.): *Dictionnaire etymologique de la langue grecque.* París, Klincksieck.

Clay, J. S., 1989: *The Politics of Olympus. Form and Meaning in the Major Homeric Hymns.* Princeton, University Press.

Comotti, G., 1980: «Atena e gli *auloi* in un ditirambo di Teleste", en *QUCC,* núm. 5 de la nueva serie, 34 de la serie continua, pp. 47-54.

DGE = Rodríguez Adrados, F. (dir.), *et al.,* 1980 y ss.: *Diccionario Griego-Español.* Madrid, C. S. I. C.

Duchemin, J., 1960: *La houlette et la lyre. Recherches sur les origines pastorales de la poésie. I. Hermès et Apollon.* París, Les Belles Lettres.

Farnell, L.R., 1895-1909: *The Cults of Greek States.* Reimpr., New York, Caratzas Brothers, 1977.

Frontisi-Ducroux, F., 1994: «Athéna et l' invention de la flûte», en *Musica e storia,* II, pp. 239-262.

García Gual, C., 1992: *Introducción a la mitología griega.* Madrid, Alianza.

Gil, L. (ed.), 1984[2]: *Introducción a Homero.* Barcelona, Labor/Punto Omega.

Gil, L., 1967: *Los antiguos y la 'inspiración' poética.* Madrid, Guadarrama.

Grimal, P., 1951: *Dictionnaire de la mythologie grecque et romaine.* París, P.U.F. (trad. española realizada sobre la sexta edición -*ibid.,* 1975-, Buenos Aires, Paidós, 1981).

Haldane, J. A., 1966: "Musical Instruments in Greek Worship", en *Greece & Rome* 13, pp. 98-107.

Hägg, T., 1989: «Hermes and the Invention of the Lyre. An Unorthodox Version», en *Symbolae Osloenses* 64, pp. 36-73; las pp. 36-49, 51, 53-65 y 68-73 están ahora traducidas en el vol. colectivo *Musica e mito nella Grecia antica,* a cura di Donatella Restani, Bolonia, Il Mulino, 1995, pp. 209 y ss. («Hermes e l' invenzione della lyra: una versione non ortodossa», trad. por Silvia Panigalli).

Hübner, W., 1986: «Hermes als musischer Gott», en *Philologus* 130, pp. 153-174.

Jeanmaire, H., 1978: *Dionysos. Histoire du culte de Bacchus.* París, Payot.

Kahn-Lyotard, L., 1981: Artículo «Hermès», en Bonnefoy, Y. (coord.), 1981: *Dictionnaire des mythologies et des religions des sociétés traditionnelles et du monde antique.* París, Flammarion, I, pp. 500-504. Hay trad. it. de la obra completa *(Dizionario delle mitologie e delle religioni,* Milán, Rizzoli, 1989 –para la voz «Ermes», II, pp. 601-603–). Ahora disponemos también de la nueva traducción de Daniela Castaldo, en el vol. colectivo *Musica e mito nella Grecia antica,* ed. por Donatella Restani, Bolonia, Il Mulino, 1995, pp. 185 y ss. («La lyra di Hermes», correspondiente a las pp. 503-4 del original).

Kaimio, M., 1974 : «Music in the *Homeric Hymn to Hermes*», en *Arctos* 8, pp. 29-42.

Kerenyi, K., 1937: *Apollon.* Viena, Verlag Franz Leo.

Koller, H., 1963: *Musik und Dichtung im alten Griechenland.* Berna y Munich, Francke Verlag.

Lesky, A., 1963[2]: *Geschichte der griechischen Literatur.* Berna, A. Francke AG Verlag (trad. española de J. Mª Díaz Regañón y Beatriz Romero, publicada con el título de *Historia de la literatura griega,* Madrid, Gredos, 1985 –3ª reimpr. de la primera edición, *ibid.*, 1969–).

LSJ = Liddell, H. G., Scott, R., y Jones, H. S., 1985 (rpr. de la ed. de 1940): *A Greek - English Lexicon.* Oxford, Clarendon Press.

López Salvá, M., 1992: «*Dreckapotheke* en los tratados ginecológicos del *Corpus Hippocraticum*», en *Homenatge a Josep Alsina (Actes del Xe Simposi de la secció catalana de la SEEC).* Tarragona, Diputació de Tarragona, pp. 225-30.

Molina, F., 1995: «La analogía entre la lira y el Universo, en el pensamiento antiguo». Comunicación presentada el 7 de julio de 1995 en el VII

Coloquio de Estudiantes de Filología Clásica, sobre el tema «*Aetherea:* el mundo celeste en la Antigüedad», organizado por el Centro Asociado de la UNED «Lorenzo Luzuriaga» (5-7 de julio de 1995). Publicada en *«Aetherea»: el mundo celeste en la Antigüedad. Actas del VII Coloquio de Estudiantes de Filología Clásica (Valdepeñas, 5-7 de julio de 1995),* en *Universidad abierta. Revista de estudios superiores a distancia (publicaciones, serie R, núm. 15),* 1995, pp. 157-168.

—, 1995 b: «Quinteto para flauta y cuerdas del panteón olímpico: cuatro dioses y una diosa de la música en la mitología griega». Comunicación presentada el 16 de noviembre de 1994, en las III Jornadas de Filología Clásica «El país de la memoria», organizadas por la Asociación de Estudiantes Ἀλήθεια, y celebradas en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, entre los días 16 y el 18 de noviembre de 1994. Publicada en las actas del congreso: *III Jornadas de Filología Clásica: «El país de la memoria».* Madrid, Asociación Aletheia, pp. 123-137.

Otto, W. F., 1939: *Dionysos. Mythos und Kultus.* Frankfurt, Klostermann (tradcc. inglesa de R. B. Palmer, Bloomington y Londres, Indiana University Press, 1965).

—, 1971[3]: *Die Musen und der göttliche Ursprung des Singens und Sagens.* Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft. Hay trad. española de Hugo F. Bauzá: *Las musas. El origen divino del canto y del mito.* Buenos Aires, Eudeba, 1981.

Peterich, E., 1938: *Die Theologie der Hellenen.* Leipzig, Verlag Jakob Hegner.

Preller, L., y Robert, C., 1887 (reimpr., 1964): *Griechische Mythologie.* Berlín y Zürich, Weidmann.

Raingeard, P., 1935: *Hermès Psychagogue. Essai sur les origines du culte d' Hermès.* París, Les Belles Lettres.

RE = VV. AA., 1958: *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*. Stuttgart, Alfred Druckenmüller Verlag.

Restani, D. (coord.), 1995: *Musica e mito nella Grecia antica,* Bolonia, Il Mulino.

Roscher, W. H. (ed.), 1884-1937: *Ausführliches Lexikon der griechischen und römischen Mythologie.* Stuttgart, Teubner. (reimpr., Hildesheim, Georg Olms, 1965).

Ruiz de Elvira, A., 1975: *Mitología clásica.* Madrid, Gredos.

Solomon, J., 1994: «Apollo and the Lyre», en *Musica e storia,* II, pp. 207-221.

Thiemer, H., 1979: *Der Einfluß der Phryger auf die altgriechische Musik.* Bonn, Bad Godesberg.

VV. AA. (Diagram Group), 1976: *Musical Instruments of the World.* Weert, Holanda, Paddington Press Ltd.

Villar Liébana, F., 1991: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa.* Madrid, Gredos.

Wegner, M., 1949: *Das Musikleben der Griechen.* Berlín, De Gruyter.

—, 1968: *Musik und Tanz.* III. Band, Kapitel U, de *Archaeologia Homerica*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.

West, M. L., 1992: *Ancient Greek Music.* Oxford, Clarendon Press.

Widengren, G., 1945: *Religionens värld,* Estocolmo, AB Verbum, 1945 (trad. alemana revisada y ampliada por el autor, publicada con el título *Religionsphänomenologie,* Berlín, De Gruyter, 1969; trad. esp. de A. Alemany, publicada con el título *Fenomenología de la religión,* Madrid, Cristiandad, 1976).

FRANCISCO MOLINA.
Universidad Complutense.

LA MUJER EN TITO LIVIO

> Si adfinitatis inter nos, si conubi piget in nos uertite iras; nos causa belli, nos uulnerum ac caedium uiris ac parentibus sumus; melius peribimus quam sine uestrum uiduae aut orbae uiuemus (Liu. I 13.3).

Sobre las mujeres, mejor dicho, determinadas mujeres de Livio, se ha escrito mucho a lo largo de las diferentes épocas culturales y en la literatura universal. Mujeres elegidas y presentadas por el historiador romano, como modelos para la matrona romana de su época que le ayudaran a recuperar las *antiquae mores*, que ya entonces estaban si no perdidas, sí olvidadas. Desde los siglos II y I a.C., las conquistas de la mujer, en el campo moral, socioeconómico y político habían sido considerables y se crecentaron en la época del Imperio. La frase de P. Grimal[1]: «las matronas estaban destinadas a ser fecundas y tristes administradoras», no era aplicable a las mujeres romanas de finales de la República y del Imperio, quienes son conscientes, comenta Fau[2], de la necesidad de ser instruidas. El matrimonio, en ocasiones, queda reducido a un compromiso entre dos personas con la posibilidad de divorcio, no sólo por repudio del hombre, sino por propia decisión de la mujer. El testimonio de Séneca[3], quizá, es el más elocuente cuando dice que algunas damas ilustres y nobles cuentan sus años no por el número de cónsules sino por el número de maridos. Suetonio[4] es también un testigo fehaciente con su obra, en

---

[1] P. Grimal, *Historia mundial de la mujer*, Barcelona, Grijalbo (1973), vol. I, p. 390.

[2] G. Fau, *L'emancipation femenine dans le Rome antique (l'entourage feminin d'Auguste)*, París, Les Belles Lettres, 1978, pp. 12, 71.

[3] Séneca, *De beneficis*, III 16.

[4] Suetonio, *Augustus*. Sobre este tema véase A. del Castillo, *Emancipación de la mujer romana en el siglo I d.C.*, Granada 1976, p. 87-88.

la que aporta una lista de divorcios, complementada por las circunstancias que rodearon a cada uno. No obstante no hay que olvidar que el nuevo régimen implantado por Augusto, no tenía otra pretensión que la concentración nacional y la restauración de la antigua moralidad y como dice Bayet[5]: «Tito Livio fue el más indicado, por su lealtad intelectual y su benévola moderación, para transmitir a la época imperial una imagen auténticamente nacional de la antigua Roma», por ello no hay que extrañarse de que el escritor «republicano», como lo llamaba el propio Augusto, se esforzara en presentar en su *Historia* a la matrona romana en el más genuino sabor de la tradición romana.

Como muy bien advierte S.E. Smethurst[6], la desproporción que existe, en cuanto a la presencia de la mujer, entre los dos primeros libros y los restantes es notable. Efectivamente, sólo en el primer libro Livio se detiene en diez ocasiones. Hay que pensar que la primera década es esencial, en tanto en cuanto era una exposición del origen del pueblo romano. Origen lleno de leyendas romanas influidas por las griegas, pero que representaban el genio, la índole y el talante del pueblo romano, verdadero protagonista de su obra, por lo tanto la matrona romana debía aparecer en toda su integridad y honestidad, austera y hacendosa. Leamos una vez más las palabras del prefacio del autor, en donde expone claramente cuál es su próposito al escribir la *Historia de Roma*: *Hoc illud est praecipue in cognitione rerum salubre ac frugiferum, omnis te exempli documenta in ilustri posita monumento intueri, inde tibi tuaeque rei publicae quod emitere capias* (*Praef.* 10.11).

Si recorremos detenidamente los 35 libros que han llegado hasta nosotros, encontramos numerosos pasajes en los que T. Livio coloca a la mujer en un papel destacado y la hace protagonista del desarrollo de los acontecimientos históricos. En el capítulo tercero del primer libro, 1) Lavinia, esposa de Eneas, es presentada como la mujer de una gran fuerza de espíritu, quien durante la minoría de edad de su hijo Ascanio se vio obligada a presidir el poder: *Tantisper tutela muliebri, tanta indoles in Lauinia erat*, (I 3.1); otra mujer, 2) Rea Silvia, fecundada por uno de los dioses, e

[5] J. Bayet, *Literatura Latina*, Barcelona, Editorial Ariel, 1966, p. 256.

[6] Citado por C. Gallardo y A. Sierra en «Tópicos sobre la mujer en la Historia Romana de T. Livio». *La mujer en el mundo antiguo*. Univ. Autónoma de Madrid, 1986, pp. 299-306.

elegida para ser la madre del fundador de Roma: *Vi compresa Vestalis cum gemitu partum dedisset, seu ita rata seu quia deus auctor culpae honestior erat, Martem incertae stirpis patrem nuncupat* (I 4.2).

Ante el conflicto con los sabinos, 3) Hersilia, esposa de Rómulo, acosada por las súplicas de las sabinas, pide a éste que perdone a sus padres y que los acepte en la ciudad y establecer así la concordia en el Estado. Comenta el autor: *facile impetratum* (I 11.2), posiblemente Livio pensara como su antecesor, Catón el Censor, conservador y orgulloso de que su pueblo fuera dominador de todo el Mediterráneo pero que irónicamente admite que aunque todos los pueblos obedecen a los Romanos, éstos obedecen a sus mujeres[7]; 4) en el episodio de Tarpeya, hija de Espurio Tarpeyo, comandante de la ciudadela romana, muere víctima de su propia traición. En esta ocasión T. Livio parece que intenta justificar, en parte, la acción punible de la joven sobreinterpretando que al pedirles a los sabinos lo que llevaban en el brazo izquierdo, les pedía por derecho las armas y al sentirse estos engañados la mataron: *Sunt qui eam ex pacto tradendi quod in sinistris manibus esset, derecto arma petisse dicant* (I 11.5-9).

Las mujeres sabinas 5) están dispuestas a perder sus propias vidas, a asumir el propio peligro, a cambio de poner fin al ya largo enfrentamiento entre el pueblo romano y sabinos, y a cambio de salvar del peligro a la colectividad. Estas son sus palabras: ... *melius peribimus quam sine alteris uestrum uiduae aut orbae uiuemus.* (I 13.3). T. Livio desarrolla el hecho con gran realidad y dramatismo para resaltar y recuperar, ciertamente, la tradicional fama de que gozaban las mujeres sabinas entre los ciudadanos romanos: modelos de integridad moral; 6) ante la muerte de Horacia, hermana menor de los Horacios, que por llorar la derrota de su amante, uno de los Curiacios, es atravesada por la espada de su propio hermano, quien al mismo tiempo la recrimina con dureza, tachándola de inconsciente y de poco amor a sus hermanos y a su patria: *Abi hinc cum inmaturo amore ad sponsum, oblita fratum mortuorum uiuique, oblita patriae* (I 26.4). Nuestro historiador, en un primer momento, lo califica de crimen atroz, pero inmediatamente lo justifica, seguramente era lo exigi-

[7] Cf. Plutarco, *Cato Maior*, 8.4)

do por el orgullo y pundonor (la *pietas?*, la *uirtus?*) del auténtico ciudadano romano, y añade: *sed recens meritum facto obstabat.*

Hasta ahora me he detenido en esos episodios en los que Livio se ha servido de la presencia y participación femenina como vehículo, directo e indirecto, de las grandes virtudes morales que debían distinguir a las *matronae et uirgines romanae.* En los relatos «negativos» que aparecen a lo largo del *Ab urbe condita*, la mujer que describe el autor representa la ambición, la intriga, la manipulación, capaz de arrastrar al hombre y hacerlo cómplice de sus pasiones y crímenes, como se deja ver en los personajes de Tanaquil y las dos hermanas Tulia. 7) Tanaquil, esposa de Tarquinio Prisco, no conforme con su situación y deseosa de conseguir, a cualquier precio el poder y olvidándose del natural amor a su patria, convence a su marido para llevar a cabo su empresa. De la descripción que hace Livio de ella se desprende un cierto desprecio a semejante comportamiento: «Tanaquil, summo loco nata est et quae haud facile iis in quibus nata erat humiliora sineret ea cum innupsisset» (I 34.4).

Más adelante retoma al personaje con el mismo tono despectivo: *Tanaquil, perita ut uolgo Etrusci caelestium prodigiorum mulier* (I 34.9); la misma actitud deja traslucir Livio ante el relato de las dos hermanas Tulia, casadas con dos de los Tarquinios. 8) Tulia la menor, llevada por una incontrolable envidia y pasión por el reino, no duda en arrebatarle el marido a su hermana, L.Tarquinio, deshacerse del propio y una vez que ha conseguido el matrimonio deseado, insta, acosa, induce a L.Tarquinio para que termine con el reinado de su padre, Tulio, y así, de una vez por todas, hacerse con el poder. Vale la pena destacar el comentario del propio autor: *ut fere fit: malum malo aptissimum, sed initium turbandi omnia a femina ortum est* (I 46.7). Un comentario que puede reflejar una cierta misoginia del historiador, pero puede también entenderse si se tiene en cuenta, que la saga de los Tarquinios representaba la dominación del pueblo romano por los Etruscos durante casi un siglo.

Como colofón a su primer libro, Livio, expone uno de los hechos que más podía impresionar y consternar a la conciencia de la sociedad romana. Un episodio, como en otras tantas ocasiones de su *Historia*, cuya protagonista es una mujer en la que compendia las características de lo que constituía las *antiquae mores* res-

pecto a las *matronae et uirgenes romanae.* 9) Lucrecia, la esposa de Colatino, mientras las demás nueras de Tarquinio el Soberbio se entretienen *in conuiuio lusuque cum aequalibus uiderant tempus temperantes* ella, *deditam lanae inter lucubrantes ancillas in medio aedium sedentem.* Violada por Sexto Tarquinio, celosa de su pundonor y reputación, prefiere la muerte a vivir sin honra. Aprovechando el momento psicológico del episodio, el autor, pone en boca de la heroína una expresión cargada de angustia y patetismo que podía ser la norma de vida para la patricia romana que se preciara como tal: *...quid enim salui est mulieri amissa pudicitia?... ego me etsi peccato absoluo, supplicio non libero: nec ulla deinde impudica Lucretiae exemplo uiuet* (I 57-58). Entre los muchos escritores de nuestra literatura que se han servido de este episodio titoliviano, merece especial mención el noble y estudioso castellano D. Iñigo López de Mendoza[8], primer Marqués de Santillana, quien en uno de sus *Proverbios*, «*Praeclaribus mulieribus*» (nº 25), comenta personalmente:

> Lucrecia entre las loables Romanas contadas, mui altamente es escrito el su fecho por Tito Livio...; de como ella siendo mujer de Colatino, fue violentamente forzada por Sexto Tarquinio; por la qual cabsa con un cuchillo o espada se mato, diciendo: «Yo voy quita de la culpa, mas no sere de la pena».

Una vez expuesto el origen divino y humano de la fundación de Roma a lo largo del libro primero y en el que la mujer ha jugado un papel muy relevante, intencionadamente, pienso, Tito Livio pasa a desarrollar la historia política y militar del pueblo romano tras haber conseguido la expulsión de la *Gens Tarquinia* y la liberación de la dominación etrusca.

A partir de este momento la alusión del historiador Paduano al papel jugado por la mujer en la *Historia Romana* es marcadamente inferior, casi esporádica. En sus últimos esfuerzos por deshacerse de los etruscos, el senado premiaba toda acción heroica que colaborara a ello, así la doncella 10) Cloelia[9] consigue burlar la guardia etrusca y devolver a Roma y a sus familias un grupo

---

[8] Cf. R. Delicado, *Tito Livio en España (Códices latinos en las Bibliotecas Españolas. La Tradición castellana: directa e indirecta)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid 1991, p. 491.

[9] Cf. L. Catin, *En Lisant Tite-Live*, París 1944. Cap. «Les Heroïnes».

de doncellas que junto con ella formaban parte de los rehenes en los campamentos etruscos (II 13.6); con el exilio de M. Coriolano y su integración en el ejército de los volscos, Roma se ve amenazada, no sólo por un pueblo enemigo sino por la traición de uno de los suyos. 11) Veturia y Volúmina, madre y esposa de Coriolano, respectivamente, se encargan con sus ruegos y lágrimas de que el traidor desista de sus propósito de asediar a Roma, su patria (II 40.41).

El historiador resalta nuevamente la *uirtus* en la matrona romana, por eso, tanto en uno como en el otro comportamiento heroico, Livio deja clara su opinión y el agradecimiento del pueblo romano. En el primero comenta: *Pace redintegrata Romani nouam in femina uirtutem nouo genere honoris, statua equestri, donauere*; en el segundo exclama: *quoniam armis uiri defendere urbem non possent, mulieres precibus lacrimisque defenderent*, y termina el relato: *Monumento quoque quod esset, templum Fortunae muliebri aedificatum dedicatumque est.*

En el tercer libro en el que la lucha con los pueblos vecinos es constante y los esfuerzos por restablecer definitivamente la República son realmente considerables, tiene lugar en Roma un nuevo crimen pasional, con unas graves consecuencias como sucedió con la violación y muerte de Lucrecia. En esta ocasión los decenviros, ante la reacción popular, no sólo cayeron sino que perdieron el poder. La joven plebeya, 12) Virginia, hija de Lucio Virginio, acepta ser sacrificada antes de ser presa de la lascivia del decenviro Apio Claudio (III 44.50).

Así podíamos continuar citando pasajes en los que la presencia femenina juega alguna relevancia como, 13) la doncella de Ardea (IV 9.4); 14) las dos hijas de Fabio Ambusto (VI 34.6); 15) la mujer que con sólo su presencia y su súplica logra detener y finalizar uno de los combates más encarnizados (VIII 24.15); 16) Busa, mujer ilustre de la ciudad de Apulia (XXII 52.7).

Acerca de las mujeres orientales, «exóticas» que tuvieron una actitud heroica citadas por T. Livio, también ha corrido bastante tinta. Mujeres de la talla de 17) Sofonisba, hija de Asdrúbal, fue exigida como rehén por Escipión (XXX 12.15); 18) la esposa de Ortiagón, quien estando prisionera es seducida y violada por el centurión que la custodia (XXXVIII 24-25); 19) Teoxena, que rodeada de sus hijos y de los hijos de su hermana, exclama valiente-

mente ante la muerte: *Mors, inquit, una uindicta est. Viae ad mortem hae sunt: qua quemque animus fert, effugite seperbam regiam!* (XL 4-5). Nuestro Lope de Vega la ensalza así a la hermosa Sofonisba en sus *Rimas y Sonetos* (soneto 109):

> Con lágrimas escucha Masinisa
> al grave Scipión, y ardiendo en saña
> maldice la amistad hecha en España,
> y de Numidia los laureles pisa
> .....
> Arde el amor, y la virtud remisa
> no se resuelve tan heróica hazaña,
> mas cuando el justo honor le desengaña,
> a Sofonisba de su muerte avisa[10].

El historiador Paduano en escasas ocasiones expone las situaciones en las que el comportamiento femenino deja bastante que desear frente a los esquemas planteados por la política augustea y exigidos por la tradición romana. Vestales que violan sus promesas, como 20) Minucia (VIII 15.7), Opimia y Floronia (XXII 57.2); matronas romanas que se encargan de envenenar a destacados ciudadanos romanos (VIII 18.7); 21), mujeres que se rebelan, en símbolo de su propia autoafirmación, contra la *lex Opia* (XXXIV 1.6) que les prohíbe el uso de joyas y vestidos lujosos. Ante la represión de los cultos órfico-báquicos (XXXIX 8.12), el más grave escándalo religioso, la mujer, representante de un grupo social significativo, se implica en él con todas las consecuencias[11].

A lo largo de este recorrido por el Ab urbe condita para resaltar el papel de la mujer en la opera titoliviana, pese a que las citas no son escasas, no son testimonios fidedignos que nos ayuden a descubrir la opinión que el autor romano tenía acerca de la mujer; tampoco nos revela cuál era la función que desarrollaba, en su época, la mujer en los estamentos político, económico, social y religioso. Por otra parte el retrato que hace de ella, aunque no del todo perfilado, no es el de la mujer griega relegada al gineceo, ajena a todo acontecimiento en la polis y a los intereses masculi-

---

[10] Cf. J.M. Blecua, *Lope de Vega. Obras poéticas I*, Barcelona, Editorial Planeta, 1969, p. 87.

[11] J.P. Balsdon, *Roman Women: their History and Habits*, Westport 1975, pp. 37, 43.

nos[12], por el contrario, la mujer de Livio parece consciente de su papel significativo en el curso de la historia. En los momentos cruciales y decisivos del futuro del pueblo romano, ella siempre está presente, generosa, valiente, dispuesta a asumir el peligro por el bien de la colectividad, según el ideal de la mujer en la mentalidad conservadora y tradicionalista romana.

R.M. Ogilvie[13], después de estudiar con detención varios pasajes de la primera péntada de la primera década, llega a conclusiones que hay que tener en cuenta a la hora de hacer un juicio sobre cuál fue la intención que movió a T. Livio a recurrir con tanta frecuencia al protagonismo femenino en su *Historia*. El filólogo y latinista inglés considera que son muy pocos los datos reales arrancados a la leyenda que tienen que ver con la vida de la mujer romana de los tiempos en que están situados.

En otra ocasión Ogilvie hace una observación sobre el patetismo de algunos pasajes de Livio. Pese a la propia experiencia que el historiador paduano tuviera de la guerra, comenta Ogilvie, la influencia y el convencionalismo de los historiadores helenísticos, muy en boga en su época y las inspiraciones literarias en la épica y las tragedias son patentes[14]. Por su parte S.E. Smerthus[15], después de considerar a fondo la obra de Livio, se pregunta por el papel que Livio concede a la mujer en su obra. Su trabajo le lleva a decir que existe un convencionalismo y desinterés, por parte del historiador paduano, en la caracterización de los personajes femeninos frente a los masculinos; parcialidad en el juicio de las conductas, según favorezcan o no a los intereses de Roma. Balsdon[16] adopta una postura algo más positiva y trata, en cierto modo, de justificar la actitud de Tito Livio. Comenta que los historiadores de los primeros siglos de Roma eran principalmente conservadores y supermoralistas, convencidos de la evidente irrelevancia histórica de la mujer y su papel aleccionador, unas veces por su excepcional virtud y otras merecedoras de crueles castigos.

---

[12] Cf. C. Mosse, *La mujer en la Grecia Clásica*, Madrid, Ed. Nerea S.A. 1990, p. 33. Véase C. García Gual, *Audacias femeninas*, Madrid, Nerea S.A., 1991.

[13] R.M. Ogilvie, *A Commentary on Livy, Books I-V*, Oxford 1970, pp. 219 y 47.

[14] R.M. Ogilvie, *op.cit.*, pp. 120-230.

[15] S.E. Smethurst, *loc.cit.*, p. 2.

[16] J.P. Balsdon, *op.cit.*, p. 43.

Se ha hablado también de «tópicos» sobre la mujer de Livio[17]. Tópicos como vehículos de lo moral, tanto en los episodios negativos como positivos. En los primeros la mujer representa cualquier valor negativo, como la ambición, la pasión que le aparta de la *uirtus* y *pietas*. En los segundos, por el contrario, aparece como símbolo de honestidad, generosidad, humanidad, abnegación. Tópicos también respecto a la familia, en donde la verdadera misión de la matrona es criar y formar a los hijos y servir de referencia como argumento de valor para los soldados siempre que la patria se ve amenazada[18].

Todas estas consideraciones manifestadas por diferentes estudiosos y autores pueden ayudarnos a interpretar la misión femenina a lo largo de *Ab urbe condita* del paduano que en ningún momento lo deja reflejar, como lo han hecho otros escritores romanos: Catón, Cicerón, Plauto, Catulo, Séneca y Tácito, entre otros. Hay un momento que pone en boca del censor Catón una dura reflexión, en contra de las mujeres, que no se sabe si solamente pretende transmitir las palabras del defensor de la antigua moralidad nacional o al mismo tiempo, aunque indirectamente, dejar transparentar su pensamiento. Estas son las palabras: *Date frenos impotenti naturae et indomito animali, et sperate ipsas modum licentiae facturas, nisi feceretis* (XXXIV 2.13).

Yo me inclino a pensar, de acuerdo con Sarah B. Pomeroy[19] que: «En el área de la historia social la intención de Livio no era la de registrar sin más los hechos del pasado, sino la de presentarlos como propaganda de la legislación de Augusto sobre el matrimonio». Se ha de tener en cuenta que Augusto estaba haciendo un gran esfuerzo por consolidar las bases de la familia mediante tres leyes y recuperar así las *antiquae mores*, fundamentalmente: *la lex de adulteris coercendis; lex (Iulia) de maritandis ordinibus; lex Papia Poppaea*[20].

[17] C. Gallardo-A. Sierra, «Tópicos sobre la mujer en la Historia Romana de T.Livio», *Seminario de Estudios de la Mujer*, Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 298-306.

[18] S.E. Smethurst, *loc. cit.*, p. 2. Para un estudio más amplio y detallado, véase *Historia de las mujeres (La Antigüedad)*, vol. 1. Bajo la dirección de G. Duby y M. Perrot, Madrid, Ed. Taurus, 1991, pp. 116-172, 425-458.

[19] Cf. S.B. Pomeroy, *Goddesses. Whores, Wives and Slaves. Women in Classical Antiquity*, Londres 1976, p. 209.

[20] S.I. Kovaliov, *Historia de Roma*. 2. Madrid, Akal editor, 1975, pp. 16-26.

El círculo de poetas, escritores e historiadores de la época augustea, entre ellos Virgilio, Horacio y Tito Livio, le ayudaron en dicho esfuerzo. Virgilio con su gran poema épico la *Eneida*, donde el poeta canta el origen divino del pueblo romano y las virtudes y hazañas de su fundador, el padre Eneas. Horacio en algunas de sus *Odas* presenta los fines que Augusto se propone realizar en la sociedad, en el orden moral, religioso y político, como se puede comprobar en la *Oda* XXI y XXII. En esta última recomienda a la juventud tres virtudes: el valor militar, la ciudadanía y la fidelidad en los cargos. En la XXVIII, el poeta lamenta una peligrosa debilitación de las prístinas virtudes que hicieron de Roma la señora del mundo. Esta Oda la escribió el poeta probablemente a requerimiento del mismo Augusto.

Livia, según se desprende de este estudio, no pretendió otra cosa, al escribir su *Ab urbe condita*, que colaborar en la empresa de su protector, Augusto. No estaba en su ánimo, ciertamente, reflejar en su obra lo que pensaba sobre la mujer y el papel que jugaba o jugó en la evolución de la sociedad romana, sino que procuró resaltar lo que debía haber sido para que la sociedad, en la que le tocó vivir, tuviera los modelos si quería recuperar las prístinas virtudes.

ROSARIO DELICADO MÉNDEZ

CLASSICVS ADSIDVVSQVE SCRIPTOR
(GELL. XIX 8.15)

0. La expresión que da título a este artículo ha gozado de una notable resonancia por constituir el primer testimonio –y único en la latinidad antigua– del adjetivo *classicus* en un sentido cercano al que hoy le damos. Por ello, el pasaje en cuestión es objeto de referencia común en introducciones a la filología clásica y en reflexiones sobre el concepto de lo clásico y la clasicidad[1], e incluso se le ha dedicado algún artículo[2]. Sin embargo, desde mi personal punto de vista, no se ha insistido lo suficiente sobre algunos aspectos relevantes para la interpretación y la comprensión cabal de esa locución. A ellos se dirige lo esencial de estas páginas, cuya finalidad última no es otra que iluminar las circunstancias de la creación y el significado preciso de la expresión *classicus adsiduusque scriptor.*

1. Empecemos por situar, a grandes rasgos, al autor y la obra en que aparece el texto que comentaremos. Aulo Gelio forma, junto con Frontón y Apuleyo, la tríada más significativa de la literatura latina del tiempo de los Antoninos, coincidente con –y en gran medida incluida en– el movimiento intelectual que en la

---

[1] Véase, por un lado, G. Jèger, *Einführung in die klassische Philologie*, Múnich 1990[3], p. 14 y n. 16. Por otro, J. Stroux, «Die Anschauungen von klassischen im Altertum», en W. Jaeger (ed.), *Das Problem des Klassischen und die Antike*, Stuttgart 1961 reimp. (= 1933), pp. 1-14, esp. pp. 1-2; R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media Latina*, trad. española, Méjico 1984, reimp. (= 1955), p. 354 (en el capítulo «Clasicismo»), y J. S. Lasso de la Vega, *Experiencia de lo clásico*, Madrid 1971, p. 33.

[2] Por ejemplo el de G. Luck, «*Scriptor classicus*», *Comparative Literature* 10, 1958, pp. 150-158, con interés más por el concepto de clásico que por la expresión en sí, y, recientemente, R. Häußler, «Il classico: l'autore classico e la classicitê», *Vichiana* 3a ser. II, 1991, pp. 144-161, que trata especialmente del pasaje de Gelio en pp. 146-147. Para la palabra en general puede consultarse también O. Hiltbrunner (ed.), *Bibliographie zur lateinischen Wortforschung. Band 4: Censeo-cura*, pp. 84-86.

literatura griega se conoce como Segunda Sofística[3]; de dichos autores se suele destacar, especialmente, el gusto arcaizante. La obra, las *Noches Áticas*, está formada por un conjunto de capítulos sin conexión, en los que se recogen noticias de interés para el anticuario, en su mayoría relativas a cuestiones léxicas, gramaticales y literarias, pero también a costumbres y hechos curiosos.

Mayor relevancia tiene la consideración del contexto en que se encuentra el pasaje; se trata de la discusión de una cuestión morfológica, a saber, la de si existen los plurales de las palabras *harena*, *caelum*, *triticum*, y los singulares de *quadrigae* e *inimicitiae*. La disputa tiene lugar en casa de Frontón y finaliza cuando éste, tras una demostración de sus conocimientos de lengua latina, exhorta a sus oyentes a que investiguen si algún poeta u orador antiguo usó el singular de *quadrigae* o el plural de *harena*. Recojo el pasaje en cuestión: Gell. XIX 8.15 *Ite ergo nunc et, quando forte erit otium, quaerite, an 'quadrigam' et 'harenas' dixerit e cohorte illa dumtaxat antiquiore uel oratorum aliquis uel poetarum, id est classicus adsiduusque aliquis scriptor, non proletarius.*

2. Como vemos, la locución que nos ocupa es puesta por Gelio en boca de Frontón; es ésta una circunstancia que suele pasarse por alto o, a lo más, simplemente mencionarse, y que, sin embargo, merece, a mi entender, una cuidadosa atención; hasta el punto de que –anticipo una de las conclusiones del artículo– creo que hay indicios suficientes para sostener la hipótesis de que *classicus adsiduusque scriptor* es una creación del propio Frontón. Inevitablemente, el refrendo de esta afirmación me obliga a tocar espinosas cuestiones de historia de la literatura, que sopesaré con la mayor cautela, a saber, por un lado, el sentido y el grado de la relación, personal y literaria, de Gelio y Frontón, y, por otro, aspectos relativos al modo de composición de las *Noches Áticas*[4].

---

[3] La conveniencia de estudiar también a los autores latinos en el marco cultural de la Segunda Sofística es decididamente defendida por A. Ramírez de Verger, «Frontón y la Segunda Sofística», *Habis* 4, 1973, pp. 115-126. A este respecto, merece la pena hacer referencia a una obra que estudia conjuntamente los autores griegos y latinos del imperio, la de A. Dihle, *Die griechische und lateinische Literatur der Kaiserzeit. Von Augustus bis Justinian*, Múnich 1989.

[4] Para ello he contado con la inestimable ayuda de las recientes publicaciones sobre Gelio y Frontón en el *ANRW*, a las que me referiré puntualmente.

3. Si tradicionalmente, y hasta hace bien poco, se tendía a ver a Aulo Gelio como discípulo de Frontón[5], la crítica más moderna destaca que éste no tenía una escuela en el sentido institucional del término y que es difícil incluso pensar en él como maestro de Gelio en sentido ideal[6]. Asimismo, si Marache[7] insistió sobre el lugar eminente de Frontón en las Noches ticas, Cova pone de relieve el hecho de que aparezca solamente cinco veces[8] en la obra de Gelio y el que lo haga exclusivamente en calidad de especialista en lengua[9], concretamente en cuestiones léxicas y semánticas: allí discute sobre los nombres de color en griego y en latín, aquí la diferencia entre *cum multis mortalibus* y *cum multis hominibus*, etc.

Ahora bien, pese a la tendencia de la crítica moderna a no sobrevalorar la relación de Frontón con Gelio, creo que no se puede negar su influencia sobre él. En efecto, si la preferencia que ambos muestran por los autores arcaicos puede explicarse como tendencia común de toda su generación intelectual[10], algunos puntos concretos de la doctrina retórica de Frontón, que encuentran eco en Gelio, creo que deben considerarse como influjo directo: me refiero concretamente a la doctrina del *quaerere uerba*, de la búsqueda de la palabra adecuada y exacta, insustituible por su precisión significativa. Esa doctrina frontoniana, que conocemos sobre todo por una de sus cartas a Marco Aurelio, se adivina también por sus intervenciones en las *Noches Áticas* [11]; además, muchos capítulos de la obra de Gelio se dedican a la explicación del sentido exacto y la adecuación de las palabras en el

---

[5] Cf. R. Marache, *Mots nouveaux et mots archaïques chez Fronton et Aulu-Gelle*, París 1957, p. 12 y n. 13.

[6] Cf. P. V. Cova, «Marco Cornelio Frontone», *ANRW* II 34.2, 1994, pp. 873-918, esp. p. 901 y 903.

[7] En la introducción a su edición de Aulu-Gelle, *Les Nuits Attiques*, Tome I (Livres I-IV), París 1967, p. XIX.

[8] Concretamente en los capítulos II 26; XIII 29; XIX 8; XIX 10, y XIX 13.

[9] Cova, *art. cit.*, p. 903.

[10] Incluidos los autores griegos, que «escribían en un ático del s. IV, que ya no se hablaba» (Ramírez de Verger, *art. cit.*, p. 125).

[11] Expresamente la recoge Gelio en el párrafo siguiente al que contiene la expresión que comentamos: Gell. XIX 8.16 *Haec quidem Fronto requirere nos iussit uocabula non ea re, opinor, quod scripta esse in ullis ueterum libris existumaret, sed ut nobis studium lectitandi in quaerendis rarioribus uerbis exerceret*, pasaje en el que *in quaerendis rarioribus uerbis* evoca directamente el *a quaerendis scrupulosius uerbis* de Fronto p. 57.13 van den Hout (sigo la edición de 1954).

uso, y, lo que es más llamativo, se da incluso alguna coincidencia casi literal entre los textos de ambos autores, en relación con un aspecto concreto de la teoría de Frontón[12]: así, Gell. XVIII 2.6 *...inopinati rariorisque uerbi indagatio* parece en clara conexión, por un lado, con Frontón p. 57.21 insperata atque inopinata uerba (cf. p. 57.24 *insperatum autem atque inopinatum...*[13]), y, por otro, con Frontón p. 147.16 *nulla uerborum indagatio*[14].

Otra curiosa coincidencia formal, ya no tanto de contenido, encuentro en la unión de los adjetivos *scrupulosus* y *anxius*, que aparece en la ya citada carta de Frontón[15], y en el prefacio de la obra de Gelio[16]. La coincidencia no pasaría de tal, si no fuera porque son los pasajes citados los únicos de la literatura latina antigua en que están coordinados esos dos adjetivos.

Otro llamativo punto de confluencia, de carácter más general, es el siguiente: se ha reconocido como parte de la didáctica de Frontón la invitación a leer cuanto más posible, con el fin de disponer en el momento oportuno del material lingüístico adecuado[17]; el caso es que la recomendación de Frontón parece seguida de cerca por Gelio, si atendemos a lo que dice en su prefacio cuando se refiere al modo en que redactó su obra[18].

---

[12] Me voy a referir al *inopinatum uerbum*, aspecto sobre el que volveremos luego con más detalle.

[13] Gelio une, aunque en muy diferente contexto, estos dos adjetivos en II 19.2 *nam qui factum aliquod occultius aut inopinatum insperatumque cognoscit, is dicitur proprie 'rescire'.*

[14] Cf. *ThLL* VII 1.1103.64-66 (s. u. *indagatio*).

[15] Concretamente en p. 58.7 *Haud sciam an utile sit demonstrare, quanta difficultas, quam scrupulosa et anxia cura in uerbis probandis adhibenda sit...*, otro de los párrafos claves de la doctrina retórica frontoniana.

[16] Gell., *praef.* 13 *Quod erunt autem in his commentariis pauca quaedam scrupulosa et anxia...*

[17] Estoy siguiendo a Cova, *art. cit.*, p. 894, que debe de referirse concretamente a Fronto p. 57.21 *...insperata atque inopinata uerba, quae non nisi cum studio atque cura atque uigilantia atque multa ueterum carminum memoria indagantur.* Del mismo consejo frontoniano se hace eco Gelio en un pasaje que ya hemos citado: XIX 8.16 *...ut nobis studium lectitandi in quaerendis rarioribus uerbis exerceret.*

[18] Gell., *praef.* 2 *Vsi autem sumus ordine rerum fortuito, quem antea in excerpendo feceramus. Nam proinde ut librum quemque in manus ceperam seu Graecum seu Latinum uel quid memoratu dignum audieram, ita quae libitum erat, cuius generis cumque erant, indistincte atque promisce annotabam eaque mihi ad subsidium memoriae quasi quoddam litterarum penus recondebam, ut quando usus uenisset aut rei aut uerbi, cuius me repens forte obliuio tenuisset, et libri ex quibus ea sumpseram non adessent, facile inde nobis inuentu atque depromptu foret.*

Estas coincidencias, sobre todo las formales o literales, nos conducen a otro punto controvertido: el de si la correspondencia de Frontón, o parte de ella, había sido ya publicada en su tiempo, y por lo tanto pudo haber sido conocida por Gelio, cosa que explicaría las coincidencias seûaladas como influencias de lectura. Pero no podemos entrar a fondo en esa cuestión; limitémosnos a seûalar que, recientemente, P. Cugusi[19] ha mantenido la hipótesis de que algunas de las cartas pudieron ser editadas por el mismo Frontón, entre ellas las que se refieren a problemas retóricos, que, a ojos del rétor Frontón, podían ser útiles al público culto. De lo que no parece haber indicio alguno, aparte de las seûaladas «influencias», es de que Gelio hiciera una lectura directa del epistolario[20], pero al menos parece probable que tuviera conocimiento de parte de él a través de lecturas uiua uoce en una de esas reuniones de eruditos tan frecuentes en la época o, incluso, en alguna de sus visitas a Frontón[21].

4. Pero volvamos a nuestro texto. Como advertíamos, atribuir la original expresión que estudiamos a Frontón exige, además del análisis de la relaciones de éste con Gelio, que ya hemos abordado, el de la forma de composición de las *Noches Áticas*. En concreto, se trata de constatar la suposición de que Gelio incluyó en su obra palabras literales de Frontón. A favor de ello está todo lo ya dicho en el apartado anterior[22]; pero aún hay más.

De la composición de su obra el propio Gelio da información importante en su prefacio; en él nos dice que se ha basado en notas de lectura o de cosas que oía[23]. Es importante seûalar que Ge-

[19] P. Cugusi, *Evoluzione e forme dell'epistolografia latina nella tarda repubblica e nei primi due secoli dell'impero, con cenni sull'epistolografia preciceroniana*, Roma 1983, pp. 246 y ss.

[20] No está claro (cf. Cova, *art. cit.*, p. 881) el sentido de Fronto p. 175.5 *Non agnoui ista mea ab Gellio pessime (aptissime m²) quaeri: credideris se edere. Ego epistulas inuitissime scribo...*

[21] Cf. Gell. XIX 8.1 *Adulescentulus Romae, priusquam Athenas concederem, quando erat a magistris auditionibusque obeundis otium, ad Frontonem Cornelium uisendi gratia pergebam sermonibusque eius purissimis bonarumque doctrinarum plenis fruebar. Nec umquam factum est, quotiens eum uidimus loquentemque audiuimus, quin rediremus fere cultiores doctioresque.*

[22] Es decir, si se observa una clara repercusión de la doctrina retórica de Frontón, en paráfrasis que de algunos de sus puntos hace Gelio, ¿por qué no pensar en la transliteración de palabras de quien debía de ser un modelo importante para él?

[23] Gell., *praef.* 2 *Nam proinde ut librum quemque in manus ceperam seu Graecum seu Latinum uel quid memoratu dignum audieram, ita quae libitum erat, cuius gene-*

lio redactó el prefacio después de terminar su obra, como indica no sólo el hecho de que escriba en tiempo pasado (cf. *praef.* 2 *usi autem sumus ordine rerum fortuito...*), sino también una noticia expresa en *praef.* 22 *uolumina commentariorum ad hunc diem uiginti iam facta sunt.* No hay por qué dudar de lo que Gelio nos dice sobre la estructura de su obra[24], y, ciertamente, a través de toda ella nos encontramos indicaciones del autor de haber presenciado tal o cual conversación, de haber oído esto o aquello[25]; en ese sentido, es especialmente significativo el comienzo del libro XIV, en el que Gelio cuenta cómo, al final de un discurso de Favorino contra los astrólogos, se preocupó de anotar rápidamente los temas que había tocado y los argumentos que había utilizado[26]. Si la finalidad de esas notas era formar una especie de pequeño archivo que le sirviera al anticuario como *subsidium memoriae*, ¿acaso es inverosímil que entre esas notas se encontraran recogidas palabras de su admirado Frontón? ¿Y que algunas de las anotadas literalmente, como dignas de recuerdo, fueran aquellas palabras en que el famoso rétor se mostraba más audaz, más brillante, más original?

Sin embargo, también se ha hecho notar que las escenas y diálogos que salpican la obra de Gelio, más frecuentes a medida que la obra avanza, deben ponerse en relación con un verdadero género literario: los ἀπομνημονεύματα, género muy usado en la enseñanza de la filosofía[27]. Pero creo que ello no es obstáculo para contemplar como situaciones reales muchas de las presentadas en la obra: el ambiente, los personajes, son los de la época.

En lo que toca específicamente a los diálogos contenidos en esas escenas, es evidente que no podemos considerarlos como literales, pues ello exigiría atribuirle a Gelio una memoria casi «ta-

ris cumque erant, indistincte atque promisce annotabam eaque mihi ad subsidium memoriae quasi quoddam litterarum penus recondebam...

[24] Y es que, aunque se tiende a ver en muchos prólogos una tendencia a la *captatio benevolentiae* del auditorio, del de Gelio dice Marache en la introducción a su edición (p. XVII) que «jamais oeuvre n'a correspondu aussi parfaitement à ce qui en est annoncé dans la préface».

[25] Basten, como ejemplos, Gell. I 15.17 *Fauorinum ego audiui uersos istos Euripidi*; VIII 3 tit. *audientibus nobis*; VII 6.12 *Adulescens ego Romae... audiui Apollinarem Sulpicium*; XII 1.24 *Haec Fauorinum dicentem audiui Graeca oratione.*

[26] Gell. XIV 1.2 *Capita autem locorum argumentorumque, quibus usus est, quod eius meminisse potui, egressus ibi ex auditione propere adnotaui...*

[27] Véase al respecto la introducción de Marache, p. XXXII.

quigráfica», pero lo que sí me parece probable es que algunas de las frases (y más aún las palabras) más llamativas de las conversaciones recogidas por Gelio estén tomadas de un recuerdo literal. Basta pensar en que, cuando nosotros mismos referimos conversaciones de otros, nos conformamos con aproximarnos a su contenido, pero nos esforzamos en reproducir literalmente las palabras o frases más chocantes, más ingeniosas o de mayor gracia. Tal sería, a mi entender, el caso del uso de *classicus*, *adsiduus* y *proletarius* aplicados a escritores.

5. Más argumentos a favor de lo que intentamos demostrar pueden extraerse de otras intervenciones de Frontón en las *Noches Áticas*. Por ejemplo, en un pasaje en que Gelio recoge una increpación a un contertulio[28], la palabra *deculpatum*, hápax en la literatura latina antigua, parece encajar con la cuidada elección léxica de Frontón, que Gelio habría plasmado literalmente. No en vano el *ThLL* (V 1.221.31) menciona el uso de deculpatum como «Fronto Gell.», es decir, *Fronto apud Gellium*.

En la misma línea, me ha alegrado ver que, a propósito de la aparición de Frontón en Gell. II 26, discutiendo con Favorino sobre si es el latín más rico que el griego en términos que designen colores, A. Michel, refiriéndose precisamente a un fragmento de la réplica de Frontón[29], dice: «Fronton la réfute aussitôt, en un texte merveilleux et si chatoyant qu' il paraît véritablement de sa main» (el resaltado es mío)[30].

6. Abandono, por el momento, la discusión sobre la autoría de la expresión *classicus adsiduusque scriptor*, para centrarme ya en el análisis de su sentido; y es que de éste deduciremos algún dato que iluminará esa discusión.

No parece haber problema para identificar la *cohors illa antiquior* mencionada en el texto con el grupo de poetas y oradores

[28] Gell. XIX 10.10 *'itane', inquit 'magister, dehonestum tibi deculpatumque hoc uerbum uidetur, quo et M. Cato et M. Varro et pleraque aetas superior ut necessario et Latino usi sunt?'*

[29] Concretamente cita II 26.8 *Non enim haec sunt sola uocabula rufum colorem demonstrantia, quae tu modo dixisti, 'russus' et 'ruber', sed alia quoque habemus plura, quam quae dicta abs te Graeca sunt: 'fuluus' enim et 'flauus' et 'rubidus' et 'poeniceus' et 'luteus' et 'spadix' appellationes sunt rufi coloris aut acuentes eum quasi incendentes aut cum colore uiridi miscentes aut nigro infuscantes aut uirenti sensim albo illuminantes.*

[30] A. Michel, «Rhéthorique et philosophie au second siècle après J.-C.», *ANRW* II 34.1, 1993, pp. 3-78, en p. 45.

arcaicos por los que tanto Frontón como Gelio sentían profunda admiración. En cuanto a *classicus*, suele interpretarse atendiendo a su uso en otro capítulo del mismo Gelio, donde explica el significado del término, basándose en su utilización por parte de Catón[31]. En ese pasaje, las «cinco clases» son las que se dice que estableció Servio Tulio para efectuar las levas; del comentario de Gelio hemos de deducir que *classici* eran, por antonomasia, sólo los pertenecientes a la primera clase, es decir, a la clase alta[32]. La novedad de la expresión *classicus scriptor* es la aplicación del adjetivo al ámbito literario[33], pero, con todo, no parece presentar problemas de interpretación: un *scriptor classicus* sería un autor de la clase alta, es decir, de primera fila. Como precedente de esta metáfora dan algunos autores[34] un pasaje de Cicerón, en el que el polígrafo afirma que, comparados con Demócrito, otros filósofos posteriores le parecen «de la quinta clase»[35]. Opino, sin embargo, que no es necesario suponerle a Gelio (o, en su caso, a Frontón) el conocimiento del citado pasaje ciceroniano, y que mucho más probable parece, por razones que expondré más adelante, una traslación directa del adjetivo desde el propio Catón.

7. Mayores problemas ofrece la interpretación de adsiduus. Su coordinación con classicus y contraposición a proletarius lo adscriben indudablemente a la metáfora social aplicada a la literatura. En efecto, también *adsiduus* es palabra con la que, desde el mismo Servio Tulio, según testimonio de Cicerón[36], se designa a la clase alta como clase «contribuyente»; así aparece en la *Ley de las XII tablas*, lo que sabemos por el propio Aulo Gelio (Gell.

---

[31] Gell. VI 13.1 *'Classici' dicebantur non omnes, qui in quinque classibus erant, sed primae tantum classis homines, qui centum et uiginti quinque milia aeris ampliusue censi erant.*

[32] Cf. Häußler, *art. cit.*, p. 145: «il *classicus*, originariamente, si definisce in base al qualificato servizio militare che può prestare in virtù dell'appartenenza ad un alto censo».

[33] El *ThLL* (III 1279.78 ss.) recoge el pasaje de Gelio en un apartado «A. proprie de classibus rei publicae», precedido de la explicación «in imagine».

[34] Cf., por ejemplo, Jäger, *op. cit.*, p. 14, y Stroux, *art. cit.*, p. 1. Y sobre todo véase Häußler, *art. cit.*, p. 146.

[35] Cic., *Ac.* II 73 *Quid loquar de Democrito...; quis hunc philosophum non anteponit Cleanthi Chrysippo reliquis inferioris aetatis, qui mihi cum illo collati quintae classis uidentur.*

[36] Cic., *Rep.* II 40 *...qui cum locupletis assiduos appellasset ab aere dando.* En el pasaje es Escipión el que habla y se refiere a Servio Tulio, de quien alaba aquí su precisión verbal.

XVI 10.15 *'Adsiduus' in XII tabulis pro locuplete et facile facienti dictus...*), y de tal significado proceden las etimologías, al parecer fantasiosas, que lo hacen derivar *ab aere dando* (así Cicerón, Quintiliano y Gelio[37]) o *ab asse dando* [38]. La etimología real es la que lo relaciona con ad-sideo, es decir, aquella por la que adsiduus sería el 'establecido', el 'acomododado', de donde el sentido de 'rico' (*locuples*), y, de ahí, 'contribuyente'. Sería fácil partir de esta acepción y explicar *adsiduus* en nuestro pasaje como 'autor rico', 'autor bueno', pero, según trataré de hacer ver, el matiz de la palabra en el texto de Gelio es mucho más sutil.

La clave de ese matiz la da, en mi opinión, un adjetivo utilizado varias veces por Gelio, y antes por Cicerón y Quintiliano, para referirse precisamente a escritores: *idoneus.* Aunque el *ThLL* (VII 1.233.38) recoge un uso de *idoneus 'de elocutione i.q. bonus, elegans'*, para el que da como primer testimonio uno de Aulo Gelio, creo que los usos que este autor hace de *idoneus*[39] deben colocarse junto a los que el *ThLL* (VII 1.234.9 ss.) cataloga como *'de fide i.q. fide dignus, grauis, uerus'*. Especialmente significativo para nosotros es el empleo que del adjetivo hace Quintiliano[40]; y es que, pese a cierta divergencia de interpretación en los traductores de Quintiliano[41], que se aproximan en mayor o menor medi-

---

[37] Cic., *Rep.* II 40; *Top.* II 10; Quint., *Inst.* V 10.55; Gell. XVI 10.15.

[38] Paul. Fest., p. 8.25 L.; Char., p. 95.14 B. Por cierto que no sé si una de estas etimologías subyacerá en un pasaje de Plauto, en que el adjetivo *assiduus* aparece unido a *opera*, en el siguiente contexto: Plaut., *As.* 428 *Quia triduum hoc unum modo foro operam adsiduam dedo, / dum reperiam qui quaeritet argentum in fenus...; desde luego, en una primera lectura, adsiduam se interpreta como frequentem* (cf. Plaut., *Cist.* 6 y Varro, *Ling.* VII 99 *ad loc.*), pero, dado el contenido del verso siguiente, ¿podría pensarse en uno de los frecuentes juegos verbales de Plauto?

[39] Gell. II 16.6 *Sed huius historiae auctorem idoneum nullum nominat; Siluium autem post Aeneae mortem, sicuti diximus, natum esse multi tradiderunt*; V 20.4 *Sed nos neque 'soloecismum' neque 'barbarismum' apud Graecorum idoneos adhuc inuenimus*; X 26.5 *Propterea negant aput scriptorem idoneum aut nauium 'transgressum' reperiri posse aut pro transfretatione 'transgressum'*; XI 6.3 *Nusquam igitur scriptum inuenire est apud idoneos quidem scriptores aut 'mehercle' feminam dicere aut 'mecastor' uirum*; XVIII 6.8 *Enimuero illud probabilius est, quod idonei uocum antiquarum enarratores tradiderunt, matronam dictam esse proprie, quae...*

[40] Quint., *Inst.* I 4.20 *alii tamen ex idoneis dumtaxat auctoribus octo partes secuti sunt, ut Aristarchus et aetate nostra Palaemon...*; II 4.42 *an ab ipso id genus exercitationis sit inuentum... parum comperi: sed ne ii quidem, qui hoc fortissime adfirmant, ullo satis idoneo auctore nituntur.*

[41] Hemos consultado las traducciones de O. Frilli (Bolonia, Zanichelli, 1993), H. E. Butler (en ed. Loeb 1920), J.Mª Casas i Homs (Barcelona 1961) y J. Cousin (París 1975 [libro I] y 1976 [libro II]), y son: para I 4.20: «ottimi scrittori« (Frilli), «good

da al sentido real del término, éste admite, desde nuestro punto de vista, una única interpretación, que es precisamente la que da la clave para la de *adsiduus* en el pasaje que tratamos de aclarar.

Es rasgo común, como vemos, de los pasajes en que Quintiliano y Gelio emplean *idoneus*, así como al que nos ocupa, que se trata de justificar como correcto o incorrecto un uso lingüístico, en la mayor parte de los casos, o, menos veces, una teoría o idea. Para confirmación o condena de uno u otro se aduce su uso o su «no-uso» por parte de un autor *idoneus* o, en nuestro pasaje, *adsiduus*; de acuerdo con ese contexto se avanzan las interpretaciones. Más importante, sin embargo, es otra cualidad que comparten los adjetivos *idoneus* y *adsiduus*; algo que, además, nos llevará, por un lado, a matizar en buena medida el sentido tanto de *idoneus* como de *adsiduus*, y, por otro, como resultado de lo anterior, a fijar el proceso de constitución de la metáfora *classicus adsiduusque scriptor*.

Existen, en efecto, un rasgo de significado y unos usos comunes a *idoneus* y a *adsiduus*; de este último ya hemos dicho que, por su significado básico de 'situado, acomodado', designaba también a los miembros de la clase contribuyente. Por su parte, *idoneus* posee el sentido técnico legal de 'que tiene dinero para afrontar sus obligaciones, solvente' (en cuanto 'apto', 'capaz')[42]; ¿no es, pues, legítimo pensar que el sentido de idoneus en referencia a escritores se derive directamente de este último, técnico y legal, y que, por lo tanto, un *auctor idoneus* no es otra cosa que un autor solvente, fiable[43], sentido que se adecua perfectamente a los contextos en que aparece? ¿y no es igualmente probable que el uso de *adsiduus* en combinación con *scriptor* se forjara a imagen

authority» (Butler), «escriptors autorizats» (Casas i Homs), «auteurs compétents» (Cousin); para II 4.42: «autore assai degno di fede» (Frilli), «adequate authority» (Butler), «cap autoritat admissible» (Casas i Homs), «autorité suffisamment qualifiée» (Cousin). También las traducciones de *idoneus* en los pasajes de Gelio van desde un simple 'bueno', hasta 'competente', 'autorizado', etc.

[42] Cf. *OLD*, *s. u. idōneus*: «2 (leg.) Having the money to meet obligations, solvent, substantial» (se ejemplifica, entre otros pasajes, con Sen., *Benef.* IV 39.1 *...cum quingentos denarios cuidam promisisset et ipse illum parum idoneum conperisset...*; Plin., *Epist.* IV 4.2 *Obligabis me, obligabis Caluisium nostrum, obligabis ipsum, non minus idoneum debitorem quam nos putas*). Esta acepción es un uso específico en el ámbito legal, como los anteriormente vistos lo son en el ámbito de la crítica literaria.

[43] De ahí que el *ThLL* recoja los usos de Quintiliano bajo la citada rúbrica *'de fide i.q. fide dignus, grauis, uerus'*. En Gell. X 26.4 se utiliza, poco antes de *scriptorem idoneum*, la expresión *graui auctore* ('escritor de peso').

y semejanza del de *idoneus*, adjetivo del que ya estaba cerca, por el sentido, en el ámbito de lo social o de lo legal?

8. Explicado el sentido preciso de *classicus* y *adsiduus*, toca volver sobre la cuestión ya planteada de la paternidad de la locución que comentamos. Y es que el uso de ambos adjetivos debe ponerse en directa relación con la doctrina frontoniana del *quaerere uerba* [44]. Los dos son, en efecto, claros ejemplos de *insperatum atque inopinatum uerbum*, frente a palabras «esperables» como podrían haber sido *grauis* o *idoneus*; *inopinatum uerbum* no debe interpretarse como neologismo, sino como palabra antigua puesta inesperadamente en circulación[45], y a lo mismo debe de aludir Frontón con lo que dice poco más adelante, en la misma carta, *ut uerbum ex alto eruas...*[46].

En suma, pues, *classicus* y *adsiduus* son palabras utilizadas en textos arcaicos (las XII Tablas, Catón, tal vez Plauto), con un sentido eminentemente legal o político, pero que rescatados de esa época (p. 58.1 *ex alto eruas*) por una cuidadosa indagación (*quaerere uerba, quaerendis scrupulosius uerbis, inuestigare uerba* [48]) facilitada por el conocimiento de los textos antiguos (p. 57.23 *multa ueterum carminum memoria*), son aplicados, bus-

---

[44] Sobre la cual véase especialmente P. Soverini, «Aspetti e problemi delle teorie retoriche frontoniane», *ANRW* II 34.2, 1994, pp. 919-1004, esp. pp. 920-945. Además de en la ya citada carta a Marco Aurelio, esa doctrina aparece expresada en una imagen recogida en Fronto p. 134.3 *Post ista omnia inuestigata examinata distincta finita cognita, uerborum omnium, ut ita dixerim, de populo, sicut in bello ubi opus sit legionem conscribere, non tantum uoluntarios legimus, sed etiam latentis militari aetate conquirimus, ita ubi uerborum praesidiis opus sit, non uoluntariis tantum quae ultro obuenerint utemur, sed latentia eliciemus atque ad imperandum indagabimus* (sobre este pasaje, cf. Soverini, *art. cit.*, pp. 921-922).

[45] Cf. Cova, *art. cit.*, p. 891, siguiendo una observación de Ronconii.

[46] En los siguientes términos: Fronto p. 57.28 *Quam ob rem te magno opere conlaudo, quod ei rei curam industriamque adhibes, ut uerbum ex alto eruas et ad significandum adcommodes.* Y es que creo que ex alto no debe interpretarse, según hace en su traducción A. Palacios Martín (Frontón, *Epistolario*, Madrid 1992, p. 41), como «desde lo más profundo de ti», sino más bien como «disoterrare dal profondo i vocaboli» (Ronconi *apud* Soverini, *art. cit.*, p. 923), y quizás más concretamente entendiendo ex alto con un sentido cronológico (cf. *OLD*, *s. u. altum* 5. «A remote period or source; *ex -o repetere* (or sim.) to go far afield for»).

[47] Por eso manteníamos más arriba que no era preciso suponerle a Frontón un conocimiento directo del pasaje en el que Cicerón hablaba de unos filósofos «de la quinta clase», y que más probable era el «rescate» directo del adjetivo desde el propio Catón, por ejemplo.

[48] Véanse las expresiones y pasajes con que Frontón alude a esta práctica en Soverini, *art. cit.*, p. 920.

cando la precisión semántica (p. 58.2 *ad significandum adcommodes*), al ámbito de la literatura. Con esto insisto de nuevo en mi opinión de que es Frontón y no Gelio el responsable de la locución *classicus adsiduusque scriptor*, aunque siempre estará en el aire la posibilidad de que Gelio esté siguiendo la doctrina retórica frontoniana, que evidentemente conocía, para dar verosimilitud a la anécdota.

En todo caso, y sea cual sea el *inuentor* de la expresión que comentamos, creo que las circunstancias que explican su singularidad son las que aquí se han descrito, y que éstas iluminan su sentido quizá tanto como éste ilumina la personalidad de unos autores y, tal vez, de toda una época de la literatura latina, caracterizada por la erudición y por el gusto arcaizante.*

JAVIER URÍA VARELA
Universidad de Oviedo

* *Addendum* : ha llegado tarde a mis manos el libro fundamental de L. Holford-Strevens, *Aulus Gellius*, Londres 1988. Aunque del pasaje estudiado se limita a resaltar que se trata de la primera aparición de classicus en un contexto literario (p. 97 y n. 32, con referencia a Curtius), información relevante y muy completa sobre la relación de Frontón y Gelio y sobre la doctrina retórica del primero puede leerse, respectivamente, en pp. 93-99 y 163-164. Agradezco a los editores de *Estudios Clásicos* la incorporación de este *addendum*.

EL MUNDO CLÁSICO EN LA POESÍA GALLEGA DE EDUARDO PONDAL

0. *Introducción*

El presente artículo pretende mostrar el lugar que el mundo clásico tuvo en la obra poética en gallego de Eduardo Pondal (1835-1917)[1]. A este tema se han dedicado varios estudios en los últimos años, centrados sobre todo en las referencias de tipo helénico[2], a los que sumamos el nuestro, deudor de aquellos, pero que presenta nuevos aspectos que tienden a integrar las referencias clásicas en el mundo poético de Eduardo Pondal.

Para conocer la influencia del mundo clásico en nuestro autor es preciso comenzar por efectuar algunos apuntes sobre su formación en las lenguas latina y griega. Pondal estudió gramática, latín y griego bajo la supervisión y protección del cura de Touri-

---

[1] Efectuaremos las referencias a las obras poéticas de Pondal del modo siguiente: para la obra *Queixumes dos pinos* seguiremos la nueva edición de Manuel Ferreiro (MF) (Cf. E. Pondal, *Poesía galega completa I. Queixumes dos pinos.* Edición de Manuel Ferreiro, Barcelona, Sotelo Blanco, 1995), mientras que para el resto de su producción poética, en tanto no salga a la luz el segundo tomo de las obras completas a cargo de MF, seguiremos la edición de Xavier Senín (XS) (Cf. E. Pondal, *Queixumes dos pinos e outros poemas.* Edición ó cargo de Xavier Senín, Vigo, Galaxia, 1985) que reproduce las ediciones de la Academia Galega (*Poesías inéditas*), de Carballo Calero (*Versos ignorados ou esquecidos*) y de Amado Ricón (*Novos Poemas*).

[2] *vid.* J.M. Blanco Filgueira, *El helenismo en Pondal*, Tesis de licenciatura (inédita), Universidad de Santiago, Facultad de Filosofía y Letras, Octubre 1967; J. M. Blanco Filgueira, «Necias fillas da Héllade», *Grial*, nº 23, 1969, pp. 93-97; A. Pociña, «O mundo crásico en Rosalía, Curros e Pondal» en *Primera Reunión Gallega de Estudios Clásicos (Santiago-Pontevedra 2-4 julio 1979) Ponencias y comunicaciones*, Santiago de Compostela 1981, pp. 418-434; R. Carballo Calero, «Sobre o helenismo de Pondal» en *Eduardo Pondal. Home libre, libre terra*, Extra-7, *A Nosa Terra*, Vigo, Promocións culturais galegas, 1986, pp. 49-53; M. Forcadela, «O helenismo» en *A poesía de Eduardo Pondal*, Vigo, Ed. do Cumio, 1995, pp. 227-236.

ñán en Vilela de Nemiña. Él mismo lo recuerda en sus versos diciendo:

Cando eu era inda rapás
e a Quinto Curcio estudiaba,
para ir ao estudio
sempre saía da casa
montado sobre unha euga....[3]

Más adelante, el 5 de otoño de 1853, se matriculó en lengua griega obteniendo la máxima calificación. Poco después iniciaría la carrera de medicina en Santiago de Compostela. Para evaluar su conocimiento real del griego contamos con la noticia, ofrecida por Bouza-Brey[4], de la existencia de unos papeles que pertenecieron a Pondal en los que se encuentran unos apuntes con sentencias de filósofos griegos escritas en su lengua original. Sin embargo, no podemos saber con certeza hasta qué punto llegó su conocimiento del griego.

Aparte de esta formación académica en latín y griego, un repaso a la biblioteca de Pondal nos permite conocer las fuentes de las que extrajo su conocimiento del mundo grecorromano y de las que con toda probabilidad se sirvió para su quehacer poético. Bouza-Brey[5], en especial, y luego Carballo Calero[6], nos informan de la biblioteca del bardo de Ponteceso. De ellos tomaremos las noticias referentes a libros en griego o en latín y a otros relacionados con la civilización clásica. Pondal conocía los autores clásicos por medio de traducciones francesas e italianas, muchas veces bilingües[7]. A Homero, una de sus inspiraciones, tendría acce-

[3] [*Cando eu era inda rapás*] *Versos ignorados ou esquecidos* (XS, 185) vv. 1-5.

[4] Cf. F. Bouza-Brey, «A formazón literaria de Eduardo Pondal e a necesidade de unha revisión dos seus Queixumes», *A Nosa Terra*, A Coruña, nº208, p. 11.

[5] Cf. F. Bouza-Brey, «A formazón literaria de Eduardo Pondal e a necesidade de unha revisión dos seus Queixumes» *A Nosa Terra*, A Coruña, nº208-211, 1-1 a 1-4-1925.

[6] Cf. R. Carballo Calero, *Historia da literatura galega contemporánea*, Vigo, Galaxia, 1985, pp. 259-260.

[7] No debemos olvidar que por entonces no se disponía de traducciones de los clásicos al gallego y debía acudirse a traducciones de las lenguas de prestigio entre las que se encontraba el francés, dominado por Pondal hasta el punto de escribir un poema en dicha lengua. En tiempos de Pondal sólo se contaba en gallego con la traducción del *Beatus ille* de Horacio a cargo de Xosé García Mosquera. Además, Florencio Vaamonde Lores publicaba la traducción de las *Odas de Anacreonte* y el libro IV de *La Eneida* (Cf. X. Filgueira Valverde, «A traducción dos clásicos no «Rexurdimento» galego» en *Primera Reunión Gallega de Estudios Clásicos (Santiago-Ponte-*

so a través de una traducción francesa de *La Ilíada*[8], de una traducción bilingüe griego-francés de algunos cantos de *La Odisea*[9] y de la traducción italiana de *La Ilíada* de Vincenzo Monti[10]. El conocimiento de Tirteo, que mostrará Pondal en algunos de sus poemas, parece atribuible principalmente a las noticias que de él aparecían en la *Histoire des grecs* de Víctor Duruy (1811-1894) que tenía en su biblioteca. De esta *Histoire des grecs* toma Pondal la cita que abre su poemario *Queixumes dos pinos*[11] y, como veremos, también la inspiración para alguno de sus poemas. Pondal contaba con traducciones italianas de Tucidides y Plutarco y la edición bilingüe griego-francés de la *Anábasis* de Jenofonte, todos ellos historiadores griegos que pudieron servirle para conocer los personajes de la historia de Grecia, que en su poesía funcionan como modelos de muerte valerosa.

Aunque en su poesía el tema romano tenga una importancia marginal, como tendremos ocasión de comprobar, Pondal conocía el latín y su literatura. Buena prueba de ello son los libros de Horacio y Ovidio de su biblioteca[12] y el amplio uso de latinismos que hace en su poesía[13].

Éstas pudieron ser las fuentes de las que extrajo los datos que integraría en sus poemas que podemos dividir, en cuanto a su te-

---

vedra 2-4 julio 1979) Ponencias y comunicaciones, Santiago de Compostela 1981, pp. 391-392).

[8] *Iliade d'Homère*. Traduite en français par Dugas Montbel, 4ª edition, Paris, Firmin Didot, 1860.

[9] *Les Auteurs grecs expliqués d'aprés une méthode nouvelle par deux traductions françaises l'une litterale et justalineaire presentant le mot a mot français en regard des mots grecs correspondants, l'autre correcte et procedée du texte grec avec des arguments et des mots par une societé de professeurs et d'hellenistes, Homère, chants I, II, III, IV*, Paris, Hachette 1876.

[10] *Iliade di Omero*, traduzione di Vincenzo Monti con la oservazioni di Andrea Mustoxidi e le notizie della vita e dell'opere del traduttore, 10ª edizione stereotipata.

[11] «Il est beau pour un brave de tomber aux premiers rangs de la bataille et de mourir en défendant sa patrie». Tyrtée. Duruy, *Histoire des grecs* (Cf. E. Pondal, *Poesía galega completa I. Queixumes dos pinos*. Edición de Manuel Ferreiro, Barcelona, Sotelo Blanco, 1995, p. 3).

[12] En una carta a su hermana, Pondal encarga que le envíen de Ponteceso a la Coruña «los libros de Horacio que se distinguen por su cubierta verde (todos en rústica) y 4 pequeños volumenes y además otro folletito del mismo color y tamaño que dice *Ars Poetica* o *Epistola ad Pisones*» (25 de enero de 1898)» (Cf. R. Carballo Calero, *Historia da literatura galega contemporánea*, p. 260 n. 19).

[13] Cf. A. Pociña, «O mundo crásico en Rosalía, Curros e Pondal» en *Primera Reunión Gallega de Estudios Clásicos (Santiago-Pontevedra 2-4 julio 1979) Ponencias y comunicaciones* , Santiago de Compostela 1981, pp. 432-433.

mática, en poesía lírica y poesía cívica o con función doctrinal más o menos encubierta. En la poesía cívica Pondal contaba con una línea celtista y otra de tema clásico, fundamentalmente helénica, que son complementarias. Fuera del ámbito gallego Pondal es conocido precisamente por la línea que explota el celtismo (es el autor del himno gallego). En su poética el celtismo funciona como un mundo ideal en el que la tierra gallega habría alcanzado su mayor gloria. La función del mito celta está orientada al pasado mítico que sirve de base para mirar el presente, muy distinto de la situación ideal propuesta por la reconstrucción del mundo ficticio de los celtas[14]. Aunque en algunos poemas de temática celta aparezcan referencias a la lucha contra el romano, el carácter exhortativo de la poesía cívica de Pondal, preocupado por despertar a los gallegos de su tiempo, se ve representado por la utilización del mundo clásico, sobre todo del mundo helénico. El mundo homérico, los ejemplos de personajes de la historia de Grecia y la ética espartana que subyace en las elegías de Tirteo serán las fuentes principales que aplicará a su concepción política de lucha. Homero y los historiadores griegos le proporcionan ejemplos de *areté* individual para una de sus obsesiones poéticas: la caída honrosa en el combate unida a la consideración de la gloria que se desprende de ella. La lírica de Tirteo le permite conjugar su posición aristocrática con la lucha colectiva a la que anima al pueblo. En Homero y los héroes ejemplifica la lucha del individuo, mientras que la ética espartana le proporciona la idea de la colectividad. La Grecia de Pondal es la Grecia homérica y espartana, quedando de lado la Grecia de Atenas, si bien no la desconoce[15]. Lo cual prueba que su preferencia por lo homérico y espartano viene dada por la adaptación de estas éticas a la suya propia y no por el desconocimiento de la Atenas clásica.

---

[14] Cf. M. Forcadela, «O helenismo», en *A poesía de Eduardo Pondal*, Vigo, Ed. do Cumio, 1995, p. 228.

[15] [*Non veu dos duros éforos*] *Poesías inéditas* (XS, 129) vv. 17-30: «Non veu da sabia Atenas / non veu das cultas aulas; / nin dos soberbios pórticos/de metopas gallardas ,/ os das columnas xónicas/belamente estriadas; / non veu do sabio fillo / de Phomerete ática, / nin do docto Academo/de frescas enramadas; / non veu da nobre Stoa/de austeras insinanzas; / nin dos hortos do brando Epicuro, / o das doctrinas mólidas e prácidas...»

1. *La lucha individual: Homero y los héroes de la historia griega.*

En la utilización de temas homéricos hay un tema que fascina a Pondal: la caída honrosa del guerrero con la cara vuelta hacia arriba como signo de haber recibido las heridas de frente.

El poema «Cal caera o radiante» ofrece un ejemplo de caída típicamente homérica pero posee asimismo una estructura de símil homérico:

Cal caera o radiante
e valeroso fillo de Panthoo[16],
cos soberbios argivos
en ousada tenzón,
(en donde o craro Símois
corre, nobre e veloz,
á parte en que natura
primeiro o obrigou)
na súa pompa garrida
envolto como un dios,
e resoaran as brillantes armas
con temeroso son;
e morrendo, de sí rastro sublime
o famoso deixou:

tal no rudo combate,
Andrés, lanzal e boo,
asomellante ó forte
qu'honrara o genitor,
caeches,o sembrante
non volto á terra, non
mais a donde, sublime,
natura o levantou;
na man ind'apreixando
o ferro brillador;
o comprido despoxo, opaco e escuro,
mais o teu nome, non.[17]

Se estructura el poema en dos bloques de 14 y 12 versos respectivamente. La primera parte del símil ofrece la figura del héroe homérico y su universo (representado en el paréntesis que re-

[16] Se trata de una alusión culta al héroe Euforbo, primero en herir a Patroclo, y muerto por Menelao cunado defendía los restos de su amigo Aquiles.

[17] *Queixumes dos pinos* [74] (MF, 155-156)

coge un pequeño *excursus* sobre el Símois). La segunda ofrece el paradigma de un héroe pondaliano: Andrés Muruais[18]. Observamos con claridad que no hay aquí arqueología sino adaptación, una especie de *imitatio* homérica que introduce nuevos temas. Existe, además, un cierto paralelismo temático en ambas partes de esta especie de «aristía». En cada una de las partes primero se adjetiva a los héroes, a continuación se muestra su caída: la del héroe homérico más escueta y utilizando un giro típico («e resoaran as brillantes armas / con temeroso son;»), la de Andrés mucho más extensa, vívida y personal, más trágica («na man inda apreixando / o ferro brillador») sin por ello dejar de utilizar el tono épico de la primera parte. Se alude a que el poeta muere mirando al cielo. Los dos últimos versos de cada parte, que coinciden métricamente siendo uno endecasílabo y otro heptasílabo, tocan el tema de la fama que deja el guerrero al morir en combate honroso y que constituye, en resumidas cuentas, su inmortalidad.

Aparte del tema de la caída, el homerismo en Pondal presenta otras facetas. Incluso el mero hecho de incluir el adjetivo *homérico* en sus poemas los carga de ese sentido épico que pretende dar a su lucha. En el ejemplo que aportaremos a continuación aparece de nuevo el tema de la caída honrosa en su *homérico* combate.

En el poema «Eu non sei por qué terra esquiva e dura» el bardo acompañado de su lira («o melancólico instrumento/amigo e soador») cae cansado de su lucha:

> Quezais, ¡ai!, dun *homérico* combate
> caío cansado no deserto adusto;
> non doutro modo cai n'ardente area
> *gladiador* moribundo.
>
> Non jace volto ó chan o vagoroso;
> mais, como sempre, o alto pensamento
> buscara outra región, o rostro nobre
> ten ó ceo converso.[19]

El adjetivo «homérico» está empleado en el sentido que aludíamos de virilidad y fortaleza. Es significativo que este adjetivo

[18] Se refiere a Andrés Muruais Rodríguez (Pontevedra, 1851-1882). Fue médico y de ideas federalistas. Publicó numerosas composiciones poéticas en gallego y español generalmente de tono costumbrista y festivo.

[19] *Queixumes dos pinos* [16] (MF, 34-35) vv. 21-28.

no apareciese en la versión castellana de este poema que Pondal había hecho anteriormente para *Rumores de los pinos*[20]. La inclusión de este adjetivo en este lugar está en consonancia con el paso que se da en Pondal desde su obra castellana *Rumores de los pinos* a su obra en gallego *Queixumes dos pinos*. Una de las innovaciones será precisamente la inclusión de la temática helénica, ausente en sus poemas castellanos.

En el fragmento que acabamos de citar aparece la figura del gladiador, que trataremos en otro momento con detalle, pero que nos indica que a veces los temas clásicos están mezclados y que el tema de la caída del guerrero homérico se extiende al caso del «gladiador». La muerte del bardo será una muerte gloriosa equiparable a la de Andrés Muruais con el rostro vuelto, como aquel, hacia arriba.

El adjetivo «homérico» aparece también en la composición «A voluntade homérica», donde sirve para dar un realce de gesta y epopeya al resto del poema[21].

La utilización de Homero es temática pero también, como hemos visto, de léxico épico (giros homéricos) y de técnica narrativa (el símil homérico).

Veamos ahora un ejemplo de la técnica compositiva homérica, común a otras épicas, pero aplicada por Pondal al ámbito de la mitología celta que él quiso inventar siguiendo los pasos de Ossian. En el poema «Despois do duro combate» encontramos gran cantidad de elementos épicos en una composición que, por su métrica de octosílabos y su rima en los pares, suena a romance. Se trata de los últimos momentos de la guerrera Maroñas (¿Trasunto de la amazona Pentesilea, de Camila o de alguna Walkiria?) que, herida de muerte, suplica al bardo Margaride que le cante. En una primera parte un narrador introduce la situación, describiendo el final del combate con los romanos y la figura de Maroñas con epítetos como: «virxen intrépida / de maxestuoso andar». Antes de morir habla al bardo Margaride:

---

[20] «Quizás, ¡ay! del combate de la vida / Cayó cansado sobre el suelo inculto / No de otro modo cae en la arena, / Gladiador moribundo» (Cf. E. Pondal, *Poesía galega completa I. Queixumes dos pinos*. Edición de Manuel Ferreiro, Barcelona, Sotelo blanco, 1995, p.221).

[21] *Queixumes dos pinos* [75] (MF, 157-158) vv. 1-4: «A voluntade homérica/e propósitos férreos / de facer bos e libres/os españoles peitos...»

Mais antes que dese o esp'rito,
o arco aínda na man,
esto dixo a Margaride,
bardo da vox sin igual:

-Doce e tenro Margaride,
do gracïoso mirar,
a quen inda a dura lanza
non encallecío as mans,
tan garrido e brando como
o doce tojo molar,
que crece na escura gandra
no seu tempo jogoral;
¡ouh, Margaride, a túa arpa
eme mui doce escuitar...!

Dixo a valente Maroñas,
con voz á do vento soán
parecida, cando sopra
por antr'as uces quezais.

E esto dixo Margaride
bardo da voz sin igual:

- ¡Maroñas, boa Maroñas,
ouh, virgen do seo albar,
como a escuma das Basontas
cando sinten tempestá:....[22]

El poema continúa mucho más, pero este fragmento es suficiente para darnos una idea de la técnica compositiva que consta de frecuentes epítetos y numerosos símiles de tema natural. Encontramos los tratamientos de respeto entre los dos personajes, tan caros a la épica homérica, y el estílo típico de alternancia de parlamentos. El canto de respuesta de Margaride incluirá un *carpe diem* en relación con la muerte de Maroñas en plena juventud, con la ventaja de no padecer en la vejez. Recuerda sin duda a «al que los dioses aman, muere joven». Al final del poema, el narrador explica que el lugar donde murió Maroñas tomó su nombre. Es una característica de Pondal tomar los nombres de sus personajes de topónimos de su región pero este carácter etiológico que

[22] *Queixumes dos pinos* [41] (MF, 94-95) vv. 41-64.

ofrece el poema era algo muy utilizado también por los poetas de la Antigüedad. Ahora bien, no debemos olvidar que los rasgos épicos en Pondal son fruto de una decisión personal y de una tradición culta.

Las referencias a Homero no se reducen a una estética de virilidad y fuerza. En una sola ocasión Pondal atribuirá a la lira de Homero otros méritos cuando pide que se le de una lira desprovista de la violencia y encargada de cantar el goce de la vida y del simposio:

Dá-me a lira de Homero
de Homero a lira dá-me;
mas quitá-lle primeiro
a corda dos combates.

Traguede-me esa copa,
esa copa non grande,
pra que beba non muito
e alegremente dance;
o son do voso plectro
meus pasos acompañe,
e unha virxen desnuda
nos meus brazos enlace.

Dá-me a lira de Homero
de Homero a lira dá-me;
mas quitá-lle primeiro
a corda dos combates.[23]

Más que la estética homérica guerrera, en la celebración del banquete con el vino y la danza podemos adivinar algún eco de la lírica anacreóntica que Pondal conocería, según Carballo Calero, por una traducción francesa[24].

La caída honrosa también es aplicable a héroes históricos como Brásidas o Leónidas. La primera aparición del tema en *Queixumes* aparece ya en el poema «E pois eu aborrezo»[25] donde se desea una muerte honrosa como la de Brásidas. Leónidas apare-

[23] Cf. M. Ferreiro, «Nova contribución ao corpus literário de Eduardo Pondal», en *Eduardo Pondal. Home libre, libre terra*, Extra nº7, *A Nosa Terra*, Vigo, 1986, pp. 27-29.

[24] Cf. R. Carballo Calero, *Historia da literatura galega contemporánea*, p. 259.

[25] *Queixumes dos pinos* [2] (XS, 7-8).

ce dos veces de forma relevante relacionado con el tema de la caída. En el poema «Morrer en brando leito» se describe el deseo de caer como Leónidas cuya consecuencia será la admiración de un personaje externo ante el hecho heróico. En este caso, tras el viandante parece subyacer el texto del famoso epitafio de Semónides de Ceos[26].

(...) de modo qu'o viandante
vendo con gran zozobra
crubir a dura terra
a cinza poderosa
dixera con espanto: «¡Certamente,
este era grande cousa!».[27]

En la descripción de la caída de Leónidas que aparece en el poema «Cinguido en duro ferro» encontramos una imagen similar del estrépito de la caída del hijo de Panthoo:

Cinguido en duro ferro
sobre as negras curotas,
na gorxa esquiva e dura
das abruptas Thermópilas,
caera con estrépito
o forte e bo Leónidas;
seu cadavre ocupando espacio grande
sobre as desertas rocas.[28]

La actitud del poeta ante estas muertes es el deseo de imitarlas. Además del deseo de morir como Brásidas: «e morrer con honor como morrera / Brásidas valeroso»[29], expresa la dicha de morir imitando la figura de Leónidas:

Oh quen morrer poidera
coma o forte Leónidas
envolto en duro ferro
noutras duras Thermópilas.[30]

---

[26] (92 D) *Extranjero, anuncia a los lacedemonios que aquí yacemos obedeciendo las órdenes que nos dieron.*

[27] *Queixumes dos pinos* [6] (MF,16-17) vv. 13-20 y 27-32.

[28] [*Cinguido en duro ferro*] *Poesías inéditas* (XS, 130) vv. 1-8.

[29] *Queixumes dos pinos* [2] (MF, 7-8) vv. 9-10 y 22-23 con la variante: *e en caer con fragor como caera/Brásidas valeroso* en vv. 30-31.

[30] *Queixumes dos pinos* [6] (MF, 16) vv. 13-16.

Ouh cada vez que penso
que esta envoltura odiosa
caerá no combate
exenta de memoria;
entonces, certo, sinto
que como nube fosca.
meu espíritu cubre xeneroso
unha inmensa vergonza.[31]

Dentro de la admiración por los héroes de la historia griega entran también Epaminondas y Anaxibios[32] que apoyaron la causa de Mesenia (identificada con Galicia) frente a Esparta, así como héroes de la historia griega más reciente como Kanaris[33] y Botzaris[34].

2. *La lucha colectiva: la lira de Tirteo*

En su concepción aristocrática del quehacer poético, Pondal es un aedo que canta para la nobleza jonia, pero sobre todo es del poeta arcaico Tirteo de quien tomará el apóstrofe a los guerreros de Galicia. Ahora la lucha no es para ensalzar la *areté* de un héroe homérico, sino para despertar a todo un pueblo y que sus componentes se conviertan en hoplitas.

En el nombre de Tirteo va implícito un modo de concebir el canto: la elegía guerrera dirigida al hoplita que sirve a su ciudad y al que el poeta anima al combate. En el poema «A lira de Tyrteo» su ilusión es desenterrar la lira de este poeta.

¡Quen tivera ditoso
un tan sublime acento
que do seu fondo sono
despertara os galegos!
¡Oh, quen cumprir pudera
tan xeneroso intento
desenterrando a lira,
a lira de Tirteo![35]

---

[31] [*Cinguido en duro ferro*] *Poesías inéditas* (XS, 130) vv. 13-20.
[32] *Queixumes dos pinos* [71] (MF, 151) vv. 19-20.
[33] *Queixumes dos pinos* [77] (MF, 162) vv. 32.
[34] *Queixumes dos pinos* [77] (MF, 162) vv. 36.
[35] [*A lira de Tirteo*] *Poesías inéditas* (XS, 140-141) vv. 1-8.

Este aire marcial se respira en la composición «Home libre, libre terra». Tenemos en ella una referencia a las guerras mesenias que sostuvieron ilotas contra espartanos que serán figura de la lucha del pueblo gallego contra las adversidades. El poema presenta tres grandes bloques finalizados cada uno con el refrán: «¡Home libre,libre terra!». En el primero podemos distinguir dos partes: en la primera hasta el verso octavo se nos informa de la situación de sometimiento de los esclavos e ilotas, en la segunda se narra la rebelión. El segundo y tercer bloque sitúan la acción ya en tiempos de Pondal (recordamos que en muchos poemas se da este salto del pasado al presente). El segundo bloque relata la situación de los gallegos esclavizados y se corresponde con la primera parte del primer bloque. El tercer bloque invita a la rebelión y se corresponde con la segunda parte del primer bloque. Vamos a reproducir la parte final de este tercer bloque:

non seades esquivos
ante a dura contenda,
no avergonzade aos fortes
que xa vos precederan,
e cinguindo a coraza
e flotante cimeira
¡ousados combatide!
E dos eidos patrios desta noble Celtia,
berce sagrado sempre,
defendé con braveza
excramando comigo:
¡home libre! ¡libre terra![36]

Estos versos son una glosa de la cita de Tirteo que encabeza *Queixumes dos pinos* que tomó de la *Histoire des grecs* de Víctor Duruy su probable fuente para este poema[37].

---

[36] [*Home libre, libre terra*] *Poesías inéditas* (XS, 146) vv. 37-48.

[37] En una traducción castellana de la *Histoire de grecs* podemos consultar el texto completo en el que se basó Pondal (nosotros seleccionamos sólo los pasajes directamente relacionados con el poema): «Luchemos con valor por este suelo, y muramos por nuestros hijos. No seais avaros de vuestra sangre, jóvenes guerreros: abrigad en vuestro pecho un corazón grande y valeroso, y no abandonéis a vuestros mayores, esos veteranos, cuyas piernas perdieron su ligereza» (Cf. *Historia de Grecia* por Victor Duruy, traducida de la segunda edición francesa por Roberto Robert. t. I, Madrid-Barcelona 1859, p. 115). El texto griego base escrito por Tirteo corresponde al fragmento 6,7 de Diehls.

Para Pondal, los gallegos son los ilotas y esclavos que no quieren liberarse y necesitan de un bardo que los anime. En este sentido, aunque cada uno con matices distintos, se expresan los poemas «A guerra dos escravos»[38], «As almas escravas»[39], «Fora abondo co oprobio pasado»[40], «A lingua tiveran»[41], «Da ruda pendente»[42].

Podríamos pensar que en la poética de Pondal los espartanos son sólo los opresores de los ilotas pero hemos constatado que también pueden ofrecer un *exemplum* como Brásidas y Leónidas. Pondal estará contra Esparta cuando anime a los ilotas (a los gallegos) a la rebelión, pero a favor de Esparta cuando ensalce las virtudes heróicas de sus generales y hoplitas.

3. *El mundo romano como enemigo y el valor de los rebeldes Espartaco y Sertorio.*

Si lo que Pondal buscaba en la Antigüedad era lo viril bien podía haber elegido la Roma republicana o personajes como Lucrecia, Mucio Escévola, Catón o Bruto, todos modelos de virtudes recias. Pero no lo hizo[43]. El romano aparece como antagonista del celta en contadas ocasiones y casi anecdóticamente ya que la mayoría de los poemas de tema céltico son recreaciones ideales de personajes imaginarios o paisajes. No obstante, cuando se habla de lucha el celta pelea contra el romano que es figura de todos los antagonistas de la Galicia de Pondal.

> Despois do duro combate
> qu'o nobre celta Folgar

---

[38] [*A guerra dos escravos*] *Poesías inéditas* (XS, 166).

[39] *Queixumes dos pinos* [70] (MF, 149).

[40] *Queixumes dos pinos* [72] (MF, 152).

[41] *Queixumes dos pinos* [78] (MF, 164).

[42] *Queixumes dos pinos* [91] (MF, 191-192).

[43] Cf. R. Carballo Calero, *Historia da literatura galega contemporánea*, p. 260 : «A Histoire des romains de Víctor Duruy, non deixóu en Pondal o calco que a Histoire des grecs. Ou non a manexóu ou non a consideróu material aproveitable para a súa poesía. De acordo coa tese de Otero Pedrayo, Pondal vería en Roma a espugnadora dos castros, que il tiña por obra dos celtas, e, polo tanto unha potencia nemiga do celta. (...) A Grecia pondaliá é unha Grecia máis ben arcaica, dórica, que clásica e ática. A Roma repubricá, a Roma de Catón, «el célebre Catón republicano» do brindis de Conxo, houbera podido, endebén, aliarse coa Esparta de Leónidas na lírica heroica de Pondal. De feito, está ausente».

contra do esquivo romano
librou de Xallas no chan...[44]

***

Cinguidas de ferro
as dúas irmáns
caíran loitando
co duro román...[45]

***

Ti ben sabes, ouh Roma,
reina do mundo potente,
que nos combates cos nosos
nos chans de Mens e Mourente,
nas plantas dos pes veloces
te fiaches muitas veces...[46]

Roma es, por otro lado, el opresor contra el que se rebela Espartaco y por tanto figura de todo contra lo que desea luchar Pondal que utilizará la figura del esclavo rebelde como prototipo. En los poemas conservados, Espartaco aparece cuatro veces. En el poema «Fora abondo co oprobio pasado» aparece mezclado con el tema de Mesenia (Galicia) y con el tema de la pítia y su oráculo, alentando, todos juntos, a la rebelión y constituyendo un caso más de mezcla de temas clásicos en un mismo poema:

Fora abondo co oprobio pasado
dun brando servir,
madre escura d'escuros ilotas,
Mesenia infeliz.
A Pitia convulsa,
dixera de ti;
o oráculo dixo:
«Quen serve, ese é vil»
Ser forte ou escravo,
morrer ou vivir:
cingue o peito de esforzo e de ferro

[44] *Queixumes dos pinos* [41] (MF,93) vv.1-4.
[45] [*Armear e Baltar*] *Novos Poemas* (XS, 229) vv. 9-12.
[46] [*Virxen santa das suidades*] *Versos ignorados ou esquecidos* (XS, 187) vv. 31-36.

Spartaco cho dí;
¡esnaca na frente de quen cho lanzara
o estigma servil!.[47]

En el poema «Da ruda pendente», que es el final del libro *Queixumes dos pinos*, aparece citado Espartaco con un adjetivo que constituirá su epíteto: «do *rudo* Espartaco»[48]. Finalmente el poema 5 de *Novos poemas* lleva el título de «Espartaco». Incide en el tema de la caída demostrando que es un tema no restringido a la temática helénica, y potencia el recuerdo de este héroe que debe avivar el espíritu gallego:

Combatendo caera
caera combatendo
o valente Espartaco (...)
(...)Non seades galegos
escuros e brandos;
lembrarse do forte,
do *rudo* Espartaco.[49]

Unida a la figura de Espartaco (con su epíteto «rudo») aparece una única vez el caso del rebelde Sertorio:

Escura proxenie
de fortes e bravos,
estirpe dos celtas
e suevos ousados:
se novos ilotas
vos queren e escravos,
¡acordavos do nobre Sertorio,
do rudo Espartaco!.[50]

Otra figura típicamente romana es la del gladiador anónimo que en la poética de nuestro autor posee las características del héroe pondaliano. Lo hemos visto ya en el poema «Eu non sei por que terra esquiva e dura» y lo encontramos también en «Sea

[47] *Queixumes dos pinos* [72] (MF, 152).
[48] *Queixumes dos pinos* [91] (MF, 191) vv. 20.
[49] [*Espartaco*] *Novos Poemas* (XS, 226) vv. 1-3 y 9-12.
[50] [*Escura proxenie*] *Versos ignorados ou esquecidos* (XS, 180).

forte o galego» en el que aparece con la misma función de caída valerosa:

[...]E se caer acaso
duro huracán o obriga
caia como el intrépido
con temerosa ruína
cal gladiador sobre a candente area,
que inda na man o duro ferro oprima.[51]

4. *Otros temas clásicos*

En la poética del bardo de Ponteceso el mundo homérico de *La Ilíada* y de los combates individuales y la ética espartana ocupan el lugar primordial en cuanto a las referencias al mundo clásico quedando en un segundo plano el uso de figuras mitológicas.

La figura de Júpiter aparece en la anécdota que encabeza el poema «De Xúpiter olímpico»:

De Xúpiter Olímpico
nun dos dedos xigantes,
escribira o bo Phidias,
de inspiración tremante,
este xentil letreiro:
«O formoso pantarxes»;
cal se decir quixera
que ante todo se ensalce
da corporal belleza
o maxestuoso alarde.[52]

El poema, a partir de esta consideración de la belleza, se integra en la poética de Pondal al poder interpretarse con las claves de la típica adjetivación pondaliana en la que se opone lo bello y lo blando al valor moral y heróico, valores estos últimos que entroncan con el tema de «Certo, este home é dos grandes».

Otro poema de temática mitológica, esta vez de corte odiseico, es *A sirte turbulenta e prolongada*[53] en el que las clásicas sirenas se interpretan como los peligros políticos a los que se enfren-

[51] [*Sea forte o galego*] *Poesías inéditas* (XS, 144) vv. 7-12.
[52] [*De Xúpiter Olímpico*] *Versos ignorados ou esquecidos* (XS, 183-184) vv. 1-10.
[53] [*A sirte turbulenta e prolongada*] *Versos ignorados ou esquecidos* (XS, 218).

tan los periodistas[54]. Un último poema de tema mitológico es el titulado *Níobe*[55] en el que Galicia-Níobe llora por sus hijos.

Un caso particular lo supone el poema «Necias fillas da Héllade»[56] donde Safo es citada implícitamente y adaptada a la ideología de Pondal en la que la belleza por sí misma no es sinónimo de inmortalidad.

-«Necias fillas da Héllade,
tan somente fiadas
na corpórea beleza
e na caducas gracias;
nos aúreos brazaletes
e nas belas sandalias,
e nas purpureas clámides
do Ilisos polas brisas axitadas»[57]

Safo, por su parte, con ser menos hermosa tendrá una gloria mayor.

Mais aquela que en vida despreciastes
cal de mérito falta,
porque do sol da Héllade
nacera levemente requeimada,
vivirá celebrada eternamente
en mil diversas falas;[58]

5. *Conclusiones*

Pondal utiliza en su poesía el mundo clásico de forma abundante, prefiriendo las referencias homéricas y espartanas a las referencias a la Atenas clásica, y las referencias helénicas a las romanas, siendo muy escasa la aparición de la mitología, que suele estar subordinada a las concepciones generales de la poética de

[54] Pondal dice en una carta con la que remite el poema a «La Voz de Galicia» que es simbólico: «Esa syrte, esa temible restinga en la navegación del periodismo, no significa otra cosa que el viejo absolutismo, el caciquismo, el fanatismo político, las intrigas de bandería... (Cf. E. Pondal, *Queixumes dos pinos e outros poemas*. Edición ó coidado de Xavier Senín, Vigo, Galaxia, 1985, p. 218 n. 60).

[55] [*Níobe*] *Novos Poemas* (XS, 227).

[56] Este poema ha sido estudiado a fondo en cuanto a sus fuentes griegas por J. M. Blanco Filgueira, «Necias fillas da Héllade», *Grial*, nº 23, 1969, pp. 93-97.

[57] [*Necias fillas da Héllade*] *Poesías inéditas* (XS, 139) vv. 1-8.

[58] [*Necias fillas da Héllade*] *Poesías inéditas* (XS, 140) vv. 25-30.

lucha. De este modo la pluma del bardo de Ponteceso recrea una mítica de la caída individual del héroe a la vez que anima a la colectividad a entablar combate contra la situación que vivía en aquel momento. Aristocracia y colectividad encuentran a través del mundo clásico una adecuada expresión en la poética pondaliana.

FERNANDO LILLO REDONET

UN GRIEGO NACIDO EN IRLANDA: OSCAR WILDE[1]

El motivo de este estudio no es otro que rendir un homenaje a un famoso desconocido, alguien a quien hace poco se le definió como un «astronauta de la imaginación» o al que Borges caraterizaba de «sagrado y alado»: Oscar Wilde. Mi aproximación a su figura siempre ha estado regida por un sentimiento de fascinación tal que me ha llevado a indagar en aspectos al margen de su creación literaria. Como él mismo gustaba decir, «He puesto todo mi genio en mi vida, y sólo mi talento en mis obras». Así pues, voy a intentar acercarme aquí no sólo a la estética literaria de Wilde, sino a su estética vital.

Ya el propio André Gide había dicho de él que era no un gran escritor, sino un gran vividor. Interpretaba admirablemente la imagen que de él mismo se había forjado, como reconoce en un sincero pasaje de su *De Profundis* : «Los dioses me concedieron casi todo. Tuve genio, un nombre distinguido, alta posición social, brillantez, audacia intelectual; hice del arte una filosofía y de la filosofía un arte; cambié las ideas de los hombres y los colores de las cosas; ninguno de mis actos ni de mis palabras dejó de asombrar à la gente. Tomé el drama, la más objetiva de las formas conocidas del arte, y lo convertí en un modo de expresión tan personal como el poema lírico o el soneto; al mismo tiempo amplié sus dominios y enriquecí sus características. Drama, novela, poema en prosa, poema rimado, diálogo sutil o fantástico: todo lo que toqué se volvió bello con una nueva forma de belleza. A la verdad misma le di lo falso no menos que lo verdadero como su legítima esfera, y mostré que lo falso y lo verdadero son nada más formas de existencia intelectual. Traté el arte como la

[1] Revisión y ampliación de la comunicación que, bajo el mismo título, fue presentada en las IV Jornadas de Estudios Clásicos (Oviedo, 22 y 23 de marzo de 1995).

suprema realidad y la vida como una forma de ficción. Desperté la imaginación de mi siglo hasta hacerle crear mitos y leyendas en torno mío. Resumí todos los sistemas en una frase y toda la existencia en un epigrama».

Uscai Fingall O'Flahertie Wills Wilde nace literariamente para nosotros en 1868, época en que cursaba estudios en Purtora, y de la cual tenemos su más antiguo testimonio escrito conservado. No obstante, en su propio hogar se le había imbuido del gusto por lo que se convirtió en su característica más sobresaliente, la conversación agradable τερπνὸν κακόν, como solía citar parafraseando a Eurípides, *Hipolito* 384. «Nosotros los irlandeses –dijo a Yeats–, somos demasiado poéticos para ser poetas; somos una nación de brillantes fracasos, pero somos los más grandes conversadores desde los griegos».

Nuestro futuro clasicista efectuaba entonces bellas traducciones de Tucídides, Platón y Virgilio, pero fue inmediatamente cautivado por el *Agamenón* de Esquilo (a quien llamó, junto con Dante, «maestro severo de ternura»), obra que no dejaría de citar en toda su vida. Por mencionar algunos ejemplos, en la *Dublin University Magazine* publicó, en septiembre de 1876, el poema «Sing a strain of woe, but let the good prevail» («Entona el canto lúgubre, pero que el bien triunfe, verso 159, parte coral: αἴλινον αἴλινον εἰπέ, τὸ δ' εὖ νικάτω), o bien la traducción del fragmento correspondiente a los versos 1140 a 1173, que fue publicado en *Kottabos*, Oxford en 1877.

Ya en esa época había formado alguna de las teorías que habrían de determinar su futura creación: la idea de que el reino de la imaginación y la observación están enfrentados. «Lo que sucede en realidad – diría más tarde[2] – no sirve para el arte. Toda la mala poesía nace de sentimientos reales. Ser natural es ser claro y, por consiguiente, inartístico». Para él existían dos mundos, confesaría abiertamente a Gide: el que existe sin necesidad de hablar de él, que es el mundo real, y el otro, el que para existir necesita que se hable de él, que es el mundo del arte. «Había una vez un hombre muy querido de su pueblo porque contaba historias. Todas las mañanas salía del pueblo y, cuando volvía por las noches, los trabajadores, tras haber bregado todo el día, se reunían a su alrededor y le decían: "Vamos, cuenta, ¿qué has visto hoy?"

[2] «El crítico como artista» (2ª parte), en *Intenciones*, p. 119.

Él explicaba: "He visto en el bosque a un fauno que tañía la flauta y que obligaba a danzar a un coro de silvanos". "Sigue contando, ¿que más has visto?", decían los hombres. "Al llegar a la orilla del mar he visto, al filo de las olas, a tres sirenas quepeinaban sus verdes cabellos con un peine de oro". Y los hombres le apreciaban porque les contaba historias.

Una mañana dejó su pueblo, como todas las mañanas... Mas, al llegar a la orilla del mar, he aquí que vio a tres sirenas que, al filo de las olas, peinaban sus cabellos verdes con un peine de oro. Y, como continuara su paseo, al acercarse al bosque vio a un fauno que tañía la flauta y a un corro de silvanos... Aquella noche, cuando regresó a su pueblo y, como otros días, le preguntaron: "Vamos, cuenta, ¿qué has visto?" Él respondió tristemente: "No he visto nada"[3].

La obtención en 1871 de la Beca Royal School para el Trinity College de Dublín dio un nuevo giro en su vida. Ahí conoció al llamado «El General», John Pentland Mahaffy, para cuyo libro *La vida social en Grecia desde Homero a Menandro* hizo, en 1874, la introducción al capítulo sobre el amor homosexual. Pero el tratamiento abierto del tema, el canto a las excelencias del amor de los efebos por encima de todos escandalizó a la sociedad victoriana y Mahaffy hubo de rectificar su publicación. Wilde, para escándalo de alguno de sus oyentes, aseguraba que hablar de la homosexualidad le causaba tanto gozo como a otros el practicarla. Cuenta Richard Ellmann en su magnífica biografía[4] que, cuando ya Oscar estaba en Oxford, la artista Violet Troubridge le enseñó la pintura al pastel *Días Perdidos*, que mostraba el doble retrato de un chico ocioso en verano y hambriento en invierno. Esto le inspiró a Wilde un soneto, publicado en *Kottabos* en 1877 y que empezaba así:

Un bello muchacho esbelto no hecho para los esfuerzos de este mundo,
de espeso cabello dorado alrededor de sus oídos...
pálidas mejillas donde ningún beso había dejado huella,
rojo labio inferior retraído por miedo al Amor,
y blanco cuello más blanco que el pecho de una paloma.

---

[3] A. Gide, Oscar Wilde. In Memoriam, pp. 18-19.
[4] P. 87.

Cuatro años más tarde, al publicar el volumen de *Poems*, convirtió al muchacho en una muchacha, y así surgió el poema «Madonna Mía».

En 1874 Wilde coronó su carrera clásica en el Trinity con la medalla de oro Berkeley de griego y con la mayor puntuación en un examen sobre los fragmentos de los *Poetas Cómicos griegos* de Meineke.

El siguiente paso lo supuso Oxford, tras lograr el 23 de junio una de las diez Demyship en clásicos. Fue en Oxford donde se formó definitivamente el Wilde esteta que todos hemos podido vislumbrar.

Pero, ¿qué es realmente un esteta? La palabra «estética» (del griego αἴσθεσις 'percepción'), fue acuñada por Baumgarten en 1750 con el sentido de 'ciencia de lo bello'. «Y la Belleza –afirmó Wilde en *El retrato de Dorian Gray* siguiendo las ideas contenidas en el epílogo a *Estudios sobre la historiaa del Renacimiento* de Walter Pater– es una forma del genio; no tiene necesidad de explicación (...) Es una soberanía de derecho divino», y sigue en *El crítico como artista* : «La Belleza posee tantos significados como estados de ánimo tiene el hombre. La Belleza es el símbolo de los símbolos. La Belleza lo revela todo, porque no expresa nada», acercándose en este último punto a las teorías de John Addington Symonds en su estudio sobre poetas griegos. No sólo Symonds, Walter Pater, Shakespeare, los prerrafaelitas o el mismo poeta John Keats influyeron notablemente en la estética wildiana, sino que, como puso de manifiesto en sus exámenes de las Honour Moderations en junio de 1876, siempre ha tenido muy presentes a los clásicos, sobre todo a Aristóteles, de quien pensaba que había propuesto una teoría del arte «desde el punto de vista puramente estético» y no desde el ético, idea esta última tomada de Goethe. Por tanto, de manera general y a la luz de lo antes visto, un esteta sería el cultivador o el estudioso de la ciencia de la Belleza. El mismo Wilde, al salir de Oxford, se autopresentaría ante la sociedad londinense como «Profesor de Estética y Crítico de Arte».

Pero su enamoramiento definitivo de Grecia y todo lo griego se consolidó en la primavera de 1877, cuando viajó a la Hélade. Tal vez en las sensaciones que experimentó aquí podamos rastrear el germen del que sería su poema más sincero –si exceptua-

mos «Requiescat» y la «Balada de la carcel de Reading»– y de corte más clásico en cuanto a la forma y el lenguaje: «Cármides». Es en sus 111 estrofas donde aparece en toda su plenitud y belleza el tema del amor a lo imposible: ἔρως τῶν ἀδυνάτων, encarnado en la inanimada imagen de Palas Atenea y luego en el propio cadáver del joven. El tema central, el sacrilegio del héroe al pretender unirse a la estatua de la diosa, está tomado de Luciano, aunque en éste el acto tiene lugar no en Corinto, sino en Cnido, y la estatua no es la de Atenea, sino la de Afrodita. Cármides es para el poeta también Hylas, e paje de Heracles, que aparece además en su poema «El jardín de Eros», o incluso el propio Narciso, víctima del amor a sí mismo, personaje recreado en otro de sus hermosos poemas en prosa, «El discípulo»:

> Cuando Narciso murió, el riachuelo de sus arrobamientos se convirtió de ánfora de agua dulce en ánfora de lágimas saladas, y las Oréades vinieron llorando por el bosque a cantar junto al riachuelo y a consolarlo.
>
> Y al ver que el riachuelo se había convertido de ánfora de agua dulce en ánfora de agua salada, soltaron los bucles verdosos de sus cabelleras gritando al riachuelo y diciéndole: «No nos sorprende. que llores así por Narciso, que era tan bello».
>
> «Pero ¿era tan bello Narciso?» –dijo el riachuelo.
>
> «Quién mejor que tú podría saberlo?» –respondieron las Oréades– «Él nos desdeñaba; pero te cortejaba a tí, dejando reposar sus ojos sobre ti y contemplando su belleza en el espejo de tus aguas».
>
> Y el riachuelo contestó: «Amaba yo a Narciso porque, cuando se inclinaba en mi orilla y dejaba reposar sus ojos sobre mí, en el espejo de sus ojos veía yo reflejada mi propia belleza».

El suicidio de Cármides –y sobre todo el de Narciso– es el claro antecedente del también suicidio no intencionado de la que podríamos considerar primera víctima del esteticismo plenamente wildiano: el de Dorian Gray, en 1890.

Wilde compuso dos retratos que mostraban a un esteta decadente. Uno era el de Dorian Gray y el otro el suyo propio, magistralmente dibujado en su confesión del *De Profundis*. Algunas

de las fuentes más frecuentemente mencionadas como antecedentes de *El retrato de Dorian Gray* son, por ejemplo, *La peau de chagrin* de Honoré de Balzac, *Doctor Jekyll and Mister Hyde* de Robert Stevenson, *Vivian Grey* de Benjamin Disraeli, *Mademoiselle de Maupin* de Theophile Gautier, *À Rebours*, de Joris-Karl Huysmans, *Fausto* de Goethe y *Dr. Faustus* de Marlowe y, sobre todo, *Sidonia la hechicera* de Meinhold, obra que su madre había traducido en 1849 y cuya descripción de un doble retrato de Sidonia, que la mostraba como una bella y elegante joven y al fondo como espantosa bruja, había fascinado a prerrafaelitas como Burne-Jones.

Ya lo dice Yeats, «las obras de arte engendran obras de arte», aunque este aserto lo modificará Wilde al afirmar que el arte mata al arte (poema «El artista»):

> Un día nació en su alma el deseo de esculpir la estatua del Placer que dura un instante. Y se fue por el mundo en busca del bronce, porque no podía contemplar sus obras más que en bronce.
>
> Pero había desaparecido del mundo entero el bronce y en ninguna parte de la Tierra podía encontrarse, salvo el bronce empleado en la estatua del Dolor que se sufre toda la vida.
>
> Y era precisamente él mismo quien con sus propias manos había modelado esa estatua, colocándola en la tumba del único ser al que amó en su vida. Erigió, pues, en la tumba del ser fenecido aquella estatua, que era creación suya, para que fuese así como señal del amor del hombre que es inmortal y como símbolo del dolor humano que se sufre durante toda la vida.
>
> Y en el mundo entero no había más bronce que el de aquella estatua.
>
> Cogió él entonces la estatua que había creado antaño, la metió en un gran horno y la entregó al fuego.
>
> Y con el bronce de la estatua del Dolor que se sufre toda la vida cinceló la estatua del Placer que dura un instante.

«And all men kill the thing they love», dice uno de los últimos versos de «La balada de la carcel de Reading», perfecto epílogo para esta narración.

«Una obra de arte –escribiría a un tal A.R. Clegg en abril de 1891– es inútil como una flor. Una flor se abre por su propio gozo. Nosotros ganamos un instante de gozo con mirarla. Eso es todo lo que hay que decir sobre nuestras relaciones con las flores».

EL *Retrato de Dorian Gray* es la novela del esteticismo por excelencia, no en la exposición de la doctrina –señaló Ellmann–, sino en la exhibición de sus peligros. Es para Joyce Carol Oates[5] la tragedia del esteticismo, en la que Wilde retrata su propia experiencia. Se identificaba con cada uno de los tres personajes de la novela: «Basil Hallward es lo que yo pienso que soy; lord Henry lo que el mundo piensa de mí, y Dorian lo que me gustaría ser, en otra época, quizá»[6]. Tergiversa sutilmente, por ejemplo, las ideas clásicas sobre la estrecha relación Belleza-Conocimiento-Bien al decir: «Confieso creer que es mejor ser bello que bueno. Pero, por otra parte, no hay nadie tan dispuesto como yo a reconocer que es mejor ser bueno que feo» (XVII). «Ser bueno es estar en armonía consigo mismo. Y no serlo es verse forzado a estar en armonía con los demás» (VI). «Vivimos en una época que lee demasiado para ser sabía, y que piensa demasiado para ser bella» (VIII). «La civilización no es, en modo alguno, una cosa fácil de lograr. Hay únicamente dos maneras de alcanzarla: una, siendo culto; otra, siendo corrompido» (XIX). «Las cosas de las que está uno absolutamente seguro no son nunca ciertas» (XIX).

La fatídica unión de Basil Hallward y Dorian Gray –como sería la del mismo Oscar Wilde y Lord Alfred Douglas– está predeterminada por los dioses. Basil, como artista, debe sucumbir a su motivo; debe ser seducido por Adonis-Dorian, de cuyos eróticos poderes el adolescente es al principio completamente inconsciente. Pero Dorian, al contemplar el cuadro, objetiviza su propio físico, y enseguida comienza su corrupción, auspiciada por el teorético lord Henry: pasa a ser Narciso.

A las acusaciones de inmoralidad de su obra, Wilde respondió: «No existe el libro moral o inmoral; los libros están bien o mal escritos, y eso es todo»[7]. En realidad, *El retrato de Dorian Gray* es un serio ensayo sobre el papel moral del artista, tal vez

[5] «The Picture of Dorian Gray: Wilde's Parable of the Fall», en *The Picture of Dorian Gray* (ed. Donald L. Lawler, pp. 422-431.

[6] Citado por Ellmann, p. 374.

[7] Prefacio. Segunda versión de *El retrato de Dorian Gray*.

en la línea de la catarsis propugnada por Aristóteles, y con la redención final del protagonista, en un climax gótico muy del gusto del entusiasmado lector de *Melmoth the Wanderer* de Maturin, La fórmula de la belleza ética final de la obra la dio el autor al explicar que «en su intento de matar la conciencia, Dorian Gray se mata a sí mismo».

«Un cigarrillo –expresó lord Henry– es un modelo perfecto del perfecto placer. Es exquisito y le deja a uno insatisfecho». La brevedad de este ensayo ha de conducir necesariamente a un estado de insatisfacción, aunque es de desear que placentero. He descuidado por su amplitud la profundización o simple mención de otras creaciones de Wilde: sus celebradas e ingeniosas comedías; tragedias como *Salomé*, *Vera* o *La duquesa de Padua* ; los emotivos cuentos, a veces crueles («El cumpleaños de la infanta» o «El amigo fiel») , a veces profundamente moralizantes («El joven rey»), etc. Con todo, espero haber podido mostrar al menos un atisbo de la modenidad de este genial irlandés, pues asumiendo sus ideas expresadas en *Pluma, lápiz y veneno* – «todo lo hermoso pertenece a la misma época».

Bibliografía

He aquí una pequeña lista seleccionada de las ediciones más accesibles de sus obras y las mejores biografías de este autor:

Obras completas, Valencia, Aguilar, 1964. Julio Gómez de la Serna ha elaborado una introducción muy amena y documentada. No obstante, el título *Obra completas* es inexacto: faltan sus primeros poemas, las traducciones de Esquilo y Aristófanes, la primera versión de *El retrato de Dorian Gray*, artículos como «The Grosvenor Gallery», crítica de arte, etc. Para ver una auténtica recopilación de todas sus obras habría que acceder a la *editio princeps* de 1908 y a la segunda, de 1909. Con todo, es lo más completo que tenemos en castellano.

The complete illustrated stories, plays & poems of Oscar Wilde, Londres, Chancellor Press, 1991. Excelente oportunidad para disfrutar de las ilustraciones creadas por Aubrey Beardeley para algunas obras de Wilde, incluso su imaginativa –aunque denostada– recreación de Salomé.

The Picture of Dorian Gray, ed. Donald L. Lawler, Nueva York-Londres, Norton, 1988. Magnífica edición que recoge las dos versiones de novela, las notas editoriales de la época y artículos de fondo de coetáneos como Walter Pater y el propio Wilde. No falta un largo apartado de crítica

(pp. 363-457) que agrupa a reconocidos investigadores de la talla, por ejemplo, de Richard Ellmann.

Intenciones, Madrid, Taurus, 1972. Bajo este título se han editado los ensayos que mejor retratan el esteticismo wildiano: «La decadencia de la mentira», «El crítico como artista», «Pluma, lápiz y veneno» y «La verdad de las máscaras».

Endymion y otros poemas, Pamplona, Pamiela, 1992. Preciosa edición bilingüe son unas no menos hermosas ilustraciones.

Correspondencia , Madrid, Siruela, 1992. Dado el alto precio que había que pagar por la edición de las cartas completas hecha por Rupert Hart-Davis en 1962, se agradece esta edición reducida sobre la también reducida de 1979.

Harris, Frank, *Vida y confesiones de Oscar Wilde*, Barcelona, Laertes, 1988. Primera edición en castellano de la también primera biografía sobre Wilde. Harris tiende a exagerar y/o falsear un tanto su participación en los hechos, pero al final de la obra da una completa cronología de la obra de Wilde.

Gide, André, *Oscar Wilde. In memoriam*, Barcelona, Lumen, 1990. La maestría de este Premio Nobel francés se equipara con su emoción al prestar testimonio como amigo del autor irlandés.

Ellmann, Richard, *Oscar Wilde*, Barcelona, Edhasa, 1991. Sin discusión, la mejor biografía escrita sobre Wilde.

MARÍA ISABEL ÁLVAREZ BAÑOS

ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y BIBLIOGRÁFICA

LA REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO EN LOS AUTORES LATINOS. INFORME CRÍTICO Y PROPUESTAS*

La reproducción del discurso es un campo de investigación sobre el que se trabaja mucho y muy bien estos últimos años. Pero utilizando como *corpus* las lenguas actuales, generalmente. El latín no ha tenido tanta suerte, de modo que, a la vista de la escasa bibliografía que podemos encontrar sobre los diversos modos de cita en esta lengua, me ha parecido muy conveniente ofrecer unas noticias escuetas, pero suficientes, acerca de lo ya hecho y unas sugerencias que, tal vez, puedan ayudar a quien pretenda adentrarse en un terreno tan apasionante como complicado.

I. INFORME CRÍTICO

1. «Le style indirect libre en latin» es el título de los dos artículos de Jean Bayet en *Revue de Philologie* (5, 1931, pp. 328-342, y 6, 1932, pp. 5-23). En el primero de ellos critica la terminología de Juret por llamar DILLat a lo que es sólo DILat[1]. Parte de la obra de Margarita Lips[2] para defender la existencia en latín de un modo de reproducción similar al de las lenguas modernas. Intro-

* El estudio que ahora presentamos tiene por base mi contribución al 9° Coloquio Internacional de Lingüística Latina celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid en abril del año 1997. Ha sido revisada y ampliada en varios puntos y con la inclusión de la crítica de dos nuevos trabajos.

[1] El trabajo de A.C.Juret, en *Mélanges Vendryès*, París 1925, lleva el mismo título que los de Bayet. Las claves que utilizo para el presente son: R=reproducción. RD=reproducción de discurso. D=discurso. M=marco. CR=contexto reproductor. SO=subordinación. DI=discurso indirecto. DILat=discurso indirecto latino(o «estricto», término de que se sirve Mariné para diferenciarlo del libre; o «no subordinado», en cuanto que opuesto al DI). DILLat=discurso indirecto libre latino. DD=discurso directo. Lato=discurso indirecto latino lato. DM=discurso mixto. N=narración. DN=discurso narrado. DIL=discurso indirecto libre español.

[2] *Le style indirect libre*, París 1926.

duce como criterios de detección la noción de afectividad, el que el tramo de DILLat esté precedido de otro de DILat, y la incrustación de un indicativo entre los subjuntivos e infinitivos del DILat. Según él, el DILLat serviría de transición entre N y DI o DILat, entre N y DD, y entre DI o DILat y el pensamiento del autor.

En su segundo artículo señala como elementos del DILLat (que él prefiere llamar ahora estilo semidirecto) la despersonificación del DILat, el modo del DD y el tiempo de la N. Concibe el DILat como una forma que aspira a una mayor libertad, por lo que se puede partir de ella para llegar al DILLat; o también del lado contrario, de la narración, con la que tiene de común el imperfecto, aunque el del DILLat se asemeja al epistolar y se opone al aoristo.

Termina diciendo que el poco cultivo del DILLat se debe a ser una forma de carácter familiar o al gran desarrollo del DILat, o a los dos motivos a la vez.

Sigue siendo difícil opinar sobre el DILLat. Ante los ejemplos de que se sirve Bayet (a pesar de que en varios parece clara la cita, como el que corresponde al texto nº 1), alguno podría interpretar su exposición como un intento de calmar las incertidumbres que aún hoy nos causa el uso de los tiempos, en este caso el imperfecto.

2. Muy posterior es el artículo de E. Adelaide Hahn, «The Moods in Indirect Discourse in Latin», *TAPhA* 83, 1952, pp. 242-266.

Trata poco el infinitivo: la oración de infinitivo vendría de un participio enganchado a un Ac. En el subjuntivo, que ocupa casi todo su estudio, distingue su uso para las órdenes, para las preguntas (aquí confunde interrogativa subordinada con interrogativa de RD) y para la subordinación: el subjuntivo en las subordinadas de RD sería en su origen una variedad del subjuntivo por atracción.

Como dice Mariné (1965: 57 y su nota 1) Hahn se centra más en el examen diacrónico de la imposición del subjuntivo en las subordinadas y de la permanencia aislada del indicativo. Pero es una contribución útil, porque apenas hay investigaciones sobre los verbos en las subordinadas de RD.

3. El libro de Charles Hyart, *Les origines du style indirect latin et son emploi jusqu'à l'époque de César*, Bruselas 1954, ha sido citado por casi todos los estudiosos posteriores. Y criticado por

algunos en su tratamiento gramatical de la RD. Pero seguramente sus intenciones no van por esos derroteros. Me da la impresión de que sus tesis sobre las estructuras sintácticas (incluida la de la génesis de la llamada oración de infinitivo) le interesan sólo con vistas a un estudio literario, la función que cumpla lo que llama estilo indirecto junto con otras formas de RD, aunque para él lo único que se opone al indirecto es el directo, y habla poco del lato.

Es cierto que confunde DI con DILat en algunos lugares, pero en otros sus etiquetas de «expresión indirecta» y «cita indirecta» corresponden, por la definición que da, al DI y al DILat, respectivamente. Habla también de una «atmósfera declarativa» en ausencia de un verbo introductor. Y no confunde las interrogativas, como hace Hahn. Confiesa que casos como Tac., *Ann.* XII 41.4 (texto nº2) son raros en los autores que él ha estudiado. No me parece una obra de poco valor.Sigue siendo utilizada y citada en trabajos actuales.

4. El librito de Lucien Leroy, *Notes de grammaire latine*, IV. *Le style indirect*, París-Montreal 1962, aborda cuestiones problemáticas de la morfosintaxis latina, como los pronombres y sus cambios en la RD, pero no parece contar luego con ellas para desentrañar la naturaleza de ésta. Incluso cuando toca otras, como es el caso de las oraciones de relativo, su tratamiento no contempla el tipo de enunciado en el que se encuentran.

En una primera parte, trata la noción de estilo indirecto. La segunda parte, más extensa, es un pequeño tratado de sintaxis de lo que el llama estilo indirecto, pero no es la privativa de la cita la que expone. Algunos puntos pueden verse, criticados, en la tesis de Mª Luisa Bonet, *infra*.

5. Sobre el uso de los modos en el D versa el trabajo de Sebastián Mariné, «Noción básica de los modos en el estilo indirecto latino», *Emerita* 33, 1965, pp. 47-59. Responde Mariné a las críticas que García Calvo y Adrados hacen a un trabajo suyo anterior («Estructura de la categoría verbal 'modo' en latín clásico», Emerita 25, 1957, pp. 449-486) y reconoce que las tres funciones de los modos morfológicos (modalidad de la frase, postura mental, inflexión de subordinación) se dan en latín, pero de forma combinada sólo en el estilo indirecto.

Tras recordarnos que el infinitivo no es un modo y que el subjuntivo no es sino el archivalor resultante de la neutralización de la oposición potencial/irreal, nos ofrece (en p. 55) la estructura de los modos latinos. A partir de ella, propone, se organizan los cambios de modo en el estilo indirecto; a través de las tres nociones: inflexión de subordinación (el infinitivo, que ya marca dependencia en el DD, y el subjuntivo, sometido únicamente a la concordancia de tiempos), modalidad de la frase (infinitivo para la exposición; subjuntivo para la actuación y el síntoma) y postura mental, que apenas juega en esta forma de RD. Sobre esto último, adelantamos ya que la doctora Morano hace intervenir decisivamente en sus planteamientos la postura del hablante respecto a lo que pretende con su mensaje, lo que supone un marco teórico más amplio. No nos advierte Mariné que la concordancia de tiempos es un terreno un tanto escabroso (sí lo hará Rubio).

6. La segunda contribución al estudio del DILLat que presentamos es la de Consuelo Granados, «El estilo indirecto libre en Salustio», *CFC* 3, 1972, pp. 209-216. Para ella hay ocurrencias de DILLat en determinados tramos de Salustio, normalmente precedidos de otra forma de RD o de creación de una escena, sobre todo mediante el léxico (cosas como *animo suo uoluebat*). Al final de su trabajo recomienda para este tipo de investigaciones una lectura atenta, un estudio diacrónico y la aplicación de nuevos criterios.

7. El capítulo III de su *Introducción a la sintaxis estructural del latín* (obra por la que haremos las citas), «Estructura del estilo indirecto en latín y en castellano. Problemas de traducción», Barcelona 1976, pp. 65-78 es una reedición que Lisardo Rubio ha hecho de su famoso artículo en *RSEL* 2, 1972, pp. 259-271.

No vamos a entrar en detalles de un trabajo conocido por todos. Sostiene el autor que en latín se dan dos transposiciones no directas, una subordinada y otra no subordinada. Sería esta segunda una forma intermedia entre la primera y la transposición directa. Para demostrarlo juega con tres grupos de elementos: 1) Verbo introductor; pausa y partículas subordinantes; unidades melódicas (gracias a ellos el DD y el DILat se oponen al DI). 2) Modalidades de la frase y modos morfológicos (en su uso, el DI-

Lat se opone al DD, pero también al DI. 3) Transposiciones temporales, pronominales, adjetivales y adverbiales (en función de ellas, el DILat y el DI se oponen conjuntamente al DD). Así las cosas, la pausa y el cambio de melodía permiten al DILat variedad en el M y variedad y extensión en el D. Por otro lado, la entonación sólo se conservaría en la modalidad interrogativa.

El reproche fundamental que le hacemos a Rubio es no haber continuado su investigación. De haberlo hecho, su probada clarividencia para los hechos del lenguaje le habría llevado a estudiar más la forma del D, en el que las transposiciones son un asunto complejo; y la concordancia de tiempos podría haber merecido más su atención, al igual que lo de la conservación del significante suprasegmental sólo en las interrogativas (asunto que luego veremos en Mariné); de igual modo, habría hablado más extensamente del nexo y de su ausencia en el D del DI (punto que criticará Moralejo, quien también se ocupa de la postura de Rubio de no traducir el DILat por DIL). Y es muy probable que habría matizado sus afirmaciones sobre el papel de la pausa entre M y D.A pesar de no haber tratado suficientemente éstos y otros aspectos, su aportación constituye un hito en los estudios de la RD en latín,por haber dejado claro lo que hasta 1972 no terminaba de perder su aspecto confuso, de modo que su contribución es, a mi juicio, casi la única de referencia obligada cuando se trata de estudiar la RD en su conjunto en la lengua latina.

8. Aunque la tesis doctoral de Ignacio García Arribas, *Los modos verbales en las interrogativas del estilo indirecto latino a la luz del estructuralismo*, permanece, lamentablemente, inédita, su contenido queda perfectamente reflejado en un extracto aparecido en Madrid en 1974.

Parte de las enseñanzas de Rubio, que para él son irrefutables, y comienza por pergeñar el *corpus* con el que trabajará aplicando una labor de crítica textual rigurosa. Ha leído con paciencia filológica casi toda la literatura latina y pone a disposición de todos este material de valor incalculable.

En el segundo capítulo lleva a cabo un examen crítico de las teorías que intentan explicar el reparto modal de las interrogativas en el DILat y nos advierte del peligro de adoptar posturas erróneas en investigaciones como la presente: confundir la postu-

ra del hablante con la modalidad de la frase, la sintaxis de la lengua con la sintaxis de la norma, e inferir reglas de pretendida validez general a partir del examen de pocos pasajes. Repasa varios factores de los que se dice que influyen en el citado reparto y,ante el fracaso de su aplicación, concluye confirmando la teoría de Rubio de que el modo morfológico es irrelevante. Pero ha advertido tendencias: las interrogativas retóricas propenden a usar el infinitivo, y el subjuntivo las llamadas reales, las retóricas volitivas y las que irían en segunda persona en el DD. Termina con un escrupuloso seguimiento de César, Livio, Tácito, Curcio y Suetonio, en los que detecta preferencias personales (que no reglas) dentro del marco que acaba de establecer. La elección es, pues, un hecho de estilo, aunque se va decantando por el infinitivo.

9. Otra tesis doctoral inédita, por desgracia, es la de Mª Luisa Bonet y Jiménez-Placer, *Aplicación de la teoría de Lisardo Rubio sobre el estilo indirecto a la obra de Tácito*, leída en Madrid en 1975 y dirigida por Mariné.

Consta de dos partes, una predominantemente gramatical y otra estilístico-literaria. Nos interesa, sobre todo, la primera. En ella trata todos los tipos de RD supuestamente empleados en la literatura latina. El centro de atención es el DILat, pero lo examina con los demás, sobre todo cuando le sirven de M al DILat, forma que estudia sólo tras describir el cultivo del DD a partir de la relación entre M y D, lo mismo que hará con el DILat. Pero también aborda el DI y el uso en su D de los modos morfológicos, para establecer un parangón en este punto (que no llega a desarrollar) con el D del DILat.

El examen del lato, tanto en su propia dimensión como en la de M del DILat, (v. texto nº 3: el lato correspondería al tramo subrayado, algo intermedio entre SO y DILat, al que aquí sirve de M)es muy minucioso, algo que no ha merecido el DILLat, a buen seguro por haberlo tratado ya en su Memoria de Licenciatura, aunque nos apunta una opinión muy interesante: la poca frecuencia de uso del DILLat se debe a que ya el DILat gozaba de una libertad suficiente para los fines del locutor.

La autora nos ha dejado una tesis muy valiosa, por el aporte enorme de material y por lo escrupulosamente que lo ha trabajado. No se adhiere, cuando lo hace, a las tesis de Rubio hasta ha-

ber dado su interpretación personal a cada pasaje, tras lo cual, por cierto, nos da cuenta de traducciones y comentarios de estudiosos a cada uno de ellos. Creo que es aprovechable, como criterio de distinción DI/DILat, el cambio libérrimo de modalidad dentro de un mismo tramo de D, mucho más espectacular en el caso de presentarse unido a otros hechos, como las apariciones de indicativo. Por el contrario, la llamada construcción personal, según la doctora Bonet, no se da en DILat (extremo que aún no he comprobado). Otro acierto es su reconocimiento de que hay casos de fronteras difusas, y así lo demuestra documentalmente.

En cambio, parece aferrarse demasiado a la pausa, si bien es razonable su propuesta de que se daría cuando el verbo introductor apareciera informativamente pleno gracias a un complemento. También considero poco útil el criterio de la carga emocional que pueda haber en el D y la interpretación como DILat de determinados tramos de RD con verbo parentético. Sí debería haber tenido en más todos los rasgos distintivos del D y sus indicios internos, que en Tácito son más visibles que en autores anteriores.

10. Vicente Picón publicó «El estilo indirecto» en *E.Clás.* 83, 1979, pp. 47-70, para proporcionar al alumnado una información completa y perfectamente sistematizada.

Estudia la triple forma DD/DI/DILat (amén del DILLat), en función de la fórmula introductoria, la pausa y el tramo reproductor. En el DI repasa definiciones y las transposiciones. Contempla el DILat en parangón con el DI: mayor libertad en el uso de los tiempos, otra articulación de los modos morfológicos en las interrogativas, distribución de uso *se/sese* (para DI/DILat, otro punto sin comprobar por mi parte)... Llega a señalar más diferencias que Rubio entre las dos transposiciones no directas. Trata del DILLat (pp. 66-9) recordando las posturas de Bayet y Juret.

11. Meritoria es la contribución de Concepción Fernández Martínez, «Las oraciones interrogativas en el estilo indirecto latino», *Habis* 12, 1981, pp. 81-7, sobre todo teniendo en cuenta que no parece conocer la Tesis de Gª Arribas.

Parte de la afirmación de Mariné (1965, p. 59) de que las interrogativas participarían de los tres campos del lenguaje: exposición, actuación y síntoma; afirmación que actualiza del modo si-

guiente: en las interrogativas retóricas sólo hay exposición; en las puras o reales, las tres funciones, y en las mixtas (categoría que presenta como cosecha propia y cuyo desconocimiento sería el principal motivo de desconcierto ante el uso que hace el latín de los modos en el DILat) habría sólo exposición y actuación o sólo exposición y síntoma. ¡Lástima que no concreta el uso de los modos en este tipo de interrogativas!

Dedica la segunda parte a verificar si es cierta la distribución «tradicional» en Livio y en Tácito. En Livio sería sólo una tendencia (sintaxis de la norma) y en Tácito parece ya consolidada.

Es un trabajo que supone un buen punto de partida para investigaciones ulteriores. La misma autora reconoce que no ha manejado datos suficientes.

12. «El estilo indirecto latino: reflexiones de un traductor» es el título de la intervención de Jose Luis Moralejo en las Jornadas de actualización científica y pedagógica en Filología Clásica, organizadas por el ICE de la Universidad de Oviedo en 1984.

Anuncia el conferenciante la finalidad puramente práctica de sus palabras, pero considero muy importantes cualesquiera observaciones que pueda hacernos un traductor de Tácito como él, pues en su su magnífica versión de los *Anales* deberemos situar las opiniones que somete a nuestra consideración.

Expone por separado sus propuestas de trasladar al español la modalidad enunciativa del D, la interrogativa y la volitiva, y en cada una de las tres fija su atención en el tipo de M. Respecto a la enunciativa, distingue entre el M representado básicamente por un verbo *dicendi*, por formas intransitivas y por otras cuya relación con el D presenta indicios razonables de pausa conectiva o interruptiva. En este último caso se decide a traducir por DIL, aunque el D contenga marcas de dependencia.

En la modalidad interrogativa podemos encontrarnos como núcleo del M un verbo *interrogandi*, o no encontrarnos ninguno: en el segundo caso debería emplearse el DIL. En su examen de la modalidad volitiva se muestra contrario a la tesis defendida posteriormente por Mariné (1988) de que también esta modalidad conservaría la entonación en el DILat, y también a la de Rubio acerca del criterio de la ausencia de nexo para distinguir DILat de DI. Moralejo es partidario de acudir al DIL para trasladar la volitiva

del D, acompañándolo de los signos de admiración, y de introducir un *que* al comienzo, o usar un verbo modalizador en determinados casos.

En fin, reconoce que el DIL no tiene marcas de dependencia, como el DILat, pero sí transferencias temporales, personales y deícticas. Nada que objetar a la contribución de Moralejo. Si acaso, insistiremos en la conveniencia de estudiar los rasgos internos del D en el DILat, ya que el DI también presenta transferencias.

13. El artículo de Ciriaca Morano «Reparto modal en las interrogativas en el estilo indirecto latino», *Emerita* 53, 1985, pp. 103-114, supone una penetración en las tesis de García Arribas, Mariné y Fernández Martínez.

Frente a Rubio, no le parece irrelevante el empleo del modo verbal, puesto que las interrogativas pueden serlo formalmente encubriendo otras actitudes. Según esto, habría interrogativas semánticamente (mejor, a mi juicio, pragmáticamente) declarativas, impresivas y expresivas, situación idéntica a la de un tramo cualquiera de DILat o de otro cualquiera. Así, constata en César, Livio y Tácito el uso del subjuntivo para las interrogativas con funciones impresivas e impresivas-expresivas, y del infinitivo para la función lógica; y también para la no caracterizada, insuficiencia ésta que podría quedar subsanada por el contexto si le interesase al locutor que así ocurriera. La aparición del subjuntivo en interrogativas sin función expresiva ni impresiva la explica por el deseo del locutor de presionar sobre el receptor para que éste defina su actitud. El subjuntivo estaría lexicalizado. El M es en estos casos un verbo de pensar o creer.

De esta autora me conformo con resaltar unas palabras (p. 104): «Lógicamente una verificación total de la hipótesis sólo puede realizarse con el despojo exhaustivo de los textos de los autores estudiados, y aun así el alcance de la hipótesis afectaría solamente a estos autores».

14. Critica Huguette Fugier en «Les contraintes du discours rapporté en latin», *CFC* 20, 1986-7, pp. 201-212, el optimismo de quienes no ven problema en la SO del D. Y ello porque situar una frase en el ámbito de otra no es sólo subordinar, sino cambiar el punto de vista enunciativo.

Entre los problemas de la SO señala: 1) Su imposibilidad en algunos casos. 2) La destrucción que puede ocasionar de parte del mensaje. 3) La restricción de selección, a saber, una SO puede ser R de distintas frases de DD, pero tomar la forma de una de ellas; o ser una forma totalmente distinta, pero constituir la suma de los valores de las frases originarias.

Entre los problemas enunciativos nos encontramos con que el locutor tiene que echar mano de presuposiciones para salvar el enunciado; y también con situaciones de polifonía. Por otra parte, determinadas R mediante SO pueden anular el valor ilocutorio de ciertos elementos, p. ej. de los verbos performativos. Otra pérdida es la de los conectores argumentativos, que sólo tienen valor en cabeza de frase.

Fugier nos tranquiliza al final de su intervención: el locutor dispone de medios para conservar la dimensión comunicativa del enunciado reproducido. «Pero esto sería otro trabajo», concluye. Con el presente ha contribuido a clarificar algunos aspectos de la RD. El más importante es también aquí el más visible: estamos ante algo que trasciende los límites de la gramática oracional. Pero me gustaría saber si la autora tiene en mente, como un medio decisivo de mantener toda la dimensión enunciativa del mensaje, el uso de formas de R que no se limiten a una mera SO.

15. La última intervención de D. Sebastián Mariné en el terreno que nos ocupa es «Modalidad impresiva y entonación en el estilo indirecto latino», *CFC* 21, 1988, pp. 67-72. La entonación de la que habla sería otra nota diferenciadora común al DILat y al DILLat. Veamos: El DILLat conserva la entonación impresiva del DD, lo mismo que el DIL; afirmación fundada en que son formas bastante próximas, si no exactamente equivalentes. Y en otra razón: de no mantenerse la entonación, formas como *spectaret* (v. texto 2) podrían tomarse como modo 2º, en lugar de 1º. Y lo anterior podría extenderse al DILat, porque, si no se da la primera razón, sí se da la segunda. No bastan, pues, los modos morfológicos. El oyente tiene que enterarse desde el principo de lo que pretende el hablante. Sólo el contexto desambiguaría, pero esto puede servir de excusa a los editores de un libro, no en una comunicación oral.

Nada que objetar al gran maestro, salvo recordar que algo argumentado por él como criterio, la inversión de orden tipo *spec-*

taret populus, haría menos necesario el mantenimiento del significante suprasegmental correspondiente.

16. José Mª Requejo Prieto, «Del llamado estilo indirecto latino:algunas puntualizaciones», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, I, Madrid 1994, pp. 707-714.

Comienza este trabajo recordando dos de las tesis de Rubio: la distinción DI/DILat/DD y la no correspondencia del DILat con ninguna forma de R en español.

Se aconseja acudir a estudios sobre RD en lenguas actuales, dada nuestra falta de competencia para muchos hechos de la lengua latina, especialmente aquellos que trascienden el marco teórico de la frase. Tal actitud permite observar las similitudes siguientes con el español: 1) La falta de claridad y estabilidad en las fronteras entre las distintas formas de R. 2) El papel de la relación M-D en el intento de perfilar esas fronteras. 3) Función textual de un DM.

Partiendo de lo anterior, se examina la doctrina de Rubio en los dos puntos citados al comienzo. Respecto a las fronteras DI/DILat/DD, se contempla la validez o no de los criterios de la pausa, el verbo introductor específico, los modos y la ausencia de nexo. Se ofrecen otros, como la aparición de zeugmas si no se califica el tramo de DILat (v. texto 4), la estructura especial del D en algunos CCRR, imposible en una R mediante DI (v. texto 5) y la existencia de algunos indicios internos en el D.Y se confirma y perfila el papel de algún otro hecho, como la falta total de M explícito (v. texto 6), el infinitivo de las interrogativas y algún rasgo distintivo, como el uso de los tiempos.

Se reconocen trances dudosos, lo que lleva a reivindicar para el latín la existencia de un DM, conjunto de variantes sintagmáticas intermedias, en estado latente, entre el DI y el DD, de las que el DILat se ha gramaticalizado en un momento que queda por determinar. Se duda de si el DILLat se ha gramaticalizado o es una variante con dimensión sólo estilística.

Respecto a la no equivalencia entre el DILat y el DIL, aun reconociendo la superior riqueza del DIL en indicios internos, parece que hay muchas semejanzas, perceptibles mejor si nos situamos en un marco superior y distinto al de la frase: neutralización de la relación de dependencia entre M y D; falta de señales de-

marcativas en el M, eventualmente suplidas por indicios que pueden lograr una «atmósfera declarativa»; relevancia de las modalidades oracionales en el D y, en cambio, pérdida de las oposiciones temporales.

17. Un año posterior es la contribución de Jacqueline Dangel en *De usu (Études de syntaxe latine offertes en hommage à Marius Lavency*, édité par D. Longrée, Lovaina, Peeters, 1995), que lleva por título «Stratégies de parole dans le discours indirect de César (*De Bello Gallico*): Étude syntaxico-stylistique» (pp. 95-113).

Nos recuerda esta autora que en el DI desaparecen las marcas formales de la enunciación. Para empezar, es oportuno distinguir en la transposición no directa dos tipos: el discurso abstracto, utilizado por los portavoces o representantes de una comunidad, considerados más instrumentos que actores de la palabra viva, y el discurso personalizado, puesto en boca de los jefes galos y del propio César.

Dedica la primera parte de su trabajo a demostrar que los verbos introductores de la cita corresponden, en su condición léxica, a las distintas partes del discurso oratorio. Y cuando el tramo contiene varias partes de la *diuisio*, hay cambio de verbo introductor. Si éste es banal, el locutor recurre a medios retóricos,en concreto a una disposición de los discursos tal que semeje un debate.

La segunda parte, la más enjundiosa, a mi juicio, aborda el análisis funcional del aparato del DI, que, según ella, proporciona los mismos recursos expresivos que el de la cita directa. ¿Cómo se suple la dimensión enunciativa del DD?. En el campo más rico, que es el de las personas, nos encontramos con que la pérdida de la primera y la segunda se compensa por dos procedimientos reintroductores de los datos ilocutorios. El que más rinde es el uso del reflexivo indirecto, es decir el que apunta a un término que no está en su bloque oracional, pero que a veces se refiere a dos sujetos a la vez, situados en bloques distintos, situación que César privilegia sobre aquella en la que el referente es el mismo, aunque formalizado en bloques distintos. Las posibles ambigüedades se obvian, a juicio de Dangel, por el uso del anafórico *is*, del anafórico enfático *ipse* y de la lógica contextual.

Otras estrategias expresivas se hallan en el uso de ciertos deícticos, de faltas contra la concordancia de tiempos, de interrogativas indirectas y de términos como *cur*, *postremo*, *tandem*...

En la tercera parte nos muestra los modelos frásticos que utiliza César en sus discursos, que responden a unas tácticas del lenguaje. Se trata, pues, de un estudio pragmático,en el que la retórica y la gramática van de la mano. El primero de ellos es la frase dogmática, con la que se formaliza un objeto y un contenido. El segundo es la comparativa, adecuada para argumentaciones razonadas y que se basan en la confrontación de dos frases dogmáticas. El tercero lo constituyen las condicionales, que suponen una flexibilidad mayor que las anteriores,aunque su objeto sea parecido. Finalmente, las frases del hecho diverso, que explican la realidad tangible y se formalizan en subordinadas circunstanciales, excepto las condicionales. Se puede hablar también de frases mixtas, cuando se pretende expresar la complejidad de las cosas.

En conclusión: el DI no es una transposición del DD. En él, el contexto actualiza los datos de su aparato formal y funcional. Es la expresión de lo implícito más que de la intratextualidad. César intenta confundir el relato y la reflexión logrando así engañar al destinatario de sus escritos, gracias a su habilidad en el manejo simultáneo de medios gramaticales y retóricos.

Parece claro el valor del trabajo de J. Dangel, sobre todo en su parte segunda, en la que aborda, aunque no frontalmente, la complicada cuestión de la distribución de uso *is/se* en los prosistas latinos. Parece claro también que no hace distinciones gramaticales en la transposición no directa y, suponemos que por tal motivo, no contempla la diversidad del M salvo a efectos de congruencia semántica con el D.

18. El último trabajo aparecido hasta la celebración del IX Coloquio Internacional Lingüística latina, que sepamos, es el de Roberto García de la Calera, «El estilo indirecto latino a la luz de dos libros de César», *EClás.* 110, 1996, pp. 69-88. Critica las tesis de Rubio respecto a la pausa, la ausencia de nexo, la extensión del D y la ausencia o inadecuación del verbo introductor, punto éste en el que adjunta datos estadísticos. Defiende que, incluso en los casos de falta de M (que él soluciona acudiendo a una elipsis), la estructura del D no varía respecto a una SO de DI. Se opone asimismo a los criterios distintivos que propongo en mi comunicación al VIII Congreso de Estudios Clásicos.

En una segunda parte, un tanto reiterativa, examina la condición del DILat como forma intermedia entre el DD y el DI y le niega tal carácter, apoyándose en lo que ha expuesto en sus críticas. Así pues, el DILat, a pesar de su tendencia (sólo eso) a la mayor extensión y a la ausencia de M, no sería más que una variante estilística del DI, sin dejar de ser SO.

Ya el propio título del trabajo invita a la crítica: no se puede estudiar un hecho tan complejo y tan sujeto a evolución como la RD limitándose a una parte (y pequeña) de un solo autor. Y descendiendo a aspectos concretos, hay que decir que la estructura sintáctica (y no toda) del D del DILat puede ser igual que la del DI, pero no serlo su función textual. En todo caso, pretender apoyarse en ese argumento para negar la independencia supone un paso que es poco claro que haya de darse. Y es que con la estructura sintáctica proporcionada por los modos morfológicos (¿y por el nexo?) no se agotan los rasgos distintivos del D; lo prudente es abordar el problema fijándose en el conjunto del CR. Y otro punto importante: sus, sin duda, inteligentes intentos de explicar el infinitivo de las interrogativas del DILat, dejan indemne este criterio tan decisivo. En cuanto a la elipsis, tiene el peligro de convertirse en una explicación de recambio y de llevar la discusión y el estudio al campo de la pura terminología: habría un DI, un DI sin M, otro, con o sin M, con D zeugmático, con anáforas significativas, elementos deícticos como *hic* y *noster*, presentes por pasados en las oraciones subordinadas... y todos los etcéteras que podamos encontrarnos en un examen filológico de los textos.

19. Unos meses más tarde de la celebración del Coloquio citado ha llegado a mis manos (por gentileza de la autora) el estudio «Relativo de unión y estilo indirecto en latín», contribución de Olga Álvarez Huerta al trabajo colectivo *Aspects of Latin, Papers from the Seventh International Colloquium on Latin Linguistics*, Innsbruck 1996.

Se trata de una serie de agudas observaciones al estatuto, tan particular, de este tipo de oraciones encabezadas por relativo. Examina la autora los argumentos en los que se basan los estudiosos para sostener la existencia de oraciones de relativo coordinantes. Uno de ellos sería la aparición de tales formas relativas en frases de RD no directa con verbo en infinitivo. Nos advierte

al respecto que se trata de un argumento no concluyente, porque no todas las relativas de infinitivo son de unión; con lo cual tampoco es aplicable a la demostración de la independencia de alguna de las formas de RD no directa.En cambio, sí parece aprovechable (y debería investigarse este punto, por ende), su noticia sobre las relativas de aposición: «..., dado que las aposiciones, al estar separadas por pausas, son difícilmente transferibles al estilo indirecto». Entiendo que se está refiriendo al DI, pero no al DI-Lat (distinción que hace la autora de conformidad con Rubio), en el que este tipo de frases no desentonaría, sino que sería una prueba más de la independencia del D respecto al M. Su escasa aparición en los autores se debería, como se hace constar en el trabajo a propósito de las relativas de unión, a su también escasa ocurrencia en cualquier texto.

Tal vez cabría preguntarse, además, si es mera coincidencia el origen de las construcciones de relativo de unión («típicas de la narrativa, a la que pasan desde la lengua jurídica») con el de la RD no directa, que, según Hyart, es el mismo.

Esto es casi todo lo que tenido a mi alcance. Lo más resumido no es siempre menos importante, sino suficientemente conocido. Creo que poco más se ha publicado. Demasiado poco, a mi juicio. ¿Causas? No las conozco a ciencia cierta. Me arriesgo a sugerir alguna: la dificultad de trabajar en un campo en el que no tenemos la competencia que en otros y la necesidad de adquirir mayor seguridad en cuestiones como la deixis, la pausa, etc.

II. Propuestas

En cuanto a las propuestas para seguir la investigación de la RD, unas cuantas se pueden entresacar de los comentarios a los trabajos y de lo que acabo de decir en el párrafo anterior. Pero intentemos articularlas. Algunas generales o de método serían:

1) Mantener la investigación en un terreno eminentemente lingüístico, para pasar luego, si procede, al literario.

2) Llevarla a cabo intentando establecer una gramática del texto que explique los enunciados de discurso referido, con lo que podremos aprovechar mejor los datos de las lenguas actuales. Además, aunque se opte por estudiar una forma sólo, no se

podrán perder de vista las demás, p. ej. para ver cómo sería el mismo mensaje producido en otra.

3) Trabajar con un *corpus* lo más amplio posible, no tanto intentando abarcar toda la producción de cada autor como tratando de contar con toda la literatura latina. Ni que decir tiene que los pasajes sometidos a examen deben ser mucho más amplios que los tramos precisos en los que se detecte la cita. No parece un desatino la opinión de que el contexto es aquí la obra entera.

4) Rastrear *loci similes* en otros autores (y hasta en el mismo), por si su formulación fuera distinta, lo que nos ayudaría a comprender mejor la condición del texto sobre el que estemos trabajando.

5) En el caso del DILat, estudiar todas sus particularidades, si se considera distinto del DI. Y explicar también el por qué de las mismas, si no se considera forma distinta.

6) Parece más provechoso trabajar sobre el D que sobre el M, pero, sobre todo, habrá que hacerlo contemplándolo como una parte del conjunto que llamamos CR.

Propuestas de contenido podrían ser cosas como las siguientes:

1) Antes que nada, profundizar en cuestiones necesarias para interpretar correctamente los datos formales que nos proporcionan los tramos con cita: completivas sin conector, gramática de *ut* y *ne*, la historia del uso del AC. + Inf. para la cita y para la SO; estudio del subjuntivo de la manera más integradora posible, de forma que se incluyese su uso en los núcleos de frase, en los complementos de frase y el especial del llamado lato; así como los usos del indicativo considerados anómalos en estos tramos de cita; la cuestión de los tiempos, incluyendo sus vicisitudes en la llamada concordancia de tiempos.

2) Estudio de la pausa, si admitimos su función aquí.

3) Estudio de la estilística del D y, en concreto, de la escritura del habla que pueda observarse en él.

4) Estudio riguroso de las indicaciones deícticas, incluyendo las de los tiempos.

5) Averiguar si el uso de *is/se* está relacionado con el de la forma de RD. Esta propuesta ya había sido redactada antes de conocer el estudio de J. Dangel[3]. Su contribución me confirma que se trata de un aspecto muy importante y que debe merecer la atención de todos.

6) Estudio del DD, para lo que, a mi juicio, debería contarse también con hechos como los de los textos cortos que incluimos al final, sin numerar[4], que no nos dejan tranquilos acerca de la pretendida independencia del D respecto al M en esta forma de RD y nos invitan a pensar si también ella es de naturaleza indiscreta. Por lo mismo sería igualmente recomendable plantearse los problemas del DD sin presentación explícita.

7) Continuación del estudio del DILLat y del lato.

Lo ideal sería un estudio (difícil de afrontar por una sola persona, desde luego) que abarcara desde los primeros testimonios de la lengua latina hasta las primeras apariciones en las lenguas romances (la diacronía tiene mucho que decir aquí), tratando de averiguar el momento de la codificación de cada una de las formas que la hayan alcanzado. En fin, trabajando con un *corpus* muy abundante se podría rastrear la sistematicidad de algunos hechos, a falta de otros recursos. Pero ello con perspectivas más amplias que las que nos proporciona el marco teórico de la frase, de forma que la gramática ayudaría al estudio de la RD y al revés.

III. TEXTOS

Texto 1.

Cum autem ex eo quaererem quid uideret,...plane fatebatur nullam spem reliquam. *Pompei classem timebat.* Quae si exisset, se de Sicilia abiturum: «Quid isti, inquam,...? (Cic. *Att.* X 4.9).

Texto 2.

Et ludicro circensium, quod adquirendis uolgi studiis edebatur, Britannicus in praetexta, Nero triumphali ueste trauecti sunt: *spectaret populus hunc decore imperatorio, illum puerili habitu, ac perinde fortunam utriusque praesumeret.* (Tac., *Ann.* XII 41.4).

Texto 3.

inerat conscientia derisui fuisse nuper falsum e Germania triumphum, emptis per commercia *quorum habitus et crinis in captiuo-*

---

[3] Es decir, cuando se preparó este informe para el Coloquio de Lingüística Latina ya citado.

[4] V. J.L. Girón Alconchel, *Las formas del discurso referido en el Cantar de Mío Cid*, Anejos del BRAE, 44, Madrid 1989, pp. 157-161, en las que comenta el pasaje del CMC «Los moros llaman Mafómat e los cristianos santi Yague».

rum speciem formarentur: at nunc ueram magnamque uictoriam... celebrari. (Tac., *Agr.* 39.2).

Texto 4.

docebatque patrum id superbia factum qui...negassent: illas... *fore*; *mollirent* modo iras...; saepe... gratiam *ortam*; eoque melioribus *usuras* uiris... (Liu. I 9.14).

Texto 5.

Vix processerat cum Galli cohortati inter se ne speratam praedam ex manibus dimitterent –longum *esse* perterritis Romanis Germanorum auxilium exspectare, neque suam *pati* dignitatem ut tantis copiis tam exiguam manum praesertim fugientem atque impeditam adoriri non audeant– flumen transire et iniquo loco committere proelium non dubitant. (Caes., *Gall.* VI 8.1).

Texto 6.

Cerialis... ingressus est, auido milite eruendae ciuitatis. Hanc *esse* Classici, hanc Tutoris patriam; horum scelere *clausas caesasque* legiones. *Quid tantum Cremonam meruisse?* quam e gremio Italiae *raptam*, quia unius noctis moram uictoribus attulerit. *Stare* in confinio Germaniae integram sedem spoliis exercituum et ducum caedibus ouantem. *Redigeretur* praeda in fiscum: ipsis *sufficere* ignes et rebellis coloniae ruinas, quibus tot castrorum excidia pensarentur. Cerialis metu infamiae...pressit iras. (Tac., *Hist.* IV 72.1).

quaerit quis castris...praesit; respondent *Saburram* (Caes., *C.* II 39.1)

plausum familia dedit et «Gaio feliciter» conclamauit. (Petron. L 1)

formosam resonare doces Amarylida siluas. (Verg., *Ecl.* I 5).

J.M. REQUEJO PRIETO

DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS CLÁSICAS

UNA PROPUESTA DE MATERIALES PARA LA OPTATIVA DE CULTURA CLÁSICA: MUJER Y MATRIMONIO EN ROMA*

Omnia uincit Amor: et nos cedamus Amori (Virgilio, *Bucol.* X 69)
Viuamus, mea Lesbia atque amemus (Catulo, *Carmina* V 1)

A pesar de estas hermosísimas frases, podemos decir que la situación tanto de hecho como de derecho de las parejas romanas debía ser bien diferente. Con este trabajo pretendo aportar algunos textos que permitan conocer un poco mejor cuál era la situación femenina dentro del matrimonio romano.

En la misma línea que el artículo sobre Vírgenes Vestales anteriormente publicado (*Estudios Clásicos* 107) se plantea como material, basado en textos histórico-literarios y jurídicos, desde un enfoque transversal para la optativa de Cultura Clásica A, Bloque II, «Instituciones políticas y sociedad» (Organización política y social, la familia), (BOE, 11 de noviembre de 1994).

Se han respetado ciertas fórmulas al uso en Derecho sin traducir para que el alumnado se familiarice con ellas.

> El aprendizaje de la Cultura Clásica pretende poner en contacto a alumnos y alumnas con el mundo clásico y con aquellos rasgos históricos, sociales y culturales en general que, procedentes de la Antigüedad clásica, han perdurado en la actualidad a través de una constante evolución (Grupo Edebé, 1995, p. 21).

Objetivos relativos a hechos y conceptos:
– Relacionar el papel de la mujer a través del tiempo.
– Distinguir entre mundo masculino y mundo femenino en Roma.
– Conocer los trabajos típicamente femeninos.

* Las traducciones utilizadas para los textos histórico-literarios han sido las de las colecciones Gredos y Les Belles Lettres. Para los textos jurídicos, las de Arias Ramos y Arias Bonet y Ruiz Castellanos.

– Identificar las referencias propiamente femeninas.
– Interpretar los textos que se ofrecen.
– Reconocer divinidades propiamente femeninas.
– Diferenciar épocas según peinados femeninos.

Objetivos relativos a procedimiento :
– Elaborar un cuadro con trabajos propiamente femeninos.
– Localizar en un plano de una casa y de una ciudad romana espacios especificamente femeninos.
– Leer los textos propuestos.
– Dibujar y describir retratos de mujeres romanas.
– Comentar pinturas y mosaicos donde aparecen mujeres.
– Escenificar una boda romana.

Objetivos relativos a actitudes, valores y normas :
– Adquirir el hábito de de consultar en diccionarios y enciclopedias.
– Gozar con la lectura de los textos propuestos en particular y de la literatura en general.
– Colaborar en trabajos de grupo.
– Ser consciente de la relación interdisciplinar de las asignaturas del ciclo.
– Valorar el aprendizaje de la Cultura del pasado para el conocimiento del presente.
– Participar en debates de un modo ordenado y respetuoso.
– Valorar el papel de la mujer a través del tiempo no como secundario sino como importante.

El trabajo se desarrolla según el siguiente esquema :
1. Esponsales.
2. Fómulas matrimoniales.
3. Cualidades de las matronas y divinidades protectoras.
4. Actividades.
5. Bibliografía.

I. ESPONSALES

No tenemos datos para establecer una edad determinada para este compromiso, pero sí podían ser muy niños los futuros contrayentes, en uno de los textos se habla de 7 años:

> Se llaman esponsales de *spondere*, porque fue costumbre de los antiguos hacerse prometer para sí y prometer por contrato ver-

bal a sus futuras mujeres. De donde nació la denominación de esposo (*sponsus*) y esposa (*sponsa*) (*Digesto* XXIII 1).

En los esponsales nada importa que se convoquen testigos o que alguien prometa sin escritura. En los esponsales ha de exigirse tembien el consentimiento de aquellos de quienes se requiere en las nupcias; Juliano escribe, sin embargo, que se entiende que el padre da su consentimiento a la hija, siempre que no disienta evidentemente (*Digesto* VII 1).

Sólo se concede a la hija licencia para disentir del padre cuando éste elija un esposo indigno por sus costumbres o inmoral (*Digesto* XII 1).

No está señalada la edad de los contrayentes para contraer esponsales, como lo está para los matrimonios; por lo cual pueden contraer esponsales desde tierna edad, con tal que una y otra persona entiendan que se hace esto, es decir, siempre que no sean menores de siete años (*Digesto* XIV).

Escribió Servio Sulpicio en el libro en que trató de las dotes: ... En aquel tiempo la que era prometida era llamada esposa; el que prometía por contrato verbal que la había de tomar como mujer, esposo. Si después de tales estipulaciones la mujer no era dada o no era tomada, el que había estipulado ejercitaba la *actio ex sponsu*. Los jueces conocían del asunto. Un juez indagaba por qué motivo la mujer no había sido dada, o no había sido aceptada. Si no apreciaba para ello causa justa, estimaba el pleito en tanto dinero cuanto implicaba que no hubiera sido recibida la mujer, y condenaba a darlo, bien al que había prometido, bien al que se había hecho prometer (Aulo Gelio, *Noches Áticas* IV 4).

Sobre la edad en la que la niña pasaba de *sponsa a uxor*, tenemos pocos datos , sí parece que hay una frontera clara que son los doce años :

Minorem annis duodecim nuptam tunc legitimam uxorem fore cum apud uirum explesset duodecim annos (*Digesto* XXIII 2.4).

Si minor XII annis in domum deducta adulterium commiserit... (*Digesto* XLVIII 5.14).

Sorano de Éfeso, en su obra sobre las enfermedades de las mujeres, dedica un apartado a la menstruación, establece una edad media para su comienzo en los 14 años, insiste en que las niñas no deben mantener relaciones antes de la llegada de la misma, por lo que podemos deducir que las niñas mantenían relaciones, eran casadas por su padre, antes de esa edad[1]:

> Es conveniente que una joven se mantenga virgen por lo menos hasta la llegada de la menstruación, pues esta es la prueba de que su matriz es capaz de concebir. Es peligroso un embarazo cuando la matriz es demasiado pequeña, pues el embrión sería comprimido y se produciría un aborto; si el embarazo siguiera adelante sería muy complicado; puede ocurrir también que el embrión se atrofie pues los vasos sanguineos que irrigan la matriz son incapaces de alimentar al embrión. La primera aparición de las reglas tiene lugar en general a los catorce años, es este realmente un signo natural que indica que las relaciones son posibles. Pero todavía hay peligros para el embarazo durante algunos años (Sorano de Efeso I 25.33).

La edad en que la niña era casada ha sido estudiada en profundidad por Reinach (1956) y Durry (1956) defendiendo posturas diferentes.

Según Reinach las niñas podían ser casadas, *deductio*, antes de ser núbiles, pero no podían mantener relaciones hasta ese momento, podía ser incluso antes de los 12 años, si la niña menstruaba.

Según Durry (1956, pp. 227-243), se permitían las relaciones sexuales en el matrimonio antes de que fuera núbil y antes de los 12 años, basándose en un texto de Plutarco:

> Los Romanos casan a sus hijas a los 12 años e incluso con menos edad (Plutarco, *Numa* XXVI 1.3).

Justifica la existencia de estas relaciones en la relevancia de algunos «matrimonios blancos» (*ibidem*, p. 231), esto es, aquellas niñas que eran devueltas a sus casas intactas por no tener la edad establecida:

---

[1] Recomendamos la lectura de la obra de Sorano de Efeso, un médico ginecólogo que practicó la medicina en Roma en tiempos de Trajano y Adriano: *Les maladies des femmes* (3 vols.), París, Les Belles Lettres, 1988-1994.

> Augusto se unió a la cuñada de Antonio, Claudia, a la que Fulvia había tenido de P. Clodio y que apenas era núbil. Disgustado enseguida con su suegra Fulvia repudió a Claudia, a la que dejó virgen (Suetonio, *Augusto* LXII 1).

> Siendo todavía muy joven tuvo dos esposas, Emilia Lépida, bisnieta de Augusto y Livia Medulina... repudió a la primera, vírgen aún... (Suetonio, *Claudio* XXIII 2.4).

Insiste en la dificultad de investigar el tema por la existencia de un cierto pudor ante el mismo ya que pocos textos nos hablan directamente de ello:

> ...Y el bosque sagrado, cargado de los frutos de Anna Perenna, da una impresión de sangre virginal... (Marcial IV 64.16-17).

Corrobora además su tesis en el hecho que las vírgenes Vestales fueran escogidas tan jóvenes, hasta los 10 años, probablemente porque este era el límite. Por otra parte el Digesto dice: «Se puede tomar una concubina sin límite de edad» (*Digesto* XXV 7.1.4). Pone como ejemplo tambien el pasaje de la terrible muerte de la hija de Seyano, considerándolo impensable en una sociedad que no admite las relaciones con niñas:

> Cuentan los historiadores de la época, que, como se consideraba inaudito que una doncella sufriera la pena capital, el verdugo la violó al tiempo que le ponía la cuerda (Tácito, *Anales* VI 4.3).

Con respecto a las diferencias que presentan los textos legales, que hablan del límite de los 12 años, y otros autores, que hablan de 14, lo explica por la oposición entre derecho y moral, entre *ius* y *iustitia* (*ibidem*, p. 242).

II. FÓRMULAS MATRIMONIALES

> Contraen entre sí justas nupcias los ciudadanos romanos que se unen según los preceptos legales, siendo púberes los varones y núbiles (*uiripotentes*) las muchahas, ya sean *pater familias* o *filii familias*, con tal, sin embargo, que los *filii familias* tengan el consentimiento de los ascendientes en cuya potestad están (*Corpus Iuris Ciuile* I 1.10).

El matrimonio romano se basaba en la *affectio maritalis*, término éste que según la profesora Quartuccio (1978, p. 52) no parece derivar de una tradición interna del lenguaje jurídico, sino que sería un préstamo de la lengua usual. El planteamiento del matrimonio era fundamentalmente jurídico y se basaba en el concepto de la *manus*[2].

2.1. *Matrimonio* in manu

La mujer pasa a depender directamente del pater familias a su marido, ya no pertenece a su familia sanguínea sino que pasa a formar parte de la familia civil agnaticia de su marido (Arias Ramos, 1977, p. 695).

> En potestad suelen estar tanto varones como hembras, pero sólo las mujeres están sometidas a la *manus*. Antiguamente por tres modos estaban sometidas a la *manus*: por el *usus*, por el *farreum* y por la *coemptio* (Gayo, *Instituciones* I 109-110).

2.1.1. *Matrimonio* per confarreationem

Es la más tradicional y rigurosa, es una fórmula religiosa llamada así por que se ofrece a Júpiter Farreo una torta de *far* o harina de trigo a la vez que se sacrifica una oveja y se rezaban algunas oraciones. Se reserva a los patricios e intervenían en ella el Pontifex Maximus, el Flamen Dialis y diez testigos. En principio era indisoluble, pero se podía disolver con la ceremonia inversa, la diffaerratio, en la cual esa torta era rechazada. Este tipo de matrimonio era obligatorio para altos cargos religiosos, que, además debían haber nacido de padres *farreati*. Parece ser que esta modalidad se practicaba en escasas ocasiones (Contreras *et alii*, 1992).

> Por el *farreum*, se abocaba a la *manus*, por una cierta clase de sacrificio que se hacía a Jove Farreo, en el cual se empleaba un pan de *farreum*, por lo que se llamaba también *confarreatio*, tenían lugar además otros requisitos, pues se verificaba con palabras ciertas y solemnes y presentes diez testigos. Está todavía en

[2] *Manus* : poder, autoridad. Es el poder que corresponde al marido *sui iuris* sobre la mujer casada o al *pater familias* del marido en caso de estar sometido todavía a la potestad del mismo. Originariamente significa un poder conjunto del *pater familias* sobre su mujer, descendientes y esclavos. (Herrero, 1985, p. 214)

> uso en nuestros tiempos, pues los flámines mayores, los de Júpiter, Marte y Quirino, así como tambien los *reges sacrorum*, son elegidos entre los nacidos de matrimonios por *confarreatio*, y ellos mismos no pueden ciertamente desempeñar el sacerdocio sin celebrar la *confarreatio* (Gayo, *Instituciones* I 112).

Esta práctica sagrada Dionisio de Halicarnaso la sitúa ya con Rómulo que la legitima, las bases que impone resultan curiosas a nuestros ojos; se refiere tambien el primer caso de divorcio por esterilidad, que recoge también Aulo Gelio (*Noches Áticas* IV 3.1) y Valerio Máximo (II 1.4):

> Esta costumbre (*confarreatío*) llevaba a una unión forzosa de parentesco indisoluble y no era posible anular estos casamientos. Esta ley obligó a las mujeres casadas, pues no tenían otro escape a vivir de acuerdo con el carácter de su marido y a los hombres a conservar a su mujer como una posesión necesaria y segura.Al ser así modesta y obedecer en todo a su marido, la mujer era de esta manera señora de su casa, como el hombre, y si moría su marido se convertía en heredera de sus bienes, como una hija de su padre ;si él no tenía hijos y moría sin dejar testamento, ella era dueña de todo lo que dejara, y si tenía descendencia, quedaba a partes iguales con los hijos. Si ella cometía algún delito, tomaba como juez al perjudicado que fijaba la gravedad del castigo. Pero en los siguientes casos la juzgaban los parientes del marido: cuando había adulterio y, lo que parecía a los griegos una falta mínima, si se descubría que una mujer había bebido vino. Rómulo permitió castigar estas dos faltas con la muerte... Y el largo tiempo es testigo de que esta ley sobre las mujeres era acertada, pues se reconoce que durante quinientos veinte años ningún matrimonio se disolvió en Roma; sin embargo, en la CXXXVII Olimpiada (231 a.C.), bajo el consulado de Marco Pomponio y Cayo Papirio, se dice que Espurio Calvirio, hombre ilustre, el primero en divorciarse de su esposa, fue obligado por los censores a jurar que se había casdo con su mujer para tener hijos (su mujer era estéril), y por este hecho, que se produjo por necesidad, vivió hasta el final odiado por su pueblo. (Dionisio de Halicarnaso, *Hª Antigua de Roma* II 25).

Es curiosa la prohibición expresa a las mujeres de beber vino que, como el texto indica, se castigaba con la muerte. Durry (1955) explica esta prohibición en el Derecho primitivo por la

simple preocupación de imponer la temperancia y porque se creía que el vino tenía propiedades contraceptivas y abortivas.

En un episodio tan famoso como es el rapto de las Sabinas podemos ver cómo los casamientos de estas se realizan ya por medio de esta ceremonia sagrada. El pasaje de Tito Livio (I 9.13) lo recoge también Dionisio de Halicarnaso, donde se hace referencia al rapto como antigua costumbre previa al matrimonio:

> Al día siguiente las doncellas fueron llevadas ante Rómulo que las consoló de su desánimo diciendo que el rapto no se había producido como ultraje, sino con vistas al matrimonio, haciendo ver que era una antigua costumbre griega y el modo más distinguido de todos por los que se contraen matrimonios para las mujeres; y les pidió que amasen a los maridos, que les había dado la Fortuna. Tras ello contó a las muchachas y halló que eran seiscientas ochenta y tres;escogió el mismo número de hombres solteros con quienes las unió según las costumbres locales de cada una, ratificando los matrimonios con la comunidad de fuego y agua, como todavía se lleva a cabo en nuestros días (Dionisio de Halicarnaso, *Hª Antigua de Roma* II 30).

Los textos sobre esta modalidad de matrimonio son numerosos, veamos qué nos dice Plinio sobre su carácter sagrado:

> Entre las ceremonias religiosas, ninguna más sagrada que el matrimonio por *confarreatio*, los novios llevan delante de ellos una torta de harina (Plinio, *Natur.* XVIII 3.2).

Para la elección de un flamen de Júpiter como se ha dicho más arriba, se exigía que sus padres fueran *farreati*, comenta además Tácito que esta práctica se iba abandonando:

> Según la costumbre antigua se nombraban tres patricios cuyos padres hubieran contraído matrimonio según el rito de la *confarreatio*, de entre ellos se elegía uno, pero ya no existía la misma cantidad de antes porque se estaba abandonando este rito o lo conservaba muy poca gente, se alegaban varias causas de ello, especialmente la desidia de hombres y mujeres y además las dificultades del propio rito que tendían a eludirse (Tácito, *Anales* IV 16).

Tácito y Juvenal nos relatan el episodio de Mesalina en su empeño por casarse por este rito, las consecuencias serían trágicas, su carácter sagrado lo hace especialmente sacrílego:

> Para el escándalo manifiesto había que buscar una protección en la audacia... La alusión al matrimonio la llenó de ardiente deseo por la magnitud de la infamia, que es, para los que ya lo han hecho todo, el último de los placeres. Y sin esperar más que la ocasión en que Claudio marchaba a Ostia para ofrecer un sacrificio, celebra su boda con toda solemnidad (Tácito, *Anales* XI 26).

> Cuando la sed de venganza la espolea hacia el odio, la mujer es cruel como nunca... El miembro mejor y más hermoso de una familia noble es arrastrado hasta la presencia de Mesalina y el pobre no evitaría la muerte. Ella le aguarda ataviada con el velo nupcial y el tálamo cubierto de púrpura les espera en el jardin, a la vista de todos; según el rito antiguo van a darle un millón de sestercios, ella se quiere casar con todas las de la ley... (Juvenal, *Sátiras* X 329, 336).

En el siguiente texto de Cicerón referido igualmente al rito de *confarreatio*, es una mujer la que toma la iniciativa sobre la boda de su sobrina, queda patente que eran necesarios buenos augurios para la ceremonia:

> He oído referir a Lucio Flavio, flamen de Marte, que Cecilia hija de Metelo, queriendo casar a la hija de su hermana , la llevó según la costumbre antigua a la capilla para recibir el augurio. Hacía largo rato que la joven estaba de pie y Cecilia sentada cuando preguntó a su tía si la permitía sentarse un momento en su silla , a lo que contestó Cecilia: Te cedo mi puesto con mucho gusto, hija mía. Muy pronto confirmaron los acontecimientos el augurio, la tía murió al poco tiempo y la doncella se casó con el viudo.Comprendo desde luego que puedan despreciarse estas cosas hasta ser objeto de burlas; pero es igual dudar de la existencia de los dioses que despreciar estas advertencias... (Cicerón, *De Diu.* I 104).

2.1.2. *Matrimonio* per coemptionem

Es una compra simbólica por la cual el padre vende a su hija al esposo. Según recoge Mª Angeles Galino (1973, p. 241), es en esta modalidad en la que la novia al entrar en la casa de su marido a la pregunta de éste *¿Quaenam uocaretur?*, le recita la frase *Ubi tu Caius, ego Caia*, que parecía responder más a una situación de hecho que de derecho. Boecio recoge que el varón pre-

guntaba *an mulier materfamilias esse uellet* y la mujer *an uir sibi paterfamilias esse uellet.*

> Se aboca a la *manus* por *coemptio* mediante la *mancipio*, esto es, por medio de una cierta venta fijada; pues reunidos no menos de 5 testigos ciudadanos romanos púberes y tambien un *libripens* (portador de la balanza), compra el marido a la mujer con la cual está de acuerdo en la sumisión a la manus (Gayo, Instituciones. I 139)

2.1.3. *Matrimonio* per usum

Se reconocía como tal aquel matrimonio que conviviera ininterrumpidamente durante un año (Ley de las Doce Tablas VI 5).

> Por el *usus* se abocaba a la *manus* la que durante un año continuo vivía como casada, pasaba a la familia del marido y obtenía la situación de una hija. Por eso, en la Ley de las Doce Tablas estaba previsto que si alguna no quisiere por este procedimiento entrar en la manus del marido, se ausentase cada año tres noches, interrumpiendo de este modo la posesión anual. Pero todo este derecho en parte ha sido derogado por las leyes y en parte suprimido por el desuso del mismo (Gayo, *Instituciones* I 111).

En el siguiente texto de Cicerón se hace referencia a que el matrimonio pueda ser *per usum* o *per coemptionem*, pero no se menciona la *confarreatio*:

> Por otra parte existe la gran injusticia cometida contra Andrón Sextilio y que es intolerable; después de morir su mujer sin testamento, Flaco se ocupó de todo, como si la herencia le perteneciera a él en persona. Me gustaría saber qué mal hay en eso, si es que pretendía algo sin razón. ¿Cómo lo pruebas? Era mujer de condición libre. ¡Vaya hombre entendido en derecho! ¿Qué? ¿No se pueden recibir legalmente herencias de mujeres de condición libre? Había pasado a depender legalmente de su marido, responde él. Ahora comprendo, pero pregunto: ¿Fue por cohabitación (*per usum*) o por contrato (*per coemptionem*)? Por cohabitación no puede ser, porque nada se puede sustraer de la tutela legal sin el consentimiento de todos los tutores. ¿Por contrato? Luego con la aprobación de todos los tutores, entre los cuales ciertamente no dirás que se hallaba Flaco (Cicerón, *Pro Lucio Valerio Flaco* 84).

2.2. *Matrimonio* sine manu

Muy común desde el siglo I a.C., la mujer casada sigue perteneciendo a su familia y no a la de su marido, el *pater familias* de ella delega en un tutor la administración de su patrimonio, era especialmente ventajoso para ella si lo comparamos con situaciones anteriores[3].

> Nuestros antepasados quisieron que las mujeres aun siendo adultas estuvieran por su ligereza de ánimo bajo tutela... si se exceptuan las vírgenes Vestales, que quisieron que fueran libres (*Ley de las Doce Tablas* V 1).

Para no depender de su marido debía ausentarse cada año tres noches seguidas[4]:

> Una mujer quedaba sujeta *in manu* al marido cuando convivía un año ininterrumpidamente con él... así que por la Ley de las doce Tablas se tomó la cautela de que, si alguna mujer no quería quedar casada de esta manera, mediante el matrimonio *in manu*, que todos los años se ausentase durante tres noches... (*Ley de las Doce Tablas* VI 5).

III. CUALIDADES DE LAS MATRONAS Y DIVINIDADES PROTECTORAS

3.1. Sobre las cualidades que debía reunir una matrona romana, éstas aparecen muy bien resumidas en los siguientes adjetivos (López, 1993): *VNIVIRA DOMISEDA LANIFICA*.

No es casual que nuestra Penélope griega en su espera a Ulises tejiera y destejiera. Referido al trabajo de la lana, encontramos un testimonio en la vida de Augusto:

[3] *Tutela* : es un poder sobre la persona que, aunque libre, necesita protección por la edad, po incapacidad o supuestamente por razones de sexo.Las mujeres pasan de la autoridad del *pater familias* a la tutela, cuando el padre muere. Las mujeres que tenían más de tres hijos no tenía tutor (*ius trium liberorum*) Ese tutor era una persona designada en el testamento o el agnado (pariente civil por linea masculina) más próximo.Augusto liberó a las mujeres de la tutela y Claudio abolió la tutela legítima (Ruiz Castellanos, 1991, p. 115).

[4] Este artículo (VI-5) no describe ningún procedimiento relacionado con el divorcio, sino la forma como una mujer que no quería pasar a manos de su marido, que no quería depender de su *patria potestas*, podía seguir casada con él, ya que el *usus* continuado de más de un año acarreaba el matrimonio *in manu*. (Ruiz Castellanos, 1991, p. 119).

> Educó (Livia) a su hija y a sus nietas con gran sencillez, haciéndolas aprender incluso a trabajar la lana (Suetonio, *Augusto* LXIV 4)

Existe un epitafio a una matrona romana (*Europa-Europae*, Grupo Tempe, 1995, p. 143), donde aparecen muy bien definidas estas cualidades:

> Viajero, poco es lo que tengo que decirte.
> Párate y lee hasta el final.
> Aquí tienes el sepulcro no hermoso de una mujer hermosa.
> Sus padres le dieron el nombre de Claudia.
> Amó a su marido con todo su corazón.
> Crió a sus hijos:a uno lo ha dejado en la tierra,
> al otro lo depositó bajo tierra.
> Fue de agradable conversación y de andares cadenciosos.
> Cuidó su casa e hiló.
> He terminado.
> Sigue tu camino (*CIL* 1211).

Sin embargo esta situación parece ir perdiendose , algo que manifiesta Columela con cierta nostalgia:

> Entre los antiguos romanos el trabajo doméstico era responsabilidad de las matronas, y todas las mujeres competían en ello... Sin embargo ahora la mayor parte de las matronas, aburridas por el lujo y la inercia, no se preocupan de tejer y desprecian los vestidos confeccionados en casa (Columela, *De re rustica*).

No cabe duda de que la mujer dentro del matrimonio no aparecía de forma sustantiva, sino siempre en «función de», la relación era muy similar a la del amo con su esclavo, que vemos muy claro en el siguiente texto: *Uxori nubere nolo meae* (Marcial VIII 12.2). «No quiero ser la esposa de mi mujer», para indicar que no quiere ser su esclavo (Herrero, 1983, p. 392).

El famoso texto de Catón tambien nos lo recuerda: Nuestros antepasados han querido que la mujer estuviese siempre en posesión y bajo el poder del hombre, *in manu et potestate uirorum.*

3.2. Sobre las divinidades protectoras de las matronas destacamos:

PVDICITIA: diosa protectora de la castidad de las mujeres casadas una sola vez, las *uniuirae.* Augusto relacionó este culto

con la familia imperial, el nombre de la diosa pasó a usarse como epíteto de Livia (Contreras *et alii*, 1992, p.167).

> Las mujeres que solo se habían casado una vez recibían una corona de honor. Se pensaba que una fidelidad perfecta era aquella que la hacía incapaz de abandonar el lecho donde había perdido su virginidad... (Valerio Máximo II 1.3).

El famoso incidente de Virginia entre patricias y plebeyas tiene como causa esta divinidad:

> Unas matronas habían marginado de los ritos a Virginia, una patricia casada con un plebeyo, porque al casarse había dejado de pertenecer al patriciado... Virginia se ufanaba de haber entrado en el templo de la Pureza Patricia, siendo patricia y tambien pura, porque se había casado virgen con un solo hombre y no tenía que avergonzarse ni del hombre, ni de sus cargos, ni de sus hazañas. Culminó sus arrogancias con un hecho fuera de lo común, en el Barrio Largo, donde vivía, en su casa construyó una pequeña capilla y colocó un altar, después de reunir a las matronas plebeyas dijo: Yo dedico este altar a la pureza plebeya... El culto, con el paso del tiempo abierto a las impuras y no solo a las matronas sino a toda clase de mujeres, cayó en el olvido (Tito Livio X 23.3).

> ¡Feliz la mujer que ame la casa de su marido!. ¿Qué necesidad tuvieron las doncellas de levantar templos al Pudor , si a las casadas se les permite hacer lo que quieran? (Propercio II 6)

Juvenal nos narra la falta de reverencia por parte de algunas matronas, incluso habla de homosexualidad femenina:

> Aquí ellas depositan por la noche sus literas, se mean y llenan de largos chorros la imagen de la diosa. Luego se cubren mutuamente y se zarandean a la luz de la luna para irse después a sus casas... (Juvenal, *Sátiras* VI 317).

MATER MATVTA: Las *Matralia*, se celebraban en honor a Mater Matuta el 11 de Junio, sólo tenían acceso a este templo en el Foro Boario las *uniuirae*, que ofrecían unos pastelillos rituales.El ceremonial era curioso, ya que hacían entrar delante a una esclava a la que echaban a golpes de vara (Contreras *et alii*, 1992, p. 133). En esta fiesta, no pedían por sus propios hijos, sino por los hijos de sus hermanas a los que llevaban en brazos. Dumezil

en un artículo sobre esta celebración (Dumezil, 1955), señala que la misma hace referencia a la diosa Aurora, que se relaciona con la Aurora védica hermana de la noche , cuyo servicio era cuidar al niño de su hermana, el sol.

> Que si ganaba la querra, construiría un templo en honor de Mater Matuta... Las matronas hacen entrar a una esclava a la que echan del santuario a golpes, a los hijos de las hermanas los ponen en su regazo en lugar de los propios y ejecutan cosas muy parecidas a las de las nodrizas de Baco (Plutarco, *Camilo* V).

> Acudid, buenas matronas, y ofrendad dorados pasteles a la diosa tebana.Las Matralia son vuestra festividad. Que no sea la madre piadosa la que dirija sus plegarias en favor de sus propios hijos... resultará más conveniente que sea una mujer distinta la que eleve sus plegarias (Ovidio, *Fastos* VI 473, 562).

> Mira cómo una abuela o una tía materna llena de supersticiones levanta de su cuna a un niño y con el dedo infame (central) y saliva lustral empieza por purificarle la frente y los húmedos labios... pues es experta en conjuros contra el aojamiento (Persio, *Sátiras* II 31).

Las *Vestalia* también tenían participación de las matronas, probablemente por la pureza que la diosa representaba, se celebraban el 28 de abril en el Palatino:

> Disfruta, Vesta, de este día.Vesta ha sido recibida en la morada de un pariente. Así lo decretaron los justos senadores. Febo ocupa una parte del edificio, otra parte ha sido cedida a Vesta, el resto lo ocupa el propio César (Ovidio, *Fastos* III 230, 258).

El 11 de junio tenían acceso al templo las matronas, que debían entrar descalzas, la desnudez de los pies siempre ha sido señal de respeto y permite además estar en contacto directo con la tierra:

> El día en que se celebraba la festividad de Vesta regresaba yo casualmente por la costanilla, que hoy día une la Calle Nueva con el Foro Romano, cuando ví a una matrona que descendía con los pies descalzos (Ovidio, *Fastos* VI 395, 400).

Los hombres nunca tenían acceso al templo, en un incendio, un Pontifex Maximus, Metelo, decide entrar para salvar la estatua:

> Perdonadme, santos lugares.Hombre como soy , voy a entrar donde no puede entrar un hombre: si es un crimen, caiga sobre mí el castigo del delito, que quede libre Roma a riesgo de mi propia vida (Ovidio, *Fastos* VI 450).

Las *Matronalia*, en honor a Juno Lucina, protectora de las parturientas, se celebraban en las Kalendas de Marzo y en ellas se recuerda a las antiguas sabinas raptadas (Tito Livio I 9.13):

> Desde entonces las madres oebalias (sabinas) tienen la obligación de celebrar el primer día del mes que me está dedicado... Mi madre ama a las mujeres casadas y a mí viene a honrarme la muchedumbre de las madres... Llevadle flores a la diosa, es una divinidad a la que le gustan las plantas floridas, ceñíos la cabeza de tiernas flores y decid: Tú, Lucina, nos has dado la luz. Decid también: Escucha la súplica de las parturientas., Si alguna se encuentra encinta, que eleve sus plegarias después de soltarse el cabello, para que Juno Lucina le suelte tambien blandamente el fruto de sus entrañas (Ovidio, *Fastos* III 230, 258).

En ese día las mujeres recibían regalos, algunos muy curiosos:

> ...Hacía regalos de mesa a los hombres el día de las Saturnales y a las mujeres el día de las Kalendas de Marzo (Suetonio, *Vespasiano* XIX 1).

> Debes enviar una sombrilla verde o bolas grandes de ambar cuando le llega el cumpleaños o al inicio de la húmeda primavera... regalos secretos de las Kalendas femeninas (Juvenal, *Sátiras* IX 50, 53)

Finalmente en la festividad de ANNA PERENNA que se celebraba en los Idus de Marzo, tomaban también parte las mujeres en una romería en un bosque cercano al Tíber según nos relata Ovidio, se recuerda con chanzas el engaño de Ana al dios Marte, al que prometió conseguir a la diosa Minerva presentándose ella en su lugar:

> Ahora me queda decir por qué las muchachas cantan canciones obscenas;pues efectivamente se reunen y cantan determinadas chocarrerías...Ella engañó al dios con una promesa vana... A partir de entonces se cantan chanzas antiguas y palabras obsce-

nas y produce regocijo que Ana hubiera engañado a un gran Dios... (Ovidio, *Fastos* III 5.675, 690).

Su orígen es oscuro, Rodríguez Navarro (1969, pp. 19-49) le dedica un artículo y pone de manifiesto su enigmática figura, a la vez que le da un carácter universalista como Diosa alimentadora de todos, tambien en Ovidio preparando pasteles al pueblo romano en un momento de necesidad (Dionisio VI 45 y Livio II 22).

Otras versiones hacen de ella la personificación femenina del año nuevo cuando empezaba en marzo e igualmente la asocian a la hermana de Dido (Contreras *et alii*, 1992, p.5).

IV. ACTIVIDADES

A las actividades propuestas en los objetivos relativos a procedimiento añadimos la lectura de textos de novela histórica, recomendamos la obra de Pierre Louÿs, *Afrodita* (Ed. Casset, 1992), asi como las distintas novelas sobre Roma de C. McCullough (Ed. Planeta).

Proponemos la busqueda de información por parte de los alumnos/as de las distintas divinidades nupciales:

Aferenda, Ceres, Cinxia, Domicio, Domiduco/a, Jugo, Jugatino, Manturna, Perfica, Pertunda, Prema, Subigo, Unxia, Virginiense (Contreras *et alii*, 1992, p.217).

Tambien se pueden aprender algunas palabras de amor:

Él a ella : *Vita mea!, Anime mi!, Mel meum!, Ocule mi!, Meus ocellus!, Mea festivitas!, Melitulla mea!, Lepores mei!*
Élla a él : *Mi marite!, Dulcis anima! , Anime mi!, Palumbule!, Catelle! , Passercule!, Lux mea!* (Cuatrecasas, 1993, pp.29-30)

Se recomienda leer en clase el Epitalamio de Catulo (61 y 62).

Búsqueda de vocabulario :

Sponsa-ae, sponsus-i, uxor-oris, filiam alicui spondere, nuptiae-arum, flammeum-i, pronuba-ae, deductio-onis, matrimonium-i, confarreatio-onis, coemptio-onis, pater/ mater familias, usus-us, uxorem domum ducere, uirginem iuueni marito deducere.
Obsérvese que los términos *filiam, uxorem* y *uirginem* aparecen en acusativo.

V. BIBLIOGRAFÍA

F.R. Adrados, *El cuento erótico griego, latino e indio*, Madrid, Ed. Clásicas, 1994.

B.S. Anderson-J.P.Zinsser, *«Historia de las mujeres, una historia propia»*, Vol. V, Barcelona 1991.

J. Arias Ramos-J.A. Arias Bonet, *Derecho Romano II*, Madrid, Ed. Revista de Dcho. Privado, 1977.

J. Assa, *Les grandes dames romaines*, París, Le temps qui court, 1958.

R. Astolfi, *Femina probosa, concubina, mater solitaria*, Studia et Documenta Historiae et Iuris XXXI, Roma 1965.

J.P. Balsddon, *Roman women: their history and habits*, Londres, The Bodley Head, 1962.

H. Bardon, «Roma y el impudor», *Latomus* 1965.

J. Bayet, *Histoire politique et psicologique de la religion romaine*, París 1967 (trad. española: *La Religión romana, Historia política y psicológica*, Madrid 1984).

E. Cantarella, *La calamidad ambigua.Condición e imagen de la mujer en la Antigüedad griega y romana*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.

A. Castillo, *La emancipación de la mujer romana en el s. I después de Cristo*, Granada 1976.

J. Contreras *et alii*, *Diccionario de la Religión Romana*, Madrid, Ed. Clásicas, 1992.

A. Cuatrecasas, *Eros en Roma (a través de sus clásicos)*, Biblioteca erótica, Barcelona, Ed. Temas de Hoy, 1993.

D. Daube, *Historical aspects of informal mariage*, *RIDA* 25, 1978.

G. Duby et alii, *Historia de la vida privada, del Imperio al año Mil*, Vol. V, Madrid, Taurus, 1988.

—, *Historia de las mujeres*, Vol.I, Madrid, Taurus, 1994.

G. Dumezil, *Les enfants des soeurs á la fête de Mater Matuta (Rituels indo européens a Rome)*, *REL* 33, París 1955.

M. Dunn, *Diosas, la canción de Eva.El renacimiento del culto a lo femenino*, Barcelona, Robinbook, Círculo de Lectores, 1992.

M. Durry, «Les femmes et le vin», *REL* 33, París 1955.

—, «Le mariage des filles impuberes chez les anciens Romains», *Anthropos* 50, 1955.

—, «Le mariage des filles impuberes á Rome», *CRAI* 1955.

—, «Sur le mariage romain:autocritique et mise au point», *RIDA* 1956, pp. 227-241.

G. Fau, *L' emancipation féminine dans la Rome Antique*, Coll. Confluents, París, Les Belles Lettres, 1978.

M.J. Fuente-P. Fuente, *Las mujeres en la Antigüedad y en la Edad Media*, Madrid, Ed. Anaya, 1995.

J. Gagé, *Matronalía, essai sur les devotions et les organisations culturelles des femmes dans l'ancienne Rome*, Bruselas, Latomus, 1977.

—, *Sur les estructures sociales et religieuses de la Rome primitive*, Bruxelles, *REL*, 1977.

M.A. Galino, *Historia de la Educación.Edades Antigua y Media»*, Vol.I, Madrid, Gredos, 1973.

M. García Garrido, *Iustus tutor et legitimus tutor*, *AHDE* 25, Madrid 1955.

—, *Conventio in manum y matrimonio*, *AHDE* 26, Madrid 1956.

—, «*Minor annis XII nupta*», *Labeo* 1957.

C. García Gual, *Audacias femeninas*, Madrid, Ed. Nerea, 1991.

J. Gaudemet, «*Observations sur la manus*», *RIDA* 2, París 1953.

—«*L'originalité des fiancailles romaines*», Iura VI, París 1955.

P. Grimal, *Histoire mondiale de la femme, Préhistoire et Antiquité*, París, Nouvelle libraire de France, 1963.

F. Hernández Tejero, «El pensamiento jurídico en Tito Livio», *Revista de Derecho de la facultad complutense* 68, Madrid 1983.

V.J. Herrero, *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, Gredos, 1985.

M. Humbert, *Le remariage á Rome. Etudes d'histoire juridique et sociale*, Universitá di Roma, Pubblicazioni dell'Instituto di Diritto, 1972.

I. Kajanto, *Women's praenomina reconsidered*, Acta Philologica Fenicia VII, 1972.

A. López, *No sólo hilaron lana. Escritoras romanas en verso y prosa*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.

H. Marrou, *Historia de la Educación en la Antigüedad*, Vol.I, 2ª Edición, Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1976.

S. Montero, *Diosas y adivinas.Mujer y adivinación en la Roma Antigua*, Valladolid, Ed. Trotta, 1994.

E. Montero, *El latín erótico, aspectos léxicos y literarios*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991.

G. Moron, *Sobre griegos y Latinos*, Universidad Pontificia de Salamanca, 1995.

P. Numminen, «*Severa mater*», *Acta Philologica Fenicia* 3, 1962.

R. Pichon, «Les questions feminines», *Revue de deux mondes*, París 1912.

L.J. Piper, «Livy's portrayal of early Roman women», Classical Bulletin 48 , 1971.

F.H. Potter, «Political alliance by marriage», *Classical Journal* 29, 1934.

F. Poulsen, «Vida y costumbres de los Romanos», *Revista de Occidente*, Madrid 1950.

A.M. Prieto-N. Marin, *Religión e ideología en el Imperio Romano*, Akal, Madrid 1979.

D. Quartuccio, «Sull'origine dell'affectio maritalis», *Labeo*, 1978.

M.T. Raepsaet-Charlier, «*Clarissima femina*», RIDA 28, París 1981.

J. Reinach, «Puberté feminine et mariage romain», *Revue Historique de droit français et étranger* 34, París 1956.

M.J. Rodríguez Manpaso et alii, *Roles sexuales. La mujer en la historia y la cultura*, Madrid, Ed.Clásicas, 1994.

E. Rodríguez Navarro, «La enigmática figura de la diosa Ana», en *Séneca: Religión sin mitos*, Madrid, Universidad Complutense, 1969, pp.19-49.

A. Ruiz Castellanos, *«Ley de las Doce Tablas»*, Madrid, Ed. Clásicas, 1991.

R. Syme, «Sallust's wife», *Classical Quaterly* 28, Londres 1978.

E. Volterra, «Quelques observations sur le mariage des filiifamilias», *RIDA* 1, 1948.

A. Watson, «*Captivitas and matrimonium*», *RHD* 29, 1961.

M.I. Yagüe, «El retrato femenino en Salustio», *Homenaje a A. Beltrán*, Zaragoza 1986.

INFORMACIÓN DIDÁCTICA

LAS PROPUESTAS DE LA SEEC A LA NUEVA COMISIÓN DE HUMANIDADES

Acompañamos, para informacion de nuestros socios, el Memorandum que hemos hecho llegar a las personas clave de la nueva Comisión de Humanidades, con las que estamos en estrecho contacto. En realidad, casi todo él es ya familiar para nuestros socios.

Como verán, contiene una justificación y algunas propuestas que coinciden en lo esencial con las del grupo de trabajo para Cultura Clásica, Latín y Griego que había funcionado en el Ministerio; y éstas con las anteriores de esta Sociedad. Quizá porque el margen de maniobra es tan estrecho que fuerza a esta unidad o casi unidad. Las propuestas incluyen, para la ESO, alguna alternativa.

Nuestros socios saben que esta Sociedad ha sido la que, desde su fundación, ha tenido el máximo protagonismo en llevar la voz de latinistas y helenistas a la sociedad española y a los poderes educativos. Que, para no hablar de fechas más antiguas en que logró una mejora de los puntos de partida de la Reforma y la introducción de la materia de Cultura Clásica, cuando un Bachillerato de tres o cuatro años tenía perspectivas de realidad, propuso una amplia representación del Latín, el Griego y la Cultura Clásica en el mismo. En *Estudios Clásicos* encontrarán los detalles.

Al hacerse evidente que no se podía modificar la LOGSE, hemos estado pidiendo lo máximo que dentro de ella es posible. Saben que una Cultura Clásica para todos en la ESO choca con ese problema legal e igual un Latín, incluso para alumnos que sólo van al Bachillerato. En la ESO y en el Bachillerato de dos años pedimos para la Cultura Clásica, el Latín, y también para el Griego, lo máximo que es posible, como verán en el documento adjunto. E insistimos en nuestras viejas reivindicaciones sobre amortizaciones y demás.

Estamos en un momento decisivo y por eso tenemos interés en que quede clara nuestra postura, que es la culminación, por ahora, de una larguísima lucha. Queremos añadir que el año pasado el Ministerio nos pidió que le ayudáramos a crear en la Sociedad un clima favorable a las Humanidades Clásicas. Creemos que lo conseguimos con nuestro Manifiesto de febrero de 1997, entre otras muchísimas actuaciones públicas. Fue lástima que aquel momento no fuera aprovechado.

Hemos continuado estas actuaciones en este momento, como puede verse en la documentación ofrecida por nuestros *Suplementos Informativos* 38, 39 y 40 y en *Estudios Clásicos* 112. Hacemos referencia más adelante a dos artículos del Dr. Rodríguez Adrados y reproducimos la entrevista a él mismo y al Dr. Alvar en *El País* de 15 de marzo.

En cuanto a la Comisión de Humanidades, dentro de ella se ha constituido una Subcomisión de lenguas clásicas que celebró el 27 de marzo su primera reunión. Sobre la actividad posterior de la Comisión, véase más abajo en «Actividades de la Nacional».

MEMORANDUM RELATIVO A CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

1. *Justificación.*

Nos gustaría que se pudiera llevar a la práctica, en lo posible, lo que proponía el «Manifiesto en Defensa de las Humanidades Clásicas», firmado en febrero de 1997 por más de doscientas personalidades de todos los ámbitos de nuestra cultura. Concluía así: «Pedimos que se devuelva al estudio de las Humanidades y, en particular, al de las lenguas y cultura grecolatinas, un papel protagonista en la formación intelectual y humana de nuestros jóvenes, procurando que su presencia en el sistema educativo desde la Enseñanza Secundaria Obligatoria sea lo más relevante posible».

A continuación, en nombre de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, que agrupa a unos cinco mil profesores y cultivadores de estos estudios en toda España, agrupados en 22 Secciones en todo el territorio español, se presentan una serie de propuestas por las que hace mucho tiempo se viene luchando. Propuestas por lo demás modestas, dado que la estructura de la ESO y del Bachillerato, según ha sido definida por la LOGSE, no deja mucho margen.

Dado que la ESO no menciona el Latín, se trata de dar el máximo énfasis, en la misma, a la Cultura Clásica, que debe introducir al alumno en el mundo clásico a partir de los referentes actuales, haciéndole ver su vigencia en literatura, ideas, arte y lengua. Debe ser, al menos durante un año, obligatoria para todos; y, en un segundo año, como introducción ya a las lenguas clásicas, para los alumnos que vayan a la Universidad. Pero una introducción al Latín sería más conveniente en este segundo año. En todo caso, la ausencia del Mundo Clásico en la ESO debe remediarse, no puede hablarse de cultura general sin este componente.

En cuanto al Bachillerato, se trata de unificar las dos ramas de Humanidades y Ciencias Sociales, dando en ellas un margen suficiente al Griego y al Latín, opcionales también en los demás Bachilleratos. Es necesario que estas enseñanzas se dirijan, con la amplitud suficiente, a todos los alumnos de aquella rama y, opcionalmente, a los de las demás.

Hay que considerar que la cultura griega y latina es común a todas las regiones y lugares de España y es común a España y Europa. No supone problema político de ningún tipo.

2. *Estado actual.*

Es variable y difícil de definir en detalle, ya que hay, de un lado, los mínimos (ni siquiera respetados en todas partes) y, de otro, la ampliación o no de los mismos en las diversas Comunidades.

La Cultura Clásica del segundo ciclo de la ESO (quince y dieciséis años) oscila entre un curso y dos, siempre como materia optativa; a veces en condiciones de optatividad relativamente favorables (así en el territorio MEC),

a veces compitiendo con innúmeras otras optativas e impartida durante un trimestre a base de tres horas semanales (o un curso a base de una hora semanal). Con mucha frecuencia simplemente no se oferta con diversos pretextos o se encarga a profesores no especialistas. Se convierte en una «María» desatendida.

En el Bachillerato de dos años de la LOGSE el Latín I y II figuran entre las 11 materias propias de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, de las cuales hay que escoger 6 entre los dos cursos. Pero hay variantes. Para el territorio MEC y algunas Comunidades, el Latín es obligatorio en la subrama de Humanidades, opcional en Ciencias Sociales; en Cataluña, la lista de materias se eleva a 14; y el horario baja de 4 a 3 horas. Es posible en diversos lugares aprobar un Bachillerato de Humanidades (no digamos de Ciencias Sociales) sin Latín o impartido por no especialistas.

El Griego (un solo curso) es una de las 11 materias de esa lista (de las 14 en Cataluña, sólo dos horas en lugar de tres). El alumno que quiera un Griego II tendrá que elegirlo entre una larga lista de opciones. Véase el Decreto de 29 de Noviembre de 1991; para el detalle de la enseñanza en Cataluña, véase *Estudios Clásicos* 110, 1996, pp. 143150.

En definitiva: con la LOGSE y su reglamentación el espacio y el número de horas y alumnos del Griego y el Latín se han reducido a aproximadamente la mitad, tras una reducción ya a la mitad con la Ley de Educación de 1970. Y ello, en la ESO, en beneficio de un tercer curso de Tecnología; en el Bachillerato, en beneficio de materias obligatorias o semiobligatorias de Matemáticas y Economía.

Otros puntos que habría que mencionar: las constantes desamortizaciones de plazas, con el pretexto de que no hay horas suficientes; la no convocatoria de concursos en varias Comunidades; la no presencia del Griego en el Examen de Selectividad (de otra parte, los alumnos de Griego y Latín ven limitado su acceso a las Facultades); el tener que luchar con la jungla de las materias opcionales; el tener el profesorado que impartir materias ajenas para las que no está preparado; el proponérsele a veces reciclajes. Etc., etc.

3. *Consecuencias.*

Los problemas propios del Griego y el Latín y otros generales: el bajísimo nivel de los alumnos que llegan de la ESO, la terrible reducción del Bachillerato, la expansión de las Matemáticas y las Ciencias Sociales con entrada de nuevas asignaturas, la igualación a bajísimo nivel de alumnos de procedencias y vocaciones distintas (con grave perjuicio para los mejores), el acceso al Bachillerato de alumnos que no han aprobado todas las materias de la ESO, la orgía demagógica de opcionales, etc., producen una desmoralización del profesorado y una baja del nivel del alumnado.

El nivel cultural de la nación está bajando y el conocimiento del mundo antiguo, nuestro origen cultural, más todavía.

4. *Reacciones.*

Han sido innúmeras las gestiones y campañas de la Sociedad Española de Estudios Clásicas y de numerosas personas sensibles en relación ya con el tema de la Enseñanza Secundaria en general, ya con el de las lenguas clásicas. Gestiones no sólo al nivel español general, también en las diferentes Comunidades.

En realidad, se ha creado un amplio espacio de coincidencia. El «Manifiesto» arriba referido recibió innúmeras adhesiones y ni una sola oposición directa. Cartas nuestras posteriores, redactadas en términos generales, han recibido respuestas favorables de los Consejeros de varias Comunidades Autónomas.

O citemos, por ejemplo, el I Curso de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, celebrado en Santander, en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, en el verano de 1997. Recogía que es «opinión muy generalizada en los ámbitos docentes que se ha ido produciendo un grave emprobrecimiento de los niveles de contenido» y proponía, entre otras cosas, «unificar el Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales», remediar «el grave deterioro de la importancia que se concede a los contenidos humanísticos», «evitar que los alumnos que no hayan superado todas las materias de la ESO puedan acceder al Bachillerato», etc.

La opinión más común es que habría que ampliar el Bachillerato a tres o cuatro años, bien simultáneos parcialmente con la ESO, bien convirtiendo en Bachillerato el último curso de ESO o ampliando el propio Bachillerato. Si esto no es posible, se impone diferenciar la ESO rompiendo su monolitismo e introducir un mayor contenido humanístico para los alumnos que vayan al Bachillerato. Y, en este, unificar las subramas de Bachillerato de Humanidades y de Ciencias Sociales, aumentando para todo él las cuotas de Griego y Latín.

Está muy extendida, en efecto, la idea de que, si no se puede tocar el esquema general de la LOGSE, es preciso establecer una diferenciación dentro de la ESO. El dogma de la unidad no ha traído sino empobrecimiento y carece de justificación. En algún punto hay que diferenciar las distintas vocaciones y aspiraciones profesionales y científicas y no es ningún dogma que ello no pueda hacerse antes de los 17 años. Las lenguas clásicas pueden iniciarse más temprano.

5. *Propuestas relativas al currículo.*

En lo relativo a las lenguas y culturas clásicas, se han sucedido diferentes propuestas. Las enumeramos cronológicamente, para concluir con las de la Comisión de Humanidades que, en líneas generales y con algunos retoques, asumimos.

PROPUESTAS ANTERIORES DE LA SEEC

Dentro de la actual legislatura, las primeras propuestas de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (escrito de 3 de Junio de 1996) postulaban, en

un Bachillerato de cuatro años, Cultura Clásica para todos en 1 (paralelo a 3 de ESO), Latín para todos en 2 (paralelo a 4 de ESO), Latín y Griego obligatorio en 3 y 4 en la rama de Humanidades y Ciencias Sociales.

Posteriormente, el 25 de Julio del mismo año, a la vista de las dificultades legales, la SEEC presentó una segunda propuesta:

ESO: tercer curso, Cultura Clásica obligatoria; cuarto curso, desdoblamiento y, para los alumnos que vayan a cualquier Bachillerato, Latín obligatorio; para los demás, Cultura Clásica optativa al lado de una segunda lengua y de Formación profesional (como está legislado ahora para 4 en el territorio MEC).

BACHILLERATO: Primer curso, opción única de Humanidades y Ciencias Sociales. Materias especiales de modalidad: Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I, Griego I, Matemáticas Aplicadas, eligiéndose tres (la Economía, que hay ahora, podría pasar a optativa de Modalidad). Segundo curso, opción de Humanidades. Materias especiales: Latín II, Filosofía, Arte y Griego II, a elegir tres.

ÚLTIMAS PROPUESTAS

Posteriormente, la Comisión de Humanidades nombrada por el Ministerio e integrada por los profesores Antonio Alvar, Marc Mayer, Juan Lorenzo, Jesús García Fernández y Manuel Pérez, elevó un informe muy detenido que puede leerse en *Estudios Clásicos* 112, 1997, pp. 99-127. Justifica las mejoras que propone e insiste en los contenidos y en los sistemas de evaluación.

Muy en resumen: estas propuestas (que pensamos que son el mínimo admisible; introducimos, como queda dicho, algunas correcciones tomadas de propuestas nuestras anteriores) se refieren a

a) La ESO.

Se propone una Cultura Clásica obligatoria, en 3, para todos los alumnos que se dirijan al Bachillerato.

Pensamos que esto debería mejorarse: más bien habría que proponer que sea para todos los alumnos, si pueden superarse las objeciones legales que el Ministerio puso. Y, en 4, un curso de Latín obligatorio para los alumnos que vayan a cualquiera de los dos Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud. El Ministerio propuso, en borradores que han sido difundidos, una «Cultura Clásica con orientación linguística». Pero pensamos que «Latín» es preferible, si es posible dentro del actual marco legislativo, ese es el problema.

b) BACHILLERATO.

Latín I. Asignatura obligatoria de modalidad para todos los alumnos del primer curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales; optativa para los alumnos de los demás Bachilleratos.

Latín II. Asignatura obligatoria de modalidad para todos los alumnos de segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales; optativa para los alumnos de los demás Bachilleratos.

Griego I. Materia optativa de modalidad en el primer curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, frente a las Matemáticas Aplicadas. La SEEC ha propuesto el carácter obligatorio del Griego I; en todo caso, insiste en que, si hay una opción, tiene que ser con una materia de Ciencias como la enunciada, exactamente, si es que el Griego, en el que tanto esfuerzo se ha volcado, ha de seguir viviendo. Enfrentar al Griego a opciones múltiples de lenguas, literatura, arte, etc., es inadmisible. Se propone que el Griego sea optativo en los demás Bachilleratos.

Griego II. Materia optativa de modalidad en el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Se ofrecerá como optativa a todos los Bachilleratos, debido a su fundamental aportación a la formación linguística y a la reflexión histórica y cultural. Se trata de una opción muy restringida.

6. *Otras propuestas.*

1. Latín y Griego obligatorios en los exámenes de selectividad a Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales para todos aquellos alumnos que hayan cursado dichas materias.

2. Plantilla fija, con al menos un profesor de Latín y otro de Griego en todos los Centros.

3. Modificación del Decreto de Especialidades en el sentido de equiparar los derechos de los profesores de Griego y Latín.

4. Modificación del Decreto de Mínimos, no deben tolerarse horarios ínfimos.

5. Fin de las amortizaciones, reciclajes e impartición de afines.

6. Aceptación definitiva del Griego moderno como posible segunda lengua extranjera.

7. Planificación de oposiciones y concursos, para evitar la actual anual incertidumbre.

8. Impartición del Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales en todos los Centros públicos de Enseñanza y, a ser posible, en todos los privados.

9. Impartición de la Cultura Clásica, el Griego y el Latín por profesores procedentes de Filología Clásica. No asignación a Latín y Griego de profesores de otras materias en expectativa de destino.

10. Reforma del sistema de oposiciones, asignándose las plazas en función de los conocimientos demostrados en las mismas, no de antiguos servicios interinos. Madrid, marzo de 1998.

Tenemos noticias de reuniones celebradas en la Subcomisión que se ocupa de Lenguas Clásicas y Filosofía. Sabemos que en ella existe un excelente ambiente y que no existe oposición a las tesis que venimos defendiendo. Esperamos que la Subcomisión, en su momento, presente al pleno sus conclu-

siones en sentido próximo a nuestras ideas, dentro de las posibilidades existentes.

DOS ARTÍCULOS DEL DR. RODRÍGUEZ ADRADOS

Llamamos brevemente la atención sobre dos artículos de nuestro Presidente, Dr. Rodríguez Adrados, sobre temas de enseñanza.

En el primero de ellos, publicado en *ABC* de 17 de febrero con el título «Las Humanidades otra vez» repetía la historia de los últimos intentos de mejora de las Humanidades en la Enseñanza Secundaria y ponía en antecedentes a la nueva Comisión, con intención de alertarla sobre la importancia del tema y la necesidad de decisiones. Nustros lectores pueden encontrar este artículo en nuestro *Suplemento Informativo* 41, p. 10 ss.

Ofrecemos a continuación el segundo artículo.

DOS TEMAS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
(*ABC* 5 de mayo de 1998)

No es frecuente encontrar en los periódicos noticias o comentarios que vayan al fondo de los problemas de enseñanza universitaria. Las más veces lo que trasciende al exterior son conflictos y casos aislados, con frecuencia en absoluto representativos. Pero también se da de cuando en cuando el caso contrario. Así sucedió hace pocos días.

Me refiero, en primer término, a la información de *ABC* del 25 de abril referente a la petición que han hecho al Ministerio de Educación y Cultura y a las Autonomías los máximos representantes de las antiguas Facultades de Letras. Quieren ser oídos sobre el tema de las Humanidades, en Enseñanza Secundaria y Superior. Hablan de la Historia, de la Historia de la Filosofía, del Latín y el Griego, de la Lengua y Literatura, y de la Geografía. Piden, un poco utópicamente, que la reforma sea duradera y no esté sometida a vaivenes políticos.

Ojalá. Durante años y años intervine en innúmeras comisiones, Juntas y Congresos, tratando de salvar precisamente esas materias como comunes para todos los estudiantes de Letras. Es lo que les unía, lo que les daba una formación común. Se estudiaban durante dos años. Y esto sería ahora más necesario que nunca. En fin, esa noticia sobre la reunión de los decanos es una buena noticia. ¡Por fin!

Puede que sea un principio a partir del cual, algún día, pueda reformarse de una vez aquella reforma de las Facultades de Letras del año 1990. Algo escribí sobre ella en este periódico (3 de diciembre de 1996, «El desastre de las Facultades de Letras») y mucho callé. Hablé de la Comisión nombrada por el Ministerio en 1987, en la que las Clásicas estaban representadas por un profesor que sabían que no iba a venir (yo, lógicamente, no figuraba). Tras largas peripecias y pese a innúmeras gestiones nuestras, acabaron por suprimir las lenguas clásicas de entre las «materias troncales» y las sustituye-

ron por «Lingüística General» y «Teoría de la Literatura». De un plumazo se truncó una tradición de cuatro siglos.

Este fue el fianl. Antes, cuando en septiembre de 1987 me llamaron a una reunión de todas las Universidades en Santander, ya estaba prácticamente consumado lo que iba a venir después: no había nada que hacer.

¡Lingüística General para los que no saben lenguas (a veces tampoco los que la enseñan), teoría literaria para los que no saben Literatura! Y las lenguas y literaturas que están en la base de todo, fuera.

Fue un momento horrible el de aquella reforma. Recuerdo que había unas supuestas consultas. Y publicaron en 1988 unos libritos verdes con las respuestas. Pero las de la Sociedad de Estudios Clásicos no se publicaron. Se habían perdido. ¡Qué casualidad!

En fin, tanta prepotencia trajo las consecuencias que luego vimos: aquello de Papini de que todo es igual a todo, los cuatrimestres, los cientos de materias optativas (en Filología de la Complutense más de 800, sobre el papel), el errar de los alumnos todo el día a ver si encuentran su materia y su aula, la pérdida de toda base y toda jerarquía intelectual. Ya por aquellos días nosotros escribíamos que la reforma «hace presagiar un futuro de especialistas mediocres», que volvíamos «a niveles ínfimos ya superados».

Pues bién: parece que vuelve el buen sentido. Creo, sinceramente, que triunfará, si no ahora, más tarde. Que esta locura de que ni historiadores ni filósofos ni estudiosos de nuestra lengua y literatura apenas sepan griego y latín, pasará. ¡Si griego y latín son la mitad de nuestras lenguas y en latín escribía toda la Edad Media y los cronistas de Indias y los médicos! ¡Menos Chomsky y menos teorías pedantes de cualquier Universidad de allende el Pirineo y el Atlántico y más latín y griego! Y Filosofía e Historia y Literatura, entre otras cosas. Esto es lo que los estudiantes de Letras necesitan.

Pero yo hablaba de dos informaciones sobre las Universidades en la prensa de estos días. La segunda es un artículo de Emilio Lamo de Espinosa sobre la endogamia universitaria en *El País* del mismo día 25. Quiero comentarlo. Éste es ya un tema general, no de las Facultades de Letras ni de las lenguas clásicas, común a todos.

Lamo de Espinosa era secretario del Consejo de Universidades en los tiempos en que se fraguó aquella reforma. Me invitó a Santander, ya lo he dicho, el año 1987, bien que demasiado tarde. Su artículo toca un tema tan grave como el anterior. Es el de la endogamia: el sistema por el que cada Universidad, con excepciones, crece dentro de sí misma, nombra catedráticos a sus propios alumnos, cerrándose al mundo de fuera.

Lamo dice –y no tengo por qué ponerlo en duda– que esto no fue culpa de la Ley de Reforma Universitaria, sino de las propias Universidades. Y que la reforma que ahora se propone, que reduce la representación de las Universidades de dos puestos a uno (en un tribunal de cinco), pero añade unos profesores por contrato para los que la Universidad designa los cinco puestos, no es una solución, sino al contrario.

Yo no voy a discutir sobre causas históricas, sin duda el reparto de puestos en los tribunales entre la Universidad interesada y el conjunto de las del país estaba bien intencionado. Pero Lamo de Espinosa reconoce lo que ha sucedido y sucede. Habla de «el uso irresponsable que las Universidades han hecho de la autonomía... ¿Por qué, a diferencia de muchas otras extranjeras, no están interesadas en seleccionar a los mejores?... El sistema universitario, antes nacional, ha sido capturado y desmembrado por las Comunidades Autónomas». Etc. En fin: es sano que alguien que tuvo una responsabilidad importante en la creación del sistema reconozca que ha fracasado.

El que viva fuera de la Universidad, no comprenderá esto bien. Hay que dar ejemplos.

Una Universidad elige dos miembros del tribunal o jurado: salvo excepciones (que se dan en las grandes Universidades) son dos compañeros o amigos del concursante, generalmente único. De entre los otros tres miembros, obtenidos por sorteo (un sorteo con ayuda de ordenador, del que muchos dudan, siempre salen los mismos), raro es que no haya un amigo. Ya está hecho, hay tres votos: el candidato local sale adelante (a veces la convocatoria hasta propone un «perfil» científico que sólo a él es adecuado). Esta es la famosa endogamia, la aldeanización de una institución que tradicionalmente era universalista.

Yo he estado varias veces entre los tres del sorteo. Situación bien incómoda, entre comidas y presiones. Y si los tres estábamos contra el local, disgusto al canto. Los ha habido muy sonados. Los locales, que juegan en su campo, ven a los de fuera como intrusos. Hace poco desestimaron en alguna Universidad del Sur a un candidato de Madrid, a todas luces mucho mejor que el local. ¿Qué es eso, decían, de venir de fuera abrumando con tantas publicaciones?

Lo peor: en estos funestos concursos no hay prácticos, sólo una lección, que hace cualquiera, y un currículo suficientemente hinchado. ¿Qué base hay para una valoración objetiva? Ante esto, los de fuera apenas tienen posibilidad de presentar y defender una posición responsable. Y, ¿por qué pedir al futuro catedrático una sola lección, decía Andrés Ollero cuando parecía que iba a ser el responsable de Educación del PP, y a los alumos todas?

Éste es uno de los datos, junto a otros antes mencionados, que se cruzan en el camino de la Ciencia universitaria. No son un secreto: todos los conocen.

Otra cuestión es el cuándo y el cómo de la necesaria rectificación de todo esto. No sé si el momento es ahora o ha de quedar para más tarde. Pero manifestaciones como las que aquí recojo hacen ya público el diagnóstico. Esto es bueno, ya llegará la terapéutica.

FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS
de la Real Academia Española

ADRADOS Y ALVAR ALERTAN SOBRE EL RETRASO EN LA REFORMA DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS

(*El País*, domingo 15 de marzo de 1998)

La creación de una comisión sobre la enseñanza de las humanidades y los resultados del diagnóstico sobre la calidad de la enseñanza secundaria elaborado por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) han vuelto a poner de actualidad las demandas de los defensores de las lenguas clásicas. El catedrático de Griego Francisco Rodríguez Adrados, presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, y el catedrático de Latín Antonio Alvar, secretario de esta organización, reclaman que la comisión haga propuestas concretas y piden a los políticos que no se demore la reforma de los estudios clásicos.

Rodríguez Adrados y Alvar muestran cierta inquietud. «Hasta que no se sepa realmente cuál es la dinámica de la comisión no podemos decir nada, pero sabemos que inicia sus trabajos en un ambiente de precaución después de la polémica que se abrió con la historia», afirma Antonio Alvar. «El problema de fondo es plantearse la cuestión de los conocimientos humanísticos de nuestros estudiantes. Es un problema global que afecta profundamente a la sociedad española», añade el catedrático.

Formación lingüística

Para el catedrático de Latín, los resultados de la evaluación del Instituto Nacional de Calidad y Eváluación reflejan algo muy grave. «Que más del 90% de los alumnos cometa faltas de ortografía es escandaloso y representa un déficit de formación lingüística. En este sentido, las materias de humanidades podrían dar esa formación. Y en este marco, hay que insertar nuestra petición de que el latín y el griego y la cultura clásica ocupen su verdadero lugar», afirma.

Veteranos profesores. ambos catedráticos, muestran cansancio y decepción por los repetidos aplazamientos en la potenciación de los estudios clásicos en la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. «Todas las promesas han sido incumplidas», manifiesta Rodríguez Adrados.

«Luchamos con los anteriores ministerios que hicieron la reforma y, ahora, nos tocaría hacerlo con el actual y con las 17 autonomías... Cuando la ministra presentó el nuevo plan de humanidades, en octubre, todo se centró en la historia y nos quedamos a la cola», añade.

«Estamos defraudados con tanto aplazamiento, que se debe más a enfrentamientos políticos que a razones académicas. Lo que esperamos es que se pongan de una vez de acuerdo y que se involucren todas las autonomías. Que no se aplace más, por favor, estamos al límite y se ha perdido ya mucho tiempo», señala el profesor Rodríguez Adrados.

La comisión de humanidades tiene de plazo hasta el 30 de junio para elaborar los dictámenes. Alvar, que presidió la primera comisión de expertos en estudios clásicos nombrada por el ministerio, recuerda: «Nos pusimos de

acuerdo las cuatro comisiones en nuestras decisiones sin ningún tipo de problemas. Sin embargo, cuando la cuestión fue elevada a un nivel político, todo se alteró. Se ha utilizado el asunto como arma política». «Pondremos nuestra mejor cara», añade Rodríguez Adrados, «pero, por favor, que no nos obstaculicen más los problemas políticos. Todo ha quedado paralizado por culpa de la polémica sobre la historia».

«Nos gustaría que el dictamen sobre las lenguas clásicas presentara acciones concretas posibles, sin vaguedades y con una aceptación generalizada», manifiesta Francisco Rodríguez Adrados. «En algunos sitios», subraya, «la situación está siendo grave y los profesores se están desmoralizando».

«Si es cierto que la comisión ha recibido el mandato de que no se meta ni en contenidos ni en los mínimos», vaticina Antonio Alvar, «su labor quedará reducida a simples declaraciones».

CRUZ BLANCO
Madrid

CERTAMEN CICERONIANVM

En la Junta de la SEEC celebrada el día 21 de noviembre de 1998 (véase *Estudios Clásicos* 112, p. 202), se acordó convocar una beca dotada por la Sociedad, igual que en años anteriores, para presentarse al Concurso Ciceroniano de Arpino. Se celebró a este efecto un examen en las Secciones que lo desearon en la tercera semana de febrero. Para juzgarlo ha sido designada una comisión integrada por los profesores Dª Dulce Estefanía, D. Javier Iso y D. Juan Mª Núñez.

El pasado día 11 de marzo se reunió la Comisión designada en su día para valorar los trabajos enviados por las Secciones de la Sociedad que se han hecho eco del Concurso y que realizaron de modo simultáneo las pruebas, proponiendo el texto previamente seleccionado por la Comisión. Han concurrido una veintena de alumnos correspondientes a nueve Secciones. El alumno seleccionado para acudir a Arpino con los gastos de viaje pagados por la Sociedad ha sido D. Carlos García Marcos del IES «Zorrilla» de Valladolid. Vaya por delante mejor enhorabuena.

«CALEIDOSCOPIO». II CONCURSO EUROPEO PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA. «La supervivencia de la Antigüedad greco-romana en la cultura europea de la segunda mitad del siglo XX (Literatura, Arte y Pensamiento político)»

El día 17 de diciembre a las siete de la tarde tuvo lugar en el salón de actos de la Universidad Aristóteles de Tesalónica, bajo la presidencia del Rector y con asistencia de la autoridades civiles y militares de la ciudad y de los cónsules de Francia, Italia y Alemania, un solemne acto de entrega de premios a los galardonados. Previamente presentó el acto el profesor Toulou-

macos y seguidamente dio la palabra a diversos representantes de Instituciones, entre ellos al representante de la SEEC. Seguidamente se procedió a la entrega de Premios y exposición por parte de los premiados de los resúmenes de sus trabajos. Concluyó el acto con un recital de la coral del Conservatorio de la Universidad. Presentaron trabajos estudiantes de nueve países, entre ellos once españoles. Entre los trabajos presentados por estudiantes españoles universitarios, obtuvo el primer premio el titulado «Tradición clásica en Aníbal Núñez» cuyo autor es D. Jesús Muñoz Morcillo de la Universidad de Salamanca, un segundo premio compartido recayó en el trabajo «Horacio en el tiempo: una cala en Fray Antonio de Guevara, Cervantes y Alvaro Cunqueiro» de Dña. Elena González Quintas de la Universidad de Santiago de Compostela y en el trabajo «La Odisea en el teatro español contemporáneo» de Dña. Nuria Marchante Lago de la Universidad de Salamanca. De los trabajos presentados por estudiantes de Enseñanza Media obtuvo el primer premio el trabajo titulado «Pervivencia de la tragedia griega clásica en el teatro español del siglo XX: Valle Inclán y García Lorca». La fiesta de la entrega de premios concluyó con una cena. Toda la organización fue impecable y agradecemos al Profesor Touloumacos toda la atención que dispensó a los premiados españoles y al representante de la SEEC. Asimismo queremos manifestar que la Universidad de Santiago de Compostela ha costeado el desplazamiento al acto a la alumna premiada y a la profesora directora del trabajo Dra. Dulce Estefanía y asimismo la Universidad de Salamanca y la sección de la SEEC han colaborado en los gastos de desplazamiento de la alumna premiada en su Sección

Recordamos que los estudiantes españoles que obtuvieron premio en el último «Caleidoscopio», concurso europeo para estudiantes de Enseñanza Secundaria y Universitaria, fueron: el primer premio D. Jesús Muñoz Morcillo, de la Universidad de Salamanca, con el trabajo titulado «Tradición clásica en Aníbal Núñez»; y un segundo premio compartido entre Dña. Elena González Quintas, de la Universidad de Santiago de Compostela, por el trabajo «Horacio en el tiempo: una cala en Fray Antonio de Guevara, Cervantes y Álvaro Cunqueiro», y Dña. Nuria Marchante Lago de la Universidad de Salamanca por el trabajo «La Odisea en el teatro español contemporáneo». De los trabajos presentados por estudiantes de Enseñanza Media obtuvo el primer premio el trabajo titulado «Pervivencia de la tragedia griega clásica en el teatro español del siglo XX: Valle Inclán y García Lorca» de Dña. Emma Conde Puente, del IES «El Astillero» (Cantabria).

Tan pronto como tengamos noticias de la próxima convocatoria por parte del Profesor Toulomaco, las haremos llegar a nuestros socios inmediatamente.

J. FCO. GONZÁLEZ CASTRO

REUNIÓN DE LOS DECANOS DE LETRAS

Creemos que interesará a nuestros lectores la noticia de una reunión de los Decanos de las Facultades nacidas de las antiguas de Filosofía y Letras (*ABC* del 25 de abril). Piden que se tengan en cuenta sus opiniones sobre la reforma de las Humanidades. Consideran que «tienen mucho que decir» no sólo sobre la enseñanza universitaria sino también sobre la secundaria.

Los Decanos han pedido una mayor presencia del Latín y del Griego, de la Historia de la Filosofía, de la Historia y Geografía; y que se potencie el estudio de la Lengua y la Literatura y de la Geografía de España. Asimismo reivindicaron que la reforma prevista por el Gobierno sea duradera y no esté sujeta a los vaivenes políticos.

Consideramos que esto es una vuelta al buen sentido y el reflejo de un estado de ánimo que se está briendo paso y que antes o después se traducirá en reformas concretas.

El documento de los Decanos, en el que denuncian la situación actual de las Humanidades en la enseñanza secundaria y en la superior, ha sido enviado al Ministerio de Educación y a las diferentes Comunidades Autónomas, así como a todas las Facultades de Letras.

Dado el interés de este documento, procedemos a su reproducción íntegra:

«Ante el debate público y político sobre el Plan de Mejora de las Humanidades, presentado por el Ministerio de Educación y Cultura, los Decanos de las Facultades de Humanidades (Filología, Geografía e Historia, Filosofía, Letras...) de las Universidades españolas:

1. Estiman y manifiestan que la discusión y decisión sobre las formas y contenidos de su enseñanza y de su Reforma tienen un alcance y unos efectos, a largo plazo, sobre la sociedad y su tejido cultural que requieren consideraciones no sólo basadas en las urgencias que impone el legítimo y democrático debate político. La decisión sobre el modelo y los contenidos de la Enseñanza Obligatoria y del Bachillerato y, en concreto, sobre el lugar de las Humanidades, puede por tanto sufrir y verse distorsionada si se contempla al margen del más amplio debate académico y de la sociedad en general. Estiman, por ello, que las decisiones sobre el lugar de las Humanidades en la Enseñanza Secundaria afectan a la médula de la moderna ciudadanía democrática y, por lo tanto, deben ser abordadas con el máximo rigor, seriedad e imparcialidad.

2. Insisten en que la formación que las disciplinas humanísticas proporcionan al individuo, repercute en una mejora de su calidad de vida. El proyecto clásico griego de la paideía conserva, no en vano, toda su vigencia en el mundo contemporáneo. Es más, en una sociedad postindustrial, en la que los desarrollos tecnológicos vuelven pronto obsoletas las destrezas obtenidas por especialización y los individuos se ven obligados a cambiar de empleo a lo largo de su vida, cada vez son más necesarios los valores intelectuales transmitidos por los estudios humanísticos (la claridad en el pensamiento y en la expresión, la visión integradora de la realidad, la imaginación creado-

ra...), que son los que proporcionan la versatilidad necesaria en el mercado de trabajo actual.

3. Hacen ver que cada vez son más numerosas las actividades profesionales vinculadas a los estudios y titulaciones humanísticos, como son las relacionadas con medio ambiente, ordenación del territorio, recursos naturales, turismo, patrimonio histórico, museos, bibliotecas y archivos, medios de comunicación, traducción e interpretación, etc.

4. Recuerdan a las autoridades educativas, tanto del Gobierno Central como de las Comunidades Autónomas, y a la sociedad en general que la tradición humanística ha sido, y es, un elemento fundamental que ha contribuido a la conformación democrática de Europa y a su riqueza cultural, histórica y territorial.

5. En consecuencia, apoyan todas aquellas iniciativas que, en consonacia con lo expuesto anteriormente, redunden en una mayor y más adecuada presencia de los estudios humanísticos en la Enseñanza Secundaria, y, en concreto:

• Las propuestas de la SEEC (Sociedad Española de Estudios Clásicos) y de la SELAT (Sociedad de Estudios Latinos) conducentes a una mayor presencia del latín y del griego en la ESO y en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

• La reivindicación, expresada por los Decanos de Facultades y por Directores de Departamentos de Filosofía, del Instituto de Filosofía del CSIC y por representantes de Asociaciones de Profesores de Enseñanza Secundaria, de que la Historia de la Filosofía se incluya en el Bachillerato.

• Las peticiones de la AGE (Asociación de Geógrafos Españoles) en el sentido de separar en el segundo ciclo de la ESO la Historia y la Geografía, así como potenciar la Geografía de España en el Bachillerato.

• La separación de la Lengua y Literatura Castellana en dos asignaturas, para que la Literatura tenga una presencia en la Enseñanza Secundaria.

• La necesidad de integrar de forma equilibrada, en la enseñanza de la Historia en Secundaria, todos los contenidos que configuran el proceso histórico, para ofrecer una visión de dicho proceso, por un lado, globalizadora en integradora y, por otro, plural y diversa.

Oviedo, 23 de abril de 1998.»

DECRETOS SOBRE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El Consejo de Ministros del pasado 30 de abril aprobó dos decretos relativos a la Enseñanza Universitaria, que contribuirán a introducir una mayor racionalidad en planes de estudio y titulaciones.

El primero de estos decretos limita a seis el número de asignaturas obligatorias (troncales) que podrán ser cursadas simultáneamente en un curso académico. Además, no se podrán estudiar más de doce asignaturas obligatorias por curso tanto si la estructura de la carrera es anual, semestral, cua-

trimestral o mixta. El decreto viene a remediar el actual exceso de asignaturas, que oscila entre una media de dieciocho y veinticuatro por curso. Al propio tiempo, el decreto incorpora una nueva definición de crédito académico (diez horas lectivas) y el cómputo a tales efectos de las prácticas en empresas y las actividades académicas dirigidas (hasta un máximo de tres horas por crédito). Las universidades habrán de implantar este decreto antes del año 2000.

En el segundo de los mencionados decretos, se reforman los estudios de Doctorado en el sentido de que los programas de Tercer Ciclo podrán impartirse en dos periodos distintos, uno de docencia y otro de investigación tutelada. Asimismo se unifica la denominación de los títulos de Doctorado: «Doctor por la Universidad de...», en lugar de Doctor en una determinada titulación.

XV FESTIVAL EUROPEO DE TEATRO GRECOLATINO DE SEGÓBRIGA, TARRAGONA, GIJÓN, CARTAGENA, ITÁLICA, SAGUNTO, BILBAO, MÉRIDA Y PALMA DE MALLORCA

En esta XV[a] edición (1998) del Festival, el Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga ha qierido rendir un especial homenaje a todos aquellos directores y directoras de grupos de teatro que, al ofrecernos el resultado de su labor de dirección escénica, han hecho posible que el Festival sea hoy una realidad de la que todos podemos felicitarnos. Dejamos aquí constancia del programa completo del Festival.

SEGÓBRIGA. *Teatro romano de Segóbriga*, Saelices (Cuenca).

29 de abril, miércoles. 12 h.: *Las Troyanas*. 17 h.: *El Persa*, de Plauto, Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo» de Puerto de Santa María, Cádiz.

30 de abril, jueves. 12 h.: *Edipo Rey*, de Sófocles, Grupo de Teatro del IES «Santa María de Alarcos», de Ciudad Real. 17 h.: *Cásina*, de Plauto, Grupo «In fraganti», de la Ciudad de Cuenca.

4 de mayo, lunes. 12 h.: *Los Caballeros*, de Aristófanes, Grupo «Thiasos», de Madrid. 17 h.: *Cásina*, de Plauto, Grupo «In fraganti», de la Ciudad de Cuenca.

5 de mayo, martes. 12 h.: *Ifigenia entre los tauros*, de Eurípides, Grupo «Gymnasium Classicum Zagrabiense», Croacia (representación en castellano). 17 h.: *Gorgojo*, de Plauto, Grupo «In fraganti», de la Ciudad de Cuenca.

6 de mayo, miércoles. 12 h.: *Edipo Rey*, de Sófocles, Grupo de Teatro del IES «Santa María de Alarcos», de Ciudad Real. 17 h.: *Cásina*, de Plauto, Grupo «In fraganti», de la Ciudad de Cuenca.

7 de mayo, jueves (dedicado a la Universidad de Castilla-La Mancha). 12 h.: *Las Fenicias*, de Eurípides, Grupo «Hybris Teatro», del I.B. «Ciudad de los Poetas», de Madrid. 17 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «Sardiña» de los Institutos Elviña y Sardiñeira», de La Coruña.

8 de mayo, viernes. 12 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «Sardiña» de los Institutos Elviña y Sardiñeira», de La Coruña. 17 h.: *Andrómaca*, de Eurípides, Grupo «Selene» del I.B. «Carlos III», de Madrid.

11 de mayo, lunes. 12 h.: *Electra*, de Eurípides, Grupo «Lykis Byzoú» de Salónica, Grecia (representación en griego moderno). 17 h.: *El Pseudolus*, de Plauto, Grupo «Calatalifa», «Escuela de Teatro de Villaviciosa de Odón», Madrid.

12 de mayo, martes. 12 h.: *Gorgojo*, de Plauto, Grupo «Liceo E. Majorana» de Mola di Bari, Italia (representación en italiano). 17 h.: *Lisístrata*, de Aristófanes, Grupo «Calatalifa», «Escuela de Teatro de Villaviciosa de Odón», Madrid.

13 de mayo, miércoles. 12 h.: *Medea*, de Séneca, Grupo «Pentagrama», del I.E.S. «Ramiro de Maeztu», de Madrid. 17 h.: *Pluto*, de Aristófanes, Grupo «Aula de Teatro», del I.B. «Santa Eulalia», de Mérida.

14 de mayo, jueves. 12 h.: *Las Troyanas*, de Eurípides, Grupo de Teatro del I.E.S. «Juan Gris», de Móstoles, Madrid. 17 h.: *Cásina*, de Plauto, Grupo «In fraganti» de la Ciudad de Cuenca.

15 de mayo, viernes. 12 h.: *Andrómaca*, de Eurípides, Grupo «Selene» del I.B. «Carlos III», de Madrid. 17 h.: *El Persa*, de Plauto, Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo» de Puerto de Santa María, Cádiz.

26 de junio, viernes (Sesión de Clausura del Festival). 19,30 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «TNT», de Sevilla.

TARRAGONA. *Auditorio del Campo de Marte*, junto a las murallas.

22 de abril, miércoles. 12 h.: *La Asamblea de las Mujeres* (*L'asamblea de les dones*), de Aristófanes, Grupo «La Miranda», de Barcelona. 17 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «TNT», de Sevilla.

23 de abril, jueves. 12 h.: *Andrómaca*, de Eurípides, Grupo «Selene» del I.B. «Carlos III», de Madrid. 17 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «TNT», de Sevilla.

GIJÓN. *Teatro Jovellanos.*

28 de abril, martes. 12 h.: *Las Metamorfosis*, libre adaptación dramática de algunos mitos de Ovidio. Grupo «Entre Vías» del I.E.S. «Arcipreste de Hita», de Madrid. 17 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «Sardiña» de los Institutos de «Elviña y Sardiñeira», de La Coruña.

29 de abril, miércoles. 12 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «Sardiña» de los Institutos de «Elviña y Sardiñeira», de La Coruña. 17 h.: *Pluto*, de Aristófanes, Grupo «Aula de Teatro» del I.B. «Santa Eulalia», de Mérida.

CARTAGENA. *Auditorio del Parque.*

23 de abril, jueves. 12 h.: *El Persa*, de Plauto, Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo» de Puerto de Santa María, Cádiz. 17 h.: *Las Troyanas*, de Eurípides, Grupo Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo» de Puerto de Santa María, Cádiz.

NOTA: Este mismo día 23, por la noche (hacia las 21,30 h.), se representó *Los Caballeros*, de Aristófanes, destinada principalmente al público de Cartagena, Grupo «Thiasos», de Madrid, al precio de 1000 ptas.

24 de abril, viernes. 12 h.: *Los Caballeros*, de Aristófanes, Grupo «Thiasos», de Madrid. 17 h.: *El Persa*, de Plauto, Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo» de Puerto de Santa María, Cádiz.

ITÁLICA. *Teatro Romano de Itálica*, en Santiponce (Sevilla).

12 de mayo, martes. 12 h.: *Electra*, de Eurípides. Grupo de «Lykis Byzoú» de Salónica, Grecia (representación en griego moderno). 18 h.: *Los Caballeros*, de Aristófanes, Grupo «Thiasos», de Madrid.

13 de mayo, miércoles. 12 h.: *El Gorgojo*, de Plauto, Grupo «Liceo E. Majorana», de Mola di Bari, Italia (representación en italiano). 18 h.: *Las Troyanas*, de Eurípides, Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo» de Puerto de Santa María, Cádiz.

14 de mayo, jueves. 12 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «TNT», de Sevilla. 18 h.: *Electra*, de Sófocles, Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo» de Puerto de Santa María, Cádiz.

15 de mayo, viernes. Dedicado exclusivamente a colectivos no estudiantiles, por lo que no se admitirán inscripciones de los centros escolares. 12 y 18 h.: *Lisístrata*, de Aristófanes, Grupo «Calatalifa», «Escuela de Teatro de Villaviciosa de Odón», de Madrid.

SAGUNTO. *Teatro Romano.*

21 de abril, martes. 12 y 17 horas: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «TNT», de Sevilla.

22 de abril, miércoles. 12 h.: *Antígona*, de Sófocles, Grupo de Teatro del Instituto «Ferrer i Guardia», de Valencia. 17 h.: *Andrómaca*, de Eurípides, Grupo «Selene», del I.B. «Carlos III», de Madrid.

23 de abril, jueves. 12 h.: *Los Caballeros*, de Aristófanes, Grupo «Thiasos», de Madrid. 17 h.: *La Asamblea de las Mujeres (L'asamblea de les dones)*, de Aristófanes, Grupo «La Miranda», de Barcelona.

BILBAO. *Teatro Arriaga.*

20 de abril, lunes. 11 h.: *Miles Gloriosus*, de Plauto, Grupo «TNT» de Sevilla. 17 h.: *Las Fenicias*, de Eurípides, Grupo «Hybris Teatro», I.B. «Ciudad de los Poetas», de Madrid.

21 de abril, martes. 11 h.: *Las Fenicias*, de Eurípides, Grupo «Hybris Teatro», I.B. «Ciudad de los Poetas», de Madrid. 17 h.: *Los Caballeros*, de Aristófanes, Grupo «Thiasos», de Madrid.

MÉRIDA. *Teatro Romano.*

12 de mayo, martes. 12 h.: *Pluto*, de Aristófanes, Grupo «Aula de Teatro» del I.B. «Santa Eulalia», de Mérida. 18 h.: *Electra*, de Sófocles, Grupo «Balbo» del I.B. «Santo Domingo», de Puerto de Santa María, Cádiz.

13 de mayo, miércoles. 12 h.: *Electra*, de Eurípides, Grupo «Lykis Byzoú» de Salónica, Grecia (representación en griego moderno). 18 h.: *Los Caballeros*, de Aristófanes, Grupo «Thiasos», de Madrid.

14 de mayo, jueves. 12 h.: *El Pseudolus*, de Plauto, Grupo «Calatalifa», «Escuela de Teatro de Villaviciosa de Odón», Madrid. 18 h.: *Las Fenicias*, de Eurípides, Grupo «Hybris Teatro», I.B. «Ciudad de los Poetas», de Madrid.

PALMA DE MALLORCA. *Teatro Romano* (Palacio de Congresos).

20 de abril, lunes. 12 h.: *L'asamblea de les dones*, de Aristófanes, Grupo «La Miranda», de Barcelona.

Los organizadores nos recuerdan que el día 26 de junio, viernes, en el teatro de Segóbriga, coincidiendo con la Clausura del Festival (con entrada libre) se ofrecerá el *Miles Gloriosus* de Plauto (a las 19,30 h.) por el Grupo «TNT» de Sevilla.

A. MARTÍNEZ DÍEZ

CURSOS DE TEATRO

El Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga está a punto de firmar con el MEC un convenio de Formación Permanente del Profesorado. En virtud de este convenio el Instituto organizará cursos, seminarios, grupos de trabajo y otras actividades de formación, que contarán con el reconocimiento a efectos de créditos y méritos por parte del MEC. Se está llevando a cabo la programación de estas actividades. Como muestra, se ha perfilado la constitución de dos grupos de trabajo dedicados, respectivamente, a los siguientes temas: «Por los teatros romanos de Hispania» y «Guías de lectura (texto y representación) de obras dramáticas grecolatinas». Tan pronto como estén elaborados los programas definitivos se difundirán convenientemente a fin de que puedan participar cuantos profesores lo deseen. En Mérida y en Madrid, durante el mes de mayo, se han impartido dos cursos de Iniciación, que han tenido una excelente acogida.

A. MARTÍNEZ DÍEZ

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

IX CONVENTVS INTERNATIONALIS ALF

En la bellísima ciudad finesa de Jyväskylä tuvo lugar el pasado mes de agosto (del 6 al 13) el noveno Congreso Internacional de la ALF, cuyo título general era *Relationes inter orbem Latinum et terras septentrionales antiquissimae et mediaevales*, al que se añadieron como secciones específicas *De lingua Latina hodie docenda* y *Generalia*. Como dispone la inviolable norma de la ALF, *omnes in conuentu orationes et acroases Latine fient*, y aunque en los coloquios y en los actos programados se podían utilizar las diferentes lenguas nacionales, lo cierto es que, afortunadamente, los congresistas utilizaban –y utilizamos, algunos con menos fluidez que otros– el latín como lengua general de comunicación.

La presidencia del Congreso recayó en Tuomo Pekkanen, catedrático de Latín de la Universidad de Jyväskylä, reconocido internacionalmente, entre otras cosas, por sus sobresalientes trabajos sobre la poesía neolatina y sobre etnografía antigua de los pueblos del norte de Eurasia, siendo vicepresidente Bruno Luiselli, catedrático de Literatura Latina de la Universidad de Roma «La Sapienza», el cual ha consagrado buena parte de sus excelentes investigaciones a analizar las relaciones culturales entre el mundo romano y los pueblos germánico y celta. El resto de colegas que conformaban el Comité Organizador (Anna-Liisa Takkinen, Erkki Palmén –secretario para la correspondencia en latín–, Mari Tuunainen –secretaria para la correspondencia en inglés–, Erkki Fredrikson... hasta completar los trece) pertenecían todos a diferentes Instituciones –Universidades, Academias...– de Finlandia.

En la *sessio inauguralis* celebrada en el Aula Magna de la Universidad de Jyväskylä tomaron la palabra en primer lugar el presidente del Congreso, Tuomo Pekkanen, luego diversos oradores que representaban al Ministerio de Educación (Olli-Pekka Heinonen), al Consejo de Europa (Michael Vorbeck), a la propia Universidad (Aino Sallinen, la rectora) y a la ALF (Robert Schilling, vicepresidente), guardándose un minuto de silencio por todos los congresistas puestos de pie por el reciente fallecimiento del profesor Veikko Väänänen, figura eminentísima y maestro del Latín Vulgar, admirado y querido por todos.

El congreso distribuyó las nueve sesiones plenarias a los siguientes especialistas, figuras sobresalientes en sus respectivos campos de investigación: Carolus Egger, *De litteris Latinis a Romanis pontificibus aetate media in Finniam et Livoniam missis* ; Birger Bergh, *Revelationes Santae Birgittae, Suetice ab ipsa vel dictatae vel conscriptae, Latine versae, rursusque Suetice translatae* ; Caelestis Eichenseer, *Vetera et nova satis latine proferenda* ; Kajetan Gantar, *Quid Procopius, rerum gestarum scriptor Byzantinus, de populis Septentrionalibus et Slavicis tradiderit* ; Walafridus Stroh, *De insania volandi quid Latini scriptores senserint* ; Bohumila Mouchová, *Quomodo*

conversionis e sermone patrio in Linguam Latinam difficultades superentur; Tuomo Pekkanen, *De animalibus sacris gentium septentrionalium*; Milena Minkova, *De textibus Latinis componendis*; Bruno Luiselli, *Quam de Roma imaginem gentes adseptentrionem spectantes sibi finxerint (a Cimbris Teutonibusque ad saec. VIII p. Chr. n.).*

Se inscribieron más de doscientos participantes –detallar los distintos países escapa a nuestro objetivo– no sólo de Europa sino también de América (USA, Canadá) y de Australia, siendo los fineses, lógicamente, los más numerosos y después la participación italiana. En relación a los españoles, nuestra presencia ha sido bastante pobre, sobre todo si la comparamos con la del Congreso anterior (Lovaina-Amberes, 1993); el porqué, es obvio: este IX Congreso de la ALF coincidía con el X de la IANLS celebrado en Ávila. Me parece, pues, de justicia consignar los nombres y las aportaciones de los dos colegas los cuales, junto con quien estas líneas firma, olvidándose de la comodidad (en todos los sentidos, incluido el económico) de tener un congreso en casa, recorrieron miles de kilómetros y dejaron el pabellón de la filología clásica española en un lugar muy meritorio; los compatriotas fueron Francisco Molina Moreno (Univ. Complutense, departamento de Filología Griega), que presentó una comunicación titulada *De Septentrionis geographia fabulosa in fontibus priscae et mediae latinitatis*, en la que, a través de testimonios latinos antiguos y medievales, estudia un aspecto sugerente de la geografía legendaria del norte: el de los paraísos y países utópicos ubicados en la imaginación antigua y medieval en las regiones septentrionales de Europa, y José Mª Sánchez Martín (*Iosephus M. Sanctius*), de la Universidad de Salamanca, departamento de Filología Clásica e Ide., que leyó la titulada *Quid Isidorus Hispalensis de Romanitate et Barbarie in scriptis suis senserit*, en la que analiza la doble visión isidoriana en su *opus magnum* (*Etymologiae*) y en sus principales obras históricas (*Chronica* e *Historia Gothorum*), explicando las causas subyacentes a esta toma de postura del santo hispalense. Por mi parte, en fin, presenté *De populis nationibusque septentrionalibus in ad Diui Aurelii Augustini «De ciuitate Dei» libros Ioannis Ludouici Vivis Commentariis*, en la que repaso las opiniones del humanista valenciano relativas a *Orbis terrarum, Septentrio, Arcticus circulus*, etc. como aspectos generales, y como más concretos las que inserta sobre Europa, los godos, los bárbaros... que aparecen en dichos Comentarios.

Aunque toda selección conlleva ciertos riesgos, me parece de justicia destacar, entre otros, los nombres de Nicolaus Sallmann, Aldo Luisi, Sigrid Albert, Erkki Palmén, J. Henri Michel, Aloisius Miraglia, Tommaso Pisanti, Demetrios Koutroubas, Sami Jansson, destacados especialistas que abordaron aspectos muy interesantes (históricos, culturales, lingüísticos, etnográficos...) dentro de marco general del Congreso.

Tanto las sesiones plenarias (ponencias) como las comunicaciones se matuvieron en los estrictos límites temporales marcados por los organizadores, con lo cual se posibilitó *siempre* (subrayado, claro está) los diez minutos para las observaciones, discusiones e intercambios de pareceres entre los asis-

tentes. Dichos coloquios, altamente enriquecedores no sólo por las aportaciones de los profesores que intervenían sino también –y sobre todo– por la fluidez, elegancia, naturalidad y prestancia que conferían a la lengua latina, fueron justamente celebrados en la *conclusio conuentus.*

Diversos actos, todos brillantes y dignos de ser resaltados, han añadido lustre a un Congreso ya de por sí magnífico. En primer lugar la propia sede, Jyväskylä, de unos 73.000 habitantes, *urbs pulcherrima est aspectu, duobus lacubus interiacens, ipsa multiplicis faciei, ut quae vario cultu civili et activitate athletica emineat nec non scholis suis et universitate studiorum celebris in multis scientiae et investigationis campis altissimum fastigium internationale obtinuerit...* como acertadamente indicaba la circular enviada a los congresistas; luego todos y cada uno de los previstos; brevemente, todos los días la misa católica a primera hora, y el domingo día 10 también el *Officium Divinum Lutheranum*, ambos en latín, claro; y antes de las sesiones vespertinas, media hora (14-14'30) de música de órgano. Además, las siguientes: la recepción por la propia universidad de Jyväskylä (miércoles 6); la inauguración de una extraordinaria exposición cartográfica y un posterior concierto de música coral (jueves 7); la recepción en el Ayuntamiento (viernes 8); una excursión por los maravillosos y mágicos alrededores de la ciudad, la vigilia ortodoxa y un concierto de jazz prodigioso, en el que a los acordes del célebre conjunto de Reine Rimón *cum Papis suis fervidissimis* gozamos de las *Variationes Catullianae* (*Veneres plorent; Vivemus, amabimus; Ille par deo videtur...*) maravillosamente adecuadas por Tuomo Pekkanen, presidente del Congreso (sábado 9); una *navigatio in lacu Päijänne et regiones circumiacentes*, amenizada por los mismos músicos de la noche anterior, y una fábula pantomímica (*Pygmalion*) ocuparon por completo la jornada del domingo 10; el coro *Milites pauperes* deleitó la noche del lunes 11, y como clausura, el martes 12, la *Cena valedictoria*, en la que degustamos los más ricos platos de la cocina finesa.

Los sentimientos que los congresistas mostrábamos para con los organizadores del congreso al partir de la bella Jyväskylä tenían unánimemente el mismo denominador: satisfacción, reconocimiento y plácemes más sinceros.

F. JORDI PÉREZ I DURÀ

IX COLOQUIO INTERNACIONAL DE FILOLOGÍA GRIEGA: «INFLUENCIA DE LA MITOLOGÍA CLÁSICA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XIX». Madrid, UNED, 4-7 de marzo de 1998.

Organizado en el Área de Filología griega, dirigido por el autor de estas líneas, tuvo lugar en los días señalados. Se leyeron veintiocho comunicaciones, seguidas todas ellas de coloquio. Fueron las siguientes: J.A. Caballero López (La Rioja), «Los mitos en Larra, Estébanez Calderón y Mesonero Romanos»; D. Estefanía (Santiago), «Presencia y tratamiento de la mitolo-

gía clásica en Martínez de la Rosa, Gorostiza, Ventura de la Vega y Eugenio de Tapia»; E.A. Ramos Jurado (Cádiz), «El mundo clásico en la obra de Vicente Blasco Ibáñez»; G. Santana Henríquez (Las Palmas), «Elementos míticos grecolatinos en el teatro costumbrista del siglo XIX: Agustín Durán, Gil y Zárate, García de Villalta, José Espronceda, José María Díaz y Patricio de la Escosura»; A. Esteban Santos (Madrid. Complutense), «Presencia de mitos clásicos en M. Tamayo y Baus, Adelardo López de Ayala y José Zorrilla»; A. Villarrubia Medina (Sevilla), «Los mitos clásicos en algunos poetas romántico»; J. Vela Tejada (Zaragoza), «Drama histórico y mitos clásicos en algunos autores románticos del siglo XIX»; M.C. García Sola (Granada), «La herencia del mito clásico en la fábula y la poesía burlesca del siglo XIX español»; R.M. Aguilar (Madrid. Complutense), «Presencia de los mitos clásicos en dos costumbristas andaluces: Fernán Caballero y Pedro Antonio de Alarcón»; P.L. Cano (Barcelona, Autónoma), «Sobre algunas referencias mitológicas en la novela histórica del XIX: Gil y Carrasco y otros autores»; J.J. Moralejo (Santiago), «Mitología y poesía femenina del siglo XIX»; M. Benavente Barreda (Jaén), «Influencias de la mitología clásica en la obra de José María de Pereda»; M. García Teijeiro (Valladolid), «Influencia de la mitología clásica en la obra de Emilia Pardo Bazán»; J. Ritoré Ponce (Cádiz), «El mito clásico en la narrativa galdosiana»; M. Kidd (Alburquerque. New Mexico), ««Jugando con el fuego: el conflicto entre deseo y verdad en la *Electra* de Benito Pérez Galdós»; J. de la Villa (Madrid. Autónoma), «El mundo clásico en Echegaray y otros polígrafos del XIX: el mundo clásico como rasgo de cultura burguesa»; Jesús Lens (Granada), «El influjo de la cultura clásica en la obra de Juan Valera»; F. García Jurado (Madrid. Complutense), «De Penélope a La Dolores. Arquetipos y mitos clásicos en el teatro de fin de siglo: Leopoldo Cano, Eugenio Sellés y Felliu y Codina»; J.L. Arcaz Pozo (Madrid. Complutense), «Los mitos clásicos en la obra de M. Echegaray, R. Carrión y Vital Aza, más un curioso ejemplo de tradición clásica en el siglo XIX: el Padre Arolas»; V. Crisóbal (Madrid. Complutense), «Manuales mitográficos del siglo XIX»; M. Sánchez Ortiz de Landaluce (Cádiz), «La utilización del mito clásico en José Martínez Ruiz (Azorín) y Ángel Ganivet»; Juan T. Nápoli (La Plata), «Del segundo romaticismo al modernismo. El mito clásico en la literatura argentina del siglo XIX»; G. Zecchin de Fasano (La Plata), «Materia mítica en el neoclasicismo rioplatense: Juan Cruz Varela»; E. Caballero del Sastre (Buenos Aires), «Mito y retórica en la producción literaria argentina de la segunda mitad del siglo XIX»; E. Miranda Cancela (La Habana), «Mito y modernismo: José Martí y Julián del Casal»; L.M. Pino Campos (La Laguna), «Mitos clásicos en la poesía y drama naturalistas: los ejemplos de Ramón de Campoamor, Gaspar Núñez de Arce y Manuel de Palacio»; I. Rodríguez Alfageme (Madrid. Complutense), «Imágenes míticas en Rubén Darío»; J.A. López Férez (UNED), «Influencia de los mitos clásicos en Leopoldo Alas, Clarín».

Por diversas circunstancias no pudieron estar presentes los Prof. del Río, Vilanova y Hernández (La Rioja; Los Andes. Mérida; Córdoba. Argentina; respectivamente). Entidades patrocinadoras fueron: Programa de Forma-

ción del Profesorado (UNED), Dirección General de Enseñanza Superior y Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. Las *Actas* están en curso de publicación.

El X Coloquio internacional de Filología griega («Influencias de la mitología clásica en la literatura española e hispanoamericana del siglo XVIII») tendrá lugar en la UNED en el més de marzo de 1999.

JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FILOLOGÍA GRIEGA, «EL AMOR EN LA LITERATURA GRIEGA», Madrid, UNED, 18-21 de febrero de 1998

En los días indicados, dirigido por el autor de esta nota, y dentro del Área de Filología griega, tuvo lugar tal Simposio en el que se leyeron veinte trabajos, seguidos, todos ellos de animados coloquios. Fueron los siguientes: M. Martínez Hernández (La Laguna), «El vocabulario erótico griego: consideraciones generales y algunos ejemplos»; P. Wathelet (Lieja), «L' évocation de l' amour dans l' épopée grecque ancienne: reflet d' une societé»; E.A. Ramos Jurado (Cádiz), «El amor en Platón»; J.A. López Férez (UNED), «EL amor en Eurípides»; M.F. Silva (Coimbra), «O retrato cómico da vida conjugal em Aristófanes»; A. Piñero Sáenz (Madrid. Complutense), «Mujer, sexo y matrimonio en el Nuevo Testamento»; I. Rodríguez Alfageme (Madrid. Complutense), «Heteras en la comedia»; S. Ireland (Warwick), «Love in Menander»; J. Lens (Granada), «El amor en la historiografía griega post-clásica»; C. Schrader (Zaragoza), «Amor y homosexualidad masculina en la literatura y las fuentes documentales griegas»; Ph. Mitsis (New York Univ.), «Love in Hellenistic Philosophy»; A. Roselli (Nápoles. Istituto Universitario Orientale), «Pensieri d' amore. *Érōs* e *phrontís*»; F. Cortés Gabaudan (Salamanca), «El amor como argumento retórico y como tema oratorio»; M. Brioso Sánchez (Sevilla), «El amor, de la elegía helenística a la novela»; S.T. Teodorson (Göteborg), «Plutarch's views on love»; J.A. Caballero López (La Rioja), «El amor en la segunda Sofística»; E. Paglialunga (Los Andes. Mérida. Venezuela), «El amor en la novela griega»; R.J. Gallé Cejudo (Cádiz), «El amor en la literatura epistolar griega»; E. Suárez de la Torre (Valladolid), «El amor en la lírica griega arcaica»; D. Konstan (Brown Univ.), «Cómo –y de quiénes– se enamoran las mujeres en la literatura griega».

Entidades patrocinadoras fueron: Programa de Enseñanza abierta (UNED), Dirección general de Enseñanza superior, Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. La *Actas* han entrado en proceso de publicación.

JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ

SEMINARIO DE MÉTRICA LATINA

Entre el 6 y el 9 de mayo se celebró en Granada este Seminario, organizado y dirigido por el profesor D. Jesús Luque, catedrático de aquella Universidad.

Asistió un centenar de especialistas en Métrica latina, españoles y extranjeros, que llenaron un amplio programa de estudios ya particulares, ya teóricos sobre los distintos capítulos de la métrica y otros conexos con ella: prosodia, estilo, temas conexos con todo esto. Abarcan desde la primera época romana hasta el Renacimiento.

Inauguré el Seminario como Presidente de la Sociedad, y tuve ocasión de destacar la importancia del tema, el número y calidad de las intervenciones previstas y la labor del Dr. Luque al frente de la serie de *Scriptores latini de re metrica* y en sus trabajos personales. Clausuró el Seminario el Dr. Chaparro, por la SELAT. La ponencia inaugural estuvo a cargo de la Profesora Jacqueline Dangel y la de clausura, del Profesor Sandro Boldrini.

Como comunicantes extranjeros citemos a los Profesores Petermann, Ceccarelli, Munzi, Müller, Coleman, Plantade y Weische; entre los españoles, a los también Profesores Adiego, Arribas, Carande, Flores, González Luis, González Rolán, González Vázquez, Iso, Maestre, Martínez Pastor, Moralejo (J.L.), Moure, Moya, Rodríguez-Pantoja y Sánchez Salor.

F.R. ADRADOS

CONGRESOS Y REUNIONES CELEBRADOS O PREVISTOS

A los ya mencionados en esta revista hay que añadir:

1998

26 de febrero:	«Homenaje a Nikos Kazantzakis, periodista, escritor, pensador». En Madrid, Círculo de Bellas Artes. Organizan «FORVM Hispanohelénico» y Oficina de Prensa de la Embajada de Grecia. Ponencias y coloquios, de 10-14 h. y de 17-21 h. Participaron: L. Jiménez Moreno, G. Núñez, E. Solá, P. Mastrodimitris, Ha. Bakonikola, E. Kapsomenos y P. Stavrou.
17-18 y 25-26 de abril, 8-9 y 15-16 de mayo:	I Curso básico de formación teatral para profesores de EE.SS. En Granada, impartido por Gustavo Funes.
28 a 30 de abril:	II Jornadas de Filología Latina de la Universidad Complutense de Madrid, Homenaje al Prof. Marcelo Martínez Pastor, sobre «Paganismo y Cristianismo en la Antigüedad clási-

ca, tardía y medieval». En Madrid, organizadas por el Departamento de Filología Latina (desp. A-327), Facultad de Filología de la UCM.

29 a 31 de mayo: Curso de Teatro «Caracteres, personajes y tipos del teatro grecolatino». En Madrid, IES San Isidro, c/ Toledo 39. Organizado por el Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga.

9 a 11 de junio: Curso de actualización sobre Ciencias de la Antigüedad: «Una mirada al Euro desde la Antigüedad Clásica». 1 crédito. En el Salón de Actos de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos (c/ Serrano 107, 28006 Madrid). Tel. 915617236. Fax 915634530.

18 a 20 de junio I Encuentro Boliviano de Estudios Clásicos. En el Auditorium de la Universidad «Nuestra Señora de la Paz». Organiza Unión Latina en Bolivia, Palacio Chico, fax 591-2-361798, La Paz, Bolivia.

29 de junio a 2 de julio: Curso abierto «Teoría y práctica del teatro griego». En Valdepeñas, Centro Asociado de la UNED, c/ Seis de Junio 31, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real). Tel. (926)322436, Fax (926) 321614.

29 de junio a 3 de julio: Curso de verano sobre «Mitología clásica y cultura». En Denia (Alicante), organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Departamento de Filología Clásica. Director: José Mª Lucas. Secretaria: Helena Rodríguez Somolinos. Información en la Secretaría de los Cursos de Verano de la UNED o en el Departamento de Filología Clásica de la UNED. Tfnos. 3986890-93.

6 a 10 de julio: Cursos Superiores de Filología de la Universidad Complutense: II Curso de Actualización Didáctica en la Enseñanza de la Lengua y la Cultura Clásicas. 30 horas lectivas (reconocidas por el MEC). En la Facultad de Filología de la Univ. Complutense. Coordinador: D. José Miguel Baños Baños. Información de los cursos: Tfno. 91394030. Fax 915447883.

6 a 13 de julio: Curso-seminario «EUROCLASSICA. Por los teatros de Grecia», destinado a estudian-

tes universitarios de Teatro Griego o Filología. En Atenas. Para información e inscipción dirigirse a José Luis Navarro, EUROCLASSICA/SEEC, c/ Hortaleza 104, 28004 Madrid. Tel. 3100309 y 3081446. Fax 3100309.

20 a 23 de julio: XV Cursos de Verano: «Escritores y poder en la Roma antigua». En Alcalá de Henares. 30 horas lectivas. Convalidable para Tercer Ciclo y válido como curso de Formación de Profesorado de Enseñanzas Medias. Director: D. Antonio Alvar Ezquerra. Información: Tfno. 918854090.

18 a 25 de agosto: Seminario «LATINITAS VIVA», en Madrid, en el C.M.U. San Pablo. Moderadores: Dr. P. Caelestis Eichenseer y Dra. Sigrides Albert. Cuota de inscripción: 170 marcos alemanes, que se enviarán con antelación por giro postal a VOX LATINA. 18353-661 Postbank Saarbrücken. BLZ 590 100 66 (BR Deutschland). El alojamiento y la comida se abonarán en el lugar del seminario. Los interesados en participar deben dirigirse cuanto antes a M. le Docteur Guy Licoppe, Avenue de Tervueren 76, B-Bruxelles. Tel. 07-32-2-7350408. Fax 07-32-2-7355132. La Universidad de San Pablo reconoce a este Seminario un valor académico de 4 créditos.

26 a 30 de agosto: XXXIST ANNUAL MEETING OF THE *SOCIETAS LINGUISTICA EUROPAEA*. En la Unversidad de St Andrews (Escocia). Dirigirse a SLE 1998, Department of German, School of Modern Languages, The University, St Andrews, Fife KY16 9PH, Scotland/UK. e-mail: cbl@st-and.ac.uk Fax (01334)463677. Home page: http://www.st-and.ac.uk/academic/ modlangs/SLE98/ SLE98.html

30 de septiembre a 3 de octubre: XVII COLLOQVIVM DIDACTICVM CLASSICVM sobre «A Antiguidade Clássica e o Espírito da Descoberta». En Lisboa. Dirigirse a: Prof. Dr. Victor Jabouille, Facultade de Letras, Universidade de Lisboa, Praça da Universidade, P-1699 LISBOA CODEX. Tel. (351-1)7965162. Fax (351-1)7960063. Internet:

http://www.terravista.pt/Guincho/1005/index. html.

24 a 27 de noviembre: I Congreso Internacional de Pensamiento Clásico: «Las Leyes de Platón y su significación histórica». En Salamanca. Dirigirse a: Prof. Dr. Francisco L. Lisi, Facultad de Filología, Plaza de Anaya s.n. 37008 Salamanca. Tel. 34-23-294445, ext. 1706. Fax: 34-23-294657.

1 a 5 de diciembre: Coloquio Internacional «Contemporaneidad de los clásicos: La tradición greco-latina en el siglo XXI». En la Universidad de La Habana (Cuba), organizado por la Cátedra de Filología y Tradición clásica de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana y las Secciones de Granada y Murcia de la SEEC.

1999

4 a 7 de mayo «Plutarco, Platón y Aristóteles». V Congreso Internacional de la IPS (International Plutarch Society). En Madrid y Cuenca. Para información, dirigirse por carta, Fax o correo electrónico a: Prof. Aurelio Pérez Jiménez, Área de Filología Griega, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 29071 Málaga, Fax: (International Nr.)-5-2131838, E-mail: aurelioperez@ccuma.sci.uma.es

HOMENAJE A LA BIBLIOTECA CLÁSICA Y A D. JULIO CALONGE

El día 21 de abril pasado se celebró en la Biblioteca Nacional de Madrid el acto de presentación del volumen 250 de la Biblioteca Clásica Gredos, en el que, al propio tiempo, la Ministra de Educación impuso a D. Julio Calonge, fundador e impulsor de la Biblioteca, la Cruz de Alfonso X el Sabio, en su categoría de Encomienda.

Presidieron el acto, con la Ministra, los Sres Fontán, Presidente del Patronato de la Biblioteca; de Cuenca, Director de la misma; Rodríguez Lafuente, Director General del Libro; y García Gual, director de la parte griega de la Biblioteca. Asistió un público numeroso, que comprendía a los Sres Iso y Moralejo, directores de la parte latina; Isabel Calonge, directora actual de la Biblioteca; y muchos colaboradores y admiradores de la misma.

Todos los oradores se extendieron en el papel cultural que la Biblioteca Clásica Gredos ha desempeñado y desempeña en la España actual, trayendo a la misma traducciones nuevas de los clásicos greco-latinos, muchas veces inéditos en español hasta ahora. Se calcula que un sesenta por ciento del total previsto de la Biblioteca ha aparecido ya.

E hicieron, al tiempo, el elogio de D. Julio Calonge, que supo poner en marcha e impulsar una empresa muy importante para nuestros estudios y para la cultura española. El Sr. Calonge dio muy emotivamente las gracias.

F.R. ADRADOS

PRESENTACIÓN DE LA *ANTOLOGÍA DE LA POESÍA GRIEGA* DE J.A. MORENO JURADO

Queremos reseñar el acto de presentación de esta *Antología*, que recoge la poesía griega entre el siglo XI y nuestros días. Tuvo lugar el día 12 de mayo pasado, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Intervino el Dr. Rodríguez Adrados, que habló de las características de esta amplia Antología, que da la visión más completa que hasta el momento puede encontrarse en España de la poesía llamada «neogriega», cuyo interés para la cultura clásica y para la cultura española subrayó. Hablaron también el Consejero de Prensa de la Embajada griega Sr. Hatzilambís, el Embajador Sr. Alexandropoulos y el firmante de esta nota.

A. MARTÍNEZ DÍEZ

RESEÑAS DE LIBROS

ÉDOUARD WILL, *El mundo griego y el Oriente*. Tomo I. *El siglo V (510-403)*, Madrid, Akal, 1977, 644pp.

El presente volumen es la traducción del francés (obra excelente de Francisco Javier Fernández Nieto) del segundo volumen de una gran Historia Universal cuyo primer volumen, *Las primeras civilizaciones*, fue dirigido por Pierre Levêque. El que se haya traducido primero (o así creo) este segundo volumen, hace que el título resulte equívoco: no se trata de un estudio de las relaciones del mundo griego y el oriental ni siquiera en el siglo V, sino de una historia del siglo V en la que las historias de Persia, los escitas, los pueblos occidentales de Italia y Sicilia y la de los griegos se yuxtaponen. Incluidos, por supuesto, sus conflictos y relaciones.

Se trata de una obra muy completa y erudita, que discute además por menudo todos los temas controvertidos. Para mí, resulta más interesante y novedoso lo referente a los pueblos no griegos de Oriente y Occidente; la historia griega nos es más conocida y permite menos originalidad, aunque lo fragmentario y, a veces, contradictorio de las fuentes deja todas estas aporías a las que he hecho referencia.

Este afán del autor por hallar «las verdaderas causas» pienso que aporta cosas importantes en temas oscuros como son los de la relación entre política interna y externa en Atenas y Esparta eb el período que va de Salamina a la guerra del Peloponeso. Por ejemplo, el alejamiento de Esparta de la política de guerra con Persia queda bien iluminado.

Otras veces, hallo lo que pudiera llamarse hipercrítica. Así, el esfuerzo por «lavar» la imagen del expansionismo o imperialismo persa no lo hallo muy convincente. El que no hubiera un «plan» de este tipo no quiere decir que los persas no se dejaran arrastrar por impulsos bien conocidos: por ejemplo, el deseo de derrotar en sus bases a pueblos nómadas expansivos como los escitas, ni más ni menos que los romanos, y es un caso entre muchos, penetraron en Celtiberia para perseguir a las tribus que invadían la zona romanizada.

Análogamente, si los persas sintieron la rebelión jonia como un ataque contra ellos, las relaciones de los jonios de Asia con los de las islas y con Atenas justificarían a sus ojos el intento de acabar de una vez con posibles bases hostiles. Y algo parecido puede decirse de la segunda guerra médica: los persas, incitados por Hipias y los tesalios, consideraban justa esta labor de pacificación. Pero si los griegos o muchos griegos vieron esto como una invasión contra su libertad, también su punto de vista era justificado.

Renuncio a seguir interminables debates, a veces un tanto inútiles, así el referente a los orígenes de la guerra del Peloponeso, si al final se reconoce que se trataba, en el fondo, de intereses y temores contrapuestos.

En suma, se trata de una historia política y militar, el autor insiste siempre en que los factores económicos van detrás, son secundarios. Y de una buena historia.

Pero es una originalidad del libro que todo esto constituya un Libro Primero seguido de un Libro Segundo dedicado a la civilización griega en el siglo V. Habla de *polís* y *politeía*, de los distintos tipos de regímenes políticos, de teoría política, de aspectos religiosos, de economía y sociedad.

He de confesar que esta parte, que tiene cosas valiosas, me parece menos decisiva que la primera. Encuentro en especial deficitario el tratamiento de las teorías democráticas (apenas nada de Esquilo, un tratamiento muy parcial de los sofistas y Demócrito, muy poco sobre el ambiente de la democracia según lo vemos en Aristófanes y otros escritores, casi nada sobre lo que podemos pensar de Pericles y su círculo).

Este aislamiento de la historia político-militar y los hechos sociales e ideológicos, tratados en forma muy incompleta, es característico de muchos excelentes historiadores. Ya lo hice ver en mi *Ilustración y Política en la Grecia Clásica* (titulada luego *La democracia ateniense*) que Will, siguiendo el general desconocimiento de la bibliografía española, no menciona. Me atrevo a decir que en este tema de las relaciones de historia, sociedad y pensamiento algo habría aprendido. Y también en otros libros más de nosotros los filólogos. Hechos que se interpenetran y que sólo encuentran sentido juntos, se tratan aisladamente, con lagunas y como siguiendo líneas paralelas.

FRANCISCO R. ADRADOS

CARLOS GARCÍA GUAL, *Diccionario de mitos*, Barcelona, Planeta, 1997, 382 pp.

La presente obra, escrita por Carlos García Gual para la colección «Diccionarios de autor» de Planeta, es un interesante diccionario de mitos literarios. Al tratarse de un diccionario personal, el autor no se siente obligado a engolfarse en los vericuetos más recónditos de la mitografía (en lo referente, por ejemplo, a versiones, fuentes, etc.). Si se precisa dicha información más factual, el estudiante deberá seguir acudiendo a los manuales y diccionarios al uso publicados en nuestro país, como el de A. Ruiz de Elvira o el de Pierre Grimal. Por el contrario, García Gual nos brinda un tratamiento personal y ameno de un conjunto selecto de mitos, sin demasiadas excrecencias técnicas. Y es que, como se afirma en la contracubierta del libro, no estamos ante «un repertorio de mitologías, sino una serie de ensayos en estilo libre sobre esas figuras fascinantes de larga fama y singular descendencia». Así, el diccionario va dirigido a, y comunica perfectamente con, el lector culto pero no necesariamente especialista que desea tener una síntesis clara del contenido de los mitos, su interpretación y su pervivencia. Pero también el estudiante universitario o, por qué no, el investigador en filología clásica podrán recabar enjundiosa información en esta útil obra.

García Gual dedica su introducción (pp. 7-14) a la caracterización del concepto de mito, que él entiende como «un relato tradicional que refiere la actuación memorable y paradigmática de unas figuras extraordinarias -héroes y dioses- en un tiempo prestigioso y esencial» (p. 9). De ahí que el diccionario no incluya personajes literarios como el de Don Quijote que, por no

tener recurrencia en la historia de la literatura, no alcanzan la categoría de mitos (véanse, a este respecto, las declaraciones del propio autor a *Comunidad Escolar* del 8/cctubre/1997, p. 23; o a *El País* del 11/Octubre, suplemento «Babelia», p. 9).

El diccionario consta de 87 entradas. La mayoría de ellas (69, esto es, prácticamente un 80 por ciento) pertenecen al ámbito de la mitología grecolatina. Encontramos también algunos mitos literarios europeos surgidos en época medieval (seis: Arturo, Lanzarote, Merlín, Odín, Parsifal, Tristán) y moderna (otros seis: Carmen, Don Juan, Fausto, Frankestein, Robinson y Superman). Y el repertorio se completa con cuatro mitos bíblicos (Adán, Job, Salomé y los Reyes Magos), uno sumerio (Gilgasmesh) y, por último, un personaje histórico que acaba por convertirse en legendario y mítico (Alejandro). La razón de este predominio de la mitología griega es, como apunta el autor en la introducción (pp. 12-13), que ésta ha tenido mayor repercusión en la cultura occidental (o, más específicamente, en la literatura) y que él es mejor conocedor de esa mitología (y, al fin y al cabo, añado yo, se trata de un diccionario personal).

En mi opinión, un diccionario de mitología debe abordar tres aspectos en cada entrada: a) la narración factual de la peripecia mítica del personaje en cuestión; b) posibles interpretaciones del mito, desde variadas perspectivas; y c) tratamiento de la pervivencia del mito en la cultura moderna. Así que vayamos por partes.

Bastantes entradas dan cumplida cuenta de los tres aspectos. Es cierto que un puñado de entradas breves son meramente informativas (ámbito a), ya que sólo contienen la narración factual del mito (así, Artemis, Ares, Agamenón, Rómulo y Remo...). Muchas entradas, sin embargo, no sólo retratan la figura mítica, sino que ofrecen auténticas interpretaciones literarias (aspecto b) de las obras principales que tratan los mitos respectivos. Me han gustado especialmente las entradas más «ensayísticas» de «Aquiles» y «Helena», a propósito de la *Ilíada*; «Virgilio y Eneas», sobre la *Eneida*; «Jasón», sobre las *Argonáuticas* de Apolonio de Rodas; y «Troyanas», sobre las *Troyanas* de Eurípides. Encontramos en éstas y otras entradas interesantes ensayos de interpretación literaria muy útiles para nuestros alumnos de literatura griega y latina.

El autor presta asimismo atención a la pervivencia o «Nachleben» (ámbito c) de ciertos mitos en la literatura (también, aunque en menor medida, en las artes plásticas). García Gual no desarrolla sistemática y exhaustivamente este ámbito, sino sólo aborda selectivamente algunas obras literarias, influidas por el mito, especialmente significativas para él. Por ejemplo, al final de la entrada «Ulises» se comentan el *Ulises* de Joyce y la *Odisea* de Níkos Kazantzakis; bajo la entrada «Troyanas» se estudia la *Casandra* (1983) de Christa Wolf. Este acercamiento a la actualización del mito es, en mi opinión, esencial pues, como ha afirmado recientemente el influyente crítico Miguel García-Posada, «Función esencial de la crítica literaria es la de insertar a los clásicos en la órbita de las preocupaciones contemporáneas» (*El País* del 17/1/98, suplemento «Babelia», p. 12). Y si esta afirmación es cierta

en general, lo es mucho más en el campo de la filología clásica: creo que los filólogos clásicos debemos salir del claustro para intentar comunicar a la sociedad la actualidad y vigencia de la cultura grecolatina. De esa concepción participa este diccionario, así como otras muchas obras de García Gual.

En este apartado de pervivencia del mito, me gustaría aducir por si puede ser de utilidad algunas obras recientes que complementan el presente diccionario. Sobre influencia en artes plásticas, aparte del enciclopédico *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, en curso de publicación, tenemos *The Oxford Guide to Mythology in the Arts. 1300-1990*, Oxford, Oxford Univ. Press, 1993 (obra monumental de referencia) y, más breve, I. Aghion et al., *Héroes y dioses de la Antigüedad*, Madrid, Alianza, 1997. Otros libros tratan tanto la influencia del mito sobre la literatura como sobre el arte: E. M. Moorman - W. Uitterhoeve, *De Acteón a Zeus. Temas sobre la mitología clásica en la literatura, la música, las artes plásticas y el teatro*, Madrid, Akal, 1997 (*vid.* la reseña del propio C. García Gual en *Revista de Libros* 13 [1998], 36) y, ya con carácter escolar, R. Martin, *Diccionario de la mitología griega y romana*, Madrid, Espasa Calpe, 1996 (con reseña de Mª. J. Alcalde en *Estudios Clásicos* 109 [1996], 177-78). Por último, merece la pena aducir un librito elemental y escolar, pero curioso y útil para la asignatura «Cultura Clásica» del nuevo Bachillerato: Assela Alamillo, *La mitología en la vida cotidiana*, Madrid, Acento Editorial (Flash), 1997.

Volviendo al diccionario de García Gual, muy pocos lunares pueden reprochársele. Quizá las entradas dedicadas a «Edades míticas con nombre de metales» (pp. 138-39) y «Héroes griegos» (198-206) deberían contener sendas referencias cruzadas («cross-references»), pues comparten contenidos. Se podrían haber unificado las entradas «Ninfas» y «Nereidas», pues las segundas se definen como clase de las primeras (p. 246). Y prefiero a la «*Ulissea* por Lucio Andrónico» (p. 358), la *Odusia* de [Lucio] Livio Andronico (llana, pues la *i* es larga: cf. M.F. Galiano, *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*, p. 56, § 158).

En fin, sólo me resta recomendar sin reservas este libro, cuya lectura ha incrementado aún más mi admiración por su autor. Además, su estilo es fluido y ameno, como ya nos tiene acostumbrados García Gual. Estamos, pues, de enhorabuena ante la aparición de este diccionario, que, por cierto, merecidamente va ya por la segunda edición en el momento en que redacto estas líneas.

GABRIEL LAGUNA MARISCAL

RUSH REHM, *Greek Tragic Theatre*, Londres 1994, 167 pp.

Con interés especial he leído este libro de Rush Rehm. Y ello porque no viene de la pluma de un filólogo sino de un profesor de Drama en la Universidad de Stanford. Autor y director escénico de tragedias griegas, sus puntos de vista me resultaban *a priori* interesantes y sugestivos.

El libro está dividido en dos partes; una primera en la que se sientan unas bases teóricas; nótese el énfasis que se pone en la faceta del drama griego como espectáculo; «The performance culture of Athens», «The Festival Context», «Production as Participation», «The Theatre of Dionysus», «Conventions of Production» son los títulos (capítulos) de esas bases teóricas. En la segunda parte se aplican a la *Orestía*, *Edipo Rey*, *Suplicantes* de Eurípides e *Ión* de Eurípides.

Lo primero que hay que decir es que el libro está sólidamente documentado; el autor conoce el terreno que pisa. Y aunque lo haya recorrido al revés de como lo hemos recorrido –o lo vamos recorriendo– algunos que vamos de la Filología al escenario, él va del escenario a la Filología; extraño viaje a nuestro entender, pero en cualquier caso el camino se recorre. Ya quisieran nuestros directores y actores ser capaces de componer un texto como éste.

Rush Rehm además de director de escena es un profesor de teatro y eso se nota. Ciertamente, los primeros capítulos no añaden nada que no sepamos –que el ritual y el espectáculo van unidos, que los atenienses son amantes de ambos, que en concreto los certámenes dramáticos tenían una organización escrupulosa y que la participación del público era activa y entusiasta–. Se limita el autor a repasar los tópicos más corrientes apostillando algunos comentarios críticos en general oportunos. Por ejemplo opina, y yo estoy de acuerdo, que es muy improbable que en el siglo V los actores actuaran en la *skené* y el coro en la *orchestra*. El capítulo verdaderamente medular es el quinto («Conventions of Production»). Distingue varios apartados; entradas y salidas, personajes, forma de actuar del actor de tragedia, el coro, las formas de hablar –escenas de mensajero, agones, monodias, prólogos, *deus ex machina*–. Me gusta el capítulo porque está escrito tras haber vivido la experiencia de poner en escena las tragedias que luego menciona. No es Rehm de esos filólogos que entran a escribir del tema desde el papel sin ninguna experiencia del escenario. Se notan sus horas en las tablas y se nota que conoce los textos. Piensa, y lo suscribo, que tanto la composición como la puesta en escena de una tragedia debe «implicate the audience emotionally and intellectually, consciously and unconsciously» (p. 45), Desde el formidable libro de Stanford, *Greek Tragedy and the emotions* (1983), no había visto tanto énfasis puesto sobre esta idea; el texto trágico transmite y el espectáculo también. Entra a discutir sobre «proximidad emocional y distancia» sin llegar a conclusiones, decantándose más por la primera y en consecuencia postulando una forma de interpretación más bien «realistic». Desde mi punto de vista esa es la forma en la que los griegos transmiten hoy las emociones de la tragedia –con una naturalidad pasmosa que arranca de las entrañas del texto–, pero es difícil que con máscara, coturno y las prisas de andar cambiando de personaje eso fuera así en la Atenas del siglo V. Cuando habla del coro (pp. 51-61) se nota que ha tenido coros a su cargo. Rechaza el estatismo que choca aparentemente con la palabra «estásimo» y traza coreografías sencillas de tipo ritual a partir del texto y de los metros. Esto que en teoría es discutible en la práctica ya no lo es tanto. Explica también la importancia

dramática y emotiva de que el actor pase del recitado al canto –monodia– y pone algunos ejemplos. Por cierto atribuye un diálogo lírico a Peleo y Andrómaca en la *Andrómaca* de Eurípides que desde luego no recuerdo (p. 58). Acertadísma su concepción de las escenas de mensajero, que comparto plenamente; no al personaje frío y distante; no al plañidero que parece sufrir más que los afectados por las desgracias que narra.

Atención presta también R. Rehm a trajes, objetos, personajes mudos, cadáveres y niños (pp. 65-69), algo que muy pocas veces se ve en el texto pero sí en el escenario. Los trata en la línea de Oliver Taplin, *Greek Tragedy in Action* (1978), distinguiendo entre fundamentales y accesorios e insertándolos en la acción dramática.

Obvio lo relativo a la aplicación de estos postulados a las obras para no alargar la reseña. Lo más curioso es hacer el seguimiento textual y escénico de las archileídas y archivistas –*Orestía* y *Edipo Rey*– y de las poco leídas y casi nunca vistas –*Suplicantes* e *Ión* de Eurípides–. Uno esperaría un análisis menos textual y más escénico y por ello queda un poco desconcertado. Igualmente se esperaría más énfasis al hablar de Eurípides en la distinción entre una tragedia de índole más coral –*Suplicantes*– y otra de índole más individual o actoral –*Ión*–.

En cualquier caso un bonito libro que no les vendría mal a algunos de nuestros actores y directores teatrales. Su lectura es también recomendable para el filólogo que no se ha enfrentado nunca –obviamente no es su obligación– a la puesta en escena de una tragedia y que sin embargo siente la tentación a veces irreprimible de escribir sobre el tema.

JOSÉ LUIS NAVARRO

DEFORGE, BERNARD, *Le festival des cadavres. Morts et mises à mort dans la tragédie grecque,* col. Vérité des mythes, Les Belles Lettres, París, 1997, 144pp.

La muerte, como la vida misma, ha ocupado su espacio en todas las etapas de la literatura helena, siendo en cada una de ellas representada bajo ópticas distintas, de suerte que su tratamiento, por ejemplo, en los poemas homéricos difiere del de la tragedia, donde la muerte se configura como un elemento imprescindible. No hay género dramático sin muerte, género que no es más que un ritual funerario, cuyo clímax es la mostración del cadáver.

B. Deforge, con la finalidad de vincular la tragedia con los ritos funerarios, esboza de manera breve y concisa los oscuros orígenes de la misma con las teorías más antiguas y relevantes. Intenta justificar un origen ligado al tema funerario, tema no desligado por completo de lo dionisíaco, habida cuenta de Dionisos en calidad de dios del vino y de la muerte. Todo ello será ilustrado en cierta manera con algunos casos de sacrificios humanos más o menos vagamente patentes en tragedias.

El libro, pese a la impresión macabra que pueda suscitar el título, persigue un análisis de aquellas escenas de muerte de la tragedia griega, base del teatro occidental. En ellas se pueden vislumbrar reminiscencias de primitivos sacrificios humanos, ofrendas rituales convertidas en ofrenda-espectáculo a los dioses y a la vida cósmica. No obstante, la escenificación de una muerte está considerada como algo tabú, lo que daría paso a la consecuente censura, tal vez sintomática del sentimiento de incredulidad y rebelión provocado en el espectador (cf. Horacio, *Ars poetica*, vv. 179-188). Deforge llega tras esto a la conclusión de que el tópico del tabú de la muerte sobre escena es motivada por «une assimilation hâtive entre la mort et le 'monstrueux', entre l'invraisemble et ces morts extraordinaires de la tradition mythologique» (p. 29).

A continuación, se analizan diversas escenas de muertes trágicas a través de una selección de pasajes, con especial atención a Esquilo, las cuales constan de las siguientes partes: «la espera», «la preparación», «la realización» y «el lamento», ejemplificadas todas de forma significativa en *Los siete contra Tebas* de Esquilo, además de *Las Traquinias* de Sófocles e *Hipólito, Electra, Heracles, Las Troyanas* y *Medea* de Eurípides. Deforge, tomando el modelo de *Agamenón* de Esquilo, expone todos los procedimientos posibles de la escenificación de la muerte, la angustia profética, la premonición inmediata y, la novedad esquílea, la muerte en directo, figurada por medio de gritos, y el momento cumbre, es decir, la mostración del cadáver ensangrentado. Luego, se seguirá el canon de otras tragedias hasta desembocar en la gran innovación de Sófocles, pues se atrevió a reproducir en escena el suicidio de Áyax, episodio irrepresentable para Esquilo. El capítulo último está dedicado a una visión de conjunto de las muertes en las tragedias de Eurípides y a una reflexión bastante sucinta de la representación cinematográfica de los espectáculos de sangre. El apéndice contiene algunas consideraciones sobre *Las Coéforas* de Esquilo, sobre todo en torno a la muerte de Clitemnestra, con sus correspondientes pasajes claves y comentario. Cierra el libro una tabla sinóptica de las muertes y los cadáveres aparecidos en tragedias griegas, estructurada en cinco apartados, los dramas, las muertes, las muertes sobre escena, los cadáveres y las fechas de representación. Finalmente, la bibliografía, quizás de un modo muy escueto, recoge de un lado los autores antiguos citados con sus respectivas ediciones en francés sólo, y de otro las obras y los artículos recientes de autores modernos acerca de los rituales funerarios.

En general, el estudio en torno a las escenas de muertes en tragedia y de los rituales funerarios no resulta todo lo exhaustivo que se podía esperar. De hecho, se echa en falta una introducción donde se especifique, aun *grosso modo,* todo el ambiente que rodeaba una muerte con su propia parafernalia y su aplicación y manifestación en tragedia, resultando así un análisis más detallado y profundo de la materia, si bien el autor consigue un nivel aceptable en cuanto a la exposición del tema en cuestión.

B. Deforge, director de la actual colección «Vérité des Mythes», orientada al estudio mitológico, se suma con este título a la misma, donde ya ha contribuido previamente con otros dos ensayos (*Peuples et pays mythiques*,

en colaboración con François Jouan, y *Le commencement est un dieu. Un itinéraire mythologique*). Realmente, con la obra presente se adentra en un mundo alucinante que él ha sabido perfectamente reflejar sin caer en esa supuesta morbosidad que pueda parecer el título.

INMACULADA RODRÍGUEZ MORENO

MARIO CARPASSO, *Papiri letterari Greci e Latini*, Universitá degli Studi di Lecce. Dipartamento dei Filologia Classica e Medioevale, Papirologia Lupiensia I, Congedo Editore, 1992, 348 pp.

El autor del volumen, Mario Carpasso, hace una recopilación de ensayos sobre papiros literarios griegos y latinos, no sólo procedente de filólogos italianos sino de autores internacionales. Estos papiros, unos proceden de Egipto, otros de Herculano. Son trabajos, estudios de los más prestigiosos investigadores de la papirología internacional.

El tecto recoge treinta ensayos, todos ellos con gran rigor científico y asesorados con numerosas notas a pie de página. Es obvio que debido a su extensión me limitaré a comentar algunos de ellos:

«Annoted papyri Homer», de Kathleen Mcnamee (Wayne State University, Detroit), trabajo muy exhaustivo que complementa con una lista de las anotaciones del papiro, tanto de la *Ilíada* como de la *Odisea*, así como una cita de trabajos sobre el mismo tema y un apéndice de notas marginales del papiro de Homero.

«Safo, senza Miracoli», de Francesco de Martino, de la Universitá degli Studi di Bari. El autor en su investigación califica a dicho papiro más valioso por su calidad que por su extensión. Compara el «incendio amoroso» en la poesía de Safo con el «incendio amoroso» en la poesía de Teócrito. También lo contrasta con la obra de Arquíloco, quien describe los síntomas patológicos que «soporta» un varón enamorado, a lo que Safo dice que «soportare» no es un fármaco exclusivamente viril.

«Les Témoignages Papirologiques d' Euripide: Liste sommaire arrêté au 1-6-90», de Odette Buoquiaux y Paul Mertus, de la Universidad de Lieja. El artículo es una lista resumida de los elementos esenciales de todos los testimonios euripídeos que han llegado a nuestro conocimiento, así: número de edición, de inventario, extensión del pasaje, conservación del pergamino, origen y datación del mismo. Si, por el contrario, el texto para analizar es un fragmento de un papiro, se especifica si su origen es ostracon, un codex en papiro, un códice en pergamino, si es una tabla de madera, un códice escrito en tinta o cubierto de cera, etc. Su aportación es muy completa.

«Il fragmento di Sosilo sulla bataglia dell' Ebro del 217 a.C.», de Claudio Ferone, del Instituto Italiano de Historia Antigua. Dicho ensayo es un estudio de un fragmento de la obra de Sósilo de Lacedemonia, un historiador próximo al ambiente cartaginés. Sósilo relata una de las batallas de la segunda guerra púnica entre los romanos y sus aliados masaliotas contra Cartago.

Según Wilcken es una narración paralela a la Batalla del Ebro recogida por Polibio (III 95,6 ss.) y por Tito Livio (XXII 19,5 s.). El autor del artículo contrasta el sistema de lucha contada por los tres autores.

Así podría comentar cada uno de los treinta ensayos recogidos por M. Carpasso. Además de las numerosas notas a pie de página, la obra viene adornada por varias ilustraciones de los papiros estudiados. Algunos de estos ensayos divulgan papiros inéditos que nos dan a conocer nuevos textos literarios; otros hacen una profundización en los ya conocidos. Mario Carpasso lleva a cabo un buen trabajo que enriquece la difícil y complicada disciplina de la Papirología.

R. DELICADO MÉNDEZ

JÓZSEF HERMAN, *El latín vulgar*. Edición española reelaborada y ampliada con la colaboración de Carmen Arias Abellán (Traducción, introducción, índice y bibliografía de Carmen Arias Abellán), Barcelona, Ariel Lingüística, 1997.

Resulta difícil encontrar libros dedicados al latín vulgar, muy difícil hallarlos en castellano y más difícil aún tener en las manos uno denominado precisamente así: *El latín vulgar*. Y eso es lo que nos ha brindado el año 1997. No se trata de un nuevo manual, ni siquiera es un manual. Tampoco es un libro nuevo. Este libro de pequeñas dimensiones, que cabría denominarse de bolsillo, no es sino la traducción al español de *Le latin vulgaire* que József Herman publicó en la colección «Que sais-je?» en 1967, reeditado ese mismo año, que vió una tercera edición en 1975, y de cuyo éxito hablan los 24.000 ejemplares vendidos entonces.

Sin embargo, no es, sin más, un viejo libro traducido. La fecunda colaboración del autor del texto y su traductora, la profesora Carmen Arias Abellán, ha dado el fruto de una «edición española reelaborada y ampliada», como la portada indica. Del texto francés conserva mucho, podría decirse que casi todo. No se trataba de escribir un nuevo libro, «no disponía de tiempo, ni tal vez tampoco de las fuerzas para ello» subraya el propio Herman (p. 2). Por tanto, éste, como aquél, se halla dividido en ocho capítulos denominados exactamente igual, a excepción del primero, «Le latin vulgaire: histoire et definition du terme» ha pasado a ser en nuestra lengua «El latín vulgar: cuestiones de terminología y problemas de fondo». Con todo, tal título preserva el mismo contenido, apenas alterado por algunas breves adiciones que precisan distintos aspectos y, en especial, la noción de latín vulgar.

Sin duda, las aportaciones que esta nueva edición presenta se vinculan a los avances procurados no sólo por los numerosos trabajos sobre el latín vulgar y tardío surgidos en los últimos años, sino, también, por la renovación de las investigaciones lingüísticas sobre el latín y el nacimiento de la sociolingüística histórica. Pero, además, hay que relacionarlas con la adición

de ejemplos españoles a la hora de ilustrar las distintas descripciones, en los que cabe suponer la intervención de la traductora.

Todos los capítulos ofrecen alguna modificación o ampliación, sin embargo, el autor ha atendido más particularmente aquellos referidos a las fuentes y métodos (cap. 3º), a las flexiones (cap. 5º) y al que se ocupa de «algunos problemas generales» –el 8º y último–. Éste configura el lugar de la recapitulación. En él las consideraciones que Herman despliega en torno a los problemas generales del latín vulgar abren la cuestión de la muerte de las lenguas, en este caso del latín, y propone, en la línea de Banniard, van Uytfanghe o Wright, el criterio de la comprensión oral para establecer el fin de la misma. Se pregunta también acerca de los factores que impulsan la diferenciación territorial del latín y resume las tendencias esenciales de la evolución vulgar.

El libro se mueve, por tanto, en un doble espacio, el de la descripción y el de la reflexión, y en ello reside su peculiaridad y su interés. Una descripción clara que hace posible su lectura a quienes, aunque no iniciados, estén interesados en el tema y, a la par, unas consideraciones teóricas sobre el cambio lingüístico y sus causas, que procuran una instructiva información no sólo a expertos en la materia, sino a lectores muy variados. Nada de ello queda exento de la discusión, el objeto del libro resulta ya en sí un asunto muy discutido y discutible y, por ello, las páginas del mismo se hallan expuestas al debate. Las últimas vienen a ser, además, una convocatoria al trabajo en común de latinistas, romanistas, sociolingüistas y estudiosos de la lingüística teórica y general en este campo del latín vulgar, en el que, si bien se han hecho importantes progresos en los últimos tiempos, aún queda mucho por hacer.

La difícil tarea de la traducción ha sido llevada a cabo eficazmente por Carmen Arias. Sólo, en ciertos momentos, la reiteración excesiva de un término –véase 'evolución' p. 146– proporcina alguna malsonancia o pesadez en la lectura. Si bien ello se debe al respeto por el original, tal vez podría haberse salvado sin traicionar al autor; con todo, se trata de observaciones que no empañan una traducción que posee la virtud de no percibirse como tal.

La profesora Arias, además, ha completado la obra con una biblografía convenientemente preparada y adecuada al español, distribuida en siete secciones –Fuentes, repertorios bibliográficos y trabajos sobre el estado de la investigación, colecciones de artículos, obras de conjunto, obras consagradas a textos o a conjuntos de textos latino-vulgares, selección de obras consagradas a aspectos especiales del latín tardío y transición al romance–. Resulta, sin duda, valiosa y útil, a excepción del apartado sexto, en el que el criterio de selección de articulos –no así de las obras que constituyen libros– parece responder, en ocasiones, más a una proximidad personal hacia los autores que a razones de pertinencia ciéntifica. Ello no quiere decir en absoluto que todos los artículos ofrecidos no debieran estar, pero si así es, también deberían haberse recogido otros.

En todo caso, nos hallamos ante un texto clásico del latín vulgar, actualizado y traducido a nuestra lengua. Bienvenido sea, por tanto, como tal y, asimismo, como acicate e impulso no ya para otras traducciones, sino para

que los estudiosos españoles saquen a la luz libros sobre esta materia tan sugestiva para los hispano-parlantes.

CARMEN GALLARDO

J. OROZ RETA - M.A. MARCOS CASQUERO, *Lírica Latina Medieval II. Poesía Religiosa*, Madrid, B.A.C., 1997, 779 pp.

Antes de detenerme en el breve análisis de esta elaborada y cuidada obra, quiero dedicar un cordial recuerdo a la memoria del P. Oroz, hombre docto y erudito que dedicó la mayor parte de su vida al estudio y cultivo de las letras. Sus trabajos, sus artículos son de una gran amplitud y profundidad de conocimientos. Como alumna tuve la suerte de recibir su magisterio, vaya para él mi agradecimiento y recuerdo.

Si el primer volumen, *Lírica Latina Medieval I. Poesía profana*, tuvo el éxito que sus dos autores pretendían al saber recoger el movimiento cultural de la Edad Media en sus más profundos pensamientos y sentires, a través de la lírica pagana, no es menor su resultado en este segundo volumen en el que las primeras manifestaciones poéticas del cristianismo son preanuncio y prólgo de lo que sería luego la poesía himnódica del Medievo.

Merece la pena destacar el recorrido histórico-literario de la Introducción, desde los albores de la cristiandad con sus salmos, cantos e himnos, pasando por la época carolingia, e incluyendo las manifestaciones postmedievales, una historia en la que destacaron figuras como Gregorio Magno, Fortunato, San Isidoro de Sevilla, Paulo Diácono, Alcuino de York, entre otros. Aparecen las escuelas cristianas de monasterios y catedrales: Fulda, Orleans, Metz, Maguncia, etc. Siguen los siglos X y XI, en los que los monasterios, especialmente los de Cluny y Montecasino, compiten con las escuelas catedralicias. A los monasterios helvéticos, como el de Saint Gall, les corresponde un lugar privilegiado en la historia de los «tropos» y «secuencias» que conviven con los antiguos esquemas. Se adentran en el siglo de oro del lirismo latino medieval, tanto a nivel de la temática profana como religiosa, con dos grandes autores, Pedro Abelardo y Bernardo de Claraval; el primero defensor de una «fe razonada», y el segundo de la «fe pura»; el primero partidario del rigor dialéctico, el segundo del fervor místico.

Los nuevos aires del siglo XIII, obligan a la Iglesia a renovarse: las ciudades, las nuevas estructuras económicas y la enseñanza, le exigen nuevas formas de manifestación. Con el papa Inocencio III se da paso a las Órdenes Mendicantes que vendrán a responder a las nuevas aspiraciones de la religiosidad popular. Pero el grosor de la obra es una cuidada selección de textos latinos (Himnos), con una buena traducción rítmica que intenta lo más posible acercarse al lector y motivar su lectura. Cabe también señalar las notas a pie de página y la extensa Bibliografía aportada, que enriquecen, a su vez, el laborioso trabajo llevado a cabo por estos competentes autores.

ROSARIO DELICADO MÉNDEZ

F. LILLO REDONET, *El cine de tema griego y su aplicación didáctica*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997, 187 pp.

Inmediatamente después de la publicación de *El cine de romanos y su aplicación didáctica* (Madrid, Ediciones Clásicas, 1994), Fernando Lillo desarrolló las cinco páginas que constituían un apéndice de películas de tema griego (cap. VIII), dando cuerpo a un nuevo volumen por el que hemos tenido que esperar tres años.

Básicamente la estructura de los dos libros sigue una misma línea. En este caso, tras un breve prólogo de tono anecdótico y casi nostálgico firmado por Francisco Rodríguez Adrados, leemos en la presentación, de manos del propio autor, la finalidad fundamentalmente práctica de su nueva obra. Se trata de ofrecer orientaciones didácticas sobre películas de tema griego que impulsen un posterior y más profundo tratamiento por parte de alumnos y profesores, integrándose esta actividad en el currículum de asignaturas como Griego o Cultura Clásica.

Una primera parte resume de forma sucinta la evolución del cine de tema helénico desde 1898 y explica las características y tópicos del tipo de producciones cinematográficas que fueron catalogadas bajo la denominación de *peplum* por los críticos franceses. Resulta atractivo y original en este último apartado el diseño de cuatro montajes que, seleccionando escenas de distintas películas, pueden servir de punto de partida a debates en el aula sobre aspectos culturales como la religión y los juegos olímpicos, las tácticas militares (una de las pasiones de F. Lillo, como se pude comprobar constantemente) y el arte griego.

En la segunda parte se revisan las nueve películas que ya había escogido como más representativas en *El cine de romanos*, pero lo que entonces era una escueta ficha técnica del film y un breve comentario personal que apuntaba el enfoque más adecuado para su aprovechamiento didáctico ahora se convierte en una orientación más pormenorizada que incluye, además, comentarios cinematográficos relevantes, una guía con preguntas de actividades y diferentes documentos muy útiles por su selección de textos y las preguntas de comprensión que los acompañan. Todo ello expuesto con el habitual estilo ameno y claro del autor.

Las películas seleccionadas se agrupan en tres bloques temáticos. Así, «Hércules» (P. Francisci, 1957), «Jasón y los argonautas» (D. Chaffey 1963) y «Furia de titanes» (D. Davis, 1981) son muestras interesantes del tratamiento cinematográfico del mito griego; «Helena de Troya» (R. Wise, 1955), «La guerra de Troya» (G. Ferroni, 1961) y «Ulises» (M. Camerini, 1954) abordan de forma concreta pero distinta el ciclo homérico; y «La batalla de Maratón» (J. Tourneur, 1959), «El león de Esparta» (R. Maté, 1962) y «Alejando Magno» (R. Rossen, 1955) son tres de los escasos ejemplos de cine pseudohistórico sobre la Antiga Grecia.

Finalmente el libro termina con apéndices de desigual fortuna, puesto que, si bien la bibliografía cinematográfica es encomiable, el apéndice centrado en la organización del video-foro resulta ser un resumen de las orienta-

ciones didácticas que introducían *El cine de romanos*, y localizamos errores cronológicos y de asociación de nombres de actores y papeles desempeñados en la filmografía básica y el breve diccionario de persionajes mitológicos e históricos a través del cine.

A título personal, creemos que este libro se hubiera podido enriquecer añadiendo un apartado para las adaptaciones cinematográticas de tragedias griegas. «Electra» (1962), «Las troyanas» (1971) e «Ifigenia» (1977) de M. Cacoyannis, «Fedra» (1962) de J. Dassin, «Sandra» (1965) de L. Visconti, o «Edipo, el hijo de la fortuna» (1967) de P. Pasolini constituyen quizá el testimonio más fiel y cercano de legado cultural griego, superando con creces, en cuanto a calidad de producción, a muchas de las muestras del *peplum*. Precisamente dentro de este subgénero cinematográfico (cruce del género de aventuras con una historia y mitología confusas y desvirtuadas) se encuentran verdaderas joyas casi ignoradas en el libro y que también se podrán aprovechar en el aula. Nos referimos a títulos como «Los gigantes de Tesalia» (R. Freda, 1960), «La venganza de Hércules» (V. Cottafavi, 1960), «La conquista de la Atlántida» (V. Cottafavi, 1961) o «Los titanes» (D. Tessari, 1961). De todas formas, este libro, por lo demás muy bien documentado y desarrollado, tiene el inmenso valor de abrir nuevos horizontes en la didáctica de las lenguas clásicas, tarea a la que su autor lleva dedicándose desde su primera publicación.

ALEJANDRO VALVERDE GARCÍA

MARIA DE FÁTIMA SOUSA E SILVA (ED.), *Representações de Teatro Clássico no Portugal Contemporâneo*, Coimbra, Edições Colibri-Facultade de Letras da Universidade, 1998, 257 pp.

En dos notas iniciales («À maneira de prólogo» y «Agradecimentos»), la editora y coordinadora de este volumen nos hace saber las circunstancias científicas e institucionales que han hecho posible la elaboración y publicación de este libro de necesaria referencia siempre que se quiera hacer historia de la pervivencia del teatro clásico en el occidente europeo contemporáneo. Se trata de un trabajo de equipo, en el que, junto a la coordinadora, han intervenido otros catorce colaboradores debidamente reseñados (en la p. 3). Como se nos confiesa también en la contraportada, es una respuesta al desafío lanzado por el Centro del Drama Griego Antiguo y por el Instituto de Estudios Teatrales de la Universidad de Atenas. El resultado, un primer inventario de las representaciones de teatro de tema clásico griego y latino, realizadas en los últimos cincuenta años en Portugal.

Se clasifican los datos en los ocho apartados siguientes: «Esquilo», «Sófocles», «Eurípides», «Aristófanes», «Adaptación de temas griegos», «Plauto», «Adaptación de temas latinos», «Adaptaciones musicales».

En el apartado dedicado a Esquilo, se reseñan doce montajes de obras, de los que la mitad aproximadamente se refieren a obras de Esquilo (*Coéforos*, *Persas* y *Prometeo*) y el resto corresponden a puestas en escena de re-

creaciones de O'Neill, Goethe, Silva Melo y Heiner Müller. Cada entrada ofrece, además de la ficha técnica –con los datos de producción, dirección y fechas de representación–, una descipción pormenorizada sobre las características del montaje que se cierra con el elenco de actores que han llevado a cabo la representación.

De las 41 ocasiones en que los temas de Sófocles han subido a las tablas en Portugal, treinta lo han hecho con la *Antígona* –7 en la auténtica versión de Sófocles y el resto con las voces prestadas de Anouilh (8), Brecht (3), Correia (1), Dantas (2), Jovanovic (1) y António Pedro (8)–, ocho con el *Edipo Rey* –7 han tenido en la base a Sófocles y 1 ha sido la recreación freudiana de Santareno–, y han contado con un solo montaje *Edipo en Colono*, *Electra* y *Filoctetes* –esta última en la recreación de Heiner Müller–.

Eurípides ha estado en la base de otros 41 montajes: *Andrómaca*, *Bacantes*, *Electra*, *Hipólito*, *Ifigenia*, *Ión*, *Medea* y *Troyanas* engloban como epígrafes la totalidad de las representaciones reseñadas. Las más corresponden a *Medea*; las recreaciones (Racine, Sartre, Müller, etc.) son aquí más frecuentes aún que en los casos de Esquilo y Sófocles.

Aves, *Caballeros*, *Lisístrata* (3 veces), *Asambleístas* (3 veces), *Nubes* (2 veces) y *Paz* agotan las muestras aristofánicas en los escenarios portugueses.

Las más de 20 adaptaciones de temas griegos recogidas en el apartado correspondiente más que destacar la vigencia del teatro clásico revelan un interés permanente de los temas clásicos en el marco genérico del teatro contemporáneo.

Plauto, en total, ha contado con unos veinte montajes (entre *Anfitrión*, *Aulularia*, *Menecmos* y *Miles gloriosus*), lo que demuestra que las preferencias en Portugal han apuntado mucho más hacia la tragedia griega que hacia la comedia latina. Y este panorama no varía aún teniendo en cuenta las siete muestras de recreaciones de temas latinos reseñadas ni las ocho de adaptaciones musicales, que en su mayor parte tienen también temas griegos (Ifigenia, Medea, Penélope, etc.).

Tenemos aquí, en conclusión, un modelo que deberían imitar cuanto antes todos los países de nuestro entorno como medio de demostrar que la vigencia del teatro clásico es innegable. Felicitamos a la Profesora Maria de Fátima Sousa e Silva por la maestría con que ha coordinado esta tarea colectiva.

ALFONSO MARTÍNEZ DÍEZ

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ACTIVIDADES DE LA NACIONAL

NOTICIAS SOBRE LAS HUMANIDADES EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

El tema es muy delicado y por eso prefiero publicar esta nota firmada y no como cosa anónima de la redacción. Obrando así evito implicar a la Sociedad en opiniones mías, aunque pienso que muchos las comparten.

El número 112 de *Estudios Clásicos* entró en imprenta en fecha anterior a la votación del Congreso contra el proyecto de Decreto de Humanidades, el día 16 de diciembre; no pudo recogerla, pues. Allí se escribió bajo la impresión favorable recogida en el acto del día 3 (presentación del *Diccionario Griego-Español*), en el que la Ministra me habló del apoyo conseguido de los socialistas en el Senado.

Bajo esa impresión escribí el artículo «El decreto de Humanidades», aparecido en ABC del día 10, en el que apoyaba dicho Decreto, pero explicaba (era necesario, la información era de lo más confuso) que quedaba pendiente la serie de decretos que se referirían a Cultura Clásica, Griego y Latín. De esa planificación de los decretos tienen noticia los lectores de Estudios Clásicos. En esta revista y en la prensa diaria ha quedado también constancia de que no nos gustó la exclusión de la Cultura Clásica del Decreto de Humanidades.

En *ABC* yo hacía ver que aspectos para nosotros vitales de la reforma planteada, quedaban «esperando a Godot» hasta la aprobación del Decreto de Humanidades, relativo exclusivamente a los mínimos de la ESO. Urgía sobre el tema de las Humanidades Clásicas. Y lanzaba una nueva andanada sobre las amortizaciones, afines y demás.

Entonces llegó, sorpresivamente, la inversión de posiciones del partido socialista y su votación en contra en el Congreso el día 16, lo que deja de momento bloqueado todo el tema: y concretamente lo relativo a las Humanidades Clásicas, como digo.

Si he de manifestar mi opinión sobre todo esto, he de decir, lo primero, que la presentación escalonada de los decretos, presentando primero el que más obstáculos políticos iba a encontrar, me parece equivocada. Habría sido preferible presentarlos todos juntos, tras los asesoramientos y consultas pertinentes, y llevarlos directamente al Boletín Oficial, a lo que el Gobierno estaba perfectamente autorizado. No de otro modo actuó en repetidas ocasio-

nes el Gobierno anterior. Si esto se hubiera hecho durante el clima favorable que nosotros muy principalmente promovimos en la primavera pasada, cuando no se habían mezclado otras cuestiones y el énfasis estaba en las Humanidades Clásicas, pienso que todo habría sido aprobado. Así, un enorme esfuerzo nuestro a lo largo del año ha quedado inutilizado, al menos provisionalmente. Aunque no pensamos cejar.

El hecho es que ha sucedido así y que ello nos disgusta profundamente. No voy a hacer una valoración de la actitud de los nacionalistas, que por otra parte no causa sorpresa. Aunque hay que decir que el borrador de Decreto había sido entregado por la Ministra al Conseller Sr. Hernández el 7 de Octubre (me lo dijo ella ese mismo día, en la inauguración del curso de las Academias) sin que hubiera contestación oficial. Por lo demás, no creo que una enseñanza en toda España de la Historia, Geografía, Literatura y Lengua españolas sea incompatible con el estudio de materias propias de algunas Comunidades.

En cuanto a los socialistas, sean cuales sean sus justificaciones partidistas en agravios recíprocos con el PP, en los que no entro, creo personalmente que han actuado con irresponsabilidad al preferir esas reacciones viscerales al interés nacional. Es lamentable, porque pienso que los más estaban de acuerdo, en el fondo, con el Decreto.

Por lo demás, y prescindiendo de los defectos o excesos que las programaciones del Decreto de Humanidades puedan tener y de la oposición nacionalista, el hecho es que ya desde antes de la votación se había manifestado una oposición por parte de sectores unidos a la filosofía de la LOGSE y discrepantes de la de la mayor parte del profesorado. Nombres importantes del sector educativo de aquellos sectores insistieron en los viejos temas del memorismo y de que «vamos a volver a la instrucción». ¡Ojalá volviéramos! Vean, por ejemplo, *El País* de 23 de octubre. Si se hubiera aprovechado el viento favorable de la primavera, ese sector pedagogista habría sido arrollado.

En fin, no hay un fracaso nuestro, sino de todo el sistema político en que vivimos. Y la desgracia de que se nos haya implicado en temas políticos que, piense de ellos cada uno lo que quiera, no deberían haber sido obstáculo para las Humanidades Clásicas. Es una opinión puramente personal, pero tengo derecho a enunciarla.

Llegadas a este punto las cosas sólo queda, para que pueda ponerse en marcha el plan de mejora de la situación de la Cultura Clásica, el Griego y el Latín, que el Ministerio sigue apoyando y del que Vds. tienen el detalle en *Estudios Clásicos* 112, que se aprueben, con las modificaciones que sean, las propuestas relativas a estas materias.

Lo único que desde la Socidad podíamos hacer, en estas circunstancias, es escribir a personalidades del Gobierno (el Presidente y la Ministra) y del Partido Socialista (el ex Ministro Sr. Pérez Rubalcaba), entre otras, pidiéndoles que traten de llegar a un acuerdo.

Al Sr. Pérez Rubalcaba le he escrito, entre otras cosas:

«El percance sufrido por el Decreto... a nosotros, los profesores de Clásicas, que pusimos en marcha, como sabe, el movimiento por las Humanidades, nos ha dejado consternados. He viajado últimamente por España y lo he visto. Sabe que, mientras no se aprueba ese Decreto, en la forma que sea, todo lo relativo a la Cultura Clásica y al Latín y el Griego en el Bachillerato ha quedado bloqueado. Y que, entre tanto, sigue haciéndose la vida imposible al profesorado con las amortizaciones, la enseñanza de afines, etc. Están desmoralizados.

Acudo a su espíritu de negociación y buena voluntad, bien conocido, para que se llegue lo antes posible a una solución. Escribo al tiempo al Presidente del Gobierno para que por su parte la busque. Créame que esto queda fuera de toda política».

Mis cartas al Presidente del Gobierno y a la Ministra subrayan, igualmente, la gravedad de la situación y piden se haga un esfuerzo para que todo el proceso pueda volver a ponerse en marcha. A la Ministra le añado un párrafo sobre algo que es bien conocido por nuestros socios: «Insisto en otro viejo tema: mientras llega o no la reforma, gente incontrolada de la Inspección y otros organismos está amortizando plazas de latín y griego, negándose a que se den clases con pocos alumnos por un profesorado que existe de todos modos, etc. Habría que poner coto a estos hechos consumados». He escrito también una carta muy fuerte al Secretario General a propóstito de algún caso sangrante.

Véase más adelante, p. 188 s., información sobre el desarrollo posterior del tema.

FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS.

CARTA DIRIGIDA POR EL PRESIDENTE DE LA SEEC A LOS CONSEJEROS DE EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON TRANSFERENCIAS EDUCATIVAS

Madrid, 15 de enero de 1997.

Estimado Sr. Consejero:

Como sabe, la Sociedad Española de Estudios Clásicos se ocupa, entre otros asuntos, de velar por la difusión y el conocimiento de las lenguas y culturas clásicas (griego y latín) en los diversos niveles de nuestro sistema educativo, por entender que están en la base de la cultura de todos los pueblos de España.

Desde nuestro punto de vista, su situación actual en la Enseñanza Secundaria resulta muy precaria, por lo que desde hace algún tiempo hemos promovido campañas en los medios de comunicación social con el fin de que sea revisada su posición en general, y, muy concretamente, en la Enseñanza Secundaria. En parte, como resultado de nuestros esfuerzos y de los de otras instituciones como la nuestra, el Ministerio de Educación y Cultura inició hace poco más de un año un proceso de revisión de la situación de las Humanidades en general, y de las Clásicas, en particular, en la LOGSE.

Sin embargo, esta iniciativa ha sido fuertemente contestada por algunos sectores, sobre todo en lo concerniente a la materia de Historia.

Sin entrar en esta cuestión, estamos muy preocupados por todo el tema y concretamente por lo que se refiere a la Cultura Clásica, al Latín y al Griego.

Sabedores de que es intención de las autoridades ministeriales someter a consulta de las Comunidades con transferencias educativas una serie de puntos relativos a la reforma de la enseñanza de las Humanidades, precisamente aquéllos que conciernen directamente a los Estudios Clásicos (Latín, Griego y Cultura Clásica), le rogamos encarecidamente que atienda y apoye cualquier propuesta que procure mejorar la presencia de tales enseñanzas. En buena medida, de ello depende, en nuestra opinión, una evolución favorable que ataje la progresiva degradación de la cultura humanística de nuestros jóvenes, fundamental para su formación como ciudadanos de Europa.

Agradecido previamente le saluda Francisco Rodríguez Adrados, Presidente de la SEEC.

XI CONGRESO DE LA FIEC. PRIMERA CIRCULAR

Ha sido publicada la Primera Circular del XI Congreso de la FIEC, que tendrá lugar en Kavala, Macedonia (Grecia) del 24 al 30 de agosto de 1999. Aparece publicada en un folleto de 16 páginas. Además de recoger los comités y entidades organizadores del Congreso, la Circular ofrece en versión trilingüe (griego, francés e inglés) el programa de los 21 temas que serán abordados por un total de 84 ponentes invitados a razón de cuatro ponentes por cada tema. Reproducimos los contenidos del programa:

24 de agosto, martes: inscripción de participantes y sesión de apertura del Congreso.

25 de agosto, miércoles: (mañana) «Macedonia y Tracia», «El encuentro entre el Cristianismo y el Helenismo», «Biografía y autobiografía en la literatura griega y latina de época imperial»; (tarde) «La imagen del poeta en la poesía antigua», «Perspectivas feministas en los estudios clásicos contemporáneos», «Las colonias romanas en el mundo griego».

26 de agosto, jueves: (mañana) «Tragedia y política», «La libertad de expresión en los escritores de época imperial», «Los Padres de la Iglesia y su entorno social»; (tarde) «Teorías antiguas sobre la lengua y el estilo», «Representación de las edades y de los sexos en el arte y la literatura», «Diferencias e interacciones étnicas en el mundo mediterráneo». Visita a Filipos y representación de una obra de teatro antigua.

27 de agosto, viernes: (mañana) «La recepción del mundo antiguo en los escritores bizantinos», «Lexicografía. Lenguas técnicas y especiales», «La poesía dramática fragmentaria»; (tarde) visita del museo y de las antigüedades de la isla de Tasos.

28 de agosto, sábado: (mañana) «Los estoicismos de época romana», «Problemas narratológicos en la épica», «Los ritos y la religión griega»; (tar-

de) «El ejército romano en época imperial», «Los deportes en la cultura antigua», «Panegírico y propaganda en el mundo antiguo». Clausura del Congreso.

29 de agosto, domingo: visita del Museo Arqueológico de Salónica y de los lugares antiguos de Macedonia (Pella, Vergina, Dion).

30 de agosto, lunes: periplo del Monte Atos y visita eventual de uno de los monasterios.

Los socios interesados pueden pedir a nuestra Secretaría el folleto mencionado, que incluye un boletín de suscripción.

En el anterior *Suplemento Informativo* (número 39, pp. 6-7) dábamos cuenta de la Primera Circular del XI Congreso de la FIEC, que tendrá lugar en Kavala, Macedonia (Grecia) del 24 al 30 de agosto de 1999. Reproducíamos allí también el programa de los 21 temas del Congreso, que habrán de ser abordados por los 84 ponentes invitados. Añadimos ahora el Boletín de Inscripción en el mismo, que habrá de ser enviado a la dirección indicada por cuantos socios quieran participar.

La inscripción ha de ser realizada con relativa celeridad ya que los organizadores griegos –nos comunica el Profesor Livadaras, Presidente del Comité– desean tener cuanto antes datos concretos para hacer las oportunas previsiones de alojamiento. Le escribimos, de todos modos, solicitando ulterior información, que transmitiremos a los socios.

VIAJE AL PAKISTÁN

Insistimos en el viaje arqueológico al Pakistán, entre los días 11 y 27 del próximo septiembre, organizado por esta Sociedad. Por carta o teléfono pueden pedir el programa completo y hacer la presinscripción.

Comprende, entre otras cosas, la visita de Karachi, sus monumentos y museo y las colinas de Makli y también de Mohenjo Daro, con su cultura preindia; visita de Lahore, su gran museo (arte de Gandara, etc.) y monumentos; visita de Rawalpindi y las ciudades griegas e indias de Taxila; y visita de Peshawar, su bazar y el valle de Swat con sus monumentos (inscripciones de Asoka, stupas, monasterios budistas, etc.), también el paso de Kyber, en el Indu Kush, que fue la vía de entrada a la India de los indoeuropeos, Alejandro Magno, los kushanes y los árabes y mongoles.

El precio, en habitación doble con baño y pensión completa es de 288.500 pts. Como en ocasiones anteriores, se precisa ser miembro de la Sociedad, pero se puede llevar un acompañante. La Sociedad queda facultada a hacer, si ello fuera necesario, las modificaciones que sean precisas en el recorrido.

ROMA QVANTA FVIT IPSA RVINA DOCET
ROMA CLÁSICA 98

Jesús García Fernández y José Francisco González Castro, Vicesecretario y Tesorero de la SEEC, respectivamente, han recibido el encargo de los

cargos Directivos de la SEEC de organizar un viaje a Roma Clásica para los socios que deseen participar en él. El viaje tendrá lugar entre los días 2 y 10 de julio con el itinerario es el siguiente:

2/7 Madrid-Roma. Presentación en el aeropuerto de Madrid-Barajas, dos horas antes de la salida del vuelo regular con Virgin Express 11:50 hrs. Llegada a Roma y traslado al hotel. Alojamiento. 3/7 Visita del Foro, Palatino y Coliseo. Actividad vespertina complementaria (A.V.C.). Visita al Gianicolo. 4/7 Museos Vaticanos. Tarde: Mausoleo de Adriano, Panteón, Ara Pacis y Mausoleo de Augusto. A.V.C. Plaza Navona. 5/7 Tívoli. Tarde: A.V.C. Monte Testaccio, Pirámide de Gayo Cestio. 6/7 Termas de Caracalla, Muros Aurelianos, Via Apia y Catacumbas. A.V.C. Pincio y Plaza del Popolo. 7/7 Museos Capitolinos. Tarde: Foro Boario, Isla Tiberina. A.V.C. Trastevere. 8/7 Ostia Antica. Tarde libre. 9/7 Museo de las Termas y anexos. Tarde libre. 10/7 Villa Giulia, Villa Borghese. Tarde libre hasta la hora del traslado al aeropuerto. Salida a las 20.30 hrs. Llegada a Madrid.

Precio por persona: 107.000 Ptas. Suplemento 8 cenas: 12.000 Ptas. Suplemento habitación individual: 27.500 Ptas. El precio incluye: viaje en avión. Madrid/Roma/Madrid; traslados de entrada y salida; hotel **** Via Aurelia u hotel *** centro ciudad; visitas mencionadas en el itinerario con guía local, más entradas y autocar; seguro de asistencia en viaje. No se incluye: extras en los hoteles y restaurantes, tales como bebidas, teléfono...; en general, cualquier servicio extra no detallado.

El precio está calculado en base a 50 pax en habitación doble con alojamiento y desayuno. El orden de participación será la fecha de entrega de la reserva en la SEEC, para las reservas en persona y la fecha del matasellos para las reservas por carta.

CONVENIO SUSCRITO POR LA SEEC CON EL MEC

Con el fin de contar con unos criterios normalizados a la hora de presentar las propuestas de actividades acogidas al mencionado convenio, el Secretario de la SEEC envió el 12 de enero de 1998 a los Presidentes de las Secciones de la Sociedad la carta que reproducimos a continuación.

Querido amigo:

Como ya se comunicó en la última reunión de la Junta Directiva de la SEEC, tras haber sido firmado por ambas partes, ha entrado ya en vigor el Convenio de colaboración suscrito entre el MEC y nuestra Sociedad para la organización de actividades de formación permanente para el profesorado de Educación Secundaria.

Para poder llevar a cabo con eficacia tales actividades, ha sido preciso establecer una normativa básica de acuerdo con las exigencias legales establecidas en la Orden de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 10-XII-1992) –por la que se regulan estas actividades y de la que te envío fotocopia–, en la Resolución de 27 de abril de 1994, de la Secretaría de Estado de Educación (BOE de 25-V-1994) –que desarrolla la Orden anterior, y de la que también te en-

vío fotocopia- y, finalmente, en el propio convenio suscrito entre la SEEC y el MEC –del que asímismo adjunto fotocopia–.

Entre los aspectos más relevantes de esa normativa básica, la SEEC ha designado dos miembros de su Junta Directiva, los Dres. Antonio Alvar Ezquerra y José Francisco González Castro, para que actúen en representación de la misma en la preceptiva Comisión de seguimiento del Convenio suscrito. Además, se ha considerado oportuno redactar un juego de impresos normalizados para que quienes pretendan organizar cualquier actividad al amparo de este Convenio, no tengan dificultades en la redacción y presentación de sus propuestas: también te adjunto, para su difusión del modo que lo estimes oportuno en tu Sección, los impresos que os conciernen, en el caso de que llevéis a cabo alguna actividad de formación permanente.

Conviene que las diferentes Secciones de la SEEC formulen, a la mayor brevedad posible, sus primeras propuestas, dado que la Comisión de seguimiento se reunirá para valorarlas y, en su caso, aprobarlas antes de finalizar el mes de febrero de 1998. Esperamos poder establecer en las próximas anualidades un calendario de presentación de propuestas menos apremiante, pero nos parece conveniente, incluso en estas condiciones, comenzar cuanto antes a desarrollar los términos del Convenio suscrito, dado su indudable interés para nuestra Sociedad y también para la mayor parte de nuestros socios. Os animamos, pues, a tomaros el máximo empeño en lograr un elevado grado de participación en esta primera convocatoria.

A efectos administrativos, vuestra Sección debe remitir ahora cumplimentado un impreso número 1 (*Diseño previo*) por cada actividad que desee proponer. Más adelante, tan pronto os sea comunicado que la actividad ha sido aprobada al amparo de este Convenio, la Sección debe remitir cumplimentado un impreso número 2 (*Convocatoria*) por cada actividad aprobada, y finalmente, cuando acabe cada actividad, el correspondiente impreso número 3 (*Informe final*), que comprende, a su vez, otros impresos, de los cuales unos, los números 4 (Acta de evaluación final), 5 (Actas de las sesiones realizadas) y 7 (Fichas-registro de los participantes), también los debe enviar cumplimentados cada Sección, mientras que otros, los números 6 (*Ficha-registro de la actividad*), 8 (Certificados de asistencia), 9 (Certificados para profesores y ponentes) y 10 (*Certificados para directores, coordinadores y tutores*), serán cumplimentados por la SEEC con los datos remitidos por las Secciones respectivas para cada actividad.

Recibe, mientras tanto, un cordial saludo de Antonio Alvar Ezquerra, Secretario de la SEEC.

Han llegado a la Sociedad los proyectos de seis cursos de formación del profesorado acogidos a este convenio:

«II Curso de Pensamiento y Cultura Clásica: la Mitología», dirigido por el Dr. D. Francesc Casadesús Bordoy, de la Sección de Baleares.

«Primer Curso sobre Actualización en Filología Clásica», dirigido por la Dra. Dña. Rosa María Iglesias Montiel, de la Sección de Murcia.

«Actualización científica y didáctica del Latín (Literatura, Gramática y Didáctica», dirigido por el Dr. D. Eustaquio Sánchez Salor y coordinado por el Dr. D. Santiago López Moreda, de la Sección de Extremadura.

«Jornadas de Literatura grecolatina: Desarrollo y pervivencia de la tradición clásica», dirigido por los Dres. José María Marcos, Estrella Pérez y Carmen Barrigón, de la Sección de Valladolid.

Curso sobre «Comentario lingüístico y literario de textos de lenguas de *corpus*», dirigido por G. Hinojo y Fca. Pordomingo, de la Sección de Salñamanca.

Curso sobre «Amores míticos». Directora: Emilia Fernández de Mier. Organizado por la Sección de Madrid

Esperamos que este convenio con el MEC empiece a funcionar con los citados cursos y animamos a las Secciones a hacer uso de él.

El 18 de marzo a las 9.30 h. nos convocó la Subdirectora General de Formación del Profesorado para informarnos de algunos compromisos que adquirimos con el MEC:

1. Cada uno de los cursos acogidos a este convenio debe dar publicidad adecuada para que la información llegue al colectivo a que va dirigida la actividad, en la que deberá figurar la siguiente expresión: Actividad reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura con créditos de formación en virtud del convenio de colaboración suscrito por la SEEC con fecha 10 de noviembre de 1997, de acuerdo con lo dispuesto en la O.M. de 26/11/92 (BOE del 10 de diciembre).

2. Las certificaciones de los asistentes a cursos y seminarios o a miembros de un grupo de trabajo se entregarán sólo a aquellas personas que hayan acreditado una asistencia mínima, en las fases presenciales, del 85%.

3. En adelante, enviaremos al Ministerio toda la documentación, además de impresa, también en soporte informático. El soporte informático se realizará en la SEEC en el formato diseñado por el MEC. Se pretende agilizar la tramitación de los certificados para los participantes que tengan derecho a ellos. El objetivo es que los puedan tener en su poder en el plazo de un mes desde que entre la documentación en el MEC.

MUY IMPORTANTE: Las Secciones de la SEEC radicadas en Comunidades Autónomas con competencias en educación deben negociar un convenio para la formación del profesorado con dichas autoridades autonómicas, porque el MEC ha transferido estas competencias y no puede reconocer la formación realizada en esas Comunidades.

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El pasado día 13 de febrero de 1998 se celebró reunión de la Junta Directiva de la SEEC en el domicilio social, c. Hortaleza, 104, en la que, entre otros asuntos de menor interés, se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Informe del Sr. Presidente: en su informe el Sr. Presidente hizo un resumen de la situación de la reforma de las Humanidades en la Enseñanza Secundaria, dando cuenta de las numerosas gestiones realizadas por la SEEC a este respecto (de todo ello se facilita información más detallada en este mismo *Suplemento Informativo*); en el debate abierto a este propósito informaron también los presidentes de las Secciones sobre la situación en sus respectivas Autonomías (y en la Federación Andaluza). A continuación, el Sr. Presidente informó sobre las gestiones que se realizan para impedir que se sigan amortizando plazas de latín y de griego, sobre la marcha del convenio suscrito entre la SEEC y el MEC, sobre la situación de las publicaciones de la Sociedad (Estudios Clásicos y Actas del IX Congreso), sobre la puesta en marcha del X Congreso de la SEEC, cuyo lugar y fecha de celebración se fijarán en la reunión que tendrá la Junta Directiva el próximo mes de junio, sobre la nueva edición del Festival de Teatro Clásico de Segóbriga y otras ciudades, sobre el próximo Congreso de la FIEC en Grecia, sobre el *Certamen Ciceronianum* y sobre el Concurso Caleidoscopio.

3. Aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 1997: el Sr. Tesorero presentó las cuentas de la SEEC correspondientes al año 1997, que fueron aprobadas por asentimiento expreso de todos los asistentes.

4. Aprobación del presupuesto de la SEEC para el ejercicio económico de 1998: el Sr. Tesorero presentó el presupuesto para el año 1998, que fue aprobado por asentimiento expreso de todos los asistentes (se facilita información más detallada en este *Suplemento*).

5. Nombramiento de la Comisión que ha de juzgar el Concurso Caleidoscopio: los miembros de la Junta Directiva nombrados para formar parte de dicha Comisión fueron los Sres. Vicente Cristóbal, Jesús García y Francesc Casadesús.

6. Aprobación de las modificaciones de Estatutos y Reglamento de la SEEC: tras haberse presentado las propuestas de modificación por parte de las Secciones de la Sociedad y tras el correspondiente debate, quedaron aprobadas numerosas modificaciones de los Estatutos y Reglamento de la SEEC, concernientes a la normativa electoral. En un próximo *Suplemento Informativo* se publicará la nueva redacción de Estatutos y Reglamento de la SEEC.

7. Ruegos y preguntas. La Junta Directiva acordó manifestar su pesar por el reciente fallecimiento del Dr. D. Olegario García de la Fuente, expresidente de la SEEC. Tras el correspondiente turno de ruegos y preguntas, se levantó la sesión, sin más asuntos que tratar.

REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

El pasado día 13 de febrero de 1998 se celebró reunión de la Asamblea General de la SEEC en la Sala de Juntas del edificio A de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense en la que, entre otros asuntos de me-

nor interés, se trataron los puntos del Orden del Día fijados en la convocatoria que se hizo en el anterior *Suplemento Informativo*:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Informe del Sr. Presidente: en su informe el Sr. Presidente hizo un resumen de la situación de la reforma de las Humanidades en la Enseñanza Secundaria, dando cuenta de las numerosas gestiones realizadas por la SEEC a este respecto; en el debate abierto a este propósito informaron también los presidentes de las Delagaciones de la situación en sus respectivas Autonomías. A continuación, el Sr. Presidente informó sobre las gestiones que se realizan para impedir que se sigan amortizando plazas de latín y de griego, sobre la marcha del convenio suscrito entre la SEEC y el MEC, sobre la situación de las publicaciones de la Sociedad (Estudios Clásicos y Actas del IX Congreso), sobre la puesta en marcha del X Congreso de la SEEC, cuyo lugar y fecha de celebración se fijarán en la reunión que tendrá la Junta Directiva el próximo mes de junio, sobre la nueva edición del Festival de Teatro Clásico de Segóbriga y otras ciudades, sobre el próximo Congreso de la FIEC en Grecia, sobre el «Certamen Ciceronianum» y sobre el Concurso Caleidoscopio.

3. Aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 1997 y del presupuesto para el ejercicio económico de 1998: el Sr. Tesorero presentó las cuentas de la SEEC correspondientes al año 1997, que fueron aprobadas por asentimiento expreso de todos los asistentes; igualmente, presentó el presupuesto para el año 1998, que fue aprobado por asentimiento expreso de todos los asistentes.

4. Aprobación de las modificaciones de Estatutos y Reglamento de la SEEC: tras haberse presentado las propuestas de modificación aprobadas en la Junta Directiva de la Sociedad y tras el correspondiente debate, quedaron aprobadas numerosas modificaciones de los Estatutos y Reglamento de la SEEC, concernientes a la normativa electoral. Una vez que sean presentados en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior, se publicará la nueva redacción de Estatutos y Reglamento de la SEEC en un próximo *Suplemento Informativo*.

5. Ruegos y preguntas: tras el correspondiente turno de ruegos y preguntas, se levantó la sesión, sin más asuntos que tratar.

LA NUEVA COMISIÓN DE HUMANIDADES

Continuamos la informacion dada más arriba. Hay dos temas: las Humanidades en general; y las amortizaciones y no convocatoria de plazas.

Tras una reunión celebrada en Las Palmas por la Ministra y los Consejeros de las Autonomías con competencias, se acordó nombrar una Comisión que estudiara el tema y presentara un dictamen antes del 30 de junio próximo. Esa Comisión estará integrada por tres representantes de cada una de las ocho Autonomías con competencias educativa más seis del Ministerio (los Sres. D. Julián Marías, D. Carlos Seco Serrano, Dña Carmen Iglesias,

Dña Josefina Gómez de Mendoza, D. Juan Piñeiro y D. Luis Alberto de Cuenca). La Comisión está presidida, se supo posteriormente, por el Sr. Ortega y Díaz Ambrona, ex-ministro de Educación.

Sobre todo esto véase *ABC* y *El País* del día 2 de febrero. Y las declaraciones de nuestro Presidente en *ABC* del 10: «Díaz Ambrona es un hombre de buena formación que se dará cuenta de que el problema de las Humanidades no es sólo el de la Historia». Adrados expresó su confianza –añade el periódico– en que se avance en la solución del problema de las Humanidades en la enseñanza secundaria porque, dijo, «estamos hartos de tantos aplazamientos».

El Presidente se puso inmediatamente en contacto con el Secretario General Sr. Nasarre, al que le pidió que hubiera, al menos, un profesor de Latín y otro de Griego. Habló también por teléfono (y luego personalmente) con Díaz Ambrona, quien manifestó su simpatía por nuestras posiciones y prometió que cambiaríamos impresiones.

Señalamos, además de esto, su artículo «Las Humanidades, otra vez» de fecha de 17 de febrero (posterior a la Junta). En él, tras repasar la historia del tema y evitando tomar posiciones políticas, presentó una vez más nuestros argumentos y el ambiente favorable en primavera de 1997, hasta que estalló el asunto de la Historia. Insistía en que también está pendiente el tema de las demás Humanidades, las Clásicas muy especialmente. Manifestaba la opinión de que, siendo como son lamentables los aplazamientos, «quizá este último tenga un sentido y una ventaja. Porque si los mínimos dependen del Ministerio...lo demás, la materias obligatorias, dependen de las Comunidades Autónomas... Si ahora se consigue un acuerdo general, será mucho mejor. Habría carecido de sentido que hubiera griego y latín, por ejemplo, en Madrid, pero no, o mucho menos, en Cataluña o Andalucía. Esa posibilidad inquietante puede ahora eliminarse».

Por otra parte, el Presidente y Secretario de la Sociedad manifestaron la posición de ésta en una entrevista aparecida en El País de 15 de marzo (véase en p. 140.

De todo esto se dio cuenta en la Junta, en la que, por su parte, dieron noticia sobre sus gestiones los presidentes o representantes de nuestras Secciones de Cataluña, Canarias, Valencia y Alicante, entre otras. Allí se hizo constar que es absolutamente vital que nuestras Secciones radicadas en territorios autonómicos con competencias hagan urgentes gestiones cerca de las autoridades de los mismos. Por otra parte, se dio cuenta también de la respuesta favorable de los Consejeros de Navarra, Galicia y el País Vasco a una carta nuestra anterior (recogida más arriba).

En todo caso, hemos mantenido contacto con el Presidente y varios miembros de la Comisión de Humanidades con los que tenemos estrecha relación e informaremos a todos de nuestras posiciones, y pedimos a las Juntas de nuestras Secciones que actúen igualmente cerca de los representantes de su comunidad.

Concretamente, nuestro Presidente ha tenido una reunión con los Sres. Cuenca y Piñeiro y otra con el Señor Ortega y Díaz Ambrona; ha hablado

también con el Sr. Díaz y Díaz. Todo ello, dentro del mejor espíritu de colaboración. Se les ha entregado un «Memorandum» sobre la situación y nuestras propuestas, «Memorandum» que se ha entregado también a todos los miembros de la Comisión (véase en p. 132).

ÚLTIMA HORA SOBRE EL TEMA DE LAS HUMANIDADES

Ya a primeros de junio nos han llegado noticias muy alentadoras: la Comisión Permanente formada dentro de la de Humanidades ha aprobado unas propuestas que coinciden sustancialmente con las nuestras. Falta la aprobación del Pleno y luego una reunión de la Ministra (con la que nuestro Presidente tiene concertada una entrevista) con los Consejeros autonómicos.

AMORTIZACIONES Y NO CONVOCATORIA DE PLAZAS.

Estamos abrumados por las justísimas quejas del profesorado por las amortizaciones que, muchas veces con arbitrariedad y siempre desoyendo nuestras peticiones de que el asunto se aplace hasta que venga la nueva reforma (que puede resolverlo automáticamente), vienen haciéndose: a veces a profesores que tienen 12 o 15 horas y a otros a los que se niega extender su enseñanza a Cultura Clásica o enseñanzas opcionales. Se ha añadido este año que en Galicia y Andalucía (no sabemos si en algún sitio más) no se han convocado concursos para provisión de plazas de latín y griego ni para paso a la condición de catedrático.

Extracto cartas de la correspondiencia sobre el tema:

*Carta del Presidente a Eugenio Nasarre (10-1-98):

«Ya sabe las innúmeras gestiones que hemos realizado cerca de la Ministra, del Sr. Rupérez y de Vd. mismo en relación con la amortización de plazas de Griego y Latín. Gestiones que, hasta el momento, no han logrado nada, sino que la cosa va peor.

Ahora me presentan el caso de los institutos «Emilia Pardo Bazán» y «San Mateo» de Madrid, Una cátedra de Griego fue ya amortizada hace tiempo y ahora proponen amortizar la otra. Sin embargo, hay una catedrática, Dña. Paloma Ortiz García, que imparte el Griego en ambos institutos y tiene entre 12 y 16 horas. No puedo comprender esa propuesta amortización si no es que se trata de una abierta persecución contra nuestra materia.

Le pido por favor que intervenga y que sensibilice al Ministerio sobre este tema. Están traumatizando al personal y creando situaciones dificilmente reversibles. Las cosas son peores que con el gobierno socialista. Por favor, haga lo que esté en su mano para corregirlas».

*Carta de la Ministra al Presidente de la Sociedad (19-1-1998):

«He leído con máximo interés tu carta sobre los problemas de amortización de plazas de Latín y Griego de los Institutos de Educación Secundaria.

Estos reajustes de derivan, con carácter general, del cambio de materias y cargas horarias que se está produciendo por la implantación progresiva de las enseñanzas correspondientes al nuevo sistema educativo.

Como bien sabes, existe la voluntad política de corregir la situación en un futuro próximo, particularmente en lo que concierne a las Lenguas y Cultura Clásicas. Por tal motivo puedo anticiparte que en la planificación del curso 98-99, cuya preparación hemos iniciado ya, la amortización de plazas en las materias de Latín y Griego y en los puestos de Cultura Clásica, se efectuará cuando el número de horas lectivas disponibles sea igual o inferior a 4, lo que supone reducir a la mitad el umbral que ha regido hasta ahora para estas materias».

*Carta del Presidente de la SEEC a la Ministra (3-2-98):

«Mil gracias por tu carta reduciendo el umbral mínimo para las amortizaciones a 4 horas. Ya sabíamos que esta desgracia venía de la LOGSE y demás, habíamos pedido que se aplazara hasta que se retocaran los planes y hubiera más horas.

De todas formas, me permito llamar tu atención sobre el hecho de que el empeoramiento de la situación se debe a que muchas veces los inspectores o quien sea sólo computan las horas de las materias obligatorias, no las de las optativas, que en nuestro caso son casi todas (Griego, Cultura Clásica y parte del Latín, el obligatorio está en trance de perderse hasta que llegue la nueva reforma). Desamortizan, así, plazas con 12 horas o más.

Para mayor desgracia, en muchos lugares se niegan a que haya Cultura Clásica y otras opcionales (Mitología, etc..) si hay pocos alumnos ¡aunque haya profesor con horas libres! Es urgente que esto se remedie, todo mejoraría así.

Otro tema: nos asusta que este año no convoquen ninguna plaza de Latín ni Griego en Galicia, Andalucía, quizá en otros lugares. Por favor, que el Ministerio continúe convocándolas. Si no, vamos a una desmoralización total».

*Carta del Presidente de la SEEC al Consejero de Educación de la Junta de Andalucía:

«Profesores de Latín y Griego de Andalucía nos informan de que este año no se convocan plazas de Latín ni de Griego en Andalucía, una tierra con tan enorme tradición en nuestros estudios. Esto nos causa un daño inmenso y causa un daño inmenso a Andalucía. Por favor, le ruego que lo estudie y que solucione el problema. En cambio, hemos visto complacidos sus declaraciones sobre las Humanidades.

Intervengo con la mejor voluntad de ayudar a los estudios clásicos en Andalucía, íntimamente unidos a nosotros. Espero que lo haga también el Presidente de la Federación Andaluza de Estudios Clásicos. Y comunico este gravísimo problema, que se suma a otros como el de las amortizaciones de plazas, al Presidente de la Junta. Creo merece estudio al más alto nivel».

*Carta del Presidente de la SEEC al Presidente de la Junta de Andalucía:

«Me dirijo a Vd. por un tema del que también escribo al Consejero de Educación, pero que es tan grave que pienso que es necesario que Vd. lo co-

nozca, además, directamente de nosotros. Le acompaño copia de la carta a él dirigida.

Le agradecería infinito estudiara el tema, que es de máximo interés: la manera de que se arreglara ese desaguisado. Afecta al estudio de las Humanidades en Andalucía, que ha estado siempre en primera línea en esta materia y que debe conservarla. Lo contrario sería una verdadera desgracia para todos».

*Carta del Presidente de la SEEC al Presidente de la Xunta de Galicia:

«Me dicen que este año no han convocado ninguna plaza de Latín ni de Griego de Educación Secundaria en Galicia. Esto, en un momento en que estamos intentando que mejore la situación, resulta descorazonador para todos. Sé que Vd. está a nuestro lado y por ello le escribo para ver si se puede arreglar ese desaguisado este año; en el peor de los casos, para el próximo».

*Carta del Jefe de Servicio de Personal de Secundaria de la Junta de Andalucía al Presidente de la SEEC.

«En contestación a su escrito, en el que nos manifiesta su preocupación y la de los Profesores de las especialidades de Latín y Griego, le comunico:

En relación con la próxima convocatoria para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, hemos realizado un estudio y análisis de los datos del número de plazas existentes en los Centros educativos, el de Profesores que actualmente imparten estas especialidaes así como de las previsiones, según la situación actual de estas especialidades para el futuro; todo ello nos ha llevado a tomar la decisión de no ofertar plazas en esta convocatoria, pues están suficientemente cubiertas las necesidades docentes en estas especialidades.

En cuanto a la próxima convocatoria para la adquisición de la condición de Catedrático, el estudio y análisis que, en este caso, hemos realizado es el de contabilizar el número de Funcionarios Docentes de cada una de las especialidades, a este dato hemos aplicado el 30%, para conocer el número próximo de Profesores a los que se le puede acreditar esta condición, según establece la normativa (LOGSE y Real Decreto 575/1991) y el número de Profesores que actualmente tiene acreditada esta condición, lo que nos ha llevado a la decisión de no poder convocar plazas de estas especialidades, pues el número de Profesores que actualmente tienen acreditada la condición de Catedrático en nuestra Comunidad supera el del 30% de Profesores que por ley nos es permitido acreditar».

A varias cartas no hemos recibido contestación. En la Junta citada se dio noticia de gestiones del Presidente de la Federacion Andaluza y de algunas otras.

FORMACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO SOBRE TRADICIÓN CLÁSICA

Por acuerdo adoptado en reunión de la Junta Directiva celebrada en el mes de junio de 1997, se comunica a todos los socios que se ha creado un

Grupo de Trabajo sobre Tradición Clásica, de características similares a otros que ya vienen funcionando desde hace años, financiados por la SEEC. Los que estén interesados en colaborar, deben dirigirse a:

Dr. D. Pau Gilabert Barberá, c/ Sant Pau 16, 3-1. 0800 Barcelona. Tel.: 93-2049132

X CONGRESO DE LA SEEC

En la próxima Junta Directiva de la SEEC, que previsiblemente tendrá lugar en el mes de junio del presente año, se decidirán las fechas y ciudad en que se celebrará el X Congreso Español de Estudios Clásicos organizado por la SEEC. Estatutariamente, el Congreso ha de tener lugar antes de finales de febrero del año 2000, fecha límite de renovación de los órganos directivos de la Sociedad, tanto de la Junta Nacional como de las Secciones.

PUBLICACIONES DE LA SEEC

Ya ha aparecido y ha sido enviado a los suscriptores los volúmenes I, II y III de las *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, con el título de *Lingüística Latina* (VIII+282 pp.). Es inminente el envío de los tomos IV (*Literatura Griega*) y V (*Literatura Latina*). Los tomos VI (*Historia y Arqueología*) y VII (*Humanismo y Tradición Clásica*) verán la luz próximamente.

Desde el último número de esta Revista, han sido enviados a los socios cuatro números del Súplemento Informativo (39, 40, 41 y 42).

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA SEEC.

En la última reunión de la Junta Directiva y en la Asamblea General que tuvieron lugar el pasado 13 de Febrero, se presentó la Cuenta de explotación del año 1997 y el Presupuesto para 1998, documentos que publicamos íntegros en este número de EC. Nos cabe la satisfacción de anunciar a los socios que nuestra Sociedad llegó al final del ejercicio de 1997 con un saldo favorable de 317.340 pesetas y esperamos que el presente ejercicio resulte aún más positivo, porque ya hemos recibido la notificación de una subvención de 1.872.000 pesetas para el número 112 de *EC*, ya publicado.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN DE LA SEEC a 30-12-1997

GASTOS			
I. Transferencia a las Delegaciones		9.771.601	
1.1. Profesionales independientes	2.597.113		
1.2. Tributos (IRPF)	685.000		
1.3. Otros gastos Delegaciones	6.489.297		
II. Personal		4.232.919	
2.1. Sueldos y salarios	3.126.818		
2.2. Seguridad Social	1.106.101		
III. Gastos corrientes		4.310.860	
3.1. Viajes Ptes. Delegaciones	1.489.825		
3.2. Viajes Vicepresidente	717.120		
3.3. Otros	595.091		
3.4. Suministros	350.531		
3.5. Comunidad propietarios	302.070		
3.6. Material oficina	306.242		
3.7. Correos y telégrafos	457.853		
3.8. Taxis y mensajerías	47.095		
3.9. Gastos varios	45.033		
IV. Inversiones		1.356.832	
4.1. Gastos financieros	325.236		
4.2. Amortización inmobiliaria	873.650		
4.3. Reparación y conservación	157.946		
V. Impuestos		184.389	
5.1. IVA	77.489		
5.2. IRCM	47.656		
5.2. IAE	59.244		
VI. Publicaciones		7.282.348	
6.1. *Estudios Clásicos* 110, 111	3.622.000		
6.2. Envío *Estudios Clásicos*	189.834		
6.3. Tomos III, IV y V de *Actas*	1.500.000		
6.4. Envío *Actas*	127.692		
6.5. Suplementos Informativos	816.034		
6.6. Envío Suplementos	549.838		
6.7. Bibliografía *El Imperio Biz.*	357.760		
6.8. Material impreso Simposium	119.190		
VII. Actividades diversas		1.127.734	
7.1. Segóbriga	300.000		
7.2. *Certamen Ciceronianum*	130.000		
7.3. FIEC y otros	197.734		
7.4. Simposium	500.000		
INGRESOS			
Abono remesas socios			24.995.851
Simposium febrero 97			769.690
Suscripciones a *Estudios Clásicos*			455.331
Ingresos de derechos de autor			165.882
Ingresos finacieros			210.217
Subvenciones			2.000.000
	28.266.683		28.583.971

Resultado ejercicio: 317.288
Saldo a cuenta 1-1-98: 317.340

PRESUPUESTO DE LA SEEC PARA EL EJERCIO DE 1998

GASTOS		
I. Transferencia a las Delegaciones		11.531.472
1.1. Profesionales independientes	5.000.000	
1.2. Tributos (IRPF)	960.768	
1.3. Otros gastos Delegaciones	4.674.097	
1.4. Pendiente cobro año 97	896.607	
II.Personal		4.637.161
2.1. Sueldos y salarios	3.289.908	
2.2. Seguridad Social	1.043.543	
2.3. Nóminas y seguros Diciembre	303.710	
III. Gastos corrientes		4.689.290
3.1. Viajes Ptes. Delegaciones	1.489.825	
3.2. Viajes Vicepresidente	717.120	
3.3. Otros	658.078	
3.4. Suministros	400.531	
3.5. Comunidad propietarios	366.070	
3.6. Material oficina	470.842	
3.7. Correos y telégrafos	586.824	
IV.Inversiones		1.285.632
4.1. Gastos financieros	325.236	
4.2. Amortización inmobiliaria	810.396	
4.3. Reparación y conservación	150.000	
V.Publicaciones		5.062.800
5.1. *Estudios Clásicos* 112, 113	3.010.800	
5.2. 4 Suplementos Informativos	1.052.000	
5.3. Tomos VI y VII de *Actas*	1.000.000	
VI. Actividades diversas		1.127.734
6.1. Segóbriga	300.000	
7.2. *Certamen Ciceronianum*	130.000	
7.3. FIEC y otros	503.613	
INGRESOS		
Saldo en cuenta a 1-1-98	317.340	
Abono remesas socios	25.170.000	
Suscripciones a *Estudios Clásicos*	461.031	
Ingresos de derechos de autor	109.380	
Ingresos finacieros	210.217	
Subvenciones	1.872.000	
	28.139.968	28.139.968

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES

SECCIÓN DE ALICANTE

Durante el mes de diciembre hemos tenido una entrevista en la dirección general de Centros y, en unión de una delegación de Valencia, encabezada por su Presidente, nos entrevistamos con el Director General de Ordenación e Innovación Educativa de la Generalitat Valenciana pretendiendo que «En cuarto curso el alumno habrá el cursar como materia optativa al menos una de las materias de oferta obligada». Interesándonos igualmente en las nuevas directrices para el Bachillerato y tratando de conseguir que se introduzcan las propuestas de la SEEC. Como resultado, probablemente de aquella visita, la Dirección General de Centros remitió un tríptico a todos los Centros de Secundaria informando de Cultura Clásica, que pretendemos que los profesores de Griego y Latín se cuiden de que se introduzcan en los sobres de matrícula.

En la Asamblea anual de 23 de enero pasado, la sesión científica estuvo a cargo del Catedrático de Filología Latina y Presidente de la Sección de Granada, Andrés Pociña, que habló sobre «Nuevas perspectivas de la comedia latina».

El 23 de febrero el grupo de teatro clásico *Selene* representó en el paraninfo de la Universidad de Alicante a las 12,30 la obra *Andrómaca*. Con el paraninfo lleno de alumnos de los diversos Institutos de la Provincia y de alumnos de la Universidad de Alicante, colaborando la Universidad de Alicante.

Colaboramos igualmente en la difusión de las representaciones de teatro clásico de Sagunto.

Participamos en la fase local del *Certamen Ciceronianum*, aunque por la poca calidad de los ejercicios no hayamos seleccionado ninguno para la fase nacional, de lo que en su día dimos noticia. A los alumnos participantes se les obsequió con una obra de tema clásico.

Durante el mes de febrero llevamos adelante una campaña para tratar de modificar la parte del borrador de la Orden de desarrollo del Decreto de Reglamento Orgánico y Funcional de los I.E.S., relativa a constitución de los Departamentos de Latín y Griego (condenados a desaparecer en la mayoría de los Centros bajo diversas denominaciones) y la Optativa de Cultura Clásica. Convocamos una asamblea extraordinaria el día 3 de marzo, con concurrida asistencia, donde se tomó el acuerdo de enviar escritos a la Dirección

General de Ordenación, Innovación Educativa y Política Lingüística en el sentido del mantenimiento de los Seminarios de Griego y Latín en todos los Centros y la oferta obligada de Cultura Clásica en 4º curso de ESO. De todo esto dimos cuenta a la Sección de Valencia, a fin de que, si les parecía, actuase en términos semejantes, a fin de mantener una postura común ante la Consellería. como así nos consta que se hizo.

El pasado 20 de febrero se convocó el *II Certamen de Lenguas Clásicas de la Provincia de Alicante*. En las modalidades de traducción y comentario de un texto griego (Homero o Platón) y latino (Virgilio), se presentaron una docena de alumnos a griego y unos cuarenta a latín. Los premios se entregarán el 30 de junio. Todos los participantes tendrán un diploma y una obra de tema clásico.

Se colaboró con el CEFIRE Alicante en la organización del curso «Didáctica del latín y griego en el nuevo bachillerato», que se celebró en horario de 17 a 20 horas los martes y sábados desde el 30 de marzo al 14 de mayo con las siguientes sesiones: «Lengua y cultura latinas en la Secundaria y en la Universidad. Estado de la cuestión y nuevos planteamientos», por Joan Carbonell, Universidad Autónoma de Barcelona; «Aprendizaje del Latín como lengua instrumental. Una experiencia de aula», por Joan Carbonell, Universidad Autónoma de Barcelona; «Aprendizaje del léxico en griego y latín», por Joan Alberich, IES Emperador Carles y Universidad Autónoma de Barcelona; «Textos latinos, ejercicios de retórica y didáctica del latín», Carmen Puche, Universidad de Alicante; «Revisión de la teoría de los casos latinos desde un punto de vista funcionalista» por, Antonio Viñas, Universidad de Valencia; «Didáctica de la traducción», por Luis Inclán, IES Cendrasos, Figueres; «Textos griegos: formas de utopía en la antigüedad», por Antonio Melero, Universidad de Valencia; «La pragmática aplicada al latín», por Juan Francisco Mesa, Universidad de Alicante; «Bases para una sintaxis simplificada del latín», por Juan J. Chao, Universidad de Alicante; «Evaluación del curso. Conclusiones y clausura», por el Grupo «Cultura Clásica». CEFIRE Alicante, Coordinado por Clara Andreu y Rafael Coloma.

SECCIÓN DE ASTURIAS Y CANTABRIA

Nuestra Delegación participó en el *Certamen Ciceronianum*. Los ganadores fueron, 1ª Cecilia Blanco Pascual, del IES «El Piles», de Gijón, que acudió con su profesora a Arpino financiadas por nosotros, 2ª Rosa Eva Fernández Conde, del IES Garcilaso de la Vega, de Torrelavega y 3ª Carolina Estefanía Díaz, del Colegio Dulce Nombre de Jesús, de Oviedo.

Por otro lado, convocamos la II Olimpíada Griega, Concurso de Traducción de Textos Griegos, cuyos vencedores fueron 1ª Vanesa Alonso Fernández, del IES de Villaviciosa (Asturias), 2ª Paloma Martínez Álvarez, del IES Carreño Miranda de Avilés (Asturias).

También colaboramos con las Jornadas de Teatro de Segóbriga, con las representaciones celebradas en Gijón.

En lo que afecta a nuestro ciclo de conferencias, ocuparon nuestra tribuna los profesores, Dña Carmen Codoñer Merino, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Salamanca, que habló sobre «Un relato de Salustio» y D. José María Maestre, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz, quien disertó sobre la «Recepción de la mitología clásica en las literaturas vernáculas de los siglos de oro».

Por último, el 21 y 22 de abril, tuvieron lugar en Gijón nuestras *VII Jornadas de Filología Clásica*, que contaron este año de nuevo con la colaboración del Centro Cultural Antiguo Instituto de Gijón. Se presentaron los siguientes trabajos: Ponencia: Carlos Arana Tarazona, «Algún 'pero' a los 'aunques': las oraciones concesivas en latín». Comunicaciones: Ramiro González Delgado, «Ejemplos de alba en la literatura clásica»; Fernando Marín Valdés, «Los *erga Perikleous* y la ciudad asalariada»; Tomás de la A. Recio García, «Comentario filológico a la traducción al bable del *Beatus ille* por Juan María Acebal»; Azucena Álvarez García, «El cuento de Eros y Psique y la Bella y la Bestia: cuentos de viejas»; Eva Vallines Menéndez, «La eternidad y el tiempo en Marco Aurelio. Estudio léxico»; Antonio Bravo García, «Realidad y ficción en la *Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum* de Beda»; Santiago Recio Muñiz, «La condición de extranjero en Roma»; José Antonio Villar, «En torno a la *anfisbena*»; Martín Sevilla Rodríguez, «La lengua de la magia en los conjuros griegos y latinos»; María Isabel Álvarez Baños, «Erotismo y magia»; Manuela García Valdés, «Reminiscencias lucianescas del *Timón* en *La hora de todos* de Quevedo»; Virginia Muñoz Llamosas, «Heracles: hombre, héroe, dios»; Francisco Pejenaute Rubio, «*Vsque in exitium dulces*. Las Sirenas: las metamorfosis de una metamorfosis», y Pedro Manuel Suárez Martínez, «Los latines de José Cadalso».

SECCIÓN DE BALEARES

II Curs de Pensament y Cultura Clàssica

Ha finalizado el II Curs de Pensament y Cultura Clàssica organizado con la colaboración de la Fundación «La Caixa» y el Departamento de Filosofía de la UIB y que ha gozado, como el año anterior, de un extraordinario nivel de matrícula y asistencia. Los conferenciantes y títulos de las conferencias han sido los siguientes: 24 de octubre de 1997, F. Casadesús, «Orfeu: el poder encisador de la música i la paraula»; 21 de noviembre, J. Pòrtulas, «Els mites i el origens del pensament grec»; el 18 de diciembre, F. Rodríguez Adrados, «Victoria, amor y muerte en el mito griego»; 23 de enero de 1998, J. Montserrat, «Plató: entre veritat i el mite»; 20 de febrero, C. García Gual, «Ulises: el héroe épico y aventurero»; 20 de marzo, M. Mayer, «La historització del mite a Roma»; 24 de abril, A. Bernabé, «Influjos orientales en los mitos griegos»; 22 de mayo, P.L. cano, «La Mitología al cinema».

Ante la aceptación y demanda que están teniendo estos ciclos, la Sección Balear anuncia para el año 1998-99 la organización del III Curs de Pensament y Cultura Clàssica dedicado al tema «Sectas, ritos y religiones del mundo antiguo».

Primeras Jornadas del Pensament y Cultura Clàssica en Ibiza

Ha representado un motivo de gran satisfacción para esta Sección haber podido organizar en Ibiza las Primeras Jornadas de Pensament y Cultura Clàssica los días 22, 23 y 24 de abril de 1998 junto con el Departamento de Filosofía de la UIB y en colaboración con la Consellería de Cultura del Govern Balear i del Consell Insular de Ibiza y Formentera. Las conferencias, que se celebraron en la sede de la extensión de la UIB en Ibiza y Formentera, fueron las siguientes: 22 de abril F. Casadesús, «Orfeu: el poder encisador de la música i la paraula»; 23 de abril, A. Bernabé, «Influjos orientales en los mitos griegos»; 24 de abril, F. Torres «Lucreci: ciència i política».

Es intención de la Sección Balear volver a organizar el año que viene en Ibiza las segundas jornadas, así como organizar alguna actividad semejante en la isla de Menorca.

Otras conferencias y actividades

En el III Seminari de Filosofía Antigua celebrado en la facultad de Filosofía y Letras han participado este año los profesores Alberto Bernabé el 15 de diciembre de 1997 con la conferencia titulada «Consideraciones sobre la *Retórica* de Aristóteles» y Marc Mayer el 19 de Marzo de 1998 con la conferencia titulada «El pensament político de Ciceró». Asimismo, en colaboración con el Decanato de la Facultad de Filosofía de la Facultad de Letras de la UIB, el profesor Carlos García Gual leyó la conferencia titulada «El manuscrito reencontrado. Un recurso literario de largos ecos».

Reunión ordinaria de socios

El día 27 de noviembre de 1997 se celebró en el aula magna del IES «Ramon Llull» la reunión anual ordinaria de socios. En el trascurso de la misma fueron entregados los premios a los ganadores de los III premios *Insulae* de creación plástica y literaria, edición Francesc de Borja Moll, para alumnos de ESO y bachillerato así como a los ganadores de los I premios de traducción de latín para alumnos de COU y segundo de bachillerato. Joan García, profesor de griego del IES «Ramon Llull» leyó la conferencia titulada «Sobre el método de griego *Gimnèsies*».

Convocatoria de nuevos premios y concursos

El 15 de mayo finalizaba el plazo de presentación de originales para los IV premios *Insulae*, edición Joan Mascaró, de creación plástica y literaria. Como novedad, se contempla este año un premio adicional de ensayo o creación literaria para alumnos universitarios.

Asimismo, se han convocado los II premios de traducción de latín y griego para alumnos de COU y segundo de Bachillerato. La prueba se celebrará el 5 de junio simultáneamente en los IES Ramon Llull de Palma, Santa María de Ibiza y Joan Ramis i Ramis de Mahón.

Festival Europeo de Teatro Grecolatino

El 20 de abril, en el Teatro Romano del Pueblo Español, se celebró la representación de la *Asamblea de las mujeres* a cargo del grupo barcelonés «La Miranda». La representación fue muy celebrada y aplaudida por el público, unos 1.100 alumnos de secundaria, la mayoría de los institutos de Mallorca y uno de Ibiza. La calidad, entrega y sentido del humor del grupo «La Miranda» dejó muy buen sabor de boca entre los asistentes. Dado el éxito de esta convocatoria, esta sección tiene la intención de celebrar el año que viene el II Festival con la incorporación del grupo mallorquín «Xicarandana» que representará la *Comedia de la olla* de Plauto. Es posible también la participación de algún grupo ibicenco. Asimismo, se ampliará la oferta alternativa de visitas y excursiones culturales.

Página en Internet

La sección ha abierto en Internet una página con la intención de divulgar y facilitar las comunicaciones e informaciones de todas aquellas actividades relacionadas con el mundo clásico que puedan ser consideradas de interés. La Sección agradecerá a todos aquellos y aquellas que, desde sus respectivas experiencias, contribuyan con sus informaciones, sugerencias y observaciones a ampliar la oferta informativas de esta página. Especial interés tienen la comunicación de experiencias científicas y didácticas e informaciones que puedan facilitar intercambios entre todos los interesados. La dirección de la página es la siguiente: http: // www.geocities.com / Athens / Academy / 1094. La dirección del correo electrónico de la Sección Balear: seec balears@geocities.com

SECCIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Este curso hemos realizado un ciclo de conferencias sobre el tema «Introducción a la mitología grecolatina» en el que ha intervenido D. Jesús María Nieto Ibáñez, de la Universidad de León, «La tradición profética grecojudía en *La Sibila de Oriente* de Calderón de la Barca» (día 5 de marzo) y D. Vicente Cristóbal, de la Universidad Complutense, «El mito de Acteón en la literatura española» (17 de marzo).

Asimismo hemos colaborado económicamente en la preparación de dos obras teatrales: *Las Nubes* de Aristófanes, por el IB Santa Mª de Alarcos (Ciudad Real); y *Medea* de Eurípides, en el teatro romano de Segóbriga.

SECCIÓN DE CATALUÑA

II Curso de Cultura y Tradición Clásica

Tal como se anunció en el anterior número de *Estudios Clásicos*, la Sección Catalana de la SEEC, con la colaboración del «Departament d'Ensenyament» y dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado, ha organizado durante el primer trimestre de este año el «II Curso de Cultura y

Tradición Clásica», cuyo objetivo ha sido ofrecer al profesorado de Enseñanza Secundaria diversas perspectivas y sugerencias con que abordar la didáctica de la Cultura Clásica en la ESO. Las sesiones de trabajo, cinco en total, han tenido lugar los días 28 de enero y 4, 11, 18 y 25 de febrero, de 18 a 21 horas, en la Sala de Actos del «Departament d'Ensenyament» de la «Generalitat de Catalunya», y en ellas se han tratado los temas siguientes: «Cine de dibujos animados: *Hércules* de Walt Disney» (P.L. Cano); «El neoclasicismo en la pintura contemporánea: de Picasso a Dalí» (F. Ibáñez Fanés); «El tópico literario de la Arcadia en *Retorno a Brideshead*» (P. Gilabert); «Navegando por el mundo clásico: direcciones internáuticas y bases de datos» (J.A. Clua) y «Experiencias didácticas en el aula: representaciones teatrales y confección de maquetas» (A. Prieto y C. Collellmir).

Conferencias de COU

Como en años anteriores, entre febrero y abril, se han celebrado las conferencias dirigidas a los alumnos del COU, que han versado sobre los temas y autores de latín y griego programados para este curso. En esta ocasión las conferencias, once en total (2 en Gerona, 5 en Barcelona, 2 en Tarragona y 2 en Lérida), han estado a cargo de los profesores J. Carruesco, J.M. Escolà, M.A. Fornés, J.I. García Armendáriz, P. Gómez, M. Jufresa y J. Velaza.

XIII Simposio de Estudios Clásicos

Los días 15 al 18 de abril han tenido lugar en Tortosa las sesiones del XIII Simposio de Estudios Clásicos organizado por esta Sección de la S.E.E.C., cuando se cumplen treinta años de la celebración del primero de ellos en Ripoll, también un mes de abril de 1968. Los trabajos del Simposio se iniciaron el miércoles, día 15, a las cuatro y media de la tarde, y concluyeron el sábado, día 18, a mediodía. Entre los asistentes, algo más de un centenar, procedentes en su mayoría de Cataluña, se contaban también, como ya es habitual, otros muchos llegados de distintas partes del Estado español. Las comunicaciones presentadas fueron 59 y 5 el número de ponencias. A diferencia de ediciones anteriores, esta vez las sesiones de trabajo, presididas por un moderador, se organizaron a partir de breves exposiciones de las comunicaciones presentadas a cada sesión, seguidas de ágiles e interesantes debates. Esta experiencia, que en conjunto parece positiva, perseguía conferir a los trabajos del Simposio un carácter más vivo y participativo. A este fin, los asistentes recibieron con antelación un extenso resumen de las comunicaciones presentadas. Las sesiones de trabajo, diez en total, que agruparon las comunicaciones presentadas por afinidad temática, estuvieron dedicadas: dos a literatura griega, dos a literatura latina, dos a tradición clásica, una a lingüística, una a *mediaevalia*, una a humanismo y una a didáctica. Las presidencias de las diferentes sesiones estuvieron a cargo respectivamente de los profesores Jaume Pòrtulas y Carles Miralles (Universitat de Barcelona); José Luís Vidal (Universitat de Barcelona) y Mariàngela Vilallonga (Universitat de Girona); Montserrat Camps (Universitat de Barcelona) y Vicente Cristóbal (Universidad Complutense); Ignacio Ja-

vier Adiego (Universitat de Barcelona); Joan Gómez Pallarès (Universitat Autònoma de Barcelona); Carme Bosch (Universitat de les Illes Balears) y Enric Roquet (Inspecció d'Ensenyament Mitjà). Las ponencias fueron confiadas a los profesores Antonio López Eire (Universidad de Salamanca), «Retórica y política»; Gregorio Hinojo (Universidad de Salamanca), «La invectiva política romana: origen, desarrollo y pervivencia»; Ricardo Mar (Universitat Rovira i Virgili), «Arquitectura y sociedad a través de los monumentos de la antigua Tárraco»; Manuel Mundó (Universitat Autònoma de Barcelona), «La tradició codicològica dels clàssics a Catalunya»; y, la última, al dramaturgo Rodolf Sirera, «Els clàssics desde la perspectiva d'un dramaturg actual», de acuerdo con el programa de actuación propuesto por la actual Junta Directiva, tendente a incentivar el estudio de la tradición clásica desde manifestaciones culturales actuales. El programa se completó con una sesión de cine-fórum a cargo del profesor Xavier Pérez (Universitat Pompeu Fabra) y con una representación de la comedia de Aristófanes «Los caballeros» por el grupo «Thiasos», dirigido por Rosa García Rodero. La tarde del viernes 17 se visitó el delta del Ebro. El acto de inauguración fue presidido por el Teniente Alcalde de 'Ensenyament, Estudis Universitaris i Salut Pública' del Ayuntamiento de Tortosa, y el de clausura lo fue por el Alcalde y contó con la presencia del profesor Francisco Rodríguez Adrados, Presidente de la Sociedad. La publicación de las actas, prevista para el primer trimestre del año próximo, será posible esta vez gracias a la munificencia del Ayuntamiento de Tortosa.

III Festival Europeo de Teatro Grecolatino de Tarragona

Durante los días 22, 23 y 24 de abril se celebró en Tarragona el III Festival Europeo de Teatro Grecolatino, en el auditorio del Campo de Marte, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Tarragona, la Diputación de Tarragona y Caixa Tarragona, y la colaboración de la Sección Catalana de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y de la Sección de Filología Clásica de la Facultat de Lletres de la Universitat «Rovira i Virgili» de Tarragona. Se representaron *La asamblea de las mujeres* de Aristófanes, en catalán, por el grupo de teatro clásico La Miranda, de Barcelona; *Miles gloriosus* de Plauto, por el grupo TNT, de Sevilla (tres representaciones); y *Andrómaca* de Eurípides por el grupo «Selene» del I.B. «Carlos III», de Madrid. El número total de espectadores fue de 7.235 entre alumnos, alumnas, profesores y profesoras procedentes de 160 centros de Alicante, Almería, Barcelona, Castellón, Gerona, Huesca, Lérida, Murcia, Tarragona, Valencia y Zaragoza. Tanto las cadenas de radio como la prensa se hicieron eco del evento. Así mismo, los participantes pudieron visitar una exposición de maquetas de los principales edificios de una ciudad romana, entre las que sobresalía una de la ciudad romana de Tarraco, hechas por los alumnos del IES Rafael Casanova de Sant Boi del Llobregat, bajo la dirección de las profesoras Conchita Collellmir y Silvia Sacristán. La exposición se completaba con diversos murales relativos a los monumentos arqueológicos de Tarragona, los cuales tuvieron ocasión de contemplar también «in situ».

La reforma educativa en Cataluña

Después de varios meses de conversaciones entre la Dirección General de Ordenación Educativa del «Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya», la Sección Catalana de la SEEC, la «Societat Catalana d'Estudis Clàssics» y la Comisión coordinadora de profesores de lenguas clásicas de Cataluña sobre la tipificación de créditos de cultura clásica en la ESO, en la reunión del día 23 de enero del presente año, en la cual también estaba presente el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Cataluña, se acordó unánimemente someter a la consideración de los respectivos colectivos una propuesta de orden por la cual se definían nuevos créditos variables de cultura clásica para la educación secundaria obligatoria, y otra propuesta de acuerdo entre las susodichas partes sobre las lenguas y la cultura clásica en la secundaria obligatoria y en el bachillerato.

Los puntos básicos de dicha orden eran los siguientes:

1) Tipificar tres nuevos créditos (además de los cuatro ya existentes), que ofrezcan mayores posibilidades a los centros de ampliar su oferta de itinerarios formativos: *Iniciación a la cultura y tradición clásica griega y latina, I y II* (dos créditos concebidos, sin embargo, como una sola unidad de contenidos, procedimientos, valores, normas y actitudes); *Iniciación a la lengua latina.*

2) Detallar y concretar los contenidos del crédito de cultura clásica *Raíces clásicas del léxico científico, técnico y humanístico.*

3) Intoducir en el preámbulo el siguiente párrafo relativo a la conveniencia de cursar determinados créditos de cultura clásica en función de las distintas opciones a seguir por los alumnos: «De esta manera será posible que todos los alumnos de la etapa obligatoria alcancen el conocimiento de la cultura clásica en un grado de intensidad y profundización que esté en correspondencia con sus perspectivas y aspiraciones de estudios secundarios postobligatorios y superiores, de forma que todos los alumnos cursen, en general, dos créditos de cultura clásica, aquéllos que previsiblemente hayan de hacer el bachillerato cursen también uno de léxico y los que tengan expectativas de seguir la modalidad de humanidades cursen además uno de iniciación a la lengua latina, pero sin que se excluya la posibilidad que los alumnos que se orienten a otras modalidades puedan también elegir los créditos mencionados.»

El acuerdo propuesto incluía los siguientes puntos:

1. Las instituciones indicadas han planteado la tipificación de nuevos curricula de créditos variables que, previamente analizados por los equipos técnicos del «Departament», se consideran adecuados y cuyos títulos son:

-*Iniciación a la cultura y tradición clásica griega y latina, I y II* (dos créditos)

-*Iniciación a la lengua latina.*

Éstos se añaden a los que ya estaban tipificados por el Decreto 75/1996, de 5 de marzo, por el que se establece la ordenación de los créditos variables de la educación secundaria obligatoria, que son:

- *Raíces clásicas del léxico científico, técnico y humanístico.*
- *Civilización y cultura grecorromana.*
- *La ciencia y la técnica en el mundo clásico.*
- *Mitología grecorromana.*

Respecto del nuevo curriculum propuesto *Formas léxicas griegas y latinas en las lenguas modernas,* dado que coincide básicamente con *Raíces clásicas del léxico científico, técnico y humanístico,* y ya está tipificado por Decreto, parece suficiente introducir en un anexo de la Orden algunos temas que concreten más sus contenidos conceptuales.

2. Para la tipificación de nuevos créditos, el «Departament» elaborará una Orden, que será publicada durante el presente curso, la cual incluirá en un anexo los curricula correspondientes a los créditos tipificados.

3. El «Departament d'Ensenyament» preparará orientaciones sobre la manera de organizar el conocimiento de la cultura clásica para todos los alumnos de la educación secundaria obligatoria, de manera adecuada a sus expectativas e intereses, las cuales se concretarán, en el *Full de disposicions,* en la recomendación que la totalidad de estudiantes cursen dos créditos de cultura clásica durante la etapa obligatoria; además, para el alumnado que previsiblemente ha de cursar estudios de Bachillerato, se insistirá en la utilidad de cursar un crédito de léxico; y otro crédito de iniciación a la lengua latina para los que tengan expectativas de continuar la modalidad de humanidades, dentro del bachillerato.

4. A fin de concretar el punto anterior, se propone definir unos itinerarios coherentes para el alumnado de las dos etapas de secundaria (obligatoria y bachillerato) en función de los estudios posteriores, los cuales se incluirán en el *Full de disposicions,* itinerarios que han de servir de orientación sobre las posibilidades que tienen los alumnos de profundizar en el campo de la cultura clásica, según sus inclinaciones y objetivos, y que han de permitir a los centros organizar correlativamente su oferta de curriculum variable a lo largo de la etapa.

5. Preparar una publicación del «Departament» que incluya los curricula prescriptivos de todas las materias relacionadas con la cultura clásica, tanto de secundaria obligatoria como de bachillerato, y también ejemplos de segundos niveles de concreción, de unidades didácticas y de terceros niveles de concreción. La intención es que esta publicación pueda estar a disposición del profesorado al inicio del curso 1998-99.

6. Difundir materiales curriculares de cara a su publicación –haciendo propuestas al mundo editorial–, de forma que se incremente la elaboración de recursos concretos para la didáctica específica de las materias de humanidades para el profesorado. Asi mismo, se dotará a los Centros de Recursos Pedagógicos, en la medida que sea posible, de material didáctico y de soporte para la docencia de las lenguas y la cultura clásicas, con el fin de crear en ellos una sección específica de lenguas y cultura clásicas.

7. Promover actividades de formación, conjuntamente con las instituciones representadas en el acuerdo y todas aquellas que se ocupen de la formación del profesorado.

8. Crear una Comisión específica integrada por las partes implicadas a fin de hacer el seguimiento de los puntos objeto del presente acuerdo y estudiar otras cuestiones que se puedan plantear en torno a las lenguas y la cultura clásica.

Dichas propuestas fueron rechazadas por la asamblea de profesores y profesoras de Latín y Griego de Cataluña, celebrada el día 26 de enero de 1998, por las razones siguientes:

a) No se consideran suficientes las recomendaciones que pueda hacer el «Departament d'Ensenyament» en el *Full de disposicions* para asegurar que todos los centros ofrezcan los créditos propuestos.

b) La Cultura Clásica no debería entrar en competetncia con el resto del curriculum variable dentro del ámbito de las Humanidades.

c) El que se ofrezca la Cultura Clásica únicamente en la franja de la parte variable del curriculum de los alumnos no asegura ni la presencia suficiente de los estudios clásicos (confer punto 5 de la Moción aprobada por el 'Parlament de Catalunya' el 25.9.97 [Establecer las medidas oportunas para que la cultura clásica tenga la presencia suficiente en la ESO.], ni la dotación al menos de un profesor de clásicas en todos los centros.

d) La oferta mínima de Cultura Clásica en todos los centros debería ser de cuatro créditos: dos créditos generales + el crédito de raíces léxicas + el crédito de iniciación al latín.

e) En el acuerdo no se hace ningún planteamiento nuevo respecto del Latín y del Griego en el Bachillerato.

f) En el acuerdo no se dice nada sobre la asignación preferente de la Cultura Clásica al profesorado de Latín y Griego.

g) Tampoco se contempla la demanda irrenunciable de que en todos los centros haya un departamento de Latín y Griego o de Clásicas, como mínimo, en las mismas condiciones que el resto de asignaturas.

Ante el rechazo de las propuestas por parte de la asamblea de profesores y profesoras de Latín y Griego de Cataluña, la Junta Directiva de la Sección Catalana de la SEEC negoció con el «Departament d'Ensenyament» la posibilidad de subsanar algunas de las deficiencias denunciadas. Finalmente, se acordó incluir en la Resolución por la que se dan instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros docentes públicos de Enseñanza Secundaria de Cataluña para el curso 1998-1999 el siguiente párrafo:

2.1.5. Créditos variables de cultura clásica.

Con el fin de concretar el artículo 12 del Decreto 75/1996, de 5 de marzo, por el cual se establece la ordenación de los créditos variables de la educación secundaria obligatoria, los centros ofrecerán en el primer ciclo 2 créditos variables tipificados de cultura clásica, y 2 más en el segundo ciclo, a escoger entre los incluidos en el anexo 3 de dicho decreto y en el anexo de la Orden por la que se definen nuevos créditos variables tipificados de cultura clásica para la educación secundaria obligatoria, que amplían el contenido del anexo 3 del Decreto 75/1996. La selección de créditos destinados al primer o al segundo ciclo se hará según las necesidades del alumnado y sus po-

sibilidades de aprovechamiento, con la recomendación de que, dada la disponibilidad del profesorado, la totalidad de estudiantes curse dos créditos de cultura clásica durante esta etapa. Además de estos dos créditos, el alumnado que se prevé que estudiará el bachillerato en cualquier modalidad, cursará otro de léxico; y otro de carácter más propedéutico [iniciación a la lengua latina] para los que tienen expectativas de escoger la modalidad de humanidades, pero sin que se excluya la posibilidad de que los alumnos que se orienten hacia otras modalidades puedan también elegir los créditos sugeridos.

Ello significaba doblar la oferta obligatoria de créditos de cultura clásica por parte de los centros, ya que se pasaba de los 2 actuales a 4.

Así mismo, se acordó circunscribir las propuestas únicamente al ámbito de la ESO y posponer cualquier referencia al bachillerato a futuros acuerdos.

La Asamblea General de la Sección Catalana de la SEEC, en su reunión del día 6 de febrero de 1998, decidió no refrendar la propuesta de Orden, ni aún con los nuevos acuerdos alcanzados a última hora, por diez votos a favor, ocho en contra y tres en blanco, y, por consiguiente, tampoco la propuesta de acuerdo entre el «Departament d'Ensenyament» y la Sección catalana de la SEEC. Las razones aducidas fueron básicamente las siguientes:

a) La permanencia de la situación de inferioridad de la cultura clásica en Cataluña con relación al territorio MEC.

b) La ambigüedad de la Orden propuesta.

c) La ausencia de garantías sobre su aplicación correcta por parte de los centros.

d) La indefinición sobre el profesorado que impartirá los créditos de iniciación a la cultura clásica y el de léxico.

También la Junta Directiva de la «Societat Catalana d'Estudis Clàssics» rechazó las propuestas por considerarlas insuficientes. Sólo la Junta Directiva del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Cataluña las valoró de forma positiva.

El día 20 de febrero la Sección Catalana de la SEEC, la «Societat Catalana d'Estudis Clàssics» y la Comisión coordinadora de profesores de lenguas clásicas de Cataluña se reunieron con la Dirección General de Ordenación Educativa del «Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya» para analizar la situación planteada a raíz del rechazo de las propuestas de Orden y de acuerdo por parte de los tres colectivos directamente implicados en el tema de las lenguas y la cultura clásicas, y la necesidad de encontrarle una salida que no echara en saco roto toda la labor realizada durante meses. La reunión finalizó con una entrevista con el Conseller d'Ensenyament en la cual manifestó la conveniencia de aplazar cualquier decisión al respecto ante la inminente constitución del Grupo de trabajo para la elaboración de un dictamen sobre la situación de la enseñanza de las Humanidades en la enseñanza secundaria aprobada por la Conferencia Sectorial de Educación celebrada en Las Palmas de Gran Canaria.

Posteriormente, con fecha 14 de abril de 1998, el Conseller comunicó por carta a todas las partes implicadas que ya no había motivo alguno para

aplazar por más tiempo la aprobación de la propuesta de tipificación y orientación de créditos variables de cultura clásica en la enseñanza obligatoria, la cual permite al profesorado de las lenguas latina y griega disponer de más medios didácticos para ampliar su oferta al alumnado de educación secundaria obligatoria y al mismo tiempo favorece que esta oferta de cultura clásica pueda llegar también al alumnado de primer ciclo. Termina su escrito diciendo que ha dado instrucciones a la Directora General de Ordenación Educativa para que prepare los documentos correspondientes de tal forma que esta decisión se lleve a cabo el próximo curso 1998-99. Así, pues, en este momento el «Departament d'Ensenyament» está tramitando un Decreto por el que se establecen nuevos créditos variables tipificados de cultura clásica de la educación secundaria obligatoria, cuya publicación en el DOGC se prevé en breve plazo. En líneas generales dicho Decreto reproduce el texto de la Orden propuesta inicialmente, pero sin hacer referencia alguna al crédito de cultura clásica *Raíces clásicas del léxico científico, técnico y humanístico*. Así mismo, el proyecto de Resolución por la que se dan instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros docentes públicos de Enseñanza Secundaria de Cataluña para el curso 1998-1999 presenta dos diferencias substanciales con respecto al texto acordado entre la Sección Catalana de la SEEC y la Dirección General de Ordenación Educativa del «Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya», el cual fue rechazado por la Asamblea General: por una parte, en lugar de «... los centros ofrecerán en el primer ciclo 2 créditos variables tipificados de cultura clásica, y 2 más en el segundo ciclo...» se mantiene «Todos los centros han de ofrecer obligatoriamente, en el segundo ciclo, un mínimo de dos créditos variables tipificados de cultura clásica, en los términos establecidos en el artículo 12 del Decreto 75/1996», lo cual significa haber perdido la posibilidad de doblar, de forma explícita, la oferta obligatoria de créditos de cultura clásica en los centros; por otra parte, se especifica, sin embargo, que los créditos de cultura clásica se atribuyen al profesorado de las especialidades de Griego y Latín.

Es nuestra intención seguir manteniendo contactos periódicos con el «Departament d'Ensenyament» a fin de tratar los temas relacionados con el bachillerato y aquellos otros que afecten los estudios clásicos.

También ha llegado a la Junta Directiva de la Sección Catalana de la SEEC una propuesta de modificaciones del reglamento orgánico de los centros públicos de secundaria, si bien se ignora cuándo y cómo puede ser aprobada finalmente. En ella se propone suprimir el artículo 44 *Estructura, en cuanto a departamentos didácticos, de los institutos de educación secundaria*. Por tanto, el nuevo reglamento no especificaría el número de departamentos y seminarios, el cual quedaría a criterio de los centros dentro del cómputo total de cargos de coordinación fijado por el «Departament d'Ensenyament» en función del volumen y de la complejidad de los centros: Artículo 42.1. Son órganos de coordinación de los institutos de educación secundaria los siguientes: a) Colegiados: los departamentos y los seminarios didácticos. b) Unipersonales: los jefes de departamento y de seminario, y los

coordinadores de actividades y servicios escolares, de educación secundaria obligatoria, de bachillerasto, de formación profesional, de ciclo, de curso o nivel, de informática, de normalización lingüística y de atención a la diversidad. El reglamento de régimen interior del instituto concretará cuáles de estos órganos de coordinación se establecen en cada centro ... Así mismo, se reconoce explícitamente la estructura de seminario: 43.2 Para materias específicas del Bachillerato y de la formación profesional que tengan una especial relevancia en la oferta de Centro y que sean de difícil inclusión por afinidad en la definición de departamentos podrán constituirse seminarios didácticos. 43.3 En el seno de cada departamento y seminario se coordinan el curriculum y las actividades docentes, y se vela por la coherencia de la evaluación, de la metodología y de la didáctica de las áreas y materias correspondientes. 43.4 El reglamento de régimen interno concreta la estructura de departamentos y seminarios de cada centro agrupando las áreas y materias de la manera más conveniente según criterios de afinidad, de familias profesionales y de racionalización organizativa, integrándolo todo en el conjunto de la estructura de coordinación del centro.

SECCIÓN DE CÁDIZ

Del 15 al 17 de abril de 1998, en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cadiz y en memoria de Antonio Holgado Redondo, han tenido lugar las X Jornadas de Filología Clásica sobre el tema «Renovación científica y comentario de textos griegos y latinos». Además de la Sección gaditana de la SEEC contribuyeron a su organización el Servicio de Acceso de la Universidad de Cádiz, el Departamento de Filología Clásica, el Centro de Profesores de Cádiz y los Grupos de Trabajo de Latín de la Bahía de Cádiz. Fueron sus coordinadores José María Maestre Maestre y Enrique Angel Ramos Jurado. Las veinte horas de duración del curso fueron cubiertas con las siguientes conferencias: M. Brioso Sánchez (Univ. de Sevilla), «Análisis de un pasaje de la *República* de Platón (336a-337c)»; J.Mª Maestre Maestre (Univ. de Cádiz), «De los amores de Dido a *Los Amantes de Teruel*. Latín y vernáculo en la *Sylva* III de A. Sorón»; M. García Teijeiro (Univ. de Valladolid), «Olenico, el hombre de la lanza de plata»; E.A. Ramos Jurado (Univ. de Cádiz), «El mito clásico en la obra de Rafael Alberti»; F. Vera Bustamante (IB de San Fernando), «Siete claves para el comentario de un texto virgiliano»; A. Sancho Royo (Univ. de Sevilla), «Verdad y verosimilitud en la historiografía griega antigua: análisis de textos»; J. Lens Tuero (Univ. de Granada), «Los pueblos no griegos en Homero»; J. Carbonell Menils (Univ. Autónoma de Barcelona), «El aprendizaje de la lengua latina»; M. Rodríguez-Pantoja Márquez (Univ. de Córdoba), «Una lectura 'contrastada' de Lucano»; E. Sánchez Salor (Univ. de Extremadura), «Estructura profunda, estructura superficial y reglas de transformación en la gramática del siglo XVI»; J. Luque Moreno (Univ. de Granada), «Para un comentario métrico de Virgilio»; J. Gil Fernández (Univ. de Sevilla), «Arias Montano y la herencia de la Antigüedad».

Completó las actividades del curso una mesa redonda dedicada a la «Situación actual de las negociaciones sobre la reforma de los Planes de Estudio de la Enseñanza Secundaria».

Previa a la sesión de clausura fue la representación de *Las Troyanas* de Eurípides por el Grupo de Teatro «Balbo» del Puerto de Santa María, dirigido por Emilio Flor Jiménez.

La clausura corrió a cargo del Ilmo. D. Juan López Álvarez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

SECCIÓN DE GALICIA

Esta Sección organizó unas Jornadas sobre Cultura Clásica, que tuvieron lugar durante los días 16-17-18 de abril de 1998, en la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago. En ellas intervinieron los Profesores Ramón Yzquierdo Perrín («La herencia de lo clásico en el Arte», Xesús Ferro Ruibal («A toponimia latina como recurso didáctico»), María Emilia Martínez Fresneda («Tradición clásica en el mundo moderno»), José María Luzón Nogué («Arqueología y yacimientos arqueológicos»), Felipe Arias Vilas («Romanización en el Occidente hispánico»), Cecilia Criado Boado («Zeus, rey de los cielos. Cosmogonía y Teogonía»).

Además, como final de dichas Jornadas, tuvo lugar una Mesa Redonda sobre «Análisis y crítica de los manuales de Cultura Clásica existentes», coordinada por los Profesores Gloria Rodríguez Leal, Román Bravo Díaz, Juan Gil Mayoral y Mª del Carmen Riobó Fernández. La Mesa Redonda fue seguida de una presentación de *Andrómaca* de Eurípides por el Profesor José Luis Navarro y una representación de esta tragedia por el grupo «Selene» de Madrid.

SECCIÓN DE LEÓN

Como es habitual al comienzo de cada nuevo curso la Delegación de León encargó al profesor Antonio Piñero Sáenz la impartición de una conferencia que, con el título de «Mito y Nuevo Testamento», tuvo lugar el día 3 de diciembre de 1997. En el mismo acto se entregó el diploma acreditativo al ganador del último *Certamen Ciceronianum*.

En febrero se convocó a los profesores de Enseñanza Secundaria, tanto pública como privada, para intercambiar opiniones y hacer propuestas de mejora para la asignaturas de Latín, Griego y Cultura Clásica. Entre las muchas e interesantes ideas que allí se debatieron, una de ellas se ha llevado ya a la práctica. Se convocó el «I Certamen Provincial de Cultura Clásica», al que se presentaron siete trabajos, algunos de ellos de una destacada calidad. Los tres primeros premios han recaído en el trabajo titulado «Monumento romano de El Bierzo: Las Médulas» de Silvia Blanco Díez, alumna del IES «Eras de Renueva»; en el trabajo «La antítesis de la belleza», de Marta Montiel Nava y Mirian Álvarez Madrigal, alumnas del IES «Padre Isla»; y finalmente en el trabajo «Vías de comunicación de origen romano en la pro-

vincia del León», de Mercedes Argüello González y Ester López Rodríguez, del Colegio «Santa Teresa».

Asimismo, como en años anteriores, se ha celebrado el *Certamen Ciceroniano*, en el que resultó seleccionada la alumna Aldara Barrientos García, del Inter COU, para representar a esta Delegación en el Certamen de Italia. La Junta de Castilla y León ha subvencionado esta actividad, organizada en conjunto por las Delegaciones de Estudios Clásicos de Salamanca, Valladolid y León.

SECCIÓN DE MADRID

La Sección de Madrid de la SEEC ha realizado en el primer trimestre de este año las actividades siguientes:

1. Asamblea general, celebrada el día 27 de enero, en la que se aprobaron las cuentas de 1997 y los presupuestos para 1998, aparte de hacer memoria de las actividades del año 1997. Con anterioridad, el prof. Miguel Angel Elvira, de la Univ. Complutense, pronunció una conferencia titulada «Las antigüedades griegas y romanas en el Museo Británico».

2. Viaje a Londres durante los días 21-25 de febrero, dirigido por el prof. Félix Piñero, para visitar las salas del Museo Británico que albergan antigüedades griegas y romanas.

3. Se han concedido subvenciones, por un total de 265.000 pts., destinadas a representaciones teatrales de obras clásicas, viajes de estudios y otras actividades potenciadoras de la presencia de los estudios clásicos en la enseñanza y la cultura.

4. Se ha realizado la prueba de selección de alumnos para participar en el Certamen Ciceroniano de Arpino, de la que la alumna Patricia Gonzalo de Jesús, del Instituo Cardenal Cisneros, fue seleccionada y premiada por nuestra Sección con una beca para asistir a dicho Certamen.

5. Como en años anteriores, se ha programado un ciclo de conferencias para este otoño con el título general de «Amores míticos», que se impartirá en el Centro Cultural de la Villa de Madrid y contará como conferenciantes con los profesores A. Ruiz de Elvira («Cupido y Psique», 27 de octubre), Jesús de la Villa («Pasífae y el toro», 29 de octubre), Primitiva Flores Santamaría («Polifemo, Galatea y Acis», 3 de noviembre), Consuelo Álvarez Morán («Filemón y Baucis», 4 de noviembre), Mercedes Montero («Orfeo y Eurídice», 5 de noviembre), Mª Ángeles Martín («Venus y Marte», 6 de noviembre), Vicente Cristóbal («Hero y Leandro», 17 de noviembre), Antonio Carreira («Píramo y Tisbe», 19 de noviembre), Luis Macías («Fedra e Hipólito», 20 de noviembre) y Carlos García Gual («Tetis y Peleo», 24 de noviembre). Las conferencias darán comienzo a las 19'30 h. Al mismo tiempo los profesores Crescente López de Juan Domingo Plácido preparan la edición de un libro que recogerá los textos de las conferencias del año pasado («Momentos estelares de Grecia y Roma») y se presentará en la jornada inaugural del ciclo de este año.

6. Está en prensa el Boletín nº 29, con las secciones habituales, más alguna otra adición, en especial una entrevista con el prof. Marcelo Martínez Pastor, Catedrático de Latín de la Univ. Complutense.

7. Se está preparando la Campaña arqueológica para alumnos de Bachillerato y COU que se desarrollará durante el mes de julio, como otros años, en Alcalá de Henares. La organización corre a cargo del prof. Jesús de la Villa.

8. El prof. Félix Piñero está organizando también el viaje anual patrocinado por nuestra Sección, viaje que este año tendrá como destino la costa mediterránea de Turquía y se llevará a cabo en el mes de julio.

SECCIÓN DE MÁLAGA

El pasado día 29 de enero, y como homenaje con motivo de su jubilación voluntaria, esta Delegación invitó a nuestro compañero, el Dr. D. Gonzalo del Cerro Calderón a impartir una conferencia, que versó sobre «Los Hechos apócrifos de los Apóstoles».

El día 19 de marzo tuvo lugar el acto de entrega de los premios del VII Concurso de Iniciación a la investigación, que fue otorgado al trabajo presentado por las alumnas Mª Victoria López Martín, Ana Valderrama Jiménez y Vanesa Castillo León del Instituto Emilio Prados y el premio de Aproximación a la investigación fue concedido a Ana Mª Cebrián Sotomayor, alumna del Instituto Pedro Espinosa.

Con motivo de dicho acto el grupo de Teatro Clásico griego *Selene*, que dirige José Luis Navarro, puso en escena la *Andrómaca* de Eurípides.

Por otra parte, han tenido lugar las siguientes actividades:

Organizado por el Área de Historia Antigua y dirigido por el Dr.D. Rafael Chenoll, se ha impartido del 18 al 20 de marzo el segundo curso-seminario de Historia de las religiones de la Antigüedad que, bajo el título genérico «El crisol helenístico» ha comprendido las siguientes conferencias.

«El crisol helenístico» por el Dr. D. José Manuel Roldán Hervás de la U. Complutense; «Monarquía y culto helenístico» por la Dra. Dª Arminda Lozano Velilla, de la U. Complutense; «Los misterios en la Grecia Helenística» por la Dra. Dª Clelia Martínez Maza de la U. de Málaga, «La religión en las novelas griegas» por el Dr. D. Carlos García Gual de la U. Complutense; «Aspectos religiosos de la Atthis de Filócoro» por el Dr. D. Francisco Sánchez Jiménez de la U. de Málaga; «Etnografía helenística y religión» por el Dr. D. Gonzálo Cruz Andreotti de la U. de Málaga; «La religión del judaísmo helenístico: proceso y consolidación» por el Dr. D. Antonio Piñero de la U. Complutense; «La helenización de la religión romana: de la Magna Mater a las bacanales» por el Dr. D. Fernando Wulf Alonso de la U. de Málaga; «Cultos domésticos helenístico-romanos en la Península ibérica» por el Dr. D. Pedro Rodríguez Oliva de la U. de Málaga; «Aspectos astrales de las religiones helenístico-romanas» por el Dr. D. Aurelio Pérez Jiménez de la U. de Málaga.

Organizadas por el Departamento de Filología Latina, se celebraron en el mes de marzo dos conferencias: «Synesius Latinus. Traducciones huma-

nísticas al latín del Tratado sobre la calvicie», a cargo del Dr. D. Maurilio Pérez González de la U. de León; y «Siglo XV latino: Tradición e innovación», a cargo del Dr. D. Emiliano Fernández Vallina (U. de Salamanca).

El Área de Filología griega organizó un ciclo de conferencias: el día 12 de marzo «El mundo clásico en Montaigne», por el Dr. D. Françes Casadesús Bordoy de la U. de Palma. El 26 de marzo «Texto bucólico y contexto mítico», por el Dr. D. Guillermo Montes Cala de la U. de Cádiz. El 28 de abril «El contexto social de la novela griega», por la Dra. Dª Consuelo Ruiz Montero de la U. de Murcia y «Usos dialectales y marcas dialectales en griego antiguo», por el Dr. D. Antonio Lillo Alcaraz de la U. de Murcia. El 7 de mayo «El mundo iránico, sus lenguas y su cultura», por el Dr. D. Leonard Hertzenberg de la U. de San Petersburgo.

En otro orden de cosas, señalamos que ha aparecido el nº 1 de los Cuadernos de Cultura Clásica *Thamyris* que, al amparo de esta Delegación, del Área de Filología griega y del Departamento de Filología Latina, aspira a ser un cauce de divulgación de nuestros estudios, con especial interés en apoyar a los profesores de EEMM.

SECCIÓN DE MURCIA

En el marco del Convenio de colaboración suscrito entre el MEC y la SEEC, este año la Sección de Murcia ha asumido la realización del *Primer Curso sobre Actualización en Filología Clásica*, que se ha desarrollado entre los días 13 de enero y 6 de mayo.

El curso, destinado en principio a profesorado de Filología Clásica en sus distintos niveles docentes (desde ESO hasta Universidad), ha contado en la práctica con una nutrida asistencia, entre la que no han faltado alumnos de la Facultad, especialmente estudiantes de Filología Clásica, además de licenciados aspirantes a formar parte en breve del cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria.

El balance final del curso ha sido muy positivo, tanto por asistencia cuanto por participación activa, lo que ha dado lugar a que en la mente de los organizadores sea un proyecto inmediato la realización de un segundo curso en la misma línea.

Inició el curso la Dra. Miranda, de la Universidad de la Habana, quien disertó en sendas sesiones sobre la tragedia clásica y su pervivencia en autores cubanos contemporáneos, dotando al mito de savia nueva.

Las Dras. Álvarez e Iglesias, de la Universidad de Murcia, ofrecieron un ameno e instructivo periplo por el Ponto Euxino y el Mare Nostrum, con el original título de *De la Cólquide al Atlas. Propuesta de crucero mitológico.*

El Dr. Lorenzo, de la Universidad Complutense, nos permitió comprobar la actualidad que aún hoy tiene el discurso político latino, aunque la brillantez retórica del mismo ha decaido considerablemente, y tras su conferencia moderó la mesa redonda que sobre el tema *Problemática de las Humanidades y los planes de estudio vigentes y futuros* suscitó, como era de esperar,

la participación activa del público presente, que manifestó sus dudas y temores.

Los avances en la excavación arqueológica del teatro romano de Cartagena volvieron a sorprendernos gracias a la gráfica presentación que de los mismos hizo el Dr. Ramallo, profesor de la Universidad de Murcia y responsable de la misma.

También la sintaxis griega fue objeto de estudio, y fue el Dr. Lillo Alcaraz, de la Universidad de Murcia, quien, con el rigor que le caracteriza, abordó algunos problemas en torno a las oraciones completivas en griego antiguo.

No faltó la parte lúdica, que, como es habitual, corrió a cargo del grupo *Selene*, dirigido por el Dr. Navarro, Catedrático de griego en el Instituto «Carlos III» de Madrid. Los intérpretes nos deleitaron y emocionaron con su magnífica representación de la *Andrómaca* de Eurípides, a la que precedió una entusiasta presentación por parte del ya citado profesor Navarro.

A Eurípides volvió a referirse en su intervención el Dr. Guzmán, de la Universidad Complutense, haciendo de las metáforas de lo femenino en el teatro euripídeo el eje de la misma, y despertando en los espectadores el interés por releer la obra del trágico griego a la luz de una nueva perspectiva.

La clausura tuvo como broche de oro la ponencia de la Dra. Estefanía, de la Universidad de Santiago de Compostela, que versó sobre el panegírico poético a partir de Augusto.

En conclusión, el curso puso de relieve una vez más la vigencia y la validez universal del mundo clásico. La variedad de sus contenidos resultó sumamente enriquecedora, pues se abordaron desde perspectivas lingüísticas hasta meramente artísticas, sin descuidar, claro está, las literarias, por ser la literatura crisol de ambas y terreno especialmente abonado para la configuración y pervivencia de la omnipresente mitología. Verdaderamente puede decirse que disfrutamos aprendiendo.

SECCIÓN DE NAVARRA

En el mes de noviembre se desarrolló un ciclo cinematográfico de tres sesiones. Respondiendo al título «Temas de la mitología clásica en el séptimo arte», se trató de mostrar el eco que los argumentos mitológicos han tenido en el cine y la variedad de interpretaciones que reflejan las diversas versiones que constituyen cada una de las películas en torno a cuya respectiva proyección giró cada sesión. En primer lugar, el día 12 se analizó *Ulises* en cuanto interpretación cinematográfica de una tradición mitológica en su versión literaria. El día 19, *Furia de Titanes* sirvió para ofrecer la perspectiva del mito como tradición popular representativa de una imagen del mundo. Por último, el día 26 se abordó la evolución histórica del sentimiento mítico-religioso a través de *Jasón y los Argonautas*. Todas las sesiones se celebraron en locales de la Universidad de Navarra, con notable asistencia del público, y moderó los respectivos coloquios el Presidente de la Delegación.

Las instrucciones de organización del curso 1997-1998, aun corrigiendo algunos de los negativos aspectos de las del curso precedente, volvieron a incluir la efectiva, injustificada e inexplicable discriminación de los Departamentos Didácticos unipersonales (circunstancia concurrente de forma general en los de Griego, salvo muy concretas excepciones, y también en algunos de Latín), pero, sobre todo, hicieron posible, en la aplicación práctica a cada centro concreto, un elevado grado de discrecionalidad que se tradujo en patentes agravios comparativos. Pareció necesario, por tanto, abordar la cuestión durante el presente curso a fin de que se evitara repetir la actual situación en el próximo 1998-1999, por lo que la Delegación se planteó efectuar una enésima entrevista con los máximos responsables de la administración educativa regional, a los que hacer llegar, con constancia escrita en su caso, los puntos de vista y sugerencias de la Delegación en defensa de las materias del ámbito de actuación de la SEEC y de los miembros de la Sociedad.

En este orden de cosas, el pasado día 30 de marzo, y a petición de la Junta Directiva de la Delegación, tuvo lugar la citada entrevista, a la que asistieron el Presidente, Secretario y Tesorero de la Delegación. A los asuntos previstos se añadía ahora la situación derivada del pacto firmado por el Consejero de Educación con las organizaciones sindicales sobre plantillas de los centros, así como algunas actuaciones del Servicio de Inspección y de los Departamentos de Orientación de los centros escolares, de las que se había tenido noticia y que lesionaban gravemente de facto a nuestras materias y afectaban consiguientemente a los profesores de Griego y de Latín. El encuentro no resultó todo lo satisfactorio que se esperaba, fundamentalmente por premura de tiempo del representante gubernamental, si bien se estuvo de acuerdo en plasmar lo tratado en un escrito que sería remitido posteriormente a las autoridades educativas.

Así pues, posteriormente, y a raíz de la publicación de la O.F. 73/1998, el 16 de marzo, con fecha 27 de abril, se remitió al Ilmo. Sr. Director General de Educación un largo escrito en el que se recogía todo lo tratado el día 30 de marzo. En él se hacía una estadística sobre las plantillas aprobadas, excedentes declarados y plazas expresamente amortizables en consecuencia, y vacantes declaradas para su provisión en futuras convocatorias, extrayendo las negativas consecuencias implícitas en tal planteamiento, tanto para el futuro de los estudios de Griego y de Latín, como para los docentes de dichas materias. Igualmente, se denunciaban actuaciones prácticas que desaconsejaban la opción por alguna de nuestras materias por razones puramente administrativas, que nada tenían que ver con los intereses de los alumnos y su futura orientación universitaria. Seguidamente, se llama la atención de las autoridades sobre el atentado a la educación y a la cultura que todo ello significaba, así como sobre las contradicciones implícitas en semejantes planteamientos, para concluir con una solicitud de información acerca de diversas cuestiones de detalle, según la visión que la Consejería de Educación tenía de la situación creada, y la implícita declaración expresa de la postura oficial al respecto. En el momento de redactar esta nota, se está a la espera de la correspondiente contestación.

En el momento en que se reciba la información solicitada y a la vista de su tenor, está previsto presentar a la Consejería de Educación del Gobierno de Navarra las propuestas concretas de la Delegación, en la línea de las formuladas antes la Comisión Ministerial de Humanidades por la SEEC.

Continúan los trabajos de organización de las jornadas de filología clásica conmemorativas del centenario del ascenso al poder del emperador Trajano y del coincidente aniversario del fin del imperio colonial español que, bajo la denominación de «Un siglo en la vida de Roma (14-117 d.C.): la presencia de Hispania» tendrán lugar los días 21 a 23 de abril de 1999, y en las que se pretende implicar a las universidades navarras (al menos las dos convencionales), así como al Ateneo Navarro y al Gobierno de Navarra.

Para el día 3 de junio está prevista la realización de los ejercicios del XIV Concurso de Traducción, oportunamente convocado y dirigido a los alumnos del Curso de Orientación Universitaria de Navarra y La Rioja, en la forma como viene siendo habitual desde hace varios años.

SECCIÓN DEL PAÍS VASCO

El día 27 de febrero se celebró, como estaba previsto, el *Certamen Ciceronianum*, en la Facultad de Filología, Geografía e Historia de Vitoria. La asistencia fue menor que en convocatorias anteriores debido a que tuvo lugar en días festivos en gran parte de esta Comunidad.

El día 18 de Marzo, a las 12 h., en la Facultad de Filología, Geografía e Historia de Vitoria, la profesora Dra. Dña. Elina Miranda Cancela, de la Universidad de la Habana, pronunció la conferencia titulada: *Mito y Modernismo: José Martí y Julián del Casal.*

Esta delegación tiene previsto organizar un curso de 30 h. de duración sobre el mito clásico. El curso está dividido en dos partes, la primera de ellas tratará sobre el Mito y el Arte, la segunda tendrá como tema el Mito y la Literatura. Cada sección consta de cinco conferencias. El curso está dirigido principalmente a profesores de EE.MM., pero está abierto también a estudiantes de Filología Clásica, y de otras especialidades. Las fechas previstas para su desarrollo son los dos primeros trimestres del próximo curso.

SECCIÓN DE SALAMANCA

Día 22 de enero de 1998, conferencia de D. Luis Alberto de Cuenca (Director de la Biblioteca Nacional), «La tradición clásica en la poesía de Miguel D'Ors y de Julio Martínez Mesanza».

Día 16 de marzo, conferencia de Dña. Elina Miranda Cancela (Univ. de La Habana), «La pervivencia clásica en el teatro cubano actual».

El día 5 de marzo se procedió a la proclamación del premio del *Certamen Ciceronianum* y, en un breve acto académico, se entregó un regalo a todos los participantes, un libro sobre la poesía amorosa latina.

En colaboración con la Coordinación de COU y con el CEP de Salamanca se han organizado dos cursos de Filologías Griega y Latina y Cul-

tura Clásica para profesores de Enseñanza Secundaria con el siguiente programa:

27 de abril: J.A. Fernández Delgado (Univ. de Salamanca), «Fuentes para el estudio de la educación en la Grecia antigua»; J.L. García Alonso (Univ. de Salamanca), «La geografía griega y Claudio Ptolomeo».

28 de abril: J. Lens Tuero (Univ. de Granada), «Influjo de la cultura clásica sobre la literatura del Descubrimiento»; J.Mª Lucas de Dios (UNED), «Mito, tragedia y pensamiento».

29 de abril: T. Martínez Manzano (Univ. de Salamanca), «La formación de las colecciones griegas en las bibliotecas españolas»; F. Cortes (Univ. de Salamanca), «La elocuencia griega y la publicación de los discursos».

30 de abril: E. Suarez de la Torre (Univ. de Valladolid), «Los griegos en sus dioses»; B. García Trigo (IES de Piedrahíta), «Los libros de texto del Bachillerato LOGSE, enfoques y metodología: I. Griego»; M. Garzón (Colegio Calasanz de Salamanca) y J. Jiménez Corvo (IES de Piedrahíta), «Los libros de texto del Bachillerato LOGSE, enfoques y metodología: II. Latín».

4 de mayo: J. Cantó Llorca (Uiv. de Salamanca), «La educación en la Antigüedad tardía»; H. Álvarez Regueras (IES Torres Villarroel de Salamanca), «Las teorías del aprendizaje y el Latín».

5 de mayo: L. Pérez Gómez (Univ. de Granada), «*Plautus Barbarus*: traducciones itálicas e influencias griegas en la comedia romana»; C. Codoñer Merino (Univ. de Salamanca), «Distintos modos de ver la ciencia en Roma».

6 de mayo: J. Lorenzo Lorenzo (Univ. Complutense de Madrid), «El poder de la palabra en Roma»; A. Castresana Herrero (Univ. de Salamanca), «Significado jurídico de la familia en Roma».

7 de mayo: V. Cristóbal (Univ. Complutense de Madrid), «El mito de Anaxárate en la literatura española»; S. González Marín (Univ. de Salamanca), «El libro antiguo».

8 de mayo: A. López Eire (Univ. de Salamanca), «La comedia aristofánica en su contexto»; Comunicaciones: E. Monjas Ayuso (IES de Arévalo), «Latinismos en el *Ulises* de J. Joyce»; R. Cortés Tovar (Univ. de Salamanca), «La cocina en Roma».

SECCIÓN DE SEVILLA

La Sección va a celebrar a primeros del próximo noviembre unas Jornadas sobre la cultura clásica y su trascendencia actual, acompañadas de una Mesa Redonda sobre temas de enseñanza.

SECCIÓN DE VALLADOLID

Como homenaje al fallecido Dr. D. Millán Bravo Lozano, las Secciones de la Sociedad Española de Estudios Clásicos de Valladolid y de León organizaron, en Valladolid, entre los días 4 y 6 de marzo unas *Jornadas de litera-*

tura greco-latina: desarrollo y pervivencia de la tradición clásica, en las que participaron los siguientes profesores: Dr. Manuel C. Díaz y Díaz (Universidad de Santiago de Compostela): «Hacia una nueva lectura del *códice Calixtino*»; Dr. Maurilio Pérez González (Universidad de León): «Inscripciones en verso del s. XII en el reino de León»; Dr. Emilio Suárez de la Torre (Universidad de Valladolid): «El amor en la lírica griega arcaica»; Dr. José Mª Lucas de Dios (UNED): «Venturas y desventuras del *Curioso Impertinente*», Dr. José A. Izquierdo Izquierdo (Universidad de Valladolid): «De la *Eneida al Roman d'Eneas, Libro d'Eneas*»; Dr. Antonio Alberte (Universidad de Málaga): «La retórica del púlpito en la Edad Media»; Dr. Juan Mª Núñez González (Universidad de Oviedo): «La doctrina sobre la composición literaria de la Antigüedad al Renacimiento»; Dr. Marcelo Martínez Pastor (Universidad Complutense de Madrid): «Hispania y Europa»; Dr. Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid): «Magia antigua y literatura española».

Se ha participado en el ya tradicional *Certamen Ciceronianum Arpinas*, subvencionado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con una amplia participación. D. Carlos García Marcos, alumno del IES Zorrilla de Valladolid, primer clasificado por el distrito Universitario de Valladolid, obtuvo también el Premio Nacional, y D. Carlos Alberto Pérez Oca, primer clasificado por el distrito de Burgos, obtuvo una mención especial en Arpino. El segundo y tercer puesto recayeron en los alumnos Igor Crespo y Elisa Martín (IES Zorrilla).

El día 27 de marzo tuvo lugar una excursión al Museo Arqueológico de Madrid, como complemento a la que las profesoras del Departamento de Filología Griega de la Universidad de Valladolid Carmen Barrigón y Amor López habían organizado del 11 al 19 de octubre de 1997 para visitar Macedonia, con motivo de la Capitalidad Cultural Europea de Tesalónica.

También se han entregado el 18 de mayo los Premios «Lourdes Albertos», correspondiendo a los trabajos «Recorrido por la música actual y su influencia greco-latina» del que son autores Silvia y Agustín Macho Esteban, y «La pervivencia del mundo antiguo en la exposición de las «Edades del Hombre»: la ciudad de los seis pisos» de Irene García Elvira.

El día 29 de mayo de 1998, el Excmo. Sr. Embajador de la República de Chipre, D. Jristos Psilogenís, acompañado del Consejero de Prensa, Sr. D. Iakovos Giragosián, clausuró la Exposición sobre «La historia y el arte de Chipre», cedida por la Embajada de Chipre y que estuvo expuesta en el Palacio de Santa Cruz de nuestra Universidad, con una conferencia sobre «La historia de Chipre», en correspondencia a la invitación formulada por la profesora de Griego Moderno del Departamento de la Filología Griega.

Hay que subsanar un error del anterior número (112, p. 221) de *Estudios Clásicos* : donde dice Dra. Teresa Molinos Tejada, debe ponerse Dr. José Mª Marcos y debe añadirse la conferencia correspondiente a la citada profesora:

Dra. Teresa Molinos Tejada (Univ. Valladolid): «La desaparición de Dafnis».

SECCIÓN DE ZARAGOZA

Conferencias programadas por la Sección:

25-2-98: «Información y poder: el *cursus publicus* romano como instrumento de dominación imperial». Prof. Anne Kolb (Universidad de Zurich)

25-3-98: «Tiempo religioso y tiempo profano a mediados del siglo IV: una relectura de Fírmico Materno». Prof. Hugo Zurutuza (Universidad de Buenos Aires)

3-4-98: «Ovid and the images of Roman sacrifice». Prof. John Scheid (Ecole Practique des Hautes Etudes de París)

29-4-98: «Plutarch's attitude to women and marriage». Prof. Anastasios Nikolaidis (Universidad de Creta-Réthymno)

8-5-98: «Onasander on how to be a general». Prof. J. Smith (Universidad de St. Andrews)

8-5-98: «Las lenguas paleohispánicas: su identificación y su comprensión Prof. J. Gorrochategui (Universidad del País Vasco)

20-5-98: «Mundo antiguo e historiografía franquista». Prof. Antonio Duplá (Universidad del País Vasco)

21-5-98: «La retórica como género». Prof. Carmen Codoñer (Universidad de Salamanca)

IN MEMORIAM

OLEGARIO GARCÍA DE LA FUENTE
Vicepresidente de la SEEC 1985-1992

El día 14 de enero del presente año falleció Olegario García de la Fuente, catedrático de Filología Latina de la Universidad de Málaga, y vicepresidente de la SEEC durante los años 1985-1992. Sus dos últimos años de vida y en particular sus últimos meses han sido de lucha dura, sostenida por unas fuerzas que mermaban y una voluntad indomable ante la tarea que tenía por delante. A pesar del dramático fin previsible ha brillado en él su espíritu de superación unido a una paz interior arraigada en su fe de sincero creyente. También han sido tiempos difíciles para su familia, en especial para Marisa quien ha dado pruebas de una decisión y entereza nada comunes.

El profesor García de la Fuente, cuando fue sorprendido por la enfermedad, se hallaba en una situación de actividad intensa y serena a la vez en lo que se refería a sus investigaciones. Sus aportaciones en el campo del latín bíblico habían alcanzado ya general aceptación. Ahora todo queda supeditado a la elaboración del diccionario de la Vulgata, un proyecto emprendido con ilusión hace varios años que aglutina los esfuerzos de varios discípulos y amigos. Pero fue consciente de que el tiempo le venía tasado para la conclusión de la obra, y por ello en los últimos meses sacaba fuerzas de donde ya no las había para dar impulsos, todavía significativos, al trabajo.

Sus otras ocupaciones las hemos visto quienes compartimos sus confidencias como intentos por cerrar capítulos marginales. Algunos de ellos eran, sin duda, ideas largamente acariciadas por él, como deudas con sus antecesores íntimas y ya inaplazables. En este aspecto nos producían especial sorpresa y admiración sus libros y trabajos dedicados a la historia de su patria chica y a personajes de su familia (Alejandro Casona y el general laureado Segundo García). No hace todavía un año me hablaba con entusiasmo y cierto orgullo de la figura de éste último, sobre el que preparaba un estudio. La biografía ya se ha publicado, y en sus páginas se hace evidente la admiración por el biografiado. Pero no se percibe allí todo el calor humano que encendía sus palabras cuando relataba, casi escenificándolo, el hecho de armas que valió la laureada a D. Segundo García. Es un recuerdo imborrable de esa faceta de D. Olegario. En la conversación amigable a veces queda-

ba al descubierto aquel flanco de su personalidad impulsiva, entrañable y profundamente ligada a sus raíces de la montaña leonesa.

El profesor García de la Fuente nos ha dejado una obra escrita que lo coloca entre los más destacados especialistas en los estudios sobre la Biblia latina. Ha dejado un proyecto diseñado y abierto para sus colaboradores. Y por añadidura a sus discípulos y amigos nos queda su recuerdo entrañable y sobre todo su ejemplo verdaderamente admirable de laboriosidad, tesón y perseverancia en la tarea. Descanse en paz.

FRANCISCO J. TALAVERA ESTESO

PROF. DR. MILLÁN BRAVO LOZANO

Mi primer conocimiento de Millán tuvo lugar hace ya varios decenios: era él entonces estudiante de bachillerato y sólo contaba quince o dieciséis años. Pasó el tiempo y volví a encontrarle cuando, desde no hacía mucho, era Profesor Agregado de Filología Latina en la Universidad Complutense de Madrid. Desde entonces, en mayor o menor proximidad geográfica, nuestro relación académica y humana ha sido constante, hasta que el pasado 6 de noviembre de 1997 nos dejó.

Entretanto había llevado a feliz término estudios de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid y de Filología Clásica en esta misma Universidad y en la de Salamanca, en la que había obtenido la Licenciatura y el Doctorado e iniciado su carrera docente como Profesor Ayudante de Clases Prácticas y Profesor Adjunto. Y al mismo tiempo había jalonado sus años de estudios y primeros de profesorado con otras actividades y experiencias enriquecedoras de su formación universitaria: en particular trabajos de traducción (*Historia de la Lógica Formal* de Bochenski) y estancias en centros de estudio extranjeros (Universidades de Friburgo de Brisgovia, Roma y Munich y *Thesaurus Linguae Latinae*, de la Academia de Ciencias de Baviera, de esta misma ciudad), en los que había seguido cursos o había trabajado como investigador.

Después de tres años de profesorado en la Universidad de Madrid accedió a la Cátedra de Lengua y Literatura Latinas de la Universidad de Valladolid, que desempeñó durante más de veintisiete años (1970-1997). Aplicó su empuje, su iniciativa y su capacidad de trabajo a la promoción del Departamento de Filología Clásica, solicitando que se cubriera de nuevo la Cátedra de Filología Griega y consiguiendo nuevas Adjuntías (luego Titularidades) y una Agregación de Filología Latina, que más tarde se convertiría en Cátedra, y enriqueciendo notablemente sus fondos bibliográficos.

Tanto en la Universidad Complutense como en la de Valladolid prestó especial atención a la dirección de tesis doctorales y a la formación de discípulos, a los que procuraba animar y entusiasmar con los trabajos de investigación que tenían entre manos, así como orientarlos hacia la amplitud de miras y horizontes que él poseía.

Su tesis doctoral (*La terminología lógica de Boecio*) fue ya muestra de su orientación y preludio del ámbito en el que se moverían preferentemente su pro-

fesorado y su actividad de filólogo latino. En efecto, los estudios de Filología Clásica que culminaron con dicha tesis doctoral y en los que se benefició del influjo de sus Profesores, su experiencia lingüística en las tareas de traducción, sus estancias en otros países y los contactos con Profesores de Universidades del continente, contribuyeron sin duda a enfocar su interés filológico hacia el Latín tardío y su prolongación en el medieval, y a ir abarcando progresivamente dentro del mismo el Latín humanístico y la recepción de los autores latinos en otras literaturas, particularmente en la española; fruto de esta orientación fue ya el «Seminario sobre Latín no clásico» que organizó en Valladolid en 1979, y de ella son rico testimonio las tesis doctorales y Memorias de Licenciatura dirigidas por él, centradas casi todas, si no todas, en ese amplísimo campo. Y tal interés hacía connatural en él su conciencia europea: no sólo se manifestaba consciente de la comunidad cultural de los pueblos de Europa, receptores de la herencia grecolatina y de la biblicocristiana, sino que tal conciencia era además en él raíz de un mundo de sentimientos.

A partir de la estima del Latín como lengua de cultura se preocupó de fomentar todo lo que fuera o significara conocimiento de la lengua latina y de la cultura que se expresó en ella: en el ámbito de la enseñanza del bachillerato, con los libros de texto de la Editorial Silos y con la atención a los profesores en reuniones para tratar sus problemas o dificultades; en plano más general, con el establecimiento en Valladolid de la Delegación de la SEEC en 1972 poco después de su llegada, con la fundación de la revista *Durius, Boletín Castellano de Estudios Clásicos* en 1973, con los contactos y actividades encaminados a la organización de una «Sociedad de Estudios Latinos» que, cuando por fin quedó formalmente constituida, le nombró Presidente Honorario.

Los que le trataron en sus años de Profesorado en Madrid o Valladolid recuerdan a un Millán que desbordaba energía y movimiento, embarcado frecuentemente en nuevas iniciativas y empresas, para las que siempre contaba con el apoyo y la comprensión de su esposa Pilar Zataraín. Pero desde un momento que coincide de cerca con la amenaza de su última enfermedad Millán es sobre todo el hombre del Camino de Santiago: en efecto, el interés por el Camino polariza entonces la mayor parte de su actividad polifacética, en la que encontraban expresión múltiples aspectos de su personalidad: cultural, histórico, patriótico, intelectual, filológico, religioso. En esta línea se enmarcan en distintas fechas fundaciones («Asociación de Amigos del Camino de Santiago», «Centro de Estudios del Camino de Santiago», *Iacobus, Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*), organización de Congresos («Cluny y el Camino de Santiago en España en los ss. XI-XII»), restauraciones (Iglesia de la Trinidad de Sahagún), celebraciones («450 Aniversario del Monasterio de las Madres Benedictinas de Sahagún»), participación como miembro en el «Comité Internacional del Xacobeo 93», y sobre todo trabajo filológico y publicaciones: desde 1989 van apareciendo su *Guía del Peregrino Medieval (Codex Calixtinus)*, con numerosas ediciones, *El Liber Peregrinationis de Aymeric Picaud (c. 1130), Primera guía medieval del Camino de Santiago*, el libro publicado en francés y alemán en colaboración con H.-G.

Haufmann, *Le chemin de St. Jacques, chemin de l'Europe*, la *Guía práctica del Peregrino, El Camino de Santiago*, y especialmente la preciosa edición facsímile del *Codex Calixtinus* en Kaideda Ediciones.

Como peregrino de Santiago, adornado de la vieira, la calabaza y el bordón, le despedimos con el último adiós el 7 de noviembre pasado en Valladolid: le acompañaron el sentimiento de sus familiares –esposa, hijo, madre y hermanos– y el afecto y agradecimiento de sus discípulos. Descanse en paz.

MARCELO MARTÍNEZ PASTOR

D. JESÚS LENS TUERO

El 25 de mayo pasado falleció inesperadamente en Granada D. Jesús Lens Tuero, catedrático de Filología Griega de aquella Universidad y Vicepresidente de nuestra Delegación en aquella provincia.

D. Jesús Lens fue, en su día, el catedrático de Universidad más joven de España. Recuerdo haber estado en el tribunal cuando obtuvo la plaza de Griego en 1966, después que, gracias a una gestión que hice aprovechando el II Congreso Español de Estudios Clásicos, se crearon las Secciones de Filología Clásica de Granada y Sevilla. Su actuación fue muy brillante.

Hubo de crearlo todo de la nada en Granada; hasta muchísimo después no hubo allí un segundo catedrático. Fue también decano de 1973 a 1977 y durante muchos años hasta 1994, Director del Departamento de Griego.

Compartiendo su dedicación al Griego con otras aficiones, como la música y el cine, hizo una gran labor. Últimamente se había centrado en el estudio de la historiografía y etnografía helenísticas, que conocía bien y sobre las que ha publicado numerosos trabajos. Ha orientado en este sentido a varios discípulos.

Lens hizo mucho, también, para incrementar la relación de nuestra Filología Clásica con la de América (Argentina, Chile y Brasil). Ha asistido a Congresos y dado conferencias en estos países. A veces he coincidido con él allí. Y ha hecho venir a España a profesores de aquellas naciones.

Su muerte, y no es un tópico, ha sido muy sentida, como se vio en su entierro en Granada. Y deja un gran vacío.

F.R. ADRADOS

ABSTRACTS OF THE PAPERS*

EC, Sp., 1998, t. XL, nº 113, pp. 7-36.
Francisco Molina, «A Quintet for musician Gods in Greek Mythology» [«Quinteto para dioses músicos en la mitología griega»].

In this paper, the author collects and reviews some pieces of evidence about the legendary origins of musical instruments, as shown by Greek myths related to Apollo, Hermes, Dionysus, Pan and Athena. The sources are those of Greek and Latin literature; further iconographical sources are occasionally alluded to. The aim of this study is to examine the relationships between those gods and the music in the context of the myths of which they are the protagonists, as well as to offer a sketch of structural analysis of the whole of these legends.

EC, Sp., 1998, t. XL, nº 113, pp. 37-46.
Rosario Delicado Méndez, «The Woman in Titus Livius» [«La mujer en Tito Livio»].

In the line of studies concerning women and feminism this paper stresses the importance of women in Titus Livius *Ab urbe condita*. The historian proposed the virtues of the woman as a pattern to follow according to the traditions of Primitive Rome.

EC, Sp., 1998, t. XL, nº 113, pp. 47-58.
Javier Uría Varela, «*Classicus adsiduusque scriptor* (Gell. XIX 8.15)».

It is a philological analysis to throw light on this expression, which the author attributes to Fronto.

EC, Sp., 1998, t. XL, nº 113, pp. 59-76.
Fernando Lillo Redonet, «The Classical World in the Galician Poetry of Eduardo Pondal» [«El mundo clásico en la poesía gallega de Eduardo Pondal»].

In this paper the author deals with different aspects of the Classical topics dealt with by Pondal: Homer, Tyrtaeus, Roman personalities, etc... to insist upon the importance of the heroes in the poet.

---

* Abstracts recommended by the Comisión para la Investigación Científica y Técnica (CICYT) according to the UNESCO.

EC, Sp., 1998, t. XL, nº 113, pp. 77-86.
María Isabel Álvarez Baños, «A Greek born in Ireland: Oscar Wilde» [«Un griego nacido en Irlanda: Oscar Wilde»].

The author of this article approaches the figure of Oscar Wilde from an aesthetic point of view, and concretely from the standpoint of vital aesthetics and of his knowledge of Greek poets.

EC, Sp., 1998, t. XL, nº 113, pp. 89-106.
José María Requejo Prieto, «The Reproduction of Discourses in the Latin Authors. Critical Report and Proposals» [«La reproducción del discurso en los autores latinos. Informe crítico y propuestas»].

It is a systematic study of the production until now. The author makes new proposals.

EC, Sp., 1998, t. XL, nº 113, pp. 109-128.
María Teresa Mínguez Álvaro, «Proposals of Materials for the optative Subject of Classical Culture. Woman and Marriage in Rome» [«Una propuesta de materiales para la optativa de Cúltura Clásica: mujer y matrimonio en Roma»].

The authoress offers a great variety of texts for the study of this question.